

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

FACULTAD DE HISTORIA

PRGRAMA INSTITUCIONAL DE
DOCTORADO EN HISTORIA

**CONTINUIDAD Y CAMBIO CULTURAL EN LOS GRUPOS
NOMADAS DEL NORTE DE NUEV A VIZCAYA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

DOCTORA EN HISTORIA

PRESENTA :

MA. LUISA REYES LAN DA

ASESORA:

DRA. DENÍ TREJO BARAJAS

MORELIA, MICH., AGOSTO DE 2011

CONTINUIDAD Y CAMBIO CULTURAL EN LOS GRUPOS NÓMADAS DEL NORTE DE LA NUEVA VIZCAYA

Ma. Luisa Reyes Landa

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Algunos aspectos metodológicos

La estructura del trabajo

Historiografía

CAPITULO 1.-ESCENARIO GEOGRÁFICO Y CULTURAL

El Norte de la Nueva Vizcaya

La Mesa del Norte

La Sierra

Ocupación indígena del área en la época prehispánica

Adaptación al medio y formas de subsistencia

Los indígenas del norte de la Nueva Vizcaya al inicio de la conquista

Características de los grupos yutoaztecas

Conchos, jumanos y mansos

Indígenas de la sierra tarahumara

Otros grupos indígenas de la sierra

Los grupos atapascanos

Tobosos y sumas

Janos y jocomes

CAPITULO 2.-PRIMEROS CONTACTOS DE LOS GRUPOS NATIVOS CON LOS EUROPEOS EN NUEVA VIZCAYA

Primeras entradas de los europeos

Las misiones

Misiones franciscanas

Las misiones jesuitas

Los pueblos de indios

Indios, esclavos, encomendados, naboríos y de repartimiento

Educación formal e informal, instrumento de la aculturación

La educación religiosa

El aprendizaje informal de los oficios europeos

Los oficios aprendidos por actividades de algunos indios independientes

El sincretismo en las creencias y rituales

Medio ambiente y actividad humana

CAPITULO 3.-RESISTENCIA INDÍGENA

Causas del alejamiento e inconformidad de los indígenas

Algunas revueltas de corta duración

Algunas de las revueltas de mayor alcance

Otras formas de rebeldía

Comentarios a las formas de resistencia de los grupos indígenas

CAPITULO 4.-LA CULTURA APACHE Y LA GUERRA

Caracterización de la cultura apache

Regiones de asentamiento y correrías

Organización básica

Creencias religiosas

La indumentaria

La Guerra apache

Algunos cambios ocurridos en la vida de los grupos apaches

Relaciones de los apaches con otros grupos indígenas

**Algunos efectos de la política de la Corona sobre los grupos de filiación
atapascana**

La creación del cordón de presidios

La pacificación de los apaches y la reacción de los sectores dominantes

CONSIDERACIONES FINALES

ANEXOS

APENDICE 1. VOCABULARIO

APENDICE 2. MEDIDAS ANTIGUAS

APENDICE 3. ALGUNOS RASGOS DE LA CULTURA APACHE

LISTA DE FIGURAS**SIGLAS Y ALGUNAS ABREVIATURAS EMPLEADAS EN EL TEXTO****FUENTES EMPLEADAS**

1 MANUSCRITOS

2 BIBLIOGRAFIA

CONTINUIDAD Y CAMBIO CULTURAL EN GRUPOS NÓMADAS DEL NORTE DE LA NUEVA VIZCAYA

INTRODUCCION

La región que ahora nos ocupa es una parte del territorio que se conoció como la Nueva Vizcaya en la época colonial, la cual se encuentra al norte de la actual República Mexicana. Se trata de la amplia zona que corresponde al moderno estado de Chihuahua, que tenía una relación muy estrecha con el área de Durango. El territorio también fue una región de frontera, donde los españoles establecieron los límites en el río Grande del Norte. Mientras tanto, a sus posesiones que estaban más al norte las consideraron como puestos avanzados. Uno de los puntos de la frontera fue y sigue siendo El Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, que marcaba la entrada al vecino reino del Nuevo México. La Nueva Vizcaya estuvo integrada por una gran área serrana que se describe más adelante y una región de altiplano que es de particular importancia para este trabajo. Estas áreas abrigaron a los grupos nómadas que fueron motivo de estudio. Ambas regiones fueron la cuna de importantes tradiciones y en ellas florecieron muchas de las culturas que se mencionan en el texto.

A pesar de su aridez, este reino fue generoso.¹ Fue albergue y área de tránsito para muchas culturas nómadas, es decir, que practicaron la caza, la recolección y en algunos casos la pesca, como modos de subsistencia. Aunque se desplazaban constantemente, los nómadas tenían un territorio de límites irregulares pero que consideraban como suyo. En su interior tenían sus áreas de recolección, sus santuarios de arte rupestre y algunas viviendas improvisadas que ocupaban sólo temporalmente. Aunque pasaban por épocas de hambre en el invierno y períodos de mucho frío, los nómadas estaban muy adaptados a su modo de vida. Por ello rechazaban muchos de los hábitos de los españoles que deseaban atraerlos. Estas características de los grupos indígenas eran totalmente opuestas a las del modo de vida de los europeos y por ello fueron costumbres combatidas por los españoles. Recuérdese que los misioneros necesitaban indios asentados en un sitio fijo para convertirlos y los rancheros y mineros peninsulares necesitaban trabajadores. Aunque pusieron mucho empeño en hacerlo, debe decirse que los españoles no siempre lograron convertir a los indios en agricultores ni pudieron someter a los belicosos. La región era atacada por grupos indígenas que efectuaban correrías ocasionalmente. Sin embargo, éstas se multiplicaron con la llegada de los europeos,

¹ Reino es una de las formas utilizadas para nombrar un territorio conquistado por los españoles. Ma. del Carmen Velásquez nos dice “En el lenguaje de la colonia no hubo una clara diferenciación entre la denominación de reino, provincia o gobernación, ni por la fecha de erección ni por la situación geográfica”. Ver Ma. Del Carmen Velásquez, “La comandancia General de las Provincias Internas”. En *Historia mexicana*. Revista Historia Mexicana No. 106. México, Colegio de México, 1977, p. 163.

sobre todo porque los indios pudieron hacerse poco a poco de suficientes caballos. Este era el tipo de sociedades que los europeos se encontraron en la Nueva Vizcaya cuando hicieron sus primeras entradas a la región en el siglo XVI.

Algunos aspectos metodológicos

Las particularidades de la investigación fueron detalladas en un proyecto preparado como parte inicial de las actividades, en el que señalamos el camino que hemos seguido y los criterios de los teóricos que guiaron nuestro pensamiento. Este trabajo fue planteado como tesis de doctorado en el Instituto de Investigaciones Históricas, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Fue planeado como paso inicial de una investigación en la que se deseaba entender las formas en que ocurrió el fenómeno universal de la aculturación, particularmente de la forma en que los indios de Nueva Vizcaya reforzaban sus costumbres y transmitían rasgos a sus hijos.² También deseábamos saber cómo eran los fenómenos en que los rasgos culturales se transmitían de un grupo a otro.³ Queremos señalar que la investigación estuvo enfocada a grupos ágrafos, y que por lo mismo, tuvimos que recurrir al uso de algunas fuentes que los teóricos han llamado externas.⁴

Para ubicar al lector nos permitimos señalar que las numerosas bandas nómadas que vieron los europeos a partir de 1567,⁵ se juntaban en grupos mayores. En medio de la confusión causada por la falta de fuentes, hemos concluido tentativamente que debieron formar alrededor de 121 de estos grupos. Actualmente, sólo podemos hablar de la existencia de cuatro de ellos, a saber, pimas, guarojíos, tarahumaras y tepehuanes, todos ellos de la región serrana.

Este trabajo fue elaborado para conocer la forma en que los grupos humanos del pasado ocupaban y reocupaban el territorio, esto ocurrió debido a que en el transcurso de la época colonial, algunos grupos desaparecieron y otros se movilaron y cambiaron de territorio. Entre otras cosas deseábamos saber si el reacomodo se había dado sin violencia, si los grupos movilizadas habían aprovechado o aprendido de la cultura de sus antecesores.

² Este fenómeno es aquel que es conocido como endoculturación, que fue una de las formas en que se consolidaba la cultura de un grupo y que se conservara a través del tiempo. Véase a Gonzalo Aguirre Beltrán. *El proceso de Aculturación*. México, Ediciones de la Casa Chata, 1982, p.16.

³ Véase por ejemplo el criterio señalado por Fernand Braudel acerca de los préstamos culturales. En *La historia y las ciencias sociales*. Madrid, Alianza Editorial, 1984, pp. 175-176.

⁴ Bernard Lewis. *La historia recordada, rescatada, inventada*. Breviarios 282, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 14.

⁵ Este es el año en que los europeos llegaron al territorio que hoy llamamos Chihuahua y fundaron la población de Santa Bárbara. Chantal Cramaussel. *La Provincia de Santa Bárbara, 1563 - 1631*. Biblioteca Chihuahuense, Chihuahua, Gobierno del Estado, 2004, p. 21.

Entre los grupos más conocidos y que tuvieron más movilidad estuvieron los apaches y es evidente que reocuparon territorios antiguamente ocupados por otros indígenas, así por ejemplo, a finales del Siglo XVIII vivieron en el territorio antiguamente ocupado por grupos sumas y janos.

Como un objetivo secundario, hemos querido también conocer la historia y la cultura de estos pueblos ancestrales, a nuestro juicio poco conocidos, de los que seguramente los chihuahuenses heredaron algunos rasgos culturales. Para hacer la búsqueda de la información, seguimos los pasos sugeridos por teóricos de la investigación, aunque para ello tuvimos que hacer algunas pequeñas adaptaciones. Por ejemplo, nosotros no hicimos trabajos de encuesta. Se buscó alcanzar los objetivos planteados, con el apoyo invaluable de los asesores, y finalmente se hizo un análisis de los resultados para deducir las conclusiones que el material estudiado podía proporcionar.⁶

Nuestro trabajo de campo comenzó con la detección de fuentes primarias. Para iniciar, hemos debido centrar nuestros esfuerzos en revisar el acervo del Archivo Histórico del Municipio de Parral. Ahí se conserva una gran cantidad de documentos de la época virreinal. El estudio de éstos aclararon nuestras ideas acerca del problema que constituye el desconocimiento que tenemos acerca de las culturas indígenas hoy desaparecidas. En aquel archivo fuimos gentilmente atendidos por la Antropóloga Jenny Figueroa, entonces directora del mismo. Posteriormente, recibimos un trato igualmente afectuoso de parte de la Licenciada Nora E. Bueno, quien desempeñaba la dirección al momento en que esto se escribía. Igualmente, tuvo a bien apoyarnos al efectuar nuestro trabajo y, junto con su personal, darnos un trato muy agradable. Por la importancia del lugar y por haber sido la sede de los poderes de la provincia,⁷ nos fue posible recabar información de gran importancia para el trabajo. De igual manera nos resultó enormemente útil y satisfactorio el trabajo de consulta que efectuamos en el Archivo Histórico del Municipio de Chihuahua, donde fuimos atendidos muy respetuosamente por su personal y por su director, el Profesor Rubén Beltrán, quien es además cronista de la Ciudad de Chihuahua.

Parte de la información fue recabada en el Archivo General de la Nación, donde pudimos efectuar varias pequeñas y fructuosas temporadas de trabajo en las que pudimos localizar material de primera mano. En este archivo fue posible seguir avanzando en la

⁶ Jorge Padua. *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 11.

⁷ La importancia de este archivo se debe en gran parte a que el Real de San Joseph del Parral fue la sede del gobierno de Nueva Vizcaya aproximadamente por cien años, a partir de 1632, un año después de su fundación, hasta aproximadamente un siglo después. Guillermo Porras Muñoz. *El nuevo descubrimiento de San José del Parral*. (Serie Historia Novohispana /39), México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1988, p. 12.

investigación, gracias al apoyo de sus trabajadores. También se dio la oportunidad de realizar una temporada de trabajo en España, donde pudimos revisar documentación del acervo del Archivo General de Indias. Naturalmente, esto resultó de primera importancia para lograr nuestros objetivos. Además de fructífero, nuestro trabajo en este archivo resultó muy grato debido a las gentilezas que el personal y sus autoridades tienen para con los usuarios, hecho que agradecemos infinitamente. También queremos agradecer el apoyo que el personal y las autoridades del Archivo Histórico del estado de Durango gentilmente nos dieron cada vez que se los solicitamos y que resultó de gran interés, agradecemos ahora muy sentidamente el apoyo que nos brindó su director, el Licenciado, Gabino Martínez, y posteriormente, su sucesor, el Ingeniero Cuauhtémoc Martínez.

También tuvimos la oportunidad de revisar material microfilmado en la Biblioteca de la Universidad de Texas en el Paso. Se nos proporcionó excelente información y queremos señalar que su atento personal brinda muchas facilidades a los investigadores. Asistimos a varias bibliotecas pero fue necesario hacerlo con más frecuencia a la de la Escuela Nacional de Antropología e Historia Unidad Chihuahua, de donde obtuvimos una información copiosa y excelente y también un agradable trato de su eficiente personal.

En el curso de las actividades, fue necesario estudiar algunos eventos relacionados con grupos asentados bajo el amparo de misioneros. Esto a su vez nos llevó a hacer el estudio de algunas fuentes localizadas en archivos eclesiásticos. Se recurrió al Archivo Histórico de la Catedral de Durango así como en Archivo del Arzobispado de Guadalajara, también pudimos consultar el acervo microfilmado de la Parroquia de San José del Parral. Queremos señalar que en estos casos, las autoridades eclesiásticas tuvieron con nosotros una magnífica disposición y nos apoyaron continuamente.⁸

Los problemas que tuvimos para hacer esta investigación fueron pocos pero de importancia. Como siempre hubo escasez de presupuesto, así como de tiempo, pero lo que más nos afectó, fue el que no se pudieran consultar algunos archivos, cuyas autoridades presentan numerosos pretextos para limitar el acceso.

La estructura del trabajo

Los capítulos que presentamos a continuación tuvieron como finalidad ir avanzando en el largo proceso de conocer la cultura de los nativos de la región y de los apaches, grupo

⁸ En estas y otras consultas, nos resultaron de gran utilidad trabajos como el de Rosa Camelo. "Las crónicas provinciales de órdenes religiosas", En *Las fuentes eclesiásticas para la Historia Social de México*, México, Instituto Mora y Universidad Autónoma Metropolitana, 1996, pp. 175-176.

indígena que provenía de zonas ubicadas al norte de la Nueva Vizcaya, hasta llegar a describir y estudiar su extinción. Queríamos saber si en dicho proceso una cultura sustituyó a la otra dentro de la red de relaciones sociales de la época colonial. Debemos hacer notar que el trabajo se centró en gentes que no siempre eran indios de misión, y que no todos estaban agrupados en torno a un encomendero. Algunos fueron trabajadores en empresas de los europeos, pero el lector debe recordar que los nómadas fueron libres y prefirieron vivir de esa forma que someterse al dominio hispano.

Debido a que nos interesaba saber la forma en que un grupo sustituía o no a otra en un territorio y en una sociedad determinada, el cúmulo de información nos llevó a elegir ocuparnos básicamente de conchos y apaches, aquellos que tradicionalmente se han considerado como los más importantes de la época colonial en la Nueva Vizcaya, sin embargo, esto se debe a que se trata de los grupos más numerosos y para nosotros todos los grupos fueron igual de importantes. De todas maneras, consideramos que estudiar el caso de los apaches que vivieron en territorios antiguamente habitados por otros grupos, permitieron avanzar en el estudio de la sustitución de culturas.

Al principio de este trabajo nos ocupamos de describir las duras condiciones sociales que debieron afrontar los grupos indígenas que habitaron en el norte de la Nueva Vizcaya, durante la época virreinal. El capítulo uno fue dedicado al estudio del escenario geográfico y cultural, sobre todo para señalar los cambios más importantes que se dieron a la llegada de los españoles a la región. Como podrá verse, hemos dado importancia a señalar las características de los grupos humanos y a sus formas de subsistencia.⁹ Para entender mejor estos procesos, tuvimos que recurrir al empleo de algunas fuentes de carácter antropológico.

Debido a la importancia que los indios tuvieron dentro de nuestra investigación, dedicamos varias páginas a describir y estudiar las regiones que respectivamente habitaron. Es decir, la sierra y el altiplano. Desde un principio consideramos que de todos los grupos indígenas, nos sería de mayor utilidad entender y seguir el rastro a la cultura de los indios conchos. Se trata de aquellos que fueron los más numerosos y que desaparecieron aproximadamente al momento de la invasión apache de mediados del siglo XVIII. Consideramos que determinar su ubicación y sus rasgos culturales nos serían útiles para saber si más adelante estos fueron sustituidos por los de la cultura apache. Debido a que los grupos indígenas solían actuar en compañía de otros, fue necesario ocuparse brevemente de otros nómadas que se coligaron con los que hemos mencionado. Sin embargo, el estudio de los

grupos que fueron afectados por dichas invasiones, necesariamente resultaron un tanto descriptivos pero era necesario para conocerlos y hacer comparaciones.

En un segundo capítulo nos ocupamos de describir el encuentro con los indios y la forma como se organizaron los europeos que llegaron a la región. Abordamos el estudio de algunas instituciones que participaron en la conquista. Tratamos de entender la manera como incorporaron al indio a la cultura europea y cómo algunas instituciones fueron útiles para estos fines. Debido a que la aculturación¹⁰ fue una de las causas por las que desaparecieron algunas culturas,¹¹ también hemos dedicado esfuerzos al estudio de los procedimientos que utilizaron los europeos para incorporar a los indígenas a su modo de vida de aquella época.

En el capítulo número tres nos hemos ocupado del estudio de la respuesta que dieron los indios a los intentos de cambio que organizaron los españoles. Deseábamos saber si los grupos indígenas simplemente se incorporaron a la sociedad española mediante el mestizaje o si su cultura se extinguió por otras causas. Por ello también hemos dedicado nuestros esfuerzos a estudiar la forma en que los indios respondieron a la aculturación inducida por los europeos, su aceptación, sus formas de rechazo y la incorporación de cambios a su propia cultura, todo lo cual hemos querido mostrar en este capítulo.

El capítulo cuatro comprendió el estudio de los apaches. Nos hemos ocupado de señalar las características de la cultura de este grupo, para estar en condiciones de reconocer sus rasgos principales y saber si habían llegado a ser aceptados por otras etnias. Para entender bien el proceso, nos dedicamos a estudiar las causas y la forma en que se dio la invasión apache al norte de la Nueva Vizcaya, y además hemos dado importancia a los efectos que ello produjo en la sociedad de la época. De importancia para la investigación, fue el detectar las posibilidades de contacto entre los grupos involucrados, porque de la convivencia se deriva la aculturación.

En las consideraciones finales nos hemos dedicado a formular nuestras conclusiones, a partir del estudio e interpretación de los materiales recabados. Hemos señalado los acercamientos que se dieron entre las culturas que hemos venido resaltando, nómadas y seminómadas, con la de los españoles y de los apaches. Hemos determinado las posibilidades y características del contacto, y la duración de la convivencia entre diferentes etnias y apaches. De los resultados de aquellas relaciones luego nos hemos permitido llegar a una

¹⁰ En general, se refiere al efecto dominante de una cultura sobre otra, con la que entra en contacto; en este proceso la segunda incorpora elementos propios y específicos de la primera. *Diccionario de Antropología*. Barcelona, Ediciones Bellaterra, s. a. 1980, p. 10.

¹¹ En este caso se alude a la desaparición de las culturas, no de los seres humanos. La pérdida de la cultura se debe a que el mestizaje trae consigo la pérdida de los rasgos del grupo original.

conclusión. Creemos que el trabajo final puede ser de alguna relevancia para la historia de grupos pocos conocidos y para entender los procesos culturales que se dieron entre la población indígena de la Nueva Vizcaya.

Historiografía

Para cumplir con nuestros propósitos revisamos distintos tipos de fuentes que hemos podido agrupar de acuerdo a sus características, se trata de una clasificación nuestra y fue creada únicamente para explicar este trabajo. Naturalmente, las fuentes que consideramos de mayor importancia fueron las que se pudieron consultar en los archivos históricos, entre los que pudimos incluir algunos de los mayores que existen como lo son el Archivo General de la Nación y el Archivo General de Indias. En esta misma categoría de fuentes empleadas agrupamos los trabajos de recopilación de fuentes transcritas por distintos historiadores que se ocuparon de publicar algunas transcripciones que nos resultaron de gran utilidad.

Las fuentes que ahora catalogamos como del segundo grupo o tipo fueron los trabajos de los frailes, cronistas y escribanos de la época colonial que conocieron a los indígenas que fueron motivo de esta investigación y que nos hablan de sus características y sus costumbres. El tercer tipo de fuentes aquí manejadas son algunos trabajos de investigación histórica que se ocupan de la época colonial en el norte de la Nueva España, entre las que hay algunas que fueron de particular importancia para nuestro trabajo. El que hemos llamado cuarto tipo de fuentes es un conjunto de trabajos publicados por historiadores y etnohistoriadores que se ocuparon de estudiar, describir y analizar las culturas de los grupos indígenas que habitaron dentro del territorio del norte de la Nueva Vizcaya, es decir, lo que hoy es aproximadamente el estado de Chihuahua.

Las fuentes que formaron nuestro quinto tipo fueron aquellas que nos proporcionaron información general de la sociedad neovizcaína. Finalmente, el sexto grupo que se pudo formar al hacer el estudio de nuestras fuentes, está formado por las obras que nos ilustraron acerca del ambiente y de los cambios climáticos que afectaron a los pobladores de la Nueva Vizcaya y que en el norte de la Nueva España fueron la causa de numerosos conflictos.

Los tipos de fuentes que hemos mencionado se consultaron alternadamente y debimos organizar nuestras actividades visitando los distintos archivos que mencionamos al final de este trabajo. Tuvimos la suerte de tratar y conocer a muchos archivistas y aprovechamos ahora para agradecer el gran apoyo que siempre nos brindaron. Además de los documentos revisados, tuvimos la oportunidad de consultar diversas las fuentes publicadas comenzando

con los *Documentos para la Historia de México*, que datan de mediados del siglo XIX,¹² que se deben al interés de Vicente García Torres. De la misma gran calidad fue la información que pudimos obtener en la revisión de la obra de Richard Konetzke, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*,¹³ así como el célebre trabajo de Charles Hackett, *Historical Documents Relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and Approaches Thereto to 1778*. Estas fuentes permitieron ampliar la indagación que se hizo directamente en los archivos y que nos aportaron documentos que de otra manera no hubiera podido consultar. Gracias a la pulcritud con que se hizo el trabajo de transcripción, creemos que es obvio que son de importancia para temas como del que ahora nos ocupamos.

Gran parte de la información aprovechada fue obtenida del estudio de las crónicas y descripciones de la época colonial, aquellas que hemos llamado arbitrariamente Fuentes del Segundo Tipo, pero no por ello son menos importantes. Entre otras y con mucho agrado leímos de Francisco Javier Alegre S. J, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España*,¹⁴ que es una obra de cuatro tomos, en donde nos habla de costumbres de algunos indios del norte de la Nueva España y sobre todo de sublevaciones de los tepehuanes y Tarahumaras, cuestiones que nos ayudan a entender varios aspectos y dudas acerca de los hechos históricos relacionadas con estos grupos. También tuvimos el gusto de leer a Joseph Neuman, *Historia de las Sublevaciones Indias en la Tarahumara*,¹⁵ trabajo cuidadoso y con conocimiento de causa ya que investigó unas y vivió en la época de las sublevaciones tarahumaras. Nos informa de cómo se dieron los hechos y habla de los participantes, las costumbres y hasta del clima. Dicha obra aportó a este trabajo la manera o cómo, qué y cuándo se enseñó a los niños tarahumaras de la misión. El padre Neumann fue un misionero que tuvo la paciencia de explicar también con gran cantidad de detalles, acerca de las labores diarias de los indios y europeos.

Además de todo lo anterior, fue necesario leer los excelentes trabajos de investigación histórica que agrupamos como fuentes de tercer tipo, como los de Chantal Cramaussel, de los cuáles nos resultó de particular importancia la edición de su trabajo de tesis *Poblar la frontera*,¹⁶ trabajo que fue publicado por el Colegio de Michoacán. En ésta y otras obras, la autora hace el estudio detallado del poblamiento europeo en la Nueva Vizcaya e incluye cambios y dificultades que enfrentó la sociedad indígena de la época virreinal. Estos trabajos

¹² Vicente García Torres, Editor. México, Imprenta de Vicente García Torres, 1854-1858.

¹³ Richard Konetzke, Madrid, Instituto Jaime Balmes y Consejo Superior de Investigación Científica, 1958.

¹⁴ Francisco Javier Alegre. Tomo II, Roma Institutum Historicum S. J, Nueva Edición por Burrus S. J, y Zubillaga S. J, 1956.

¹⁵ Joseph Neumann. Praga, Universidad Carolina, 1994.

¹⁶ Chantal Cramaussel. México, El Colegio de Michoacán, 2007.

nos beneficiaron mucho por ser de la región y por proporcionarnos datos del inicio de la colonia, de cómo y con quién se formaron los pueblos y sociedades chihuahuenses. También hemos leído el trabajo de Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*,¹⁷ trabajo fino y erudito que nos aclaró muchas dudas acerca de los procesos históricos del siglo XVIII. Consideramos que su obra es de importancia por el estudio que hace de la corrupción y el bandolerismo así como el comercio de ganado y caballada en la gobernación.

Los trabajos del cuarto tipo que nos fueron de utilidad fueron menos recientes pero también ampliamente documentados, son los trabajos de historiadores y etnohistoriadores como William B. Griffen, quien es autor de la obra *Culture Change and Shifting Populaton in Central Northern Mexico*,¹⁸ que junto con *Apaches at War and Peace*,¹⁹ presenta una excelente descripción y análisis de la forma de vida del nómada de Nueva Vizcaya y nos proporcionó un buen número de nombres de indios que de no ser por él, nunca los hubiéramos leído.²⁰

Las obras de nuestro quinto tipo conforman un grupo de publicaciones de investigaciones recientes que se ocupan de estudiar aspectos generales de la situación de reinos del norte de la Nueva España. Entre ellos destaca por su calidez y su profundidad la obra de Carlos Manuel Valdés, acerca de las culturas de Coahuila, *La cultura del mezquite*.²¹ Se trata de una obra cuya lectura mucho nos ha ilustrado, sobre todo por los análisis que hace de la caza y la recolección que se hacía en el reino. Por otra parte, el trabajo de Cecilia Sheridan, *Anónimos y desterrados. La contienda por el "sitio que llaman Quauyla"*,²² vino a completar muchas lagunas de información en la historiografía del norte, además fue escrita con una redacción pulcra y brillante. Estos dos autores nos aportaron las ideas y documentos de culturas que de alguna manera tuvieron que ver con los indios que tratamos aquí y que tienen semejanzas y acercamientos a las costumbres de los nativos de la región en estudio. En este grupo de fuentes resulta igualmente importante la obra de Atanasio G. Saravia, quien escribió sobre Durango. Son varios trabajos en los que este autor se ocupa ampliamente de las sublevaciones y de muy diversos temas. Fue autor de *Apuntes para la historia de la Nueva*

¹⁷ Sara Ortelli. México, El Colegio de México, 2007.

¹⁸ William B. Griffen. Tucson, University of Arizona Press, 1969.

¹⁹ William B. Griffen. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1988.

²⁰ Gracias a trabajos de William B. Griffen pudimos saber que los nómadas comenzaron por aceptar algunos cambios de la cultura española, entre ellos la agricultura. Cabe señalar que incluso los más rebeldes hacían sembradíos en medio de sus guerras, esto indica que el rechazo a la cultura europea no era tan irracional como lo contaron los españoles.

²¹ Carlos Manuel Valdés. México, CIESAS, 1995.

²² Cecilia Sheridan. México, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 2000.

Vizcaya. Obras II, México, Universidad Autónoma de México de 1979. En esta publicación nos aporta numerosos datos sobre quienes dirigieron los alzamientos, lugares en donde se dieron, objetivos de los levantados, nombres de algunos personajes interesantes que murieron, y en lo general, podemos decir que se trata de buenas historias.

Con una temática menos conocida, la obra de Virginia García Acosta, Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar, *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico*,²³ es una obra muy cuidada que da información profunda sobre paleoclima y epidemias y otros desastres naturales, que alteraron fuertemente la sociedad colonial. .

Los trabajos publicados que nos fueron de alguna utilidad son muchos y sus temas son muy variados, sin embargo, pocos se ocupan de estudiar o describir al menos la vida cotidiana de los grupos indígenas, tema que era y sigue siendo de mucho interés y que no se podía excluir de nuestro trabajo de tesis. Del estudio de sus obras hemos podido obtener algunos datos aislados y ante la imposibilidad de citarlos aquí a todos, nos permitimos agradecer su desempeño.

²³ Virginia García Acosta, Juan Manuel Pérez Cevallos y América Molina del Villar. *Épocas prehispánica y colonial (958-1822)*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

CAPITULO 1.-ESCENARIO GEOGRAFICO Y CULTURAL

El Norte de la Nueva Vizcaya

En este capítulo presentamos las características físicas y sociales que reinaban en el norte de la Nueva Vizcaya a principios del siglo XVII, cuando los grupos conquistadores comenzaron a llegar a la región y de forma gradual fueron transformando el medio ambiente al introducir nuevas especies de animales y plantas, aplicar técnicas antes desconocidas por los indios, así como por la instauración de nuevas reglas de convivencia, de nuevas creencias y de gran número de disposiciones que obligaban a los indígenas a cambiar sus patrones de conducta. La manera como fueron cambiando el medio y la sociedad es el tema central de este capítulo y hemos querido hacerlo así para ir de lo conocido a lo desconocido y comenzado por hacer el repaso de sus características físicas.

La región del norte de Nueva Vizcaya tiene dos zonas topográficas bien definidas, la del altiplano y la de la Sierra Tarahumara, que aproximadamente dividen a la región de sur a norte en dos grandes secciones que forman prácticamente dos ecosistemas distintos. Se mencionan ahora porque aquí vivieron las culturas prehispánicas que tendieron a concentrarse de la siguiente manera: Grupos protoagrícolas¹ ocuparon la sierra y, por otra parte, grupos nómadas tendieron a ocupar el área del altiplano o Mesa del Norte.² Dentro de la región se cuenta con tres grandes ríos, el Conchos, el Grande y el Papigochi, que son los que tienen recorridos más largos; la región en estudio también cuenta con una amplia extensión de pastizal que está en el altiplano, mientras la sierra cuenta con grandes barrancas, cascadas y diferentes nichos ecológicos con distintas particularidades.

El norte de la Nueva Vizcaya es un territorio árido y semiárido que comprende parte de la Mesa del Norte y la Sierra Madre Occidental de nuestro país; la Mesa es bastante llana y también se le ha llamado altiplanicie mexicana, y la fracción de ella que ahora nos interesa estudiar formó parte de la gobernación la Nueva Vizcaya, es decir, lo conquistado por Francisco de Ibarra y que se encuentra al norte de la Nueva España. Lleva este nombre gracias a dicho capitán, quien ordenó que a la capital se le denominara Durango, pues era oriundo de la población del mismo nombre en España.³ El norte de la Nueva Vizcaya, que es la parte que nos interesa estudiar ahora, tiene límites irregulares y se encuentra ubicada entre

¹ Protohistoria es el período de transición entre la prehistoria y la historia.

² Rodeados de grupos nómadas, en el altiplano de Nueva Vizcaya habitaron algunos grupos protoagrícolas, tales como los jumanos y una fracción de los conchos.

³ J. Lloyd Mecham. *Francisco de Ibarra y la Nueva Vizcaya*. Durango, Dirección de Extensión, Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992, p. 167.

los 25 y 32 grados de latitud norte. Por el lado este se encuentra delimitado por el Bolsón de Mapimí y el río Grande del Norte, mientras que por el lado oeste su límite es la Sierra Madre Occidental. Para ubicar mejor al lector, en términos actuales podemos decir que este territorio comprendía básicamente lo que ahora es el estado de Chihuahua, aunque también haremos referencia a una fracción del moderno estado de Coahuila y la parte norte de Durango.

Las formas naturales que hemos tomado como límites son -hacia el norte- el valle del río Grande, el área de dunas de Samalayuca, las montañas Franklin y las montañas de Nuevo México; hacia el sur sirven de límite varias serranías pequeñas y de poca elevación, entre ellas, la sierra de Santa Bárbara y parte del Bolsón de Mapimí; al este se sitúan el río Grande del Norte y la Sierra Mojada. El límite por el lado oeste lo forman las cuevas de la Sierra Madre Occidental hacia la costa. Es en la Sierra Madre Occidental en donde se encuentra un paso natural hacia el noroeste, cerca de las montañas de Nuevo México, por donde la Mesa del Norte se comunica con el desierto de Sonora (Fig. 1.1).

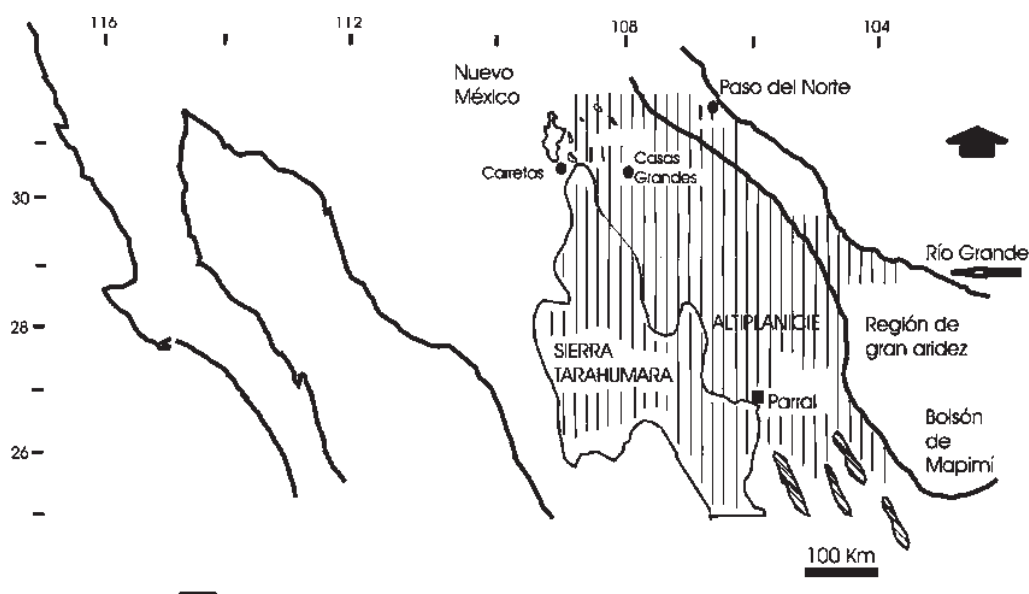


Fig. 1.1 Plano del Norte de Nueva Vizcaya, en el que se han marcado los límites de la región en estudio.

Hemos delimitado esta región porque antiguamente fue el albergue de grandes grupos indígenas nómadas o seminómadas que tenían semejanzas culturales, que practicaban la caza y la recolección en la segunda mitad del siglo XVII y durante el siglo XVIII; se trataba de

varias etnias importantes que agrupaban a una gran cantidad de grupos menores, de acuerdo a la nomenclatura que se utilizaba en la época colonial. Fueron conocidos como janos, sumas, jumanos, conchos, chizos, tobosos y tarahumaras; es decir, grupos mayores que agrupaban en su seno a muchos otros más pequeños, por lo que también se les ha otorgado el nombre de federaciones.⁴ Los grupos que habitaban esta región eran pacíficos en términos generales: hacia el norte estaban vecindados algunos cuyos dominios se prolongaban hasta lo que después se denominó reinos de las provincias de Texas y Nuevo México; hacia el este colindaban los grupos coahuiltecos, mientras que los tepehuanes ocupaban el sur del área; hacia el lado oeste se contaba con la presencia de los grandes grupos tarahumaras y algunas etnias menores que habitaban en las estribaciones y en la Sierra Madre Occidental, incluso en las partes más abruptas. Aunque hubo guerras entre estas sociedades, podemos decir que se respetaban entre sí, quizás sólo para evitar conflictos; en ocasiones la guerra se limitaba a intimidar al enemigo para que se alejara, otras veces sólo se enfrentaban guerreros selectos.⁵

La Mesa del Norte

Al igual que muchas otras, esta región cuenta con subdivisiones que corresponden a la presencia de algunas sociedades prehispánicas hoy desaparecidas, y a numerosos eventos de carácter histórico; también se le puede considerar como región cultural, ya que los grupos tenían muchos rasgos en común. Según la Geografía, la región también recibe el nombre de altiplanicie mexicana y tiene características propias: su clima es árido y semiárido, aunque cuenta con dos pequeñas regiones de aridez extrema que prácticamente son desiertos y que constituyen nichos ecológicos que a pesar de sus carencias, pudieron ser explotados por el hombre de la antigüedad: una está al norte y es conocida como los Médanos de Samalayuca, donde pueden verse dunas de cresta y alguna maleza; es también un área donde soplan muchos vientos, casi durante todo el año, lo cual ha favorecido el crecimiento de las dunas. La otra está al sureste de nuestra región de estudio donde se encuentran pequeñas localidades desérticas vinculadas entre sí; se trata de depresiones entre las que destaca aquella que recibe el nombre de Bolsón de Mapimí, que abarca partes de las provincias de Coahuila y de Durango, y que en la época virreinal era reconocida como tierra de indios bárbaros. Tanto los médanos como el bolsón tienen restos arqueológicos que hablan de la presencia de antiguas

⁴ Sobre estos y otros grupos del norte de México, véase William B. Griffen. *Culture Change & Shifting Populations in Central Northern México*, (Anthopological papers 13), Tucson, The University of Arizona Press, 1969.

⁵ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya*. México, Fondo Cultural Banamex, A. C. 1980, p. 186.

culturas que habitaron por estos lugares y que se asocian a la presencia de agua, seguramente de manantiales, muchos de ellos hoy desaparecidos.

El altiplano o Mesa del Norte es la región más poblada desde la época colonial; por ahí se hizo el trazo del Camino Real que llegaba hasta Nuevo México y están las huellas de los primeros asentamientos misioneros franciscanos. Nuestra zona tiene una precipitación media anual en la estación de Samalayuca de 212 milímetros,⁶ que en su mayor parte se precipita como aguaceros durante los tres meses de verano. Cuenta con inviernos fríos en los que ocurren nevadas; tiene clima árido y su área es azotada por tormentas de arena y polvo, sobre todo al finalizar el invierno; por otra parte, en esta región, aunque con dificultades, se puede hacer agricultura y esto explica que algunos grupos indígenas aislados hubieran comenzado a realizar prácticas agrícolas, como lo mencionan las fuentes del siglo XVII.⁷ La zona cuenta con regiones áridas y desérticas en el altiplano, que han sido clasificadas de acuerdo a su índice de aridez.⁸

La vegetación más notoria del altiplano de Chihuahua es de matorrales, como la gobernadora (*Larrea tridentata*), que crece en grandes cantidades, el ocotillo (*Fouquieria splendens*), el gatuño (*Koeberlinia spinosa*), el mezquite (*Prosopis glandulosa*), la yuca (*Yucca* sp), el sotol (*Dasylirion leiophyllum wheeleri*) y la lechuguilla (*Agave lechuguilla*), así como algunos cactus rastreros, que por su belleza son ahora coleccionados y muchos de ellos están en vías extinción. Por su forma de vida, los numerosos grupos nómadas que habitaron en la región aprendieron a utilizar éstas y muchas otras plantas; así lo hicieron por ejemplo con el mezquite, de cuyos frutos obtenían harina; del sotol obtenían líquidos azucarados, y del ocotillo empleaban los largos tallos para hacer vallas y para proteger sus refugios rocosos, sólo por mencionar tres especies.

La Sierra

Se conoce una descripción de esta área, que data de 1639, y que fue hecha por don Francisco Bravo de la Serna, gobernador de la Nueva Vizcaya. En ella se decía que la tierra era buena porque su temple también lo era y porque podían verse muchas áreas donde era posible hacer la agricultura de trigo y maíz, así como varias lagunas en las que abundaba el pescado. Además, agregaba Bravo de la Serna, proporciona abundante leña para pasar cómodamente el

⁶ Robert Schmidt. "Chihuahua, tierra de contrastes geográficos". *Historia General de Chihuahua I*, Ciudad, Juárez, UACJ y Gobierno del Estado de Chihuahua, 1992, p. 67.

⁷ *Idem...* p. 79.

⁸ Índice de aridez es la medida de la carencia de agua en un territorio. Consuelo Soto Mora y Ernesto Jáuregui O. *Isotermas extremas e índice de aridez en la república mexicana*. México, Instituto de Geografía, UNAM, 1965. Fig. 16.

verano. Respecto de los indios, el gobernador nos dice que eran dóciles y reducibles, “antes pusilánimes que briosos, ni guerreros”.⁹

Esta área se distingue de la otra por su altura, ya que se trata de una región montañosa, y porque en ella crecen grandes bosques de pino y encino. La sierra cuenta con una flora y fauna mucho más abundantes que el altiplano vecino, por ello dispone de antiguos vestigios que señalan ocupaciones de grupos humanos que aprovecharon las condiciones climáticas para realizar actividades agrícolas, desde la época prehispánica.

La parte del suroeste de la sierra es también llamada Sierra Tarahumara debido a la presencia del grupo humano del mismo nombre, que habita en ella desde tiempos inmemoriales y que es uno de los pocos que todavía subsisten y que ha sabido conservar la lengua y muchos de los rasgos propios de su cultura. La sierra tiene un régimen de lluvias más elevado que el del altiplano y en ella se dan las temperaturas más bajas en el curso del año, sin embargo, lo abrupto del terreno forma grandes cañones en cuyas profundidades se dan condiciones climáticas diferenciadas, ya que en ellas crece vegetación propia de tierras más cálidas y pueden verse especies tales como ficus, laureles, higueras, guayabos y tabaco. A la región de las barrancas suele llamársele también la Baja Tarahumara y en ella todavía se refugian los indios durante el invierno, para alejarse de las zonas frías de la sierra.

Debemos señalar que el área serrana es muy amplia y no toda está poblada de pinos ni se trata de zonas de altas montañas; la región asciende desde el altiplano y gran parte está formada por suaves lomeríos o montañas de baja altura, que disponen de una vegetación transicional entre el área desértica y el bosque templado, representada por grandes áreas de pastizal en donde crecen también diversas cactáceas como la yuca, el nopal, los viejitos y las biznagas; en parte de esta región habitaron también algunos tarahumaras, pimas, chinipas, jovas, tubares, guazapares, guarojíos y tepehuanes.

La Sierra Madre Occidental se beneficia de una mayor precipitación y, cuenta con barrancas y cañadas, cascadas y ríos. Los taludes de la sierra tienen zacatales, encinos y robles, mientras que los pinos se sitúan en las partes altas de las cimas, a 2550 metros de altura. Por todo ello es gran proveedora de madera. Los grupos indígenas aprendieron a utilizar las plantas de la región para elaboración de sus alimentos, como material de curación y en el caso de algunos árboles, como fuente de madera para usos diversos.¹⁰

⁹ AGN, Jesuitas, pp 1-16. Informe al virrey, marqués de Cadereita. Escrito en Parral, el 17 de octubre de 1630.

¹⁰ Robert Schmidt. "Chihuahua, tierra de contrastes..." p. 100. Son los pinos de Chihuahua (*Pinus leiophylla*), pinos tristes (*Pinus lumholtzi*), pino cahuite (*Pinus ayacahuite*), pinos apache (*Pinus engelmannii*), ciprés (*Cupressus*), táscate (*Juniperus*).

Ocupación indígena del área en la época prehispánica

Para iniciar este estudio recurrimos a algunos trabajos arqueológicos, ya que los indígenas en estudio eran ágrafos y no dejaron constancia escrita de sus vidas. En la Mesa del Norte se han realizado algunos estudios de este tipo que si bien han resultado de interés, todavía no han sido suficientes para conocer el pasado de sus antiguos habitantes. Los hallazgos corresponden a un período muy largo, desde aquellos de las primeras etapas del poblamiento del continente hasta los nómadas que habitaron en la región hacia el siglo XVII. Todos estos vivían de lo que la naturaleza les proporcionaba a través de la caza y la recolección, aunque algunos llegaron a realizar prácticas agrícolas, quizás heredadas de la cultura de Paquimé, que tuvo una gran influencia en la zona.¹¹ En algunas cuevas de la sierra y de la mesa se han encontrado restos que se remontan a la época del descubrimiento de la agricultura y que se supone que debieron tener influencia de una cultura llamada Cochise,¹² que fue la precursora de la agricultura en el norte de México. En las orillas de lagos y manantiales se han encontrado restos muy antiguos de los hombres que se acercaron a ellos para proveerse del agua; entre aquellos vestigios se pueden mencionar las puntas de flecha de los tipos Folsom, Clovis y Planview, que son de los más antiguos que se conocen en México y en toda América.

Los estudios sobre los cazadores recolectores son todavía muy escasos a nivel nacional y aunque se han realizado más intensamente en los últimos veinte años, siguen siendo insuficientes para tener una idea más clara de las características de la población prehispánica. Por tratarse de grupos ágrafos, la información que ha podido ser conjuntada acerca de los antiguos que habitaron en lo que ahora es Chihuahua, ha tenido que ser casi exclusivamente de carácter arqueológico.

En el área de la Junta de los Ríos se han localizado vestigios de grupos al inicio de la época de la conquista que pasaban por una etapa protoagrícola; de ellos se han recabado materiales tales como navajas, raspadores, lascas, fragmentos de cuchillos, manos ovales de molcajete, leznas o punzones hechos con cúbitos de venado y pequeñas cuentas; se trata de sitios donde hay restos de cerámica y casas semisubterráneas, de acuerdo con los estudios de J. Charles Kelley.¹³ Consideramos importante saber de estas antiguas herramientas debido a

¹¹ No debemos olvidar que aunque esta cultura había desaparecido desde la época prehispánica, su importancia y prestigio fueron tan grandes que se dejaron sentir en una gran cantidad de culturas que estaban vivas a la llegada de los europeos.

¹² Sobre la cultura Cochise, véase John Mc Gregor. *Southwestern Archaeology*, Urbana, University of Illinois Press, 1977, p. 124.

¹³ J. Charly Kelley. "La Cuenca del río Conchos: historia, arqueología y significado" en *Historia General de Chihuahua I*. Cd. Juárez, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Gobierno del Estado de Chihuahua. 1992, p. 131.

que no fueron sustituidas con la llegada de los europeos y siguieron siendo utilizadas por los grupos indígenas.

El investigador Robert Mallouf,¹⁴ ha realizado trabajos al respecto e informa que en el área de la Junta de los Ríos hubo poblaciones seminómadas que no tuvieron mucha semejanza con los grupos Pueblo, ni con los de Casas Grandes; tampoco eran pueblos de filiación atapascana y que su llegada al lugar se puede establecer por el año 1250 d. C. Consideramos necesario hacer mención de los grupos de esta región porque se trata de los que dieron origen a aquellos que todavía ocupaban la misma área en el Siglo XVII.

La Sierra Tarahumara es parte del territorio que estudiamos y en ella se desarrollaron algunos procesos muy importantes para las sociedades del norte de la Nueva Vizcaya. En dicha sierra se dieron los primeros grupos protoagrícolas cuyos conocimientos debieron ser difundidos hacia la Mesa del Norte y dieron origen a las sociedades que estaban en proceso de sedentarización a la llegada de los europeos.

Los habitantes más numerosos y mejor conocidos de la región serrana son aquellos que forman el grupo tarahumara, que debió ocupar la sierra desde mucho antes de la llegada de los europeos, pero cuya fecha no ha podido ser determinada, sobre todo, por falta de trabajos extensos. Debido a que se trataba de un grupo que no desarrolló la escritura, carecemos de información sobre su historia antigua y sólo tenemos algunos acercamientos a ella a través de un trabajo de arqueología hecho por el antropólogo Wendell C. Bennett, que trabajó en la sierra.¹⁵

De estos estudios se ha podido deducir que el tarahumara tenía una gran cantidad de rasgos procedentes de las culturas de los grupos cesteros del Gran Suroeste de los Estados Unidos, aunque disponen de otras características que debieron desarrollar cuando ya se habían asentado en la sierra.

La cultura de Paquimé es muy importante para la historia cultural del norte de México, ya que dejó su influencia en muchas de las culturas que vivían en la región a la llegada de los europeos. La ciudad fue cuidadosamente estudiada por Charles Di Peso, quien efectuó intensos trabajos entre 1958 y 1961. Se trata de una cultura que se extendió tanto por la sierra como por el altiplano y debido a que llegó a ser una sociedad muy poderosa, tuvo grandes enemigos que la hostigaron; atacada por aquéllos, acabó siendo sometida a saqueo e incendiada en 1340 d.C. Posteriormente, los primeros europeos que llegaron a la región sólo

¹⁴ Robert J. Mallouf. "La prehistoria del noreste de Chihuahua: Complejo Cielo y Distrito La Junta", *Historia General de Chihuahua I*. Cd. Juárez, UACJ y Gobierno del Estado de Chihuahua, 1992, pp. 137 - 162.

¹⁵ Wendell C. Bennett y Robert M. Zingg. *Los tarahumaras, una tribu india del norte de México*. (Colección INI 6), México, INI, 1978, pp. 575-581.

podieron observar los vestigios, ya que la ciudad no fue reocupada; se trata de un sitio de grandes dimensiones que se localiza en las cercanías de Casas Grandes, al oeste de la Mesa del Norte. Los antiguos habitantes nos han dejado una gran cantidad de vestigios materiales que han sido de mucha utilidad para los especialistas.

Adaptación al medio y formas de subsistencia

De los grupos que habitaron en el norte de la Nueva Vizcaya, la mayor parte se dedicaba exclusivamente a la caza y a la recolección; dedicarse a estas actividades implicaba tener profundos conocimientos del medio ambiente y además una resistencia física muy especial, adecuada para resistir el hambre, así como largos períodos sin disponer de agua para beber; aquellos nómadas debieron ser capaces de resistir largas caminatas cargando sus escasos bienes y de afrontar el ataque de enemigos o de animales feroces. Como podrá notarse, el ser miembro activo de una sociedad así, implicaba una vida adaptada a las condiciones que imponía el medio natural en la medida que su subsistencia dependía de la apropiación directa de lo que la naturaleza producía por sí misma y cargada de obligaciones de carácter ritual, que les proporcionaban la esperanza de que gracias a ello el peligro se atenuaba y acaso desaparecía.¹⁶

Al estar en contacto directo con el medio ambiente, los cazadores recolectores aprendieron a predecir el clima,¹⁷ sólo con base en cuidadosas observaciones que muchas veces les permitían hacer pronósticos acertados. Con el auxilio de los ancianos, aprendían también a observar las débiles señales que indicaban el paso de los animales y de otros hombres, a los que podían rastrear por largas distancias; conocían además el ciclo de muchos astros, a los que deificaron y les rendían homenaje; reconocían la esfera celeste como inmutable y por ello les asustaba la presencia de los cometas,¹⁸ que no se ajustaban al ritmo normal de los astros más conocidos. Los cazadores recolectores eran adiestrados por sus mayores en el conocimiento de las plantas.¹⁹ Siguiendo a Lucy Mair en su idea de que no hay

¹⁶ Ma. Luisa Reyes Landa y Arturo Guevara Sánchez. *En el viejo camino a Chiguagua. Avances en el estudio de la cultura de tobosos y grupos afines*. Raíces, México, Chihuahua Gobierno del Estado, Secretaría de Educación y Cultura, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2008, p. 121.

¹⁷ Arturo Guevara Sánchez y Francisco Mendiola Galván. *Geometrías de la imaginación. Diseño e iconografía de Chihuahua*. México, CONACULTA, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Dirección General de Culturas populares. 2008, figura, FC001, p. 134.

¹⁸ Arturo Guevara Sánchez. *Diseños indígenas de carácter religioso de La Angostura, Chihuahua*. (Cuaderno de trabajo 12), México, Dirección de Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, pp. 51-56.

¹⁹ Arturo Guevara Sánchez. *Arqueología del área de Las cuarenta Casas, Chihuahua*. Serie arqueología, (Colección Científica No. 151), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, pp. 171-173.

sociedad que no haya tenido especialistas,²⁰ puede decirse que los cazadores y sobre todo los que practicaban preferentemente la recolección, conocían una gran cantidad de especies y sabían de sus propiedades alimenticias; también conocían y distinguían las curativas, de las útiles para hacer herramientas y de las tóxicas.²¹ De estas últimas empleaban una cuyos jugos les servían para aturdir a los peces y atraparlos; conocían además una especie llamada tabaco julimeño, que prosperaba en la región de los indios julimes, cuyo uso resultaba muy gratificante.

Conocían una gran cantidad de especies aprovechables y las empleaban para su alimentación, aunque también eran hábiles para reconocer otras plantas que les resultaban útiles como medicina y para tejeduría; en estas actividades normalmente participaban las mujeres y los niños del grupo. Aunque se les consideraba cazadores, realmente sólo una minoría del grupo, compuesta por los varones adultos, solían dedicarse a la cacería; éstos preferían los animales grandes que proporcionaban carne en abundancia, tales como venados y bisontes, sin embargo, estos animales no eran tan numerosos como lo hubieran querido, por ello la mayor parte de las piezas obtenidas eran conejos y liebres. Los indios aprendieron a aprovechar especies que los miembros de la cultura europea no consideraban comestibles, por otra parte, al hacer la recolección, los niños y las mujeres atrapaban pequeños animales como ratones, pájaros, insectos, arañas y otras sabandijas, que también aprovechaban como alimento.

Los conchos que vivían cerca del río del mismo nombre aprendieron a pescar y dieron origen a una práctica intensa y tan importante que se sabe que grupos mestizos continuaban aprovechándola mucho tiempo después.²² Los cazadores de cada grupo empleaban también una herramienta conocida como "palo de conejo", la cual consistía en un trozo de madera plana y larga, que se lanzaba girando horizontalmente en dirección de liebres y conejos y que al golpearlos los aturdiría lo suficiente para poderlos atrapar. Algunos grupos también empleaban el lanzadardos o atlatl, aparato para lanzar dardos,²³ que permitía alcanzar una mayor velocidad. Esta herramienta era empleada por los grupos de la Comarca Lagunera y muy posiblemente la manejaron también los grupos tobosos.

²⁰ Lucy Mair. *Introducción a la antropología social*. Madrid, Editorial Alianza, S. A. 1973, pp. 163-166.

²¹ Bennett Wendell C. y Robert M. Zingg. *Los Tarahumaras. Una tribu india del norte de México*. (Colección INI 6), México, INI, Número 6, 1978, pp. 229-231.

²² ATDMP, 1951. J. Charles Kelley. Second Rio Conchos Expedition, Field notes and Preliminary Report. T. 29, S. 1 y 2, 1951.

²³ Rémi Siméon. *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*. México, Siglo XXI Editores, S. A. de C. V. 1986, p. 41.

Algunos indios eran hábiles tejedores, ya que muchos de ellos eran descendientes de los grupos cesteros del Gran Suroeste de los Estados Unidos; además de fabricar sandalias y cordeles, tejían también redes y bolsos de distinto tamaño, que utilizaban para cargar los productos que obtenían en sus actividades de recolección. Por su parte, los cazadores tarahumaras empleaban arcos de maderas adecuadas.²⁴ Los grupos laguneros, debieron fabricar arcos con sauce (*Salix sp*), que sin duda fueron semejantes a los de otros grupos de la Nueva Vizcaya; algunas de aquellas piezas eran reforzadas con tiras de cuero y otras eran decoradas con finos grabados; el cordel que complementaba a la pieza de madera era manufacturado con fibras de yuca o lechuguilla,²⁵ finamente torcidas, sin embargo, parece que muchos otros grupos preferían hacerlo con tripas de venado o con tendones de animales,²⁶ que tomaban del lomo de animales fuertes.

Los cazadores recolectores normalmente sólo poseían los objetos que podían llevar consigo en los viajes que hacían para cambiar de asentamiento. Establecían campamentos temporales para aprovechar la flora de un cerro o para recolectar moluscos de una laguna, pero no permanecían en ellos mucho tiempo, sólo pocos días hasta que terminaban con las frutas, hojas o semillas que estaban recolectando, luego partían buscando otro sitio adecuado para continuar. Los grandes recorridos que efectuaban los cazadores recolectores les llevó a reconocer las líneas imaginarias que unen los sitios cuyas plantas florecen o fructifican simultáneamente y así lograron establecer rutas de aprovechamiento, lo cual sin duda fue un adelanto técnico muy importante para los grupos que como ellos, no conocían la agricultura.

En el siglo XVII, en la Nueva Vizcaya, había algunos grupos que ya efectuaban algunas prácticas agrícolas elementales; se sabe que algunos conchos practicaban la agricultura incipiente en las cercanías del punto donde se unían los ríos Conchos y Grande del Norte, donde trabajaban modestos campos agrícolas con el auxilio de una simple rama aguzada en uno de sus extremos que era conocida con el nombre de coa; estas actividades eran realizadas por diversas personas, entre otros, las hacía un grupo menor conocido como el de los abriaches, que sembraba maíz en aquella región.²⁷ Otros que hacían prácticas semejantes eran los jumanos, que habitaban también en el área cercana a las riberas del río

²⁴ Wendell C. Bennett y Robert M. Zingg. *Los tarahumaras. Una tribu india del norte de México*. INI, p. 542.

²⁵ Arcos como los descritos pueden verse claramente dibujados en Luis Aveleyra Arroyo de Anda. "Los materiales de hueso, asta, cuerno, concha y madera de la Cueva de la Candelaria" *Cueva de la Candelaria*. México, INAH, 1956, pp. 109-166.

²⁶ Philip W. Powell. *La guerra chichimeca (1550-1600). Sección de Obras de Historia*, México, F. C. E., 1977, p. 62.

²⁷ Diego Pérez de Luxán. *Expedition into New Mexico made by Antonio de Espejo 1582 -1583, as revealed in the Journal of Diego Pérez de Luxán, a member of the Party*. Translated with Introduction and notes by George Peter Hammond, Ph. D. and Agapito Rey, Ph. D. Los Angeles. The Quivira Society, 1967, p. 60.

Grande. Es posible que otro grupo, conocido como el de los mansos, y que habitó en los límites de la provincia, haya sido también protoagrícola al aprovechar las condiciones óptimas que brindaban las aguas del mismo río, en su entrada al territorio del reino de Nuevo México.

A finales de la época prehispánica, el Norte de lo que luego sería conocido como la Nueva Vizcaya estaba habitado por una gran cantidad de grupos indígenas, aunque debemos señalar que de muchos de ellos no se sabe otra cosa que el nombre que asentaron los españoles, que no siempre era el que se daban a sí mismos. Entre las causas de confusión sobre este tema podemos señalar que los grupos también acostumbraban cambiarse de nombre, cuando vivían algún suceso que consideraban importante;²⁸ otras veces, los indios eran registrados en las fuentes por europeos que no los conocían y les daban un nombre que debía ser ocasional pero que podía perpetuarse. Uno de estos casos, que consideramos extremo, debió ocurrir cuando se unieron varios grupos, que tomaron el nombre colectivo de "los indios que atajaron los carros"; la alianza fue descrita por un indio tusare.²⁹

Otra de las causas de confusión que vale la pena señalar, es la posibilidad de que una persona fuera aceptada como miembro de un grupo, lo cual fue una costumbre que tenían algunos nómadas y seminómadas. Ocurría que por diversos motivos, sobre todo por la guerra, algunos indígenas tenían que unirse a otros y de acuerdo a su comportamiento, después de algún tiempo y si ellos lo querían, eran aceptados como parte del grupo, para lo cual se realizaba una ceremonia especial en la que los interesados deberían participar activamente y recibir algunos daños físicos, a veces muy dolorosos, cuando se trataba de guerreros. Esta inclusión era de tipo ceremonial y debió practicarse sobre todo cuando los grupos indígenas habían mermado en número y necesitaban manos adicionales de apoyo. Para algunos, esta ceremonia era la del intercambio de mujeres por la vía matrimonial; así lo hacían los miembros del grupo chichitames, que recibieron mujeres del grupo suninoligla. La aceptación era también un pacto de paz y los mismos indios informaban de esta regla, que los obligaba a cumplirla estrictamente.³⁰

Evidentemente, los nómadas por su modo de vida trashumante, mostraban los efectos del medio ambiente de una forma mucho más acentuada que los grupos sedentarios. Como lo hace notar Bernardo de Gálvez:

²⁸ Cecilia Sheridan. *Anónimos y desterrados. La contienda por el "sitio que llaman de Quauyla" siglos XVII-XVIII*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, 2000, p. 115.

²⁹ AMS, Presidencia municipal. Cl, e38. Declaración de indio tusare, 30 de mayo de 1666.

³⁰ Carlos Manuel Valdés. *La gente del mezquite. Los nómadas del noreste en la Colonia*. Historia de los pueblos indígenas de México. México, CIESAS, INI, 1995, p. 112.

El indio en general es de un temperamento sano, por la dureza en que se cría, y la simplicidad de los manjares con que se alimenta; nace y vive en la inclemencia, de que resulta, que su cuerpo curtido en la intemperie es casi insensible, tanto á al frío penetrante, como al calor ardiente, su cutis tostado le es de más abrigo y defensa que a nosotros los tegedos (sic) más compactos; ...³¹

Reflejan las circunstancias externas a las cuales todos ellos debieron adaptarse,³² tales como el calor del norte, que solía ser agobiante, así como el frío que podía llegar a congelarlos; físicamente solían ser bajos y su constitución era robusta; sus piernas solían ser muy fuertes y nervudas por efectos de las largas caminatas en las que transportaban sus objetos en redes que habían aprendido a tejer utilizando las fibras de plantas xerófitas. La adaptación al medio debió dejar otras señales muy marcadas en sus cuerpos y en su ideología, aunque por ahora no tenemos forma de deducirlas.³³

En cuánto a las costumbres, podemos decir que muchas de ellas sorprendieron a los europeos. Sus mitotes y todas sus celebraciones, los sermones o tlatoles entre otras, como lo señala el padre Andrés Pérez de Ribas;

...y desde alli entonava el principio de su predicación, y comenzava a passo lento a dar buelta a la plaza del pueblo, prosiguiendo su sermon, y levantando el tono y los gritos de suerte, que desde sus casas y hogueras le oian todos...³⁴

Estas costumbres fueron interpretadas por los misioneros como influencias demoníacas; la resistencia de los indios ante las injusticias y ante la imposición de nuevas creencias y formas de vida también fue interpretada de la misma manera. Para los más reacios a cambiar sus costumbres la salida fue la rebelión; los demás accedieron al cambio y cuando los europeos pudieron reprimir a los que rechazaban sus argumentos, todos acabaron siendo encomendados o trabajadores de la misión y, posteriormente, sujetos de repartimiento. Ninguna de estas posiciones resultó envidiable, de manera que no sorprende saber que la población indígena, conversa o no, se fue reduciendo drásticamente a medida que avanzaba la época colonial.

³¹ Bernardo de Gálvez. *Noticia y reflexiones sobre la guerra que se tiene con los apaches en la Provincia de Nueva España. Publicado y anotado por Felipe Teixidor*. México: Talleres gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1925, p. 539.

³² Frederick Barth. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 13,

³³ Desafortunadamente no se conocen trabajos de antropología física de restos de los grupos nómadas del norte de Nueva Vizcaya; los de grupos más cercanos y que seguramente fueron muy semejantes, son los de la Comarca Lagunera. Véase Arturo Romano Pacheco. *Los restos humanos de la cueva de la Candelaria, Coahuila. Craneología*. (Col. Científica 477), México, INAH, 2005.

³⁴ Andrés Pérez de Ribas. *Historia de los triumphos de nuestra Santa fee entre gentes las mas barbaras y fieras del nuevo orbe*. México, Siglo XXI Editores, s. a. de c. v. 1992, p. 18.

Las relaciones de los indígenas con el medio fueron cotidianas y no siempre favorables, al grado que en algunos casos tuvieron que protegerse. Así por ejemplo, podemos señalar que los indígenas del norte de la Nueva Vizcaya debieron proteger sus piernas de los pinchazos de las plantas espinosas; así lo hacían los grupos zacatecas, algunos de los cuáles merodeaban en el Bolsón de Mapimí, y que se ponían medias calzas,³⁵ que fabricaban con pieles de venado. Ponemos el ejemplo de los zacatecas por no contar con fuentes que nos ilustren sobre los naturales de la Nueva Vizcaya. El uso de estas piezas entre la población indígena debió ser muy apropiado para evitar heridas y rasguños y suponemos que de ellas debió derivarse el gusto popular por las llamadas botas vaqueras. Por otra parte, debido a que el verano de la región suele ser muy extremo, quizás con el tiempo, los grupos tobosos se limitaron a vestir taparrabos de piel, y los chalecos, acabaron por ser una prenda muy generalizada entre la población rural, sin embargo, algunos observadores mencionan que caminaban desnudos;³⁶ esta información alude sin duda alguna a los primeros momentos de la vida de la época colonial, ya que con el paso del tiempo, los grupos indígenas se fueron aficionando a utilizar ropa de tipo europeo y con ella fueron representados en algunas pinturas rupestres de la época. Un ejemplo lo encontramos en La Cueva de las Monas, que se localiza a las orillas de un arroyo en el área de las cordilleras que flanquean la carretera Chihuahua-Ciudad Juárez.³⁷ (Ver figura 2.9).

En el área de mayor aridez que hemos mencionado páginas atrás, todavía crecen algunas de las plantas silvestres que seguramente fueron aprovechadas por los grupos indígenas, entre las que podemos mencionar las yucas, de las cuáles pudieron comer sus flores, frutos de cardenche, biznagas, nopales rastreros, mezquites, tomates de bolsa y granjeno, ocotillos, maguey y verdolaga, según la comunicación personal de la M. C. Aurora Montúfar López, bióloga del Laboratorio de Paleobotánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien realizó el estudio de las plantas del Bolsón de Mapimí.³⁸

³⁵ AHED, 1846. Sobre Nombre de Dios y el Malpaís. Casillero 1, Exp. 129. Se muestra aquí la representación dibujada de una escena de guerra, en ella aparece un indígena portando medias calzas de piel. Suponemos que se trata de un zacateco tardío.

³⁶ AGN, 1671. Presidios 11, Autos sobre el socorro del Parral y asistencia de aquellos Presidios. IV.-Informe del Dr. Juan de Gárate y Francia, sobre los presidios de la Nueva Vizcaya, México, 16 de junio de 1671. Se informa que los indios traen todo el cuerpo desnudo. Ver también AGN, Cárceles y presidios, Vol. 11 Exp. 2, 1654, Informe de Servantes de Casaus. p. 3.

³⁷ Arturo Guevara Sánchez. *Algunos sitios arqueológicos en Proceso de transculturación del centro del Estado de Chihuahua*. (Cuaderno de trabajo No. 8), México, Dirección de Arqueología, INAH, 1989, p. 43.

³⁸ Véase particularmente la obra de Aurora Montúfar López. *Estudio polínico y etnobotánico Bolsón de Mapimí*. (Cuaderno de trabajo 37), México, Departamento de Prehistoria, INAH, 1987, Cuadro 2.

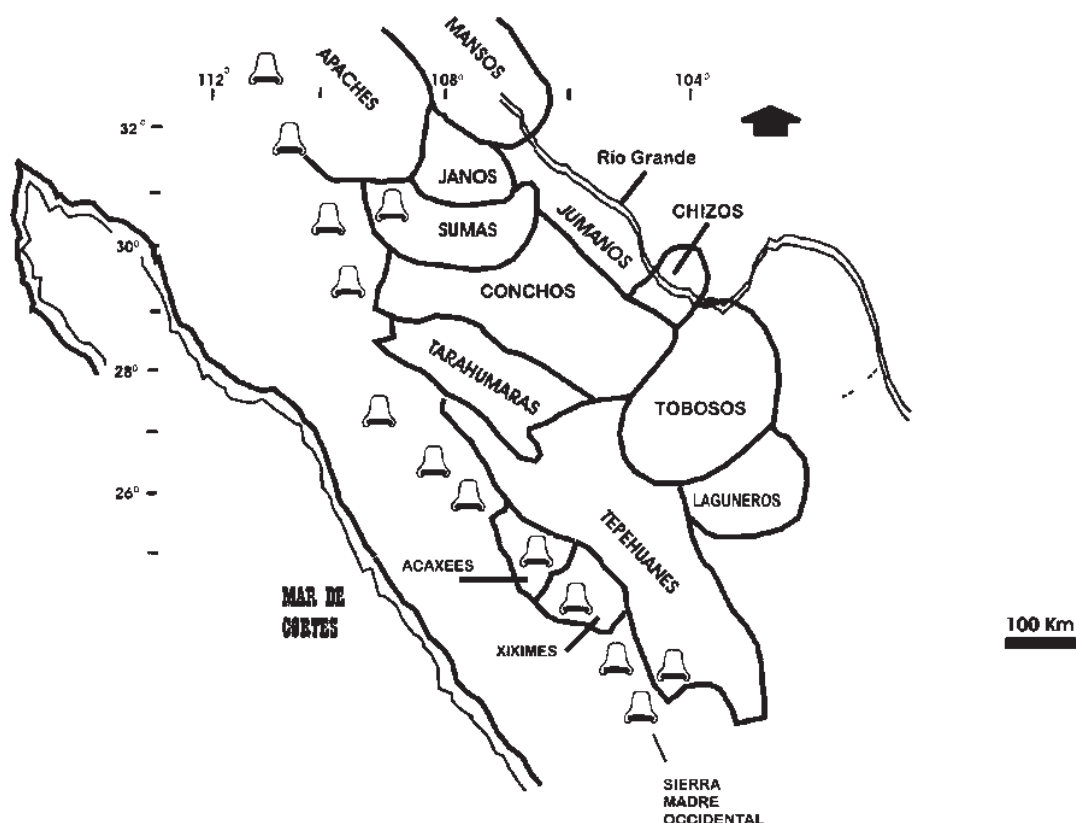


Fig. 1.2 Distribución de los grupos indígenas citados en el texto. Adaptado de Sauer 1958.³⁹

Los indígenas del norte de la Nueva Vizcaya al inicio de la conquista

Por su carácter de nómadas, los grupos de cazadores recolectores que habitaron en la región se asociaron de diversas maneras pero todas ellas tuvieron como principio la agrupación en forma de bandas.

A principios del siglo XVII, el norte de la Nueva Vizcaya estaba habitado por una gran cantidad de grupos indígenas, debemos señalar que de algunos de ellos no se sabe otra cosa que el nombre que les otorgaron los españoles, que por otra parte, no siempre era el que se daban a sí mismos. Otra particularidad de la sociedad de los nómadas de la Nueva Vizcaya que ya hemos mencionado, es que eran pueblos ágrafos,⁴⁰ y en cualquier caso, más que primitivos se les debe reconocer como sociedades poco tecnificadas.

Los grupos humanos de esta zona que conocieron los europeos se desplazaban por las grandes llanuras, algunos buscando animales mientras que otros lo hacían en busca de semillas y de tubérculos aprovechables para el consumo humano. En base a estudios hechos

³⁹ Carl Sauer. *Aztatlán*. Serie Los once ríos. México, Siglo XXI Editores, Municipio de Guasave, 1998, Mapa s.n.

⁴⁰ Claude Levy-Strauss. *Mito y significado*. México, Alianza Editorial Mexicana, 1989, p. 35.

por antropólogos, sabemos que se trataba de pequeñas bandas cuyos miembros estaban unidos por lazos familiares, que constituían la fracción más pequeña de la sociedad indígena. Eran pequeñas bandas que giraban alrededor de un jefe y de sus familiares más cercanos y cuya característica más general era que se sentían descendientes de un ancestro común.⁴¹ Estos pequeños grupos se desplazaban en grandes extensiones no muy bien definidas, que aprovechaban evitando cruzar las regiones de otros grupos, ya que la competencia por los recursos podía provocar grandes conflictos y a veces la guerra.

Los grupos nómadas desconocían la propiedad privada, razón por la cual entraban y salían de los terrenos donde se asentaron los primeros europeos que se establecieron en el norte de la Nueva Vizcaya; esto fue motivo de algunos conflictos hasta que los indígenas aprendieron el significado de las cercas de piedra y las mojoneras. A pesar de lo anterior, en la sociedad nómada se reconocía la propiedad que cada individuo tenía para poseer armas, cuchillos, raspadores, ornamentos, amuletos y objetos semejantes.⁴²

Los grupos indígenas estaban formados por la unión de grupos menores o bandas afines, que también se reunían ocasionalmente movidos por un interés común, como podía ser el de organizar un viaje para pedir la paz, emigrar o para lanzarse a la guerra. Estas asociaciones podían tener nombre propio y se consideraban unidos por lazos familiares, a la vez que reconocían a otros que tuvieran cultura semejante. Así ocurría entre los masames, chizos, cacalotes, chinarras, chuvisca, mamites, julimes y los yacchicahua,⁴³ que eran grupos que se reconocían entre sí y que hablaban una lengua semejante. Es decir la unión de dos o tres de estos grupos daba lugar a una microbanda, que unidas varias de éstas formaban macrobandas. Normalmente, los grupos menores se consideraban parte de uno mayor que los conjuntaba a todos y que recibía un nombre específico. De acuerdo a los datos recabados, suponemos que los grupos del norte de la Nueva Vizcaya corresponden a microbandas dispersas, de acuerdo a las generalidades expuestas por la antropología.⁴⁴

Uno de los grupos mayores o macrobanda que conocieron los españoles del siglo XVII, fue el de los conchos, del que formaban parte los masames, los chizos, y los otros que mencionamos en el párrafo anterior. Este tipo de grupos se unían en conjuntos por la semejanza de sus rasgos culturales, algunos de los cuáles fueron muy conocidos por los

⁴¹ Elman R. Service. *Los cazadores*. (Nueva Colección Labor 156), Barcelona, Editorial Labor, S. A., 1973, pp. 16-17.

⁴² *Idem*.... p. 33.

⁴³ Arturo Guevara Sánchez. *Los conchos, apuntes para su monografía*. USED, Chihuahua, Centro INAH Chihuahua, 1985, pp. 21-22.

⁴⁴ Marshal D. Sahlins. *Las sociedades tribales*. (Nueva Colección Labor 134), Barcelona, Editorial Labor, S. A. 1972, pp. 79-87.

europeos; así ocurrió también con los tobosos, grupo mayor que destacó por su contumaz rebeldía y rechazo a la colonización española; de la macrobanda tobosa formaban parte grupos menores o microbandas tales como los acoclames, xipocales, gavilanes, cabezas y nonojos.⁴⁵

Conocer la organización social de los indígenas debió ser una labor difícil en la que los europeos no tenían un mínimo interés. La costumbre de llamar nación a cualquier tipo de sociedad indígena hacía más complicado entender las diferencias entre los naturales. La confusión se iniciaba en las fuentes cuando los españoles cambiaban de nivel a un grupo, como ocurría cuando mencionaban a una banda llamándola nación. El problema se dio desde la época colonial, como queda de manifiesto en el caso de un indio que al responder a una pregunta directa, decía ser toboso de nación acoclame y nonoje; ante la confusión de su interlocutor, elegía considerarse toboso,⁴⁶ y mencionaba además al grupo al que pertenecieron su padre y su madre, aludiendo a la forma en que los religiosos registraban a los indios que eran bautizados.

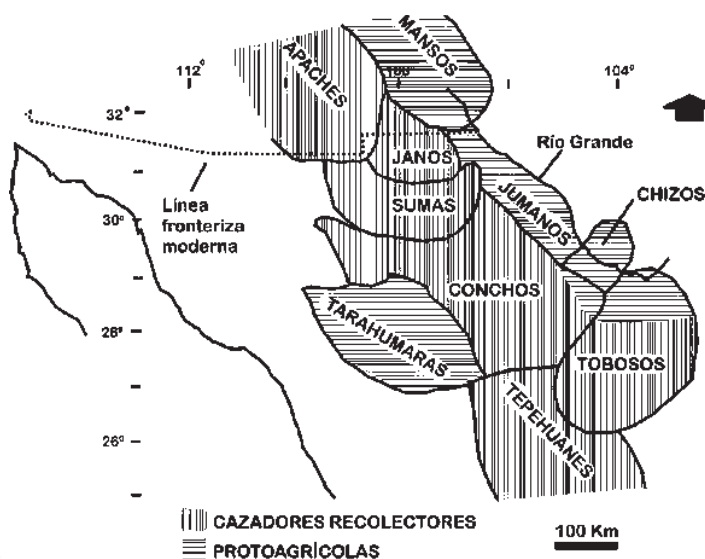


Fig. 1.3 Ubicación de Cazadores, Recolectores y Protoagrícolas a principios del Siglo XVII.

Los grupos indígenas del norte de la Nueva Vizcaya se reconocían como afines porque tenían

⁴⁵ Arturo Guevara Sánchez. "Arqueología regional: El Sureste de Chihuahua", *Primer coloquio regional de Antropología e Historia del Sureste de Chihuahua*. Publicación digital, Chihuahua, Centro INAH Chihuahua, 2004.

⁴⁶ William B. Griffen. *Culture Change...* p. 345.

rasgos culturales semejantes; entre otros podemos señalar su forma de vestir, sus simbolismos, los diseños que empleaban para decorar sus objetos muebles y su decoración corporal, que era un rasgo muy utilizado y que junto con lo demás, solía facilitar la identificación de cada persona pues los indios solían ostentar sus rasgos y proclamar así que eran miembros de un grupo o clan determinado. “Todos aquellos rasgos eran parte importante de la cultura material de cada grupo, entendiendo por cultura las formas de vida”.⁴⁷

Una característica de los nómadas, compartida con otros grupos indígenas, es señalada por Gonzalo Aguirre Beltrán, quien presenta su cultura tradicional como factor de resistencia. Las poblaciones indígenas dice este autor, no son propiamente poblaciones campesinas subdesarrolladas, son, en lo esencial:

...grupos étnicos de cultura diferente que tienen una gran cohesión interna y que presentan una gran resistencia a la integración, cuando ésta pretende preservar los mecanismos dominicales que segregan a los indígenas en posiciones ostensibles de subordinación.⁴⁸

Uno de los rasgos definitorios de la cultura es la lengua, que en el caso de los nómadas del norte debió tener muchas variantes entre los grupos pero que aún así permitía la comunicación cuando los grupos menores se reunían para realizar alguna actividad importante, como lo eran las festividades comunes o la guerra. Aunque se tienen pocos datos al respecto, sabemos que las lenguas indígenas en el Norte de la Nueva Vizcaya durante el siglo XVII podían agruparse en dos grandes conjuntos, el primero de ellos era el de los yutoaztecas, un conjunto que comprende una gran cantidad de lenguas entre las que podemos señalar al náhuatl,⁴⁹ y la de los mexicaneros; otras lenguas de esta raíz, que tienen importancia para nuestra investigación fueron la concha y la tarahumara, que tenían mayor número de parlantes en la época prehispánica; le siguieron la de los chizos y la de los tepehuanes.

El segundo conjunto de lenguas que se hablaron en el norte de México fue el de aquéllas que conformaban una gran familia conocida como Nadene, entre las que destacaba una que es conocida con el nombre atapascana y que hablaban los indígenas que fueron los últimos en llegar a Norteamérica procedentes del Asia.⁵⁰

⁴⁷ Gonzalo Aguirre Beltrán. *El proceso de aculturación*. (Ediciones de la Casa Chata núm 15), México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1982, p. 11.

⁴⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Regiones de refugio*. México, INI. Ediciones especiales, 1967, p. XVI.

⁴⁹ Sobre las lenguas yutoaztecas, véase, Yolanda Lastra de Suárez. "Panorama de los estudios de lenguas yutoaztecas", *Las lenguas de México I*. (México: Panorama Histórica y Cultural IV), México, INAH, 1975, p. 155-225.

⁵⁰ Clark Wissler. *Los indios de los Estados Unidos de América*. Buenos aires, Editorial Paidós, 1970, p. 256.

Aunque al principio de la época colonial los indios de lengua atapascana fueron descritos como pacíficos, cuando adoptaron el caballo cambiaron de actitud y se volvieron sumamente agresivos; tocó a los estancieros y en general a las familias aisladas, sufrir el asalto quienes también hacían ataques contra los viajeros del Camino Real. Por su afinidad, las alianzas y los pactos de amistad entre los indios, fueron más frecuentes entre grupos del mismo conjunto lingüístico.⁵¹

La gente de filiación atapascana se agrupaba en distintas ramas pero fundamentalmente en Norteamérica suelen dividirse en cuatro grandes grupos: los cazadores de los bosques canadienses, los constructores de pilares totémicos de la costa Sur del Pacífico, los navajos y los relativamente célebres apaches,⁵² quienes ya habitaban en Nuevo México a la llegada de los europeos y ya habían desarrollado las características culturales que los distinguían.

Los grupos atapascanos que habitaron en el norte de Nueva Vizcaya fueron varios. Los más conocidos eran los sumas y janos, que formaban parte de los apaches que habitaban en el territorio de Nuevo México; de esta misma filiación fueron también los jumanos y posiblemente los mansos, que debieron ser un grupo menor de los janos o los jumanos. Para identificar la lengua que hablaban los tobosos se han planteado algunas hipótesis, y por su relación con los conchos se ha llegado a considerar que formaban parte de éstos; nosotros hemos establecido que no hay datos para ubicarlos con certeza en un grupo determinado, sin embargo, debemos reconocer que Sol Tax los coloca dentro del grupo de los atapascanos.⁵³ Se establecieron en el Bolsón de Mapimí y en puntos cercanos al mismo (Fig.1.4).

⁵¹ Deseamos subrayar esta posibilidad de alianzas, ya que es un argumento de importancia para nuestro planteamiento.

⁵² Clark Wissler. *Las lenguas de México...* p. 256.

⁵³ Sobre las lenguas de los atapascanos y otros grupos, véase la clasificación de lenguas indígenas de México presentada por Sol Tax, basada en las clasificaciones de Joseph Greenberg y Norman A. MacQuown, en: Benjamín Pérez González. "Clasificaciones lingüísticas", *Las lenguas de México I*. (México, panorama histórico y cultural IV), México, INAH, 1975, p p. 66-73.

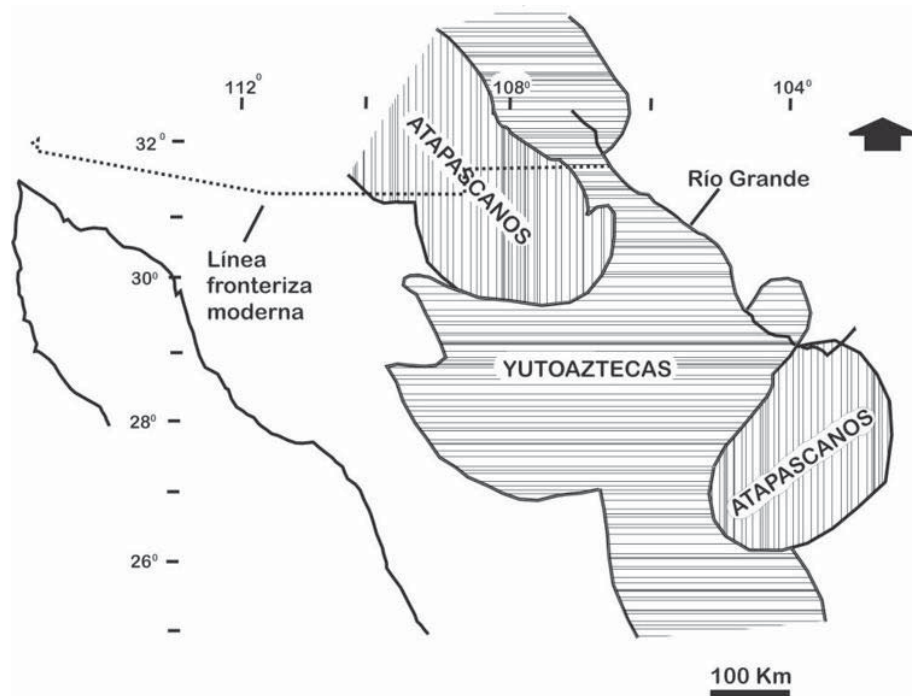


Fig. 1.4 División de las regiones de diferentes grupos lingüísticos, tal y como se explica en el texto.

Características de los grupos yutoaztecas

Los nativos de habla yutoazteca debieron llegar ya hace milenios a la región de lo que después fue conocido como la Nueva Vizcaya. Este es el nombre que se da al que fue uno de los conjuntos mayores de los que habitaron Norteamérica; por esa misma razón tuvo un crecimiento desigual, de tal manera, que se sabe que parte del mismo era nómada mientras que otra ya practicaba algunas formas de agricultura incipiente; esto debió ocurrir entre aquellos grupos menores que tuvieron contacto con otros protoagrícolas, sobre todo con los jumanos, que habitaban en la región cercana a los ríos Conchos y Grande.

Conchos, Jumanos y Mansos

El de los conchos fue uno de los grupos mayores que habitaron en la parte norte de la Nueva Vizcaya; ocupaban las planicies y en éste y grupos semejantes nos hemos centrado para realizar este trabajo. Los conchos eran parte importante del conjunto de los pueblos de habla yutoazteca; en la Nueva Vizcaya sobrevivían de la caza y la recolección, aunque algunos que

se establecieron en la cercanía de los ríos, practicaban una agricultura incipiente con la que obtenían maíz, frijol, chile y calabaza.⁵⁴

Aunque los conchos se mostraron valientes y arrojados en los enfrentamientos con los españoles, pronto reconocieron la superioridad de las armas de fuego y muchos de ellos aceptaron ser reducidos a las poblaciones creadas por aquellos.

Este grupo debió ser de los más numerosos, quizás por ello y atraídos por la posibilidad de arrancarles parte de sus tierras, sufrió fuertes agresiones de los colonizadores. El grupo fue diezmado por la guerra y los sobrevivientes fueron sometidos a una intensa desindianización,⁵⁵ es decir, al igual que a otros, los conquistadores los presionaron para que abandonaran sus formas de vida, un proceso en el que la población indígena se vio obligada a renunciar a su herencia lingüística y cultural.⁵⁶ Perdiendo así su sistema de valores.

No sabemos el nombre que se daban a sí mismos y por eso habremos de referirnos a ellos utilizando la denominación que les dieron los europeos. Los conchos presentaron diferencias notables en la forma en que aprovecharon el medio ambiente. No todos los grupos conchos practicaban la agricultura, suponemos que ésta tuvo una difusión muy escasa debido a que algunos no disponían de las mismas condiciones propicias para ella, no tenían el mismo acceso al agua y por lo tanto todavía continuaban efectuando sus actividades de caza y recolección. Hubo también otros conchos que se dedicaron a la pesca, en el río Conchos, y en los arroyos del área de Santa Bárbara.⁵⁷

Los conchos habitaron en la época prehispánica, una amplia zona muy distinta a los pueblos que los hispanos fundaron para reducirlos; de ellos, algunos todavía conservan su nombre indígena. Al norte, en la colonia, habitaron en la población de El Torreón,⁵⁸ donde tiempo después los colonizadores instalaron una guarnición del cercano presidio de San Buenaventura; también se asentaron en las poblaciones de Las Cruces y Namiquipa, que en la época colonial debieron ser pueblos de indios. En la dirección opuesta, los conchos se establecieron en San José del Parral, Santa Bárbara, el Valle de San Bartolomé, en Santa

⁵⁴ Los indios aprovechan las conchas para hacer herramientas y como material de ornato; la abundancia de aquellos animales valió para que durante varios años aquel río fuera conocido como el río de las conchas. Esta frase dio lugar a que un grupo que vivía en sus márgenes recibieran el nombre del río de las conchas, posteriormente el nombre se acortó y los indios fueron llamados simplemente conchos.

⁵⁵ Miguel Alberto Bartolomé nos dice que la desindianización es ir "hacia la castellanización forzada y la abolición de las culturas,..." p. 28.

⁵⁶ Miguel Alberto Bartolomé. *Gente de costumbres y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. México, Siglo XXI Editores, S.A. de C. V. 2004, p. 31.

⁵⁷ Alonso de la Mota y Escobar. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México, Editorial Pedro Robredo, 1940, p. 199.

⁵⁸ Los pueblos de Nonoava, Babonoyaba y Namiquipa, que están dentro del territorio antiguamente ocupado por los conchos, tuvieron nombres tomados de la lengua de este grupo, aunque no sabemos su significado.

Rosalía y San Francisco de Conchos, desde donde proveían de mano de obra a las minas de Santa Bárbara y Parral. Hacia el este ocuparon las poblaciones de San Francisco, Puliques y San Cristóbal, que se encontraban en las orillas del río Grande. Hacia el lado del oeste, los conchos habitaron en las poblaciones de Bachíniva y San Diego del Monte. En el centro del norte de la provincia se establecieron en Nombre de Dios y en San Jerónimo; también se sabe que un grupo concho habitó en el antiguo pueblo de indios de Chuvisca, mientras que los tapacolmes vivían en Santa Cruz; todos estos pueblos están en las cercanías del punto donde luego se fundaron los reales de San Felipe y Santa Eulalia.

Los grupos menores, las bandas y las macrobandas de los conchos fueron muchas, aunque debemos hacer notar que de un buen número de ellos se tiene muy poca información, tan escasa que muchas veces se reduce al nombre, como ejemplos tenemos a los mezquites, los conejos, palos blancos, cíbolos y sivolitos. Estos últimos formaban un grupo casi especializado en la cacería de los cíbolos o bisontes, y durante un tiempo colaboraron con los españoles para quienes hicieron trabajos de exploración.⁵⁹

De aquellos grupos conchos que conservaron su nombre original se conocen varios casos, pero la ortografía suele variar de una fuente a otra; entre ellos estaban los guamichicoramas, chizos, baopapas, obomes u oposmes, yacchicahuas, yaochanes y tapacolmes, que fueron aquellos que vivieron en Santa Cruz, hoy Rosales. También se sabe de los aycalmes, polacmes, posalmes y cacalotitos, (termino que es un híbrido del náhuatl y del español y que significa cuervitos). Otros de estos grupos fueron los yeguacates, guelasiguimes, guiaquitas, abasopalmes, olobayaguames, bihilimes, yaculsaris, suniloliglas, seuliyoliclas, sucais y coyamites.⁶⁰ Estos grupos se reconocían como parientes y por ello había ocasiones en que se unían para hacer una fiesta, aquellas que los europeos llamaron mitotes; se sabe por ejemplo que los chizos llegaron a organizarlas para celebrar el haber sido vencedores en una batalla, y mientras se hacían las danzas, algunos de aquellos indios comían partes de sus víctimas,⁶¹ posiblemente para fortalecer sus virtudes de guerreros.

Movido por el interés de colonizar nuevas tierras y de conseguir riquezas, tocó a don Antonio de Espejo el realizar una de las primeras expediciones que los españoles organizaron con rumbo al Nuevo México;⁶² la columna partió de Santa Bárbara en 1582 y debido a que

⁵⁹ AGN, 1660. Informe de Medrano, p. 59.

⁶⁰ William B. Griffen. *Culture change...* pp. 155-169.

⁶¹ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1715 Aa, Real de San José del Parral. Referencia 3760, 6926 y 3795. Caja 14, Exp. 155, f. 410. Asunto: Autos de guerra contra los indios cocoyomes y acoclames, rebeldes contra la Real Corona, por Manuel San Juan de Santacruz, gobernador.

⁶² Diego Pérez de Luxán. *Expedition into New Mexico made by Antonio de Espejo. 1582-1583*. Los Angeles, The Quivira Society, 1967.

aún se desconocía la ruta directa para ir a Paso del Norte, tuvo que desviarse hacia el noroeste buscando el curso del Río Grande, lo cual les permitió conocer un gran número de grupos indígenas. Estos viajeros y otros que les siguieron después tuvieron la oportunidad de conocer el punto en que se unían el Río Conchos y el Grande, y además pudieron ver que el primero permitía la vida de gran número de moluscos que debieron ser atractivos para los indios, ya que incluso producían perlas.⁶³

El de los conchos era un grupo nómada que se desplazaba por el centro del área del norte de la Nueva Vizcaya, en la que ocupaban el territorio más amplio de todos los grupos conocidos. Esta es una región árida, seca y extremosa en su clima, así que su comida era de plantas silvestres tales como quelites, nopales, palmas, mezquites, biznagas, calabacillas silvestres, bellotas, mezcal, piñones, camotes y tallos de diversas plantas; cazaban también algunas aves, entre ellas distintas especies de patos; además, pescaban en las lagunas -que eran más abundantes que en la actualidad- y en los ríos del área; también comían animales pequeños como insectos, además de culebras y tortugas, es decir, una gran parte de todo lo que la naturaleza les proporcionaba. La aridez del territorio de los conchos hacía que la vegetación fuera escasa, por lo que los cazadores recolectores tenían que caminar grandes distancias para localizar las plantas y animales que acostumbraban comer. Esto es parte de lo que vieron los primeros españoles que llegaron a la región.

Según los informes proporcionados por los españoles, los conchos usaban para vestirse pieles de liebre o conejo, de venado y de bisonte, aunque no desdeñaban andar desnudos sobre todo en épocas de guerra;⁶⁴ esta costumbre, que ya habíamos mencionado, fue motivo de asombro entre los misioneros que luego se empeñaron en suprimirla, dado que consideraban que su práctica era uno de los rasgos que denotaban salvajismo. También se sabe que usaban pintura facial. El padre Alegre cita la siguiente costumbre de los ópatas y jovas afines a los conchos:

Los niños recién nacidos sin distinción de sexos, padecen tormento de picarles, con una espina, la parte superior e inferior de los parpados, en forma circular. Las pequeñas picaduras llenan luego de un color negro, que tienen por cosa de singular hermosura.⁶⁵

⁶³ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 40.

⁶⁴ AGN, Cárceles y Presidios, Vol. 11, Exp. 2, Informe de Servantes de Casaus.

⁶⁵ Francisco Javier Alegre. *Historia de la Provincia de la Compañía. de Jesús de la Nueva España*. Tomo II, Roma, *Institutum Historicum S.J.*, Nueva edición, Burrus y Zubillaga, 1956, p. 461.

Debido a que otros grupos también las usaban, sus diseños debieron permitir que se distinguiera un grupo de otro, fenómeno que los antropólogos llaman autoadscripción,⁶⁶ ya que de esa manera se proclamaba ser parte de un grupo determinado.

Las casas que construían los conchos eran jacales pequeños, adecuados para albergar sólo temporalmente a las familias; debido a que las usaban por corto tiempo se les construía con especies de zacate o ramas de diversas plantas ribereñas,⁶⁷ a veces recubiertas de barro para evitar la entrada del aire frío del invierno; éste era un material fácil de conseguir pero que no perduraba.⁶⁸

Aunque a veces también optaron por el camino de la rebelión, puede decirse que los grupos conchos fueron pacíficos y que supieron vivir en compañía de otros grupos en muy distintas localidades donde se introducen nuevos modelos de conducta. En el norte de la provincia los conchos pudieron convivir con gente de otras etnias, con las que poco a poco fueron compartiendo rasgos propios de su cultura. Como parte del mismo proceso, también aceptaron costumbres de los grupos vecinos, con lo cual se produjo un fenómeno en el que los participantes fueron convirtiéndose en gente con una mezcla de culturas.

Algunos grupos conchos fueron rebeldes y en vez de asentarse eligieron continuar su vida como nómadas y realmente nunca reconocieron al gobierno establecido por los europeos. Una de las fracciones mayores que formaban parte de los conchos, era la de los chizos, los cuáles ocupaban el este del área y llegaron a ser famosos por ser agresivos; incluso se unían con los tobosos para hacer correrías y realizar ataques en contra de viajeros y rancherías aisladas, y llegaron a constituir un gran peligro para los colonizadores.⁶⁹

No obstante lo dicho anteriormente con respecto a los conchos, estos fueron considerados normalmente como gente tranquila. Sabemos que en la colonia, habitaron en una gran cantidad de pueblos, donde tuvieron la oportunidad de interactuar con aquellos grupos con los que compartieron el lugar. Así ocurrió en el Valle de San Bartolomé, donde tuvieron como vecinos a apaches, mexicanos, sonoras, quiviras, salineros, sinaloas, tarahumaras y tobosos. Todos estos pudieron convivir con los conchos, que estaban representados por varios de sus grupos menores; de éstos han podido identificarse, como

⁶⁶ Frederick Barth. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p.15.

⁶⁷ ATCICHih, 1986, Arturo Guevara Sánchez. Un sitio arqueológico de la Ciudad de Chihuahua. Informe de localización y rescate. Aquí se describen los vestigios de una casa de los chuvisca, que era un pequeño grupo de los conchos. p. 24.

⁶⁸ Arturo Guevara Sánchez. *Los conchos. Apuntes para su monografía*. Chihuahua, USED en Chihuahua, INAH, Centro Regional, Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua, 1987.

⁶⁹ AHMP, 1684Aa, Expediente formado con motivo de la guerra que hacen los indios alzados a la Real Corona.

vecinos del valle, a los chizos, julimes, mamites, obomes, ocolmes, oposmes y los tapacolmes.⁷⁰

La aculturación se vio facilitada por la convivencia entre grupos afines y no afines, a veces forzada como en el caso de los repartimientos;⁷¹ otras veces porque los indios que necesitaban trabajo tenían que aceptarlo en lugares muy apartados de su región de origen. Algunos de estos sitios fueron los que antiguamente habían sido considerados como pueblos de conchos, como ocurrió en San Pedro de Conchos, donde habitaban julimes, chizos, tapacolmes y auchanes. En San Lucas pudieron convivir con chizos y cacuitataomes. En el poblado de Santa Cruz de Tapacolmes, el grupo en estudio pudo tener tratos con los cacalotes, mezquites y posalmes. Para 1771, el Conde Bernardo de Gálvez decía de los conchos “son mui buenos y leales aunque pocos”.⁷²

Nos interesa conocer la población de los conchos porque durante el siglo XVII era el grupo indígena mayoritario y ocupaba la región que hemos venido estudiando; aunque había indios conchos en muchos lugares, creemos que el número de éstos en San Francisco de Conchos fue mayoritario, al menos hasta la primera mitad del siglo XVII. De acuerdo a los trabajos de Peter Gerhard podemos decir que la población concha tuvo las siguientes variaciones a través del tiempo.

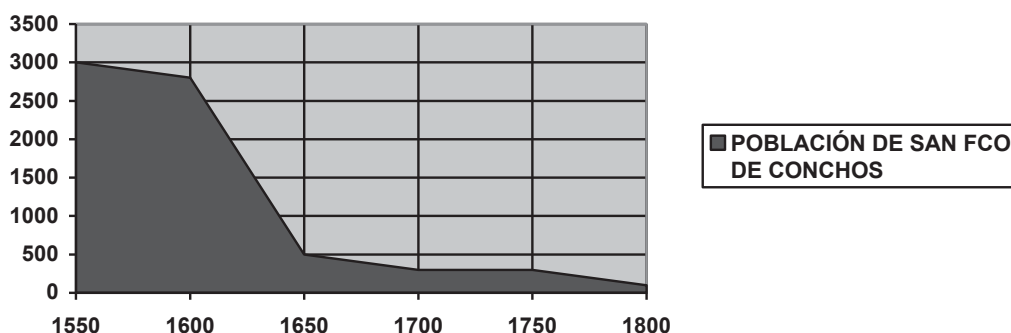


Fig 1.5 Gráfica que muestra la tendencia decreciente de la Población indígena de San Francisco de Conchos.⁷³

⁷⁰ William B. Griffen. *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya...* p. 58.

⁷¹ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 219. Define repartimiento como trabajo forzado que tenían que hacer aquellos indios que no estaban en encomienda y de esta manera pagaban el tributo al Rey.

⁷² Bernardo de Gálvez. *Noticia y reflexiones sobre la guerra que se tiene con los apaches en la provincia de Nueva España*. Publicado y anotado por Felipe Teixidor. México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1925, p. 547.

⁷³ Peter Gerhard. *La Frontera Norte de la Nueva España*. (Espacio y tiempo 3), México, IIH, UNAM., 1996, p 213.

Mientras los indios de San Francisco de Conchos decrecían, la población no india de la Nueva Vizcaya fue favorecida por numerosas disposiciones legales, de tal modo que al iniciarse el siglo XVIII había tomado un ritmo de incremento notable; de acuerdo a los datos del autor citado, los 3 700 habitantes de 1600, se duplicaron en tan sólo treinta años y para 1630 dicho número fue de 6 800; el número siguió creciendo y llegó a 14 900 en 1700. La población aumentó notablemente en el siglo XVIII y en 1750 el número de habitantes no indios saltó hasta llegar a ser de 66 500, y de 126 800 al finalizar el siglo.⁷⁴

Hubo grupos pequeños de conchos que al igual que otros indígenas evitaron el contacto con los españoles y se alejaron de los nuevos asentamientos, fundaron nuevas rancherías y por los efectos de las epidemias y de los ataques entre grupos, de las guerras y mezcla entre etnias, debieron extinguirse a mediados del siglo XIX.

El de los jumanos fue un grupo que hacia el siglo XVI tenía algunas fracciones que ya habían entrado a una etapa protoagrícola, es decir, que aunque esencialmente era nómada, ya hacía la práctica de una agricultura incipiente, todavía con una producción insuficiente para subsistir todo el año y que por ello debían continuar con las prácticas de caza y recolección. Los jumanos habitaron en las riberas del río Grande del Norte y uno de sus asentamientos mayores estaba cerca del lugar donde se unía aquel río con el Conchos, (Ver figura 1. 3) por lo que el paraje recibió el nombre español de Junta de los Ríos. En aquel sitio fueron observados por Diego Pérez de Luxán, en un viaje al Nuevo México que organizó Antonio de Espejo⁷⁵ entre 1582 y 1583. El primero fue cronista de la expedición y en su diario informa que los jumanos estaban formados por dos grandes partes, los otomoacos que se les conocía con el nombre de jumanos y vivían al sur del río Grande, y los patarabueyes o abriaches, instalados al norte del río. Ambas denominaciones correspondieron a familias amplias jumanas, aunque debemos señalar que el nombre de patarabueyes fue realmente una especie de apodo que les dieron los españoles. Con el tiempo sólo se les decía jumanos a los del sur del río. (Ver Figs. 1.6 y 1.7).

Baltazar de Obregón nos habla de una danza de carácter ceremonial que encontró semejante a la de los matachines, que se acompañaba de un canto que se iniciaba con las palabras *ayia canima*. Estos grupos eran conocidos también como rayados, aludiendo a la costumbre de utilizar pintura corporal. En las riberas del río Grande, las expediciones españolas localizaron asentamientos de estos grupos hasta las cercanías el sitio donde era más

⁷⁴ Gerhard. *La Frontera...* p. 39.

⁷⁵ Diego Pérez de Luxán. *Expedition into New Mexico made by Antonio de Espejo, 1582 -1583, as revealed in the Journal of Diego Pérez de Luxán, a member of the Party*, Los Angeles, The Quivira Society, 1967, p. 58.

sencillo cruzar el río, es decir el llamado Paso del Norte; más adelante pudieron ver gentes evidentemente más hostiles por lo que llamaron a la región el Valle de los Valientes.⁷⁶

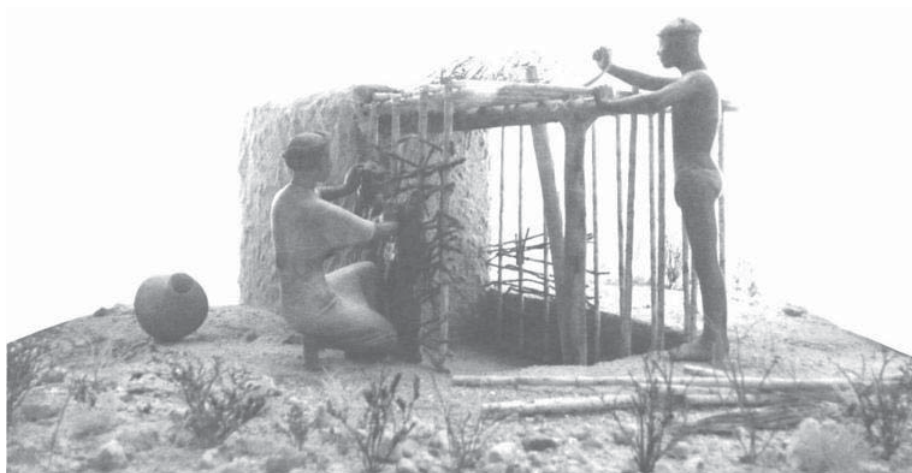


Fig 1.6 Maqueta del Museo Ft. Leaton, que representa una casa en construcción de los patarabueyes, uno de los grupos jumanos.



Fig 1.7 Cascabeles de cobre. Objetos de intercambio entre los jumanos y los patarabueyes. Museo Ft Leaton, Texas. Tal parece que el hecho de que los dividiera el río, dio lugar a que se consideraban grupos distintos.

Todo esto confirma los datos que hacia 1581 proporciona Hernán Gallegos, quien fue parte de la expedición de fray Agustín Rodríguez, de que cerca de la boca del Conchos se encontraban los amotomanco, que al parecer era también una fracción de los jumanos.⁷⁷ Todos estos grupos tenían lenguas comunes. Ya avanzado el siglo XVII, se sabe de grupos

⁷⁶ Carl Sauer. *Aztatlán*, p. 171.

⁷⁷ Carl Sauer. *Aztatlán*, p. 171.

jumanos que compartían con los conchos la desembocadura del Conchos, y aprovechaban las manadas de cíbolos y vivían en armonía con los españoles.⁷⁸

Una característica que debió ser muy propia de los jumanos fue proporcionada por los exploradores españoles. Pérez de Luxán informa haber observado que los varones jumanos se cortaban el cabello enrollando la parte superior dándole la forma de una cachucha.⁷⁹

La movilidad de los jumanos parece haber sido menor que la de otros grupos del área, ya que se sabe que en el Siglo XVIII todavía ocupaban la misma región de la Nueva Vizcaya, lo cual se explica por el hecho de que ya realizaban una agricultura incipiente. Carl Sauer opina que es probable que los jumanos hayan ocupado la parte nororiental de la región yutoazteca; en tal caso, los jumanos deben haber sido gente muy afín con los sumas, con los cuáles debieron tener relaciones afables a través de ceremonias.

También se sabe que los jumanos se habían extendido hacia las llanuras donde vivían los cíbolos. Los miembros del grupo proporcionaron información valiosa sobre muchas de las rancherías de indios paganos que había más hacia el norte. Las bandas que buscaron vivir del aprovechamiento del bisonte se alejaron del área tradicionalmente ocupada por los jumanos y no se tienen datos de su vida.

Así en el siglo XVIII, aquellos que eligieron quedarse en sus sitios ancestrales acabaron fundiéndose con los conchos, y junto con ellos, acabaron perdiendo su identidad tribal en comunidades híbridas.⁸⁰ El de los jumanos es uno de los grupos mayores del norte de la Nueva Vizcaya del cual se tiene poca información histórica.

Los mansos habitaban al norte de las llanuras de los alrededores de El Paso del Norte; se trata de un grupo que lingüísticamente era semejante a los jumanos; al parecer, se trataba de nativos que recibieron amistosamente a los primeros europeos que llegaron a la región. Antes de continuar, conviene mencionar ahora que el nombre de los mansos debió ser el de *tampachoas*;⁸¹ también gustaban de cortarse el cabello en forma de una gorra, lo que les valió que también aparezcan citados como indios gorretas.⁸²

Por su actitud, los europeos eligieron llamarlos simplemente mansos y así aparecen citados en las fuentes. Gente de este grupo es mencionada por Juan de Oñate, quien informa que los indios se acercaban a los españoles y los saludaban diciendo "manxo, manxo", señalando que eran gentes pacíficas, lo que no dice es cómo se enteraron del significado de

⁷⁸ Carl Sauer. *Aztatlán*...p. 172.

⁷⁹ Carl Sauer. *Aztatlán*... p. 172.

⁸⁰ Carl Sauer. *Aztatlán*, p. 173.

⁸¹ Algunas fuentes mencionan el nombre *tanpachoas*, nosotros hemos preferido usar la palabra castellanizada.

⁸² Carl Sauer. *Aztatlán*... p. 171.

aquella palabra, o si así la interpretaron los españoles. Los tampachos comenzaron a ser conocidos como indios mansos a partir del Siglo XVII, cuando los españoles fundaron El Paso del Norte y la comunidad española se refería a ellos con su nuevo nombre que recordaba su carácter tranquilo.

Este grupo fue de aquellos que fueron observados por los miembros de la expedición de Antonio de Espejo en 1582 y que fueron descritos como gente que practicaba una agricultura incipiente, gracias a su iniciativa y a la presencia del caudaloso río Grande del Norte. Por la reconstrucción hipotética que se ha hecho de su territorio, nosotros consideramos que realmente habitaba en el área de Nuevo México.

Los mansos eran de filiación yutoazteca. Era un grupo mayor que debió formar parte de los jumanos; también eran conocidos por su afinidad cultural con los grupos Pueblo, que vivían hacia el este del Nuevo México, en su caso, aprovechando las riquezas de los ríos Grande y Conchos; se sabe que algunos grupos afines, eran nómadas. No se sabe con certeza pero es probable que al igual que los demás jumanos, los tampachos hayan tenido la costumbre de tatuarse el cuerpo.

Don Diego Pérez de Luxán informó que los tampachos hacían el cultivo de maíz,⁸³ aprovechaban al mezquite y que, al igual que otros, eran pescadores que empleaban pequeñas redes. Los tampachos se distinguían de otros jumanos porque tenían la costumbre de cubrir sus partes pudendas con un pequeño listón, costumbre que era poco usual en la región.

El de los mansos debió sufrir los combates de la conquista y se desintegró junto con los jumanos durante el curso del siglo XVIII, además, quizás por haberse mezclado con diversas naciones, de lo que resultó la pérdida de sus propios valores culturales, en el proceso de aculturación.

Indígenas de la Sierra tarahumara

La Tarahumara es una parte de la Sierra Madre Occidental que tiene una historia cultural muy larga en el norte de la Nueva Vizcaya. En ella hubo ocupación humana desde cuando menos 5000 años antes del presente, de acuerdo a los vestigios de la Cueva de la Golondrina,⁸⁴ un sitio en el que habitaron los miembros de un grupo protoagrícola. Muy posteriormente, vivieron algunos grupos aldeanos de la cultura de Paquimé, entre los años 1060 Y 1340 d.

⁸³ Diego Pérez de Luxán. *Expedition into New Mexico made by Antonio de Espejo, 1582-1583 as revealed in the journal of Diego Pérez de Luxán, a member of the party*. Los Angeles, The Quivira Society, 1967, p. 69.

⁸⁴ Arturo Guevara Sánchez. *Arqueología del área de las Cuarenta Casas, Chihuahua*. (Serie Arqueología Col. Científica No. 151), México, INAH, 1986, p. 16.

C,⁸⁵ sin embargo, creemos que la sierra es conocida porque albergó a los tarahumaras o rarámuris, uno de los grupos indígenas mayores del norte de México.

Este grupo es de importancia en nuestro planteamiento inicial, porque tuvo un intenso y largo período de convivencia con los apaches durante el siglo XVIII. Creemos que por ello, este fue quizás el grupo que más posibilidades tuvo de recibir influencia cultural de aquellos y más adelante nos ocuparemos del caso. Debido a esto, hemos puesto mucho cuidado en revisar sus rasgos más característicos, para buscar dicha influencia.

Esta etnia contaba con varios grupos pequeños que le eran afines y de los cuales algunos desaparecieron en el curso del período virreinal. Creemos que ahora es adecuado mencionar que los de la sierra no siempre recibieron amistosamente a los europeos, como lo hicieron los del altiplano; seguramente fueron alertados por los habitantes de la costa, que sufrieron la agresividad de los españoles, entre ellos de Nuño de Guzmán, por lo que se opusieron a la llegada de los militares y sobre todo a su establecimiento en el área serrana.

La cultura de los tarahumaras tuvo sus orígenes en las cesteras, cuyos restos han sido localizados en lo que ahora es el Sur y Suroeste de los Estados Unidos; de éstas heredaron algunos rasgos que actualmente han desaparecido, tales como el uso de urnas funerarias forradas de corteza, estructuras circulares de losa para entierros o almacenamiento, lecho de hierba para entierros, rollos o espirales de hierba para proteger los escondites, puntas de flecha de pedernal, cuchillos de piedra, cestería enrollada, fajas de sogá retorcida, cuentas de "capullo de gusano" falda delantal de cuerda y redes de pelo.⁸⁶ Estos y otros objetos han sido localizados en trabajos de arqueología que han permitido deducir el origen de los tarahumaras. Algunos de ellos también han sido localizados en otras áreas cuyos habitantes indígenas tuvieron la misma procedencia, como los de La Comarca Lagunera.⁸⁷

Debemos señalar que a la llegada de los europeos, los tarahumaras ocupaban un territorio mucho más amplio ya que también habitaban en el altiplano, es decir, en las cercanías de lo que después fue la ubicación de la villa de San Felipe el Real de Chihuahua.

Otros grupos indígenas de la sierra.

Además de los rarámuri, en la Sierra Madre Occidental habitaron algunos otros grupos afines y más pequeños, aunque tuvieron muchos rasgos en común con los tarahumaras. A estos se

⁸⁵ Charles Di Peso. *Casas Grandes. A Fallen Trading Center of the Gran Chichimeca*. Vol. I. Flagstaff, The Amerind Foundation Inc, Dragoon. 1974.

⁸⁶ Wendell C. Bennett y Robert M. Zingg. *Los tarahumaras...* pp. 575 y 576.

⁸⁷ Pablo Martínez del Río. *A preliminary Report on the Mortuary Cave of Candelaria, Coahuila, México*. Austin, Bulletin of the Texas Archaeology Society, Reprinted from Vol. 24. 1954.

les puede considerar como culturas aparte y de las que tenemos muy poca información confiable debido a que desafortunadamente, varios de estos grupos desaparecieron en la época virreinal. Para 1759 el obispo de Durango, en su recorrido pastoral, hablaba de pueblos de indios tepehuanes y tarahumaras, españoles y gente mixta al sur (tal vez mestizos), y al norte de tobares, conchos y berrojos,⁸⁸ (quizás los wuarijós o guarojíos).

Debido a varios sucesos que se dieron en el curso de aquella agitada época se perdió la memoria histórica y ya no hay forma de avanzar al respecto. Los grupos menores de la Sierra Madre estaban asentados hacia el lado poniente de la Nueva Vizcaya, muy cerca de la línea que separaba las gobernaciones de la costa del Pacífico, donde había otros grupos que por ahora no trataremos, ya que hemos enfocado nuestro interés en el área donde comienza el descenso hacia la costa.

Los guarojíos era un pequeño número de habitantes de la sierra, del que todavía quedan algunos indios que aún ocupan su antiguo territorio. Se trataba de hombres que realmente se llamaban warijó a sí mismos y constituyen el más pequeño de los cuatro grupos indígenas que sobreviven hasta nuestros días; comparten esta suerte los tarahumaras o rarámuri, los pimas u o'oba y los tepehuanes u odami. Su territorio se encontraba ubicado en la región oeste, en el territorio de los modernos municipios de Uruachi, Chínipas y Moris

Se trata de una región con muchas lomas, "tierra fría, tiene tierras, no muchas para siembras de maíz y frijol y trigo sin riego"... es apta para todo género de frutales árboles, durasnos, (sic) membrillos, manzanos, peras; abunda de agua por un arroyuelo y muchos manantialitos alrededor del pueblo, abunda de pastos para ganado mayor, menor, cavallada (sic) y mulada, que de todo se metió y crían los indios.⁸⁹

Los europeos que buscaban minas en la sierra conocieron a los guarojíos aunque no tuvieron éxito en la extracción de metales; los misioneros también tuvieron numerosos problemas al tratar de asentarlos en pueblos de indios y no fue sino hasta 1626 cuando los jesuitas fundaron la misión de Nuestra Señora de Uarojíos y un año después la de Santa Inés de Chínipas, cuando se hicieron relaciones estables con los miembros de este grupo indígena.

Hacia 1675 se acercan a la región de los guarojíos los misioneros Nicolás Prato y Fernando Pécoro; el padre Prato fue el primero en llevar el evangelio a los guazapares, que eran también vecinos de los chínipas, así como a los habitantes de Cerocahui y Cuiteco. Gracias a los informes de éstos y de otros misioneros, se saben algunos datos etnográficos,

⁸⁸ Pedro Tamarón y Romeral. *Viajes pastorales y descripción de la diócesis de la Nueva Vizcaya*. Madrid, Edit. Aguilar, 1958, p. 989.

⁸⁹ Eugeni Porras Carrillo. *Los Warijó de Chihuahua*. Una etnografía mínima. Chihuahua, ENAH, Unidad Chihuahua, UACJ., 2002, p. 27.

como el de que hacia 1680 había aproximadamente cinco mil habitantes en la zona de Chínipas, incluyendo a Yécora y Maicoba.⁹⁰

Debemos reconocer que las noticias sobre los guarojíos siempre fueron escasas pero se redujeron más en el siglo XVIII. A pesar de ello y con muchas restricciones, los padres Burrus y Zubillaga, nos informan de cómo se fueron bautizando los Varohios en la primera mitad del siglo XVII.⁹¹ (Ver Fig. 1.8).

El de los pimas es otro de los grupos que habitó en el área limítrofe entre la Nueva Vizcaya y la gobernación de Sonora, Se trata de los pimas bajos de la Sierra Madre Occidental, a los cuales también se les ha dado el nombre de yécoras y nébomes altos. Este grupo vivía en una de las partes más escarpadas de la sierra y sólo una minoría lo hacía cerca de los asentamientos de los guarojíos, de los que son vecinos. Los primeros contactos de los pimas con los europeos debieron hacerse con los miembros del séquito de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, o de aquellos que también pasaron por el área como lo hizo Francisco Vázquez de Coronado. El primero que los menciona fue el cronista Baltasar de Obregón y no fue sino hasta 1621 cuando los jesuitas establecieron una misión en el área, que hacia 1653 incluyó a Yécora.

Según Carl Sauer, este grupo se dividía en tres grandes fracciones, los ures al norte, los nébomes al centro y los yécoras al sureste.⁹² De estos, los nébomes altos y los yécoras acabaron por ser considerados como población marginal, posiblemente desde la época colonial.

De los restos que ha sido posible localizar en las cuevas del territorio de los pimas, se ha podido determinar que conocían los textiles y la cestería; que conocían la agricultura pero que ésta debía ser todavía incipiente, por lo que complementaban sus cosechas con las piezas que obtenían en las expediciones de caza y recolección. Al igual que los jovas, los pimas enterraban a sus muertos en posición flexionada, abajo de los pisos de sus cuevas habitacionales; los cuerpos iban dentro de paquetes mortuorios que amarraban fuertemente con cordelería, y al menos parte de las ofrendas que daban a sus muertos fueron cuentas de concha o de hueso que colocaban encima o dentro de los bultos. Los conquistadores informaron que los pimas cuidaban guacamayas, que al igual que los habitantes de Paquimé,

⁹⁰ Eugeni Porras Carrillo. *Los Warijó...* p. 26

⁹¹ Informe sobre el apostolado entre los tarahumaras: misiones (cabeceras y visitas), productos, bautismos, pobladores indígenas. (año de 1744). En Ernest J. Burrus. S. J, y Felipe Zubillaga, S. J, *El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas, 1600-1769*. México, UNAM, 1986, p. 383.

⁹² Carl Sauer. "The distribution of aboriginal tribes and languages in Northeastern Mexico", *Ibero-americana* No. 5, Berkeley, 1934, p. 141.

les sirvieron para obtener plumas vistosas para la decoración de sus trajes.⁹³ Esto debió ser practicado también por los jovas, quienes tenían una fuerte influencia de aquella cultura, donde debió originarse la costumbre de practicar la avicultura. También se sabe que los pimas participaban en ceremonias en las cuáles se embriagaban con fines rituales; creían en el poder de fetiches y de ídolos, lo cual fue muy perseguido por los jesuitas que los vigilaban; aquellos objetos estaban dedicados al culto a la lluvia, a los rayos, a los antepasados y a los muertos que yacían en las cuevas habitacionales.⁹⁴ El jesuita Joseph Neumann dijo que la lengua de los pimas: era muy diferente de la de los tarahumares.⁹⁵

De acuerdo a sus costumbres, los hombres de este grupo efectuaban la caza y la recolección. Por su parte las mujeres participaban en las actividades agrícolas y realizaban varias labores domésticas. Los pimas no eran particularmente agresivos pero se sabe que llegaron a participar en algunos levantamientos. En el curso de las guerras empleaban caracoles que hacían sonar para comunicarse con otros grupos, o en su caso, las señales de humo, que eran empleadas prácticamente por todos los habitantes de la provincia.⁹⁶

A finales del siglo XVII, los indígenas fueron obligados a vivir en pueblos y a volverse sedentarios de tiempo completo, además de asistir a las ceremonias religiosas y a vivir en casas. Aunque el cambio no fue de su agrado, trataron de adaptarse a la situación creada por los europeos, sin embargo, decidieron rebelarse y junto con los tarahumaras, entre 1690 y 1698, volvieron a sus antiguas costumbres. Vencidos, aceptaron las condiciones de paz que les brindaban los europeos y con cierta resistencia, acabaron por volver a la situación en que vivían antes de los levantamientos.

Los jovas habitaba en las sierras y en los acantilados del moderno municipio de Madera y su territorio traspasaba la frontera actual con el estado de Sonora. Este grupo fue considerado como tosco por el hecho de que se negaban a aceptar asentarse en paz en alguno de los pueblos fundados por los europeos, con excepción de algunos individuos que sí lo hicieron en Pónidas, Teopari y Mochopa. El primer reporte que tenemos de los jovas fue hecho en 1678 por el religioso Juan Ortiz de Zapata, quien los describe como habitantes de las riberas del Papigochi. El jesuita informó que solían ocupar las barrancas de la Sierra Madre Occidental, cerca de los sitios que habían custodiado en la época prehispánica. Por otra parte, el padre Juan Nentuig informó hacia 1764, que los jovas, “no ceden en su terquedad ni se

⁹³ Charles Di Peso. *A fallen Trading Center of the Gran Chichimeca*, Vol. III, Flagstaff, The Amerind Foundation Inc. Dragoon. 1954. Ver: The house of the macaws.

⁹⁴ Margarita Nolasco Armas. "Los pimas bajos de la Sierra Madre..." p. 191.

⁹⁵ Joseph Neumann. *Historia de las rebeliones...*p. 107.

⁹⁶ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios...* p. 16.

enamoran del buen trato, comodidades y conveniencia que se les procuren, para conservarlos, aún después de traídos y congregados en pueblos”.⁹⁷

Por su parte, el padre Manuel Aguirre, ministro de la misión de San Luis Gonzaga de Bacadeguatzi, y de las rancherías de Satechi y otras de las márgenes del río de Mulatos y del Aros, opinó acerca del mismo grupo “que moran entre breñas y malezas, manteniéndose con raíces, hierbas y frutas silvestres, consistiendo sus siembras sólo en tal cual mata de maíz y algunas calabazas y sandía”.⁹⁸

A pesar de que los testimonios señalan que este grupo era indócil e ignorante, es posible que esta idea haya predominado entre los conquistadores debido a la rebeldía que mostraron ante el dominio hispano, pues se sabe que los jovas eran descendientes del grupo que habitó en el sitio conocido como Las Cuarenta Casas, lugar de la cultura de Paquimé. Aquel lugar sólo pudo ser construido por gente con una cultura y experiencia superiores a las de un cazador no acostumbrado a hacer edificaciones tan complejas como las que pueden verse en Las Cuarenta Casas, que originalmente debió ser un sitio de aislamiento, donde se alojaba una guarnición que cuidaba el lugar y un tramo del camino que llevaba de la ciudad a la costa, además los comerciantes podían recibir alojamiento y también en un caso dado, eran protegidos de un ataque enemigo.⁹⁹ Por los restos localizados en las cuevas con vestigios arqueológicos de su territorio, se ha podido deducir que este grupo hacía prácticas protoagrícolas, por lo que debieron complementar su alimentación con la caza y la recolección de raíces, hierbas y frutas silvestres.¹⁰⁰

Además de la agricultura básica, los jovas debieron conocer las técnicas de almacenamiento así como la cestería, además, sabían hacer buena cordelería. Conocían la cerámica, aunque no sabemos que hayan manufacturado las grandes vasijas decoradas que pudieron ser localizadas en Paquimé. De cualquier manera, cuando cayó Paquimé, el área que cuidaban los jovas dejó de tener motivo para seguir existiendo y los vigilantes abandonaron el sitio, perdiendo parte de su organización social. Resulta un tanto extraño, pero no supieron adaptarse a la vida alejada de las fortificaciones, posiblemente por efectos de la persecución de los grupos enemigos, que no les permitieron tener una vida normal como agricultores, cultivando en magras parcelas de maíz y frijol en los cerros y barras de los ríos.¹⁰¹

⁹⁷ Juan Nentuig. *El rudo ensayo*. (Col. Científica 58. Etnología). México, INAH, 1977, p.75.

⁹⁸ Juan Nentuig. *El rudo ensayo*...p. 75.

⁹⁹ Arturo Guevara Sánchez. *Arqueología del Valle de las Cuevas, Chihuahua. Reconocimiento*. (Cuaderno de trabajo 5), México, Dirección de monumentos prehispánicos, SEP-INAH, 1988, p. 12.

¹⁰⁰ Juan Nentuig. *El rudo ensayo*...p. 75.

¹⁰¹ Carl Sauer. *Aztatlán*...p. 151.

Se sabe que a finales del siglo XVII, los jovas estaban entremezclados a los grupos eudeve-opatas que vivían en Sahuaripa, Sonora, y hacia el Occidente.¹⁰² Suponemos que el grupo acabó por perder su propia identidad y que terminó por transculturarse, ya que estaban abandonando su propia lengua para poder entenderse con los ópatas. Los jovas se extinguieron al parecer a principios del siglo XVIII, mientras que los pimas y los guarojíos permanecieron hasta hoy día.

Tubares es el nombre de un grupo que habitaba en una parte de los modernos municipios de Batopilas, Urique y Morelos, al que también se le llamaba tubariza. Fueron agrupados para formar las misiones de, San Ignacio y San Miguel, que están situadas en las riberas del río San Ignacio, afluente principal del Fuerte que desemboca en el Golfo de California. El investigador Francisco R. Almada consideró que los tubares eran una mezcla de cocoyomes, que habitaron en la región, y macoyahuis, que procedían del pueblo de mismo nombre, en la gobernación de Sonora.¹⁰³

Por otros informes sabemos que el grupo de los tubares sobrevivió hasta finales del siglo XIX, ya que es reportado en los trabajos del explorador noruego Carl Lumholtz, quien pasó por la región e hizo algunas descripciones de gran valor para la etnografía. “Dícese que eran valientes y que sostenían constantes luchas contra los tarahumares. No quedan ya arriba de dos docenas de tubares legítimos, y solo cinco ó seis de ellos saben su propia lengua, que tiene relación con el náhuatl”.¹⁰⁴ El explorador recogió algunas de las costumbres que nos describe:

...bailaban *yohe*, y acompañaban sus cantos al bailar con golpes producidos con dos tabletas semejantes a machetes. No hacían uso del jículi.¹⁰⁵ En la sacristía de la iglesia que está en el antiguo pueblo tubar de San Andrés, encontré una completa provisión de jarros, cucharas, etc., para teguino, vueltas las vasijas boca abajo y listas para el uso. Á los santos debe también dárseles el teguino, porque son golosos y exigentes, y es fuerza tenerlos propicios. Se asegura que los tubares usaban fajas blancas.¹⁰⁶

Francisco R. Almada informa que hacia 1968 todavía existían algunos cuántos miembros del grupo de los tubares.¹⁰⁷ El mismo autor registra también algunos comentarios de los habitantes de la región del municipio de Morelos, quienes suponían que los tubares debieron haber hecho algo seguramente malo, que había provocado que para entonces estuvieran en

¹⁰² Carl Sauer. *Aztatlán...* p. 152.

¹⁰³ Francisco R. Almada. *Diccionario...* p. 543.

¹⁰⁴ Carl Lumholtz. *El México Desconocido*. Chihuahua, Chihuahua, Ayuntamiento de Chihuahua, 1994, p. 432.

¹⁰⁵ Jículi es el nombre que se da al peyote en la Sierra Tarahumara.

¹⁰⁶ Carl Lumholtz. *El México Desconocido...* p. 433.

¹⁰⁷ Francisco R. Almada. *Diccionario...* p. 543.

vías de extinción.¹⁰⁸ Su desaparición realmente ocurrió por efectos de la aculturación, ya que los pocos que quedaban para 1890 eran parientes entre sí y los jóvenes solían casarse con mexicanas y viceversa, lo cual debió acelerar el mestizaje y la desaparición de la cultura de los tubares. El explorador noruego nos presenta incluso fotografías de una pareja de tubares,¹⁰⁹ que tenían un aspecto muy semejante al de los tarahumaras de hoy.

Está claro que los tubares sabían contar, ya que en cierta ocasión cuando comenzaba la actividad misionera, el padre Juan María de Salvatierra necesitaba abrir un camino de Cerocahui a Baca y los tubares, sin ser requeridos, le enviaron un cordel con 40 nudos, diciéndole que ofrecían dicho número de hombres para colaborar en la obra.¹¹⁰

Al igual que muchos otros grupos, el de los tubares vivió en la Sierra Tarahumara, alejados de los lugares de inundación que en el área pueden resultar de gran peligro; no se sabe en cambio las particularidades de su adaptación al medio, de los alimentos que consumían, las herramientas empleadas y muchas otras cosas, es obvio que se trata de grupos cuya cultura ignoramos casi por completo.

Afortunadamente ahora tenemos información que jóvenes investigadores han comenzado aportar; en el caso de los tubares, contamos con la información de proyectos que se efectúan en los sitios de éste y de otros grupos, que antes habían sido postergados.¹¹¹ Al pasar el tiempo y debido a los malos tratos que les daban los españoles, algunos tubares participaron en varios alzamientos a lo largo de la colonia. Así ocurrió en 1679 cuando el obispo de Durango, Bartolomé García de Escañuela, envió a varios clérigos a la región que habitaban e inició una campaña para bautizar a los naturales, recurriendo a la fuerza si los indios se oponían. Aquella situación fue totalmente repudiada por los tubares, quienes optaron por alejarse del área.¹¹²

Los chínipas es el nombre de un pequeño grupo indígena que habitó en el ahora municipio del mismo nombre, dentro de la llamada Baja Tarahumara. La sociedad de los chínipas fue la primera que se mencionó a los europeos del siglo XVI, cuando comenzaron a efectuar viajes para reconocer las costas del Pacífico y las sociedades del Occidente del virreinato. Uno de aquellos pioneros fue fray Marcos de Niza, que en su paso por Vacapa, - que muy posiblemente estaba en las cercanías del río Fuerte-, fue informado de la existencia

¹⁰⁸ *Idem...* P. 432.

¹⁰⁹ Carl Lumholtz. *El México Desconocido*. pp. 430-431.

¹¹⁰ Francisco Javier Alegre, S.J., *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Tomo IV, 1676-1766, Roma, *Institutum Historicum S.J., Biblioteca Instituti Historici S.J.*, Vol. XVII, Edición de Ernest J. Burrus, S.J., y Félix Zubillaga, S.J., 1960, p. 69.

¹¹¹ Un buen ejemplo de este tipo de investigaciones, en Enrique Chacón Soria, *Salvamento Arqueológico "Proyecto Minero El Sauzal"*, Informe técnico, temporada de 2003. Chihuahua, Centro INAH, Chihuahua. 2008.

¹¹² Enrique Chacón Soria. *Salvamento Arqueológico "Proyecto Minero El Sauzal"*... p.31.

de un grupo humano culto y civilizado que vivía en las montañas; se supone que dicha información aludía a la sociedad de los chínipas, que era la más avanzada al norte de Culiacán. El anua de 1601 da referencias de los chínipas; en ellas se alude también a la alta cultura de este grupo. Además de esto, se sabe que en la información que se dio al gobernador Francisco de Urdiñola en 1603 acerca de la región fronteriza de aquella época,¹¹³ se ponderaba la cultura de los miembros de este grupo. No conocemos en detalle en que consistía la semejanza que pudo tener la cultura de los chínipas con la de los indios pueblo, pero indudablemente, esto es uno de los temas que están pendientes de resolver para los investigadores mexicanos.

Sabiendo de su existencia, en 1621 el padre Juan Castini se acercó a su territorio, en el que fue bien recibido, habló con los indios y los convenció de que deberían asentarse para formar una misión; los convenció también de que olvidaran las rencillas que tenían con sus vecinos los guazapares y terminaran con las hostilidades que saturaban sus relaciones, a estos dos grupos constantemente se les asocia. Este acontecimiento fue aceptado por las autoridades de ambos bandos, realizando algunos matrimonios concertados entre miembros de aquellas naciones que habían sido rivales. En 1626, el sacerdote jesuita Julio Pascual llegó al área de los indios chínipas, que en su propia lengua eran los gorojaqui. Este sacerdote los evangelizó y agrupó en una misión, y fundó el pueblo de los guazapares, sin embargo, hacia 1632, hubo un levantamiento de los indios guazapares, que asesinaron al misionero y destruyeron la obra que apenas había iniciado. Estos establecimientos fueron reconstruidos en 1676, por los jesuitas Nicolás de Prato y Fernando Pécoro, quienes le dieron el nombre de Santa Inés de Chínipas, sin embargo, eligieron cambiar la antigua ubicación del sitio,¹¹⁴ río abajo, esta vez con apoyo de los militares que tenían a cargo la región.

En la vida cotidiana, los chínipas se identificaban con los ocoroni y se sabe que unos y otros se entendían mutuamente; y que tenían una relación con los guazapares y estos con los guarojíos, también se ha supuesto que debieron tener alguna relación o ascendencia que se remonta a los indios pueblo,¹¹⁵ lo que además permite deducir que realmente tenían ciertos avances culturales que los distinguían del resto de los vecinos de la sierra.

El número de los miembros de los grupos mencionados fue menguando en el transcurso de la época colonial, lo que les hacía más vulnerables; por motivo de seguridad,

¹¹³ Carl Sauer. *Aztatlán...* p. 134.

¹¹⁴ Francisco R. Almada. *Diccionario...* p. 159.

¹¹⁵ Carl Sauer. *Aztatlán...* p. 134.

buscaron la alianza con grupos más poderosos de la Gobernación de Sinaloa,¹¹⁶ con el inevitable resultado de que al cabo del algún tiempo se influyeron mutuamente y acabaron por perder su lengua y su identidad.

Los tepehuanes tenían, al igual que los tarahumaras, la mayor parte de sus asentamientos en el área de la sierra, y contaban con un número grande de miembros. Para ubicar al lector, hemos incluido esta pequeña sección que permitirá conocer los rasgos más elementales de su cultura. Este es uno de los pueblos de filiación pima, que es también uno de los pocos grupos indígenas que todavía sobreviven en la Sierra Tarahumara, donde habitan en los municipios de Guadalupe y Calvo y Guachochi al sur del estado de Chihuahua. El tepehuán era un grupo belicoso pero fue dominado por los españoles que buscaban minas y que fundaron pueblos, donde aprovecharon intensamente la fuerza de trabajo de los indios.

Más al norte se encontraban los asentamientos de los tarahumaras, claramente separados, ya que ambos llegaron a tener diferencias y guerras. La que parece ser la división entre el territorio de tepehuanes y tarahumaras, es San Mateo, de modo que el valle de Huejotitán estaba del lado de los primeros.¹¹⁷ Un poco más adentro de la sierra, los poblados tepehuanes eran los de Navogame y Baborigame, cerca de la población que hoy lleva el nombre de Guadalupe y Calvo,¹¹⁸ y así los encontraron los misioneros jesuitas.

Los tepehuanes se establecieron en dos regiones: los del norte, que es posible distinguir de otros que habitan mucho más al sur, dentro de lo que fue la Nueva Vizcaya; de acuerdo a su costumbre, los jesuitas que los evangelizaron durante la época colonial, aprendieron su lengua e incluso publicaron un diccionario, para facilitar la labor de los miembros de la orden.¹¹⁹ Al estudiar el trabajo de Rinaldini es posible notar que la lengua de los tepehuanes que son vecinos de los tarahumaras, es decir los del norte, no hablaban exactamente la misma lengua que los del sur.

Tanto los tepehuanes del norte como los del sur se dicen odami así mismos. Los del norte al contacto español cambiaron muchas de sus costumbres y formas de vida; abandonaron su dieta de maíz, frijol y otras plantas por los productos basados en carbohidratos y su vida cambió al tener que vivir en misiones, pueblos mineros y en las haciendas de los españoles y así también cambió su calendario de actividades ceremoniales.

¹¹⁶ *Idem...* p. 127.

¹¹⁷ Carl Sauer. *Aztatlán*. México, Municipio de Guasave, Siglo XXI editores, 1998, p.160

¹¹⁸ Carl Lumholtz. *El México desconocido*. Chihuahua, Ayuntamiento de Chihuahua, 1994, p. 411.

¹¹⁹ Para conocer el significado de palabras de la lengua de los tepehuanes del norte se recomienda consultar a Benito Rinaldini. *Arte de la lengua tepehuana, con vocabulario, confesionario y catecismo*. Biblioteca básica del noreste, México, Conaculta, 1994.

Los odami creían tener tres almas los hombres y cuatro las mujeres; si enfermaban de gravedad perdían un alma, de ahí que se cuidaban de no enfermar.¹²⁰

Los niños y adultos trabajaban el campo; los hombres se encargaban de cultivar la tierra y cortar la leña y las mujeres cuidaban a los niños, preparaban la comida, cuidaban la ropa y se encargaban del huerto familiar. Tenían un gobierno muy complejo de jefes en jerarquía. Al paso del tiempo, la religión de los tepehuanes se convirtió en una mezcla de rituales católicos y de fiestas con ofrendas; las fiestas recibieron el nombre de yumari y se hacían sobre todo por tres motivos, dar gracias a Dios, solicitar algo y por adoración a los santos católicos y a Dios. Los creyentes se manifestaban cantando, danzando y tocando música de violín, maracas y flautas.¹²¹

La palabra tepehúan significa "habitante de los cerros", según algunos autores, ya que sus asentamientos se distribuyen en las montañas de la Sierra Madre Occidental. También se les conoció con el nombre de poblanos y los tarahumaras les llamaban saeló, palabra que es también el nombre de las campamochas, aludiendo a que muchos tepehuanes son delgados, como dicho insecto.¹²²

Al igual que todos los grupos antes descritos, el de los tepehuanes es de habla Yutoazteca. Los pueblos tepehuanes eran caseríos hechos de troncos de pino, aunque gran parte de la población prefería alojarse en las cuevas de la región, a la usanza de los tarahumaras. Los techos debieron ser de troncos y ramas cubiertas de barro, como se hacía en varias partes de la sierra. Los grupos de la sierra estaban tan aislados que pudieron conservar gran parte de sus antiguas costumbres y creencias, como lo pueden constatar los trabajos que proporciona Carl Lumholtz hacia 1890; entre muchas otras, conservaban la costumbre de divertirse con la organización de carreras de hombres, de mujeres casadas y solteras, y también de niños. El explorador mencionado hace notar las increíbles distancias que recorrían los participantes en aquellas competencias, ya que fue testigo de una en la que el ganador había recorrido 23 millas (Aproximadamente 37 Km) en tres horas y minuto y medio.¹²³

Los tepehuanes del norte pudieron conservar buena parte de su cultura, gracias a que en su territorio no se localizaron yacimientos metalíferos, como ocurrió en otras partes de la sierra; eso les valió que los europeos limitaran sus entradas a la región, sin embargo, muchos

¹²⁰ Claudia Molinari y Eusebio Nolasco y Laura Díaz Mondragón. *Tepehuanes del norte*. Pueblos indígenas de México. México, D. F. INI, Secretaría de Desarrollo Social, 1995, p. 11.

¹²¹ Claudia Molinari, Eusebio Nolasco y Laura Ruíz Mondragón. *Tepehuanes del norte*...pp. 17 y 19.

¹²² Carl lumholtz. *El México desconocido*...p. 414.

¹²³ Carl Lumholtz. *El México desconocido*... p. 419.

de ellos debieron ser obligados a trabajar en las cercanas minas de Guanaceví y seguramente en otras más lejanas.

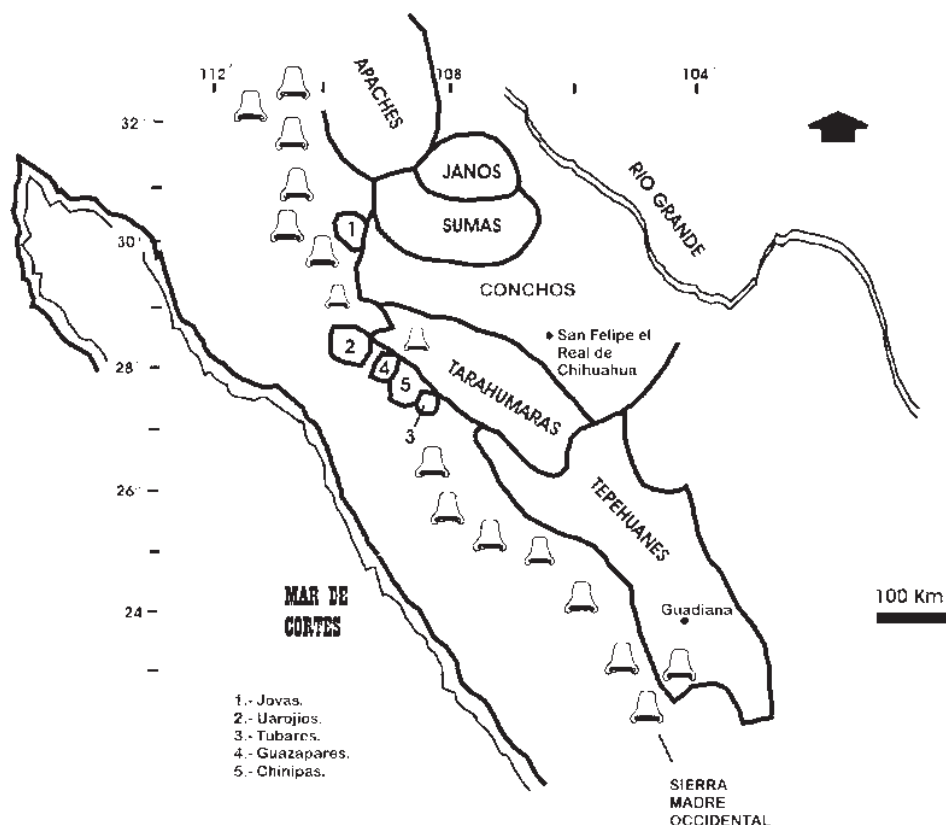


Fig. 1.8 Mapa que muestra la ubicación de los territorios que ocupaban los antiguos pobladores de la Sierra Madre Occidental

De esta manera hemos hecho la revisión de los rasgos culturales de los distintos grupos indígenas de Nueva Vizcaya, creemos que en términos generales les son característicos y que aunque no son particularidades espectaculares, si permiten distinguir a una cultura de otra. Teniendo esto en mente, pasaremos a otra faceta de la región, para luego retomar el tema de las características de los grupos indígenas.

Los grupos atapascanos

Como ya lo habíamos mencionado, los grupos atapascanos fueron los últimos en ocupar el territorio de norteamérica, después de su llegada de los fríos territorios del norte, a donde

habían llegado procedentes de Asia.¹²⁴ Comenzamos la descripción de éstos aludiendo a un grupo importante, el de los tobosos.

Tobosos y Sumas

Los tobosos fue un grupo que habitó en el sureste del área en estudios y que destacó por su belicismo, lo que dificultó enormemente la colonización del área. No sabemos su verdadero nombre, ya que el de tobosos fue el que le dieron los europeos que llegaron a conocerlos; por ahora nos permitimos suponer que era el de acoclames, pero no hay datos confiables para asegurarlo. La lengua que hablaban los tobosos es también desconocida; se ha considerado que podría ser de habla yutoazteca, porque se sabe que se asociaban a los grupos conchos, sin embargo, consideramos que este argumento no es determinante y que sigue habiendo probabilidades de que se trate de gente de filiación atapascana de acuerdo con la clasificación que hace Sol Tax.¹²⁵

El de los tobosos fue un conjunto de grupos de cazadores recolectores, algunos de los cuáles ya habían entrado a una fase protoagrícola y vivían de hacer prácticas de agricultura incipiente combinada seguramente con caza y recolección. Debido a que fueron sumamente rebeldes, aprendieron a usar el caballo y siguieron practicando la caza y la recolección para alimentarse en el curso de las interminables guerras que emprendían; además atendían pequeños sembradíos en lugares alejados para alimentarse en medio de las campañas. Cuando realizaban una actividad de caza o recolección de importancia, como parte culminante, al igual que los otros nómadas, solían organizar una festividad conocida como mitote, como aquella que realizaban cuando hacían la recolección anual de las tunas. Se hacían mitotes con otros motivos, como era celebrar una victoria; en este tipo de celebraciones se practicaban algunos ritos sacrificiales; por ejemplo, un grupo toboso, el de los acoclames, cortaba los genitales y las orejas de sus víctimas,¹²⁶ y solían bailar mostrándolos como trofeos.

Este grupo fue conocido por los españoles a finales del siglo XVI. Se sabe que aceptaron concentrarse en paz en una población conocida como Atotonilco, donde hacia 1583 se había otorgado una merced de tierras a Domingo de Igaica;¹²⁷ pero poco tiempo después y

¹²⁴ Clark Wissler. *Los indios de Estados Unidos de América*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1970, p. 256.

¹²⁵ Evangelina Arana de Swadesh, Benjamin Pérez González, Roberto Escalante H. Carlos Robles U. Roberto D. Bruce S. y Yolanda Lastra de Suárez. *Las lenguas de México, I*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1975, p. 66.

¹²⁶ William B. Griffen. *Culture Change...* p. 121.

¹²⁷ Manuel Valdés Durán. *Villa López. Apuntes para su historia*, Chihuahua, Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado, 1988, pp. 26-29.

debido a los malos tratos que les daban los europeos, se levantaron en armas tan frecuentemente, que se considera que estuvieron en guerra cuando menos durante todo el siglo XVII. Debido a que su territorio estaba ubicado en el área limítrofe entre las provincias de Nueva Vizcaya, Coahuila y Durango, acostumbraban hacer correrías y ataques en los tres territorios y en los tres fueron duramente perseguidos. Al correr del tiempo, el nombre de este grupo fue utilizado para señalar a los rebeldes y por lo mismo, se les atribuyen muchas acciones de guerra por equivocación, ya que en algunas ni siquiera habían participado; sin embargo, debemos reconocer que se desplazaban hasta tierras muy lejanas, donde hicieron correrías incluso en lugares como el centro de Nuevo León;¹²⁸ en otros casos, se sabe de ellos actuando también en el área de la cercana provincia de Sonora.

Al igual que muchos otros grupos indígenas del norte de la Nueva Vizcaya, los tobosos empleaban pieles de conejo y animales semejantes para hacer sus vestiduras, lo cual implica que sabían hacer costuras elementales. Algunas de las fuentes consultadas señalan que los guerreros tobosos andaban desnudos,¹²⁹ aunque esto debió ocurrir sólo cuando participaban en alguna batalla, lo que era muy frecuente. También se sabe que los tobosos se adornaban la cabeza con grandes penachos de plumas y, como muchos otros, sabemos que podían distinguirse de los demás grupos debido a una costumbre ancestral, la de pintarse la cara; una de las formas en que lo hacían era trazando una gruesa línea azul desde la mitad de la frente hasta la punta de la nariz¹³⁰ y en otros casos, se pintaban una raya de la nariz a la oreja.¹³¹ Otros varones tobosos preferían hacerse grandes marcas, cuyas cicatrices les adornaban el rostro y el cuerpo. A medida que avanzaba la época colonial, los tobosos se acostumbraron a utilizar algunas prendas que empleaba la población rural de la provincia, como lo hicieron todos los de filiación atapascana; por ejemplo llegaron a emplear los chalecos que fueron de uso muy generalizado entre los grupos apaches; es posible que también emplearan las camisas de manga larga que los complementaban.

El grupo de los tobosos pasó por varias etapas en su corta historia y pensando que no se iba a someter, los españoles consiguieron la autorización escrita para exterminarlos. A

¹²⁸ AMS, 1722. Adquisición y donaciones, s/n. Nuevo Reyno de León. Noticias de los poblados que componen el Nuevo Reyno de León, Provincia de Coahuila, Nueva Extremadura y la de Texas; Nuevas Philipinas, des poblados que hay en sus cercanías y tribus de indios que las habitan.

AGI, Indiferente Num. 108.

¹²⁹ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1654 Ac. Real de San José, Referencia 1385, Caja, 5, Expediente 48, Autos hechos en la paz que los Yndios Tobosos vinieron a dar ante el gobernador Enrique Dávila y Pacheco para que se les señalen tierras en que vivir y el gasto que se hizo para su sustento.

¹³⁰ AMS, 1722, Adquisición y donaciones, p. 211.

¹³¹ AHMP, Fondo Colonial, Milicia guerra, Sediciones, 1654 Ac. Real de San José, Referencia 1385, Caja 5, Expediente 48, Autos hechos en la paz que los Yndios Tobosos vinieron a dar ante el gobernador Enrique Dávila y Pacheco para que se les señalen tierras en que vivir y el gasto que se hizo para su sustento.

partir de 1720 comienza una etapa en la que fueron terriblemente hostigados hasta el punto en que se extinguieron.

El de los sumas fue un grupo nómada que habitaba hacia el lado oeste de la zona de estudios, en lo que ahora son los modernos municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes. Se trataba de un conjunto más bien pequeño de filiación atapascana, es decir, afín a los apaches. Como todos los grupos atapascanos, a los sumas debió disgustarles la idea de establecerse en los sitios abandonados y por ello, aunque conocieron las ruinas de Paquimé, la ciudad prehispánica más grande del norte de México, no la habitaron porque sus creencias les hacía rechazar esta posibilidad.

Los sumas fueron observados por los soldados de Francisco de Ibarra, quien llegó al sitio conducido por guías indígenas que le habían mostrado el camino hasta Paquimé. Este estaban muy relacionado con los janos,¹³² con los que debieron tener ligas de parentesco; los españoles de aquella expedición conocieron también a los querechos, que era un pequeño grupo del que algunas familias habitaban en las cercanías de la ciudad abandonada. Se cree que el de los querechos debió ser una fracción de los sumas, por lo que suponemos que se trató de varias familias amplias que reconocían a un jefe común, esto es, que formaban una macrobanda o incluso hasta un grupo menor y por ello, no debe ser tratado como un conjunto aparte de los sumas.

Baltasar de Obregón, el cronista de Francisco de Ibarra, informa que los sumas construían sus casas con un adobe muy ligero, quizás aludiendo a que era muy delgado hacían casas de pequeñas dimensiones, lo que permite suponer que tenían construcciones de dos o tres casitas, como lo hacían otros indios de la región, en las que debieron permanecer algunas temporadas en las que abundaba algún tipo de fruta silvestre, como por ejemplo, la época en que los nopales producían tunas.

Como todos los nómadas, los sumas utilizaban herramientas de piedra, algunas de ellas con filos cortantes que empleaban para cazar y destazar las piezas que obtenían. Algunas de estas herramientas han sido localizadas en los alrededores del ex convento de San Antonio de Padua de Casas Grandes, donde sabemos que a partir de 1664¹³³ los franciscanos los agruparon para formar un pueblo de indios. Esto se explica porque el uso de herramientas de piedra continuó durante buena parte de la época colonial. Además de los restos de sus casas,

¹³² AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1695. presidio de San Felipe y Santiago de Janos, Referencia 3192, Caja 11, Expediente 116, Testimonio de los autos hechos por el capitán Juan Fernández de la Fuente, teniente de gobernador y capitán del Presidio de San Felipe y Santiago de Janos, en el alzamiento de los indios enemigos de la Sierra de Carretas.

¹³³ ABNA, 1664. Fondo Franciscano, Directorio de conventos y asuntos varios, Vol. 2. Docto. 2327, F 231-237.

también se han localizado fragmentos de metates con los que molieron el maíz y el trigo, ya que los frailes les habían enseñado a cultivarlos.¹³⁴ (Fig.1.2).

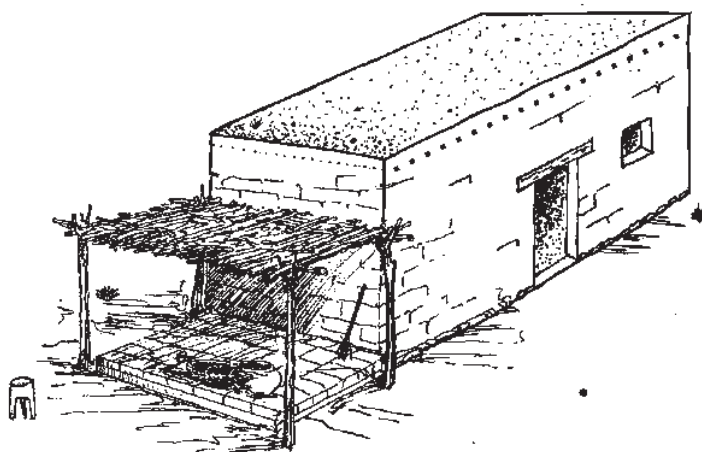


Fig. 1.9 Aspecto hipotético que pudo tener una de las casas de los sumas en las cercanías del convento de San Antonio de Padua de Casas Grandes. El cobertizo de la izquierda y el techo plano son deducciones del equipo de Charles Di Peso, Rinaldo y Fenner.¹³⁵ La techumbre debió ser de ocotillo, como se hizo en algunas casas antiguas de las cercanías. Adaptación del dibujo de Alice Wesche para el equipo de Charles Di Peso, ya citado.

El territorio de los sumas debió incluir al área de Samalayuca, donde los europeos los vieron desplazarse y por ello les llamaron sumas de los médanos; los franciscanos intentaron acercarlos al sedentarismo en la cercanías de una misión a la que llamaron Santa Gertrudis de los Sumas, de la que tenemos muy poca información. Sabemos que fue destruida, junto con la de la Soledad y Santa María de las Carretas, en un acto en el que participaron piros, tiguas, sumas y janos, aunque los primeros golpes fueron fácilmente detenidos por los españoles. Aquel levantamiento cundió y poco tiempo después se habían perdido lugares retirados, como

¹³⁴ Charles Di Peso. *Casas Grandes. A fallen Trading Center of the Gran Chichimeca*. The Amerind Foundation Inc. Dragoon, Northland Press, Flagstaff. 1974.

¹³⁵ Di Peso, Rinaldo y Fenner. *Casas Grandes*. 1974, Vol. 5, p. 917.

San Antonio de Julimes, San Francisco de conchos, Nombre de Dios, San Jerónimo, San Javier y El Torreón, donde también misionaban los franciscanos.¹³⁶

Los sumas se asentaban en las márgenes del río Grande. Sobrevivieron también por algún tiempo al amparo de las misiones, aunque hacia finales del Siglo XVIII, el padre Joseph de Ortega hacía referencia a que los sumas, junto con jocomes y janos, habían sido muy conocidos y ya para entonces se habían acabado, y aquellos que aún quedaban, se habían incorporado y confundido con los apaches.¹³⁷

Janos y Jocomes

De filiación atapascana, los janos fueron asociados con los jocomes, de los que suponemos que fueron una rama de los primeros. Este grupo ocupaba una pequeña parte del noroeste de Nueva Vizcaya, en un territorio que se encontraba en las cercanías de las montañas de Nuevo México, de donde procedían y donde todavía habitaban los apache chiricahua, de los cuales ambos debieron formar parte en la época prehispánica. Estos grupos seguían sintiéndose miembros de aquella federación y entre ellos buscaban refugio cuando se encontraban en medio de algún peligro. Es evidente que los chiricahuas los admitían en su territorio y que los reconocían como hermanos.

De janos y jocomes tenemos poca información, aunque se sabe que usaban la misma lengua. Algunos de ellos debieron practicar algún tipo de agricultura ya que tenían relaciones amistosas con los pimas, quienes en 1686 les hicieron una donación de tierras cultivables que se encontraban en la región de Quiburi, en el valle de San Pedro, Arizona. Se conoce también un interesante testimonio en el que se tratan las negociaciones de paz entre el capitán Juan Fernández de la Fuente y la unión de janos y jocomes, en la que debieron contarse algunos sumas. Los negociadores informaron que tenían relaciones con otras rancherías de apaches que también deseaban hacer la paz; para apoyar sus argumentos, un jcome elaboró una gamuza en la que hizo algunas pinturas multicolores y la envió con el jefe de su grupo y con una comitiva de indios janos, sumas, mansos, apaches y otros indios.

La explicación que dio el indio sobre el significado de sus pinturas nos indica que se trata de un documento hecho con una escritura de la que no se tiene noticias. Por la importancia que tiene la gamuza mencionada, nos permitimos presentar la descripción que se hizo de ella en 1698:

¹³⁶ Luis Navarro García. *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones, 1964, pp. 27-30.

¹³⁷ Carl Sauer. *Aztatlán...* p. 179.

...una mancha rubia que tiene pintado doze rayas alrededor era el sol y que tantas qtas rayas tenia eran dias en que avian experimentado les salia favorable pa dhas pazes y q seis zirculos grandes q venian en otra parte son seis tiendas de indios de nazon Apaches q asi mismo vienen a dar la obediencia a su Magd y q son los mismos q la ofrezieron de darla los de su nazon y que ciento y veinte señales q vienen pintadas a modo de jacales a su usanza en cuatro divisiones son cuattro rancherías de Indios Janos Jocomes Manssos y Sumas con sus familias q vienen a dar dha oveda. a su Magd y q quattro hombres figurados q asimismo esttan en dhos caracteres son los tres capnes prinzipales de dhas nazs y el otto dize ser dho Genl conqn a justtado la dha Paz en cuia señal an recevido algas dadivas de mi mano las que asimismo an figurado en dha gamuza con inmediazion a las manos de dha Pinttura y q dos cortas rayas q entre unas y otras pintturas ay son señales de q a tiempo de dos lunas que enpezasen a trattar dha paz y asimismo q una cassa a nra usanza viene señalada con muchas divisiones es este dicho Preso. y q una rraya q enpieza desde dhas rancherias y viene dando varias bueltas hastta q entra en dho Preso. es el camino q traen dhaz nazs. y q el pinttarse ya dhos sus capitanes junto a mi dho genl. es la señal de esttar ya zerca y asimismo dijo q dos rayas q esttan en otra parte de dha gamuza son señal de q el q se huyese una bez asentados de paz se le a de castigar come si en nro idioma dijéramos orca y zinco señales al modo de gottas de tintta caida q estan en otra parte son zinco dias q a que caminan para este Pres^o.¹³⁸

El territorio de los janos estuvo en los límites de los grandes grupos apaches y en su momento fue el área por donde éstos solían invadir,¹³⁹ para hacer sus correrías en las que arrebatában sus bienes a los colonizadores, a los que muchas veces también arrancaban la vida. Estas invasiones ocurrieron con tanta frecuencia que hizo que el conde de Paredes, mandara establecer un presidio en Casas Grandes en 1686, el cual al parecer no duró mucho ya que a finales del mismo año el presidio se estableció en Janos.¹⁴⁰ Las autoridades del virreinato decidieron establecer un presidio en la región, donde ahora se encuentra la cabecera municipal del mismo nombre. Este presidio recibió el nombre de San Felipe y Santiago de Janos, y de él se ha conservado un plano de don José de Urrutia,¹⁴¹ que data de 1766.¹⁴² Estos grupos sólo

¹³⁸ Carl Sauer. *Aztatlán, frontera prehispánica mesoamericana en la costa del Pacífico*. México, Siglo XXI Editores, 1998, p. 181.

¹³⁹ Max L. Moorhead. *The Presidio. Bastion of the Spanish Borderlands*, Norman, University of Oklahoma Press, 1975, p. 88.

¹⁴⁰ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios de Nueva España*, México, Fomento Cultural. Banamex, A. C. 1980, p.324.

¹⁴¹ El ingeniero José de Urrutia fue un visitador que acompañó al ingeniero Nicolás de Lafora a la expedición que efectuó a las Provincias Internas. Para conocer la lista de las obras que realizó en América, véase José Omar Moncada Maya. *Ingenieros militares en Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial. Siglos XVI a XVIII*, México, Instituto de Geografía e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1993, pp. 175-177.

¹⁴² Max L. Moorhead. *The Presidio...* pp. 134-135.

fueron reducidos parcialmente, formaron pueblos de indios que tuvieron vidas muy cortas, pues los indios no se consideraban parte de los asentamientos dirigidos por los europeos y se retiraban a las montañas de las cercanías, donde buscaban refugio, luego de que participaban en correrías en las que hacían despojos y asesinatos; por esta razón los soldados presidiales los persiguieron tenazmente.

Muchos de los janos y en general los chiricahuas fueron asentándose en paz a principios de la década de 1790, a partir de la publicación de las instrucciones de don José de Gálvez; algunos de ellos habían comenzado a negociar la paz desde 1787, y poco a poco fueron asentándose en Bacoachi, donde comenzaron a vivir en casas de adobe; se acercaron también a los presidios de San Buenaventura y de Janos y ya para marzo de 1794 sumaban 496 individuos repartidos en once rancherías.¹⁴³ En vez de aprestarse a ser campesinos, muchos de los indios eligieron prestar sus servicios al ejército español como exploradores, como soldados auxiliares o como voluntarios contra indios hermanos que aún no aceptaban la reducción;¹⁴⁴ frecuentemente lo hacían influenciados por la promesa de recibir caballos y otros objetos que podrían obtener después de una batalla.

¹⁴³ William B. Griffen. *Apaches at War and Peace. The Janos Presidio, 1750-1858*. Albuquerque, University of New Mexico, 1988, p.78

¹⁴⁴ AHMCH, Fondo colonial, Sección Guerra, Serie Campaña contra indios, Exp, 11, Caja 3, Asunto En junta dichos dos cuerpos de Comercio y minería en carta suplicatoria de esta junta a su señoría, aconseje y auxilie de las hostilidades que en las inmediaciones e interior de las fronteras de esta Villa (San Phelipe El Real) hacen los indios bárbaros, 1767, fojas 33.

CAPITULO 2.- PRIMEROS CONTACTOS DE LOS GRUPOS NATIVOS CON LOS EUROPEOS EN NUEVA VIZCAYA

Primeras entradas de los europeos

Cuando un capitán era autorizado para hacer alguna exploración o poblamiento, los europeos hacían grandes rogativas para que sus propósitos tuvieran un buen fin. Después de cumplir con sus obligaciones con Dios y con la iglesia, iniciaban otras labores; una de las primordiales era la búsqueda de un intérprete de la lengua indígena utilizada en el área por poblar, aunque al principio, este propósito raramente se podía cumplir; las primeras comunicaciones se hicieron recurriendo a la lengua náhuatl, ya que cuando menos un grupo, el de los mexicaneros, usaban esta lengua que llegó a ser considerada como una especie de lengua franca, sin embargo, tenemos que reconocer que esta idea no fue acertada, ya que realmente los hablantes de náhuatl escaseaban en esta región, por lo que los juicios se hicieron con intérpretes que hablaran ese idioma y muy seguido los capitanes eran los jueces receptores e intérpretes; al ser juez y parte se propiciaba que se dieran injusticias.

Los criterios para tomar posesión de hombres y territorios se habían suavizado un poco desde la época de la conquista del centro de México; al principio hubo confusión en casi todos los participantes y de ello sacaron provecho los militares, muchos improvisados como tales. Excepcionalmente, hubo españoles que reconocieron sus errores y trataron de corregirlos, entre los más célebres estuvo fray Bartolomé de las Casas. Asimismo el franciscano Francisco de Soto se arrepintió de haber firmado un documento en el que apoyaba la perpetuidad de las encomiendas. Por su parte, fray Domingo de Betanzos desató una polémica cuando hizo saber que dudaba de la capacidad de los indios para ser cristianos; en esta opinión y en las de otros que pensaban igual, se apoyaron aquellos que se negaron a reconocer derechos humanos a los indígenas; este fraile afirmó que había cometido un error por ignorancia y cuando se sintió ya muy cercano a la muerte, se retractó de manera formal de sus antiguas ideas.¹

Cuando era posible, un indígena ya familiarizado con los europeos se adelantaba al séquito y recorría las rancherías indígenas avisando de la llegada de los europeos, preparando así a la población para que aceptaran su presencia; los jesuitas que misionaron entre los indios laguneros pudieron recurrir a los caciques de los pueblos, que se prestaron para servir como

¹ Lewis Hanke. *Uno es todo el género humano*. México, Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas, 1974, pp. 20, 50 y 77.

embajadores;² el caso más conocido fue sin duda el de fray Marcos de Niza, quien enviaba al esclavo Estebanico para que hiciera estas labores durante la búsqueda de las siete ciudades de oro, en una expedición que efectuó hacia el norte en 1539.

Los europeos hablaban a los indígenas en nombre del Rey y tomaban posesión con el argumento de que así como Dios había concedido a los judíos la Tierra Prometida, así también había concedido el nuevo mundo a los españoles, con el fin de que el Rey católico pudiera introducir la fe cristiana, y que si encontraban oposición, utilizarían la fuerza para conseguirlo. Obviamente no lograban ningún cambio en la actitud de los indios, ya que éstos no comprendían el español; ocurría además que tratándose de grupos nómadas y seminómadas, los asentamientos eran de muy corta duración y el poblado desaparecía en cuanto los indígenas decidían continuar sus caminatas; aún aceptando las leyes españolas, era difícil aceptar la validez de la toma de posesión de un sitio efímero.

El que en muchas ocasiones los frailes se acercaran a los asentamientos indígenas sin la compañía de otros europeos; se debía a que pensaban que de esa manera los indios confiarían más en ellos y aceptarían su presencia con mayor facilidad. Esto implicaba que la fundación de algunos sitios se hiciera posteriormente, hasta que se presentara una autoridad civil que levantara el acta y organizara la ceremonia correspondiente. Así ocurrió en Nombre de Dios, Durango, que estaba ocupada por los franciscanos y no fue hasta mucho después cuando Francisco de Ibarra formalizó el asentamiento en 1563.³ Creemos que en este caso, los frailes debieron adelantarse a los militares para organizar una población de indios, con el objeto de que el acta y la toma de posesión tuvieran validez indiscutible.

A principios del siglo XVI, los avances de los europeos llegaban hasta las provincia de Zacatecas y parte de Durango, donde ya habían fundado los minerales de San Martín y Avino. Sabiendo que más al norte había grandes tierras desconocidas, el virrey tenía mucho interés en que se hicieran más exploraciones, comenzando por el territorio inmediato, donde sólo habían podido penetrar pequeños grupos de franciscanos. Por todos estos antecedentes, el 24 de julio de 1562, el virrey decidió nombrar gobernador y capitán general a Francisco de Ibarra, a quien autorizó para que en nombre del Rey, hiciese la exploración, la conquista y colonización de los territorios que se encontraban más al norte de San Miguel y Avino,⁴

² Andrés Pérez de Ribas. *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo Orbe*. Estudio introductorio, notas y apéndices de Ignacio Guzmán Betancourt. México, Siglo XXI Editores, 1992, p. 678.

³ Atanasio G. Saravia. *Apuntes para la historia ...* p. 115.

⁴ San Miguel era conocido también con el nombre de La Noria de San Pantaleón, hasta donde llegaban las fundaciones hechas por gente de Zacatecas, véase Atanasio G. Saravia. *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*. Obras I, México, UNAM, 1978, p. 114. Avino es un mineral que se encuentra en las cercanías y al

donde con el auxilio de personas de experiencia, "se debería atraer a los nativos de las dichas tierras a la paz y al conocimiento de Dios nuestro Señor, para que puedan ser salvados".⁵

Aunque en las fundaciones participaron personajes que realizaban muy distintas funciones, por los peligros que implicaba, en esta parte inicial la actividad correspondía casi exclusivamente a los militares. Fue por ello que de inmediato, Francisco de Ibarra organizó su primer viaje a lo desconocido. Partió de San Martín el 24 de enero de 1563 y comenzó sus trabajos en Nombre de Dios, donde un grupo de franciscanos ya realizaban labores de evangelización entre los grupos zacatecos; una de las acciones del capitán fue la de hacer la fundación formal del pueblo. En este lugar, Francisco de Ibarra pudo observar con más detenimiento e incluso tener tratos con los grupos indígenas que habitaban en el área y que ocupaban el área, donde vivían como nómadas o seminómadas. Conviene señalar que a las afueras de Nombre de Dios se localiza un paraje conocido como El Ojo de los Berros, que era un punto que formaba parte del área fronteriza entre el territorio de los zacatecos, y el de los tepehuanes,⁶ grupos indígenas con un buen número de miembros y que frecuentemente peleaban entre sí. En aquel entonces, Ibarra se encontraba en Nombre de Dios donde estaba haciendo trabajos para colonizar unos distritos mineros para su tío, el conquistador Diego de Ibarra, cuando se le dio la noticia de su nombramiento en julio de 1562.⁷

Antes de continuar, conviene señalar que desde su salida de San Martín, la columna militar del conquistador se dirigió casi siempre hacia el norte y realizó actividades en la altiplanicie mexicana. Aparentemente la sociedad indígena más levantizca desde el punto de vista de los conquistadores, era más densa en la parte occidental y el nuevo gobernador debió dedicar muchos esfuerzos para conocer y sujetar la sierra de aquel rumbo.

Francisco de Ibarra realizó varias exploraciones en el año de 1563, cuando organizó un peligroso viaje a la parte más abrupta de la Sierra Madre Occidental, en busca de Topia, la capital de los acaxee, grupo indígena que quizás haya sido el más avanzado culturalmente en la región; se trataba de una sociedad de agricultores que tenía muchas relaciones con los

norte del lugar fue donde tiempo después se fundó Guadiana, hoy Durango, que luego fue la capital de la Nueva Vizcaya.

⁵ AGI, 58-3-8, Comisión de Francisco de Ibarra. En J. Lloyd Mecham. *Francisco de Ibarra...* p. 143.

⁶ Atanasio G. Saravia. *Apuntes para la historia...* p. 150.

⁷ Prácticamente desde los inicios de su comisión, Francisco de Ibarra comenzó a utilizar el término provincia, para designar al territorio que se le había encomendado gobernar: el nombre fue aceptado y se habla de la Nueva Vizcaya en documentos del Siglo XVI, a veces dándole el nombre de gobernación. Al principio, el territorio tuvo límites muy grandes ya que comprendía los actuales estados de Durango, Chihuahua y Sonora, la parte meridional de Coahuila y el Sur de Sinaloa. Véase Francisco R. Almada. *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Chihuahuenses*. Sección de Historia, Ciudad Juárez, Universidad de Chihuahua, 1968, p. 365. Poco a poco la provincia fue perdiendo fracciones y finalmente quedó reducida a Durango y Chihuahua, que en 1824 pasaron a ser estados de la federación.

grupos de la costa del Pacífico. En otra expedición del mismo año, el grupo explorador se enteró de la existencia de una gran laguna hacia el noreste de Guadiana y desde luego se dirigió a buscarla, creyendo que había posibilidades de que fuera la famosa laguna de Copala.⁸ Ahora sabemos que se trataba de la laguna de Mayrán, ubicada en la provincia de Coahuila, en cuyos bordes no encontraron sino pequeños asentamientos de los llamados indios laguneros, que eran nómadas y carecían del tipo de riqueza que buscaban los europeos.

Decepcionados de no haber localizado ningún rico asentamiento, los europeos regresaban sobre sus pasos, cuando un grupo de ellos, al mando de Pedro de Quesada, descubrió unas minas a las que llamaron de San Julián y San Juan de Indé,⁹ lo cual seguramente fue un hallazgo que dio contento a los militares. Todavía en el mismo año y estando en San Juan, el capitán decidió fundar una nueva villa para establecer la sede de su gobierno, para lo cual comisionó al capitán Alonso de Pacheco,¹⁰ para que eligiera el punto más adecuado. A dicho capitán le tocó fundar la villa de Durango, el 8 de julio de 1563, que por muchos años fue conocida con el nombre de Guadiana.¹¹ El lugar elegido estaba en las cercanías de una laguna que luego fue conocida como La China,¹² habitada por gentes del grupo tepehuán y en cuyas inmediaciones se encontraban los restos de una importante zona indígena abandonada ahora conocida como la Ferrería.

La organización de los indios se hizo al gusto de los europeos y comenzó con la actividad realizada por los franciscanos,¹³ quienes se establecieron estratégicamente en los puntos donde se hacía el abastecimiento del agua de la región; con este valioso recurso a la mano, procedieron a introducir el cultivo de cereales y la cría de ganado, que también fueron aprovechados por los habitantes de los cercanos reales de Indé y Santa Bárbara. En la realización de estas actividades tuvieron el auxilio de los indios conchos y tepehuanes y con el paso del tiempo, de miembros del grupo tarahumara.¹⁴

Antes de continuar, conviene referir que de acuerdo a las costumbres de la época, al hacer un poblamiento o fundación oficial, se respetaban algunas categorías, comenzando por

⁸ J. Lloyd Mecham. *Francisco de Ibarra...* p. 158.

⁹ Chantal Cramaussel. *La provincia de Santa Bárbara 1563-163*. México, Secretaría de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2004, p. 27.

¹⁰ AGI, México, 19, N 81, 1572. Residencia de Francisco de Ibarra.

¹¹ Atanasio G. Saravia. *Apuntes para la historia...*p. 171.

¹² Arturo Guevara Sánchez. *Ferrería. Conservación y estudio del sitio arqueológico*. Durango, Instituto de Cultura del Estado de Durango, 2003, p. 33. También véase, J. Lloyd Mecham. *Francisco de Ibarra...*p.167. Recuérdese que saber de la presencia de lagunas siempre renovaba la atención de los españoles, que basándose en las leyendas consideraban posible que se tratara de aquella en cuyas riberas había otra ciudad tan importante y rica como Tenochtitlan. En este caso el interés debió estar acicateado por la cercanía de un sitio arqueológico.

¹³ AGI, México, 19, 61 1568- 1580. Residencia de Francisco de Ibarra.

¹⁴ Peter Gerhard. *La frontera norte...* p. 298.

la de poblador, que era un colono que cumplía una comisión solicitada por un superior; los primeros recibían el derecho a avecindarse en la villa que se fundaba y eran además los primeros habitantes de cada región; participaban en la ceremonia de fundación en la que las autoridades les encomendaban a los indios que esperaban agrupados por pueblos, o por jefes, o por parentela. Los soldados que se asentaban tenían derecho a recibir el apoyo de su caudillo, quienes generalmente les otorgaban alimentos hasta que pudieran producirlos por sí mismos. Los interesados en incorporarse a la villa eran considerados como advenedizos,¹⁵ pero podían aspirar a ser considerados como vecinos después de residir algún tiempo en ella, sí tenían una casa o si ejercían algún oficio de utilidad para la comunidad; poco a poco, de esa manera se pudo contar con herreros, panaderos, canteros, albañiles y con gente con otras habilidades.

Los colonos considerados como vecinos no podían cambiar de residencia libremente; debían solicitar la autorización y en caso de no hacerlo podían ser duramente castigados. Los europeos que visitaban una población eran considerados como estantes y aquellos que no estaban asentados en ningún lugar, eran llamados viandantes.

Santa Bárbara se fundó con 22 primeros pobladores, de los cuales se han podido identificar algunos que eran soldados que decidieron asentarse para disfrutar de los privilegios que les otorgaba la milicia. De algunos de estos primeros pobladores nos da algunas noticias Chantal Cramaussel, por ejemplo, de Cristóbal Ruiz Aragonés, que probablemente era proveniente de Portugal, y de Pedro de Heredia quien quizás haya sido de Alava, del país Vasco.¹⁶ La población recibió la llegada de numerosos interesados que se abocaron a realizar las actividades propias del real de minas y la población general aumentó rápidamente, tanto así que hacia 1570 se requerían las funciones de dos curas para atender las necesidades espirituales del sitio. Con gente como ésta y en aquellas circunstancias, se dieron los comienzos de la vida de la primera fundación del norte de Nueva Vizcaya. Poco después, gentes de todos tipos se dejaron sentir en Santa Bárbara, la que a partir de 1567 fue considerada como capital de la provincia del mismo nombre.¹⁷

La noticia del descubrimiento de las minas de Santa Bárbara cundió rápidamente en los asentamientos de europeos de Zacatecas y Nueva Galicia, donde se encontraban muchos pobladores deseosos de hacer fortuna, y que rápidamente tomaron disposiciones para trasladarse a trabajar en los nuevos reales de minas. La costumbre señalaba que al hacer una

¹⁵ Chantal Cramaussel. *La provincia de Santa Bárbara...* p. 38.

¹⁶ Sobre la lista de los soldados y sus datos, véase *Idem...* p. 32.

¹⁷ Chantal Cramaussel. *La provincia de Santa Bárbara...* p. 34.

fundación, se debería respetar la jerarquía de los interesados en colonizar una región; entre ellos tenían prioridad los derechos de los militares y muy particularmente de los oficiales, quienes podían solicitar más beneficios debido a la calidad de sus servicios. Por los peligros que afrontaban y de acuerdo a su capital, participaban en el reparto de tierras para fundar estancias y ranchos ganaderos; también tenían prioridad para disfrutar de los repartos de indios,¹⁸ quienes se harían cargo de realizar los cultivos y de cuidar del ganado de su propiedad;¹⁹ así que además de la posibilidad de dedicarse a la minería con privilegios de fundador, podían recibir los beneficios de todo estanciero.

Al contrario de Santa Bárbara, la cercana área de San Bartolomé comenzó a poblarse gracias a la actividad de los misioneros, por lo que los militares tuvieron poca injerencia en el nacimiento del poblado. También se practicó la ganadería, pero lo más importante quizás haya sido la introducción de árboles frutales, ya que el valle llegó a contar con grandes nogaleras cuyos productos fluyeron hacia el resto de la provincia, comenzando por Santa Bárbara y poblaciones cercanas. Para responder a un mercado todavía incipiente, la población contó con herreros, carpinteros y diversos artesanos. La protección no debió ser muy cuidadosa, pues al principio temporalmente se instaló un presidio pero los soldados no contaron con cuarteles ni fortificación alguna.²⁰

Poco después de la fundación de Indé en 1563, comenzó a poblarse la cercana región de San Bartolomé; se sabe que hacia 1572 existía un pueblo de indios llamado Santa María, que estaba ubicado muy cerca del punto donde luego estaría el convento de San Bartolomé. Para entender mejor lo que se diga sobre esta área, conviene recordar que los refugios indígenas estaban dispersos, por lo que no todos estaban ubicados cerca de los pueblos de españoles. La región disponía de agua en abundancia y desde mucho tiempo atrás había ejercido gran atracción entre los grupos cazadores recolectores. A la llegada de los europeos había grupos que correspondían a tres tipos de lenguas indígenas: el tepehuán por el rumbo de Santa Bárbara y Ronesvalles; el concho, que se hablaba hacia el noroeste, donde luego se fundaron el convento y el presidio de San Francisco de Conchos; además, se hablaba la lengua tobosa, ya que había bandas de este grupo que practicaban el nomadismo en las

¹⁸ AGI, México, 19, N. 61 1568-1580. Residencia de Francisco de Ibarra.

¹⁹ Chantal Cramaussel. *La Provincia de ...* p. 41.

²⁰ Chantal Cramaussel. "Sistema de riego y espacio habitado. La lenta y azarosa génesis de un pueblo rural", *Historia y arte en un pueblo rural: San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua*. México, IIE, UNAM, 1998, p. 59.

llanuras ubicadas al oriente de San Bartolomé que en épocas de paz tendían a ubicarse en el área cercana al punto donde se estableció la población de Atotonilco.²¹

Hacia 1570 en la región sólo había estancias de ganado y tierras de labor sin casas,²² que pertenecían a vecinos de Santa Bárbara, que preferían vivir en aquella población. Al carecer de establecimientos, los franciscanos no podían crear ni administrar instituciones ya que no tenían autorización para misionar en el área, sin embargo y seguramente porque se les había prometido apoyo al respecto, en abril de 1574 comenzaron a edificar un monasterio,²³ en la jurisdicción de Santa Bárbara.

De 1572 a 1590 hubo cuando menos tres diferentes y efímeros pueblos de indígenas en el Valle de San Bartolomé, hasta que al terminar la centuria, se abandonó la práctica de reducir a todos los nativos en un asentamiento separado, y la mayor parte de los indios pasó a residir de manera permanente en las haciendas de sus amos.²⁴

Debido a que los grupos indígenas vivían muy dispersos, la necesidad de mano de obra para estancias y minas pronto se hizo muy aguda, lo que facilitó que muchos de los europeos decidieran enfocar sus esfuerzos para conseguir indígenas que realizaran los trabajos pesados, basándose en que la ley permitía hacer prisioneros a los indios que se negaran a reconocer la autoridad de los europeos.²⁵ De acuerdo a la Real Provisión de Granada de 1526,²⁶ se permitía hacer esclavos a los indios que impidieran la predicación, o que se opusieran con las armas en la mano a la búsqueda y aprovechamiento de las minas. Los españoles organizaron verdaderas cacerías de indios y los acusaban de rebeldía. De esa manera resolvieron muchos problemas de mano de obra, pero las cacerías trajeron consigo que muchas bandas y macrobandas se alejaran de los asentamientos, huyendo de los trabajos forzados. En estudios de otras regiones, al "Juego de fuerzas que hace posible la dominación y los mecanismos que se ponen en obra para sustentarla," Gonzalo Aguirre Beltrán lo llamó

²¹ Peter Gerhard. *La frontera Norte de la Nueva España*. (Espacio y tiempo 3), México, IIH, UNAM, 1996, p. 293.

²² AEVSB, Merced a Martín de Iradi. (sin clasificar). Ver Chantal Cramaussel. "Sistema de riego...p. 21.

²³ Chantal Cramaussel. "Sistema de riego y espacio habitado...p. 28. El monasterio de San Bartolomé parece ser el único. Para fundar un monasterio los monjes no necesitaban permiso ni del obispo ni del Rey pero tampoco tenían limosna.

²⁴ Chantal Cramaussel. "Sistema de riego y espacio habitado... p. 20.

²⁵ AGI, Colección de Documentos Inéditos. Archivo de Indias, XXVII, pp. 201 y ss. En Silvio Zavala. *Estudios Indianos*. México, Edición de El Colegio Nacional, 1984, p. 58.

²⁶ Juan Álvarez- Cienfuegos Fidalgo. *La cuestión del indio: Bartolomé de las Casas frente a Ginés de Sepúlveda*. Colección ensayos, Morelia, Jitanjáfora Morelia Editorial, 2006, p. 114.

proceso dominica.²⁷ como uno de los mecanismos que se dieron en México con la llegada de los europeos.

Como ya lo habíamos mencionado, otro pueblo de indios de la región fue creado en Atotonilco,²⁸ donde los franciscanos y los colonizadores decidieron asentar a los grupos tobosos y construyeron un templo misional, dedicado a San Buenaventura. Para tomar esta decisión, aprovecharon que dentro de sus creencias, los miembros de este grupo daban un valor especial, quizás de carácter totémico, a una laguna llamada el ojo de Atotonilco,²⁹ que estaba en las cercanías de la misión y que todavía puede ser observada en el lugar, muy amplia y transparente. Hacia 1621 había algunos tobosos trabajando en una hacienda del Valle de San Bartolomé; este grupo era difícil de asentar pero al paso del tiempo algunos de sus miembros debieron emplearse como asalariados, así lo hacían por ejemplo, los trabajadores del Bachiller Diego Muñoz hacia 1674.³⁰

Normalmente, los avances en el poblamiento de la Nueva Vizcaya eran iniciados por los militares, a veces acompañadas de uno o dos religiosos; posteriormente se incorporaban al grupo dominador algunos funcionarios civiles, que se entregaban a la tarea de administrar las fundaciones. Así ocurrió en caso de San José del Parral, centro minero que se ubica en las cercanías de Santa Bárbara. Este fue el real de minas más importante del norte de la Nueva Vizcaya y cuya fundación fue hecha por Juan Rangel de Biezma,³¹ (o Biesma) en julio de 1631, después del hallazgo de la veta de plata que dio origen a una mina conocida como La Negrita, cuyo nombre cambió a La Prieta. Desde 1632 se asentó en el sitio el gobernador Gonzalo Gómez de Cervantes, para estar cerca de los lugares donde los indios realizaban sus depredaciones,³² y sobre todo para intentar controlarlos de ahí en adelante; sin ser cabecera política, en Parral estuvo la residencia del gobernador de la provincia.

²⁷ Gonzalo Aguirre Beltrán. *Obra Antropológica IX Regiones de Refugio*. Sección de Obras de Antropología, México, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz y Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 35.

²⁸ Este sitio y algunos otros, son de los pocos topónimos que provienen de la lengua náhuatl y que se emplean en la región, suponemos que se trata de una influencia de los grupos mexicaneros que habitaron en la parte sur de Nueva Vizcaya, que hablaban una versión del náhuatl. Atotonilco se traduce como agua caliente. Véase César Macazaga Ordoño. *Diccionario de Geografía Náhuatl*. México, Editorial Innovación, S.A. 1986, p. 14.

²⁹ Manuel Valdés Durán. *San Buenaventura de Atotonilco. La historia de un pueblo olvidado*. Parte 1, Chihuahua, s. e. 2009, p. 18.

³⁰ AEVSB, 1674. CA 18FO02. Ante Lope del Hierro, el Bachiller Diego Muñoz, dice que fue a la casa del Capitán Andrés del Hierro, donde hayó al Gobernador José García Salcedo y le dio noticia de que tenía conchavados a los indios Tobosos a menos de 2 reales por que dan poco rendimiento pues de 20 peones son 4 pesos cada semana y el maíz está muy caro.

³¹ Guillermo Porras Muñoz. *El Nuevo descubrimiento de San José del Parral*. (Serie historia novohispana 39), México, IHH, UNAM, 1988, p. 13.

³² *Idem*...p. 12.

Al parecer, cuando se descubrieron las minas de Parral hacia 1631, gran número de indios conchos buscaron colocación como trabajadores;³³ para 1650 se sabe que los operarios de San Diego de Minas Nuevas eran miembros de los grupos ópatas, -de la provincia de Sonora- que se habían establecido en un barrio donde había grupos mexicanos.³⁴ Desde su principio, Parral contó con una población muy variada: además de los españoles, había mestizos, mulatos e indios y algunos de estos dos últimos, tenían calidad de esclavos; también se contó con trabajadores mexicanos, tarascos y yaquis,³⁵ y con el paso del tiempo, estos últimos fueron quizás los más numerosos.

Es obvio que indígenas de todos estos grupos trabajaron en las minas de Parral y en el cercano pueblo de Minas Nuevas, así como en cuatro haciendas y diez ranchos que había en las cercanías. Los trabajadores indios realizaban distintas actividades en la provincia. Eran trabajadores de los estancieros y realizaban labores pesadas; muy pronto aprendieron a labrar la tierra y conocieron de la cría de los animales de granja. Los trabajos de las minas eran particularmente pesados, tanto así que raramente contaban con la participación de trabajadores libres y las actividades quedaban a cargo de indios forzados, que las realizaban en condiciones precarias y llenas de peligros, además de que la mala alimentación los debilitaba y volvía anémicos.

Los españoles atraídos por la presencia de pasajeros asentamientos de indígenas, organizaron expediciones para dominar aquellos territorios, entre ellos al que llamaron el Nuevo México; en tales empresas participaron los militares que llevaban consigo al menos a un religioso; así lo hizo el capitán Francisco Vázquez de Coronado, quien se hizo acompañar de fray Marcos de Niza.³⁶

En el punto donde el caudaloso río Grande del Norte se ensanchaba y donde se facilitaba cruzarlo había pequeños asentamientos de indios denominados mansos que aprovechaban las ventajas de tratar directamente con los comerciantes que transitaban por el camino. Los religiosos vivían en las cercanías desde 1630, cuando crearon una misión en el pueblo de Senecú, donde atendían la evangelización de los indios piros; aquella misión estaba a cargo de fray García de San Francisco, un criollo que decidió hacer una fundación en el

³³ Robert Cooper West. *La Comunidad minera en el Norte de la Nueva España: El Distrito Minero de Parral*. (Documentos básicos 3), Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, Secretaría de Educación y Cultura, Coordinación de publicaciones y Proyectos Especiales, 2002, p. 95.

³⁴ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el Siglo XVII*. México. Fomento Cultural Banamex, A. C, p. 73.

³⁵ Peter Gerhard. *La frontera norte...* p. 271.

³⁶ Paul Horgan. *Los conquistadores en América del Norte*. México, Editorial Diana, S.A. 1966, p. 175.

punto de El Paso posiblemente en 1658, sin embargo, falló en su primer intento ya que fue rechazado por los indios que habitaban en los alrededores del sitio.³⁷

Más adelante, fray García logró fundar la misión que dedicó a Santa María de Guadalupe, el 8 de diciembre de 1659, que fue el templo de la Villa del Paso del Río del Norte. De inmediato construyó una capilla provisional con ramas y comenzó a edificar un templo de adobe, con el auxilio de los indios. Tiempo después, se eligió al capitán Andrés López de Grasia como Alcalde Mayor y Capitán de la Villa del Paso del Río del Norte, a quien se extendió nombramiento en 1660, cargo en el que duró sólo un año. Cuando finalmente se estableció el gobierno de los españoles el tránsito hacia la provincia de Nuevo México se intensificó y el Camino Real que salía de la capital provincial pasaba por varios lugares, y entraba al Nuevo México por el Paso del Norte

El avance de los europeos por la Nueva Vizcaya fue lento y gradual, pero seguro, debido a que su presencia fue aceptada en principio por buena parte de los indígenas de la región. En aquella época ocurría un deterioro ambiental generalizado que traía consigo grandes períodos de sequía y hambruna entre los grupos nómadas de la región y de toda Norteamérica.³⁸ Debido a esto y a la amistosa actitud de los recién llegados, hubo grupos indígenas que solicitaron la presencia de los evangelizadores;³⁹ así lo hizo el grupo nómada de los sumas de Casas Grandes,⁴⁰ cuando era gobernador de Nueva Vizcaya, el general Francisco de Gorráez Beaumont. Las autoridades de la provincia aceptaron gustosamente la petición de los sumas y en respuesta a ello comenzaron por nombrar alcalde mayor del Valle de Casas Grandes, al capitán Andrés López de Grasia (*sic*), a quien el año 1661 se ordenó presentarse de inmediato en el Valle de Casas Grandes para crear los asentamientos pertinentes y para organizar el proceso de cristianización de los indios. En esta ocasión, la empresa fue emprendida por evangelizadores y funcionarios civiles de El Paso del Norte; por la mansedumbre mostrada por los indígenas, sólo participaron algunos pocos militares.

Actuando con presteza, el nuevo alcalde mayor y su familia se trasladaron a Casas Grandes y debieron llegar al valle el 13 de junio, día de San Antonio de Padua del mismo

³⁷ Darío Oscar Sánchez Reyes. *Ciudad Juárez, El Legendario Paso del Norte. Orígenes*. Ciudad Juárez, H. Congreso del Estado de Chihuahua, LVII legislatura, Gobierno del Estado de Chihuahua, Juárez Gobierno Municipal, Tecnológico de Monterrey, Campus Cd. Juárez, meridiano 107 editores, 1994, p. 64.

³⁸ Chantal Cramaussel. *La Provincia de Santa Bárbara...* p. 19.

³⁹ Fray Alonso de Benavides. *Memorial de 1630*. Copia Facsimilar: Beckett y Corbett. En Darío Oscar Sánchez Reyes. *Ciudad Juárez, El Legendario Paso del Norte. Orígenes*. Ciudad Juárez, H. Congreso del estado de Chihuahua, LVII legislatura, Juárez Gobierno Municipal, Gobierno del Estado de Chihuahua, Tecnológico de Monterrey, Campus Juárez, meridiano 107 editores, 1994, pp. 52-54.

⁴⁰ Charles Di peso. *Casas Grandes....* Vol. 3, p. 865.

año;⁴¹ de inmediato, el capitán efectuó algunas reparaciones en los caseríos indígenas abandonados, al parecer con la intención de señalar su dominio, y por el servicio que daba reutilizó el antiguo acueducto, construido por los paquimeses y que cruzaba por el poblado de Casas Grandes; el acueducto nace en el llamado Ojo del Vareleño, donde todavía brota el agua. En 1664 los franciscanos adscribieron al padre Andrés de Páez a Casas Grandes,⁴² y en el curso del mismo año, López de Grasia escribió una carta en la que informaba que para entonces se había construido una iglesia,⁴³ y que los sumas habían hecho una promesa de obediencia al padre Páez, quien ya había comenzado a realizar sus actividades; suponemos que la iglesia que se menciona en la carta era el templo del ex convento de San Antonio de Padua, ahora casi totalmente en ruinas y cuyos restos se encuentran aproximadamente a 3 Km al norte de Casas Grandes.

El padre Páez había recibido el nombramiento de doctrinero, puesto en el que se desempeñó durante dos años; esto se deduce de acuerdo al nombramiento posterior que se extendió a otros dos religiosos. Desde Zacatecas, sede de los provinciales de la Seráfica Orden de San Francisco, se envió a los padres Nicolás de Hidalgo y Pedro de Aparicio, en sustitución al doctrinero anterior; se les enviaba con la patente y Cédula Real para que adoctrinaran, esto con fecha del 13 de agosto de 1666.⁴⁴ Recurriendo al convencimiento, los frailes lograron asentar a un grupo de sumas en las cercanías del convento y organizaron el cabildo entre los indígenas, creando sus propias autoridades y estableciendo los cargos de mayordomo, topiles y fiscales; los indígenas electos tomaban posesión de ellos en medio de sencillas ceremonias organizadas por los frailes, con las que subrayaban su importancia para la comunidad. Sabemos que en San Antonio de Padua hubo en 1685 fiscales indígenas y tenemos noticias de que todavía en 1687 había un topil o alguacil, el que era conocido como Francisco.⁴⁵ Cabe señalar que esta forma de organización de la sociedad fue aplicada por los religiosos en todo los sitios conquistados.

Ya establecidos los frailes, el gobernador de Durango hizo saber que de acuerdo al número de pobladores, en el área se requerían al menos tres doctrinas para atender los asentamientos indígenas que estaban bajo su responsabilidad. Muy pronto, los habitantes del valle debieron afrontar un problema de gravedad, que ocurrió cuando en 1668 se sufrió una

⁴¹ Parece evidente que por la llegada de las autoridades en aquel día, se eligió a San Antonio de Padua como patrono y protector de la región, donde todavía en nuestros días se le rinde culto especial.

⁴² ABNAH, 1664. Fondo franciscano. Directorio de conventos y asuntos varios. Vol. 2. Docto. 2327, f 231-237.

⁴³ ABNAH, 1664. Fondo franciscano. Véase la cita anterior.

⁴⁴ ABNAH, 1664. Fondo franciscano, Directorio de conventos y asuntos varios, Vol. 2. Documentos, 2327, F 231-237.

⁴⁵ AHMP, Minas y terrenos, 1687. Referencia 2992. p. 1.

terrible sequía,⁴⁶ y que debió causar grandes sufrimientos. A pesar de todos sus esfuerzos, los religiosos no pudieron atender a todos los miembros del grupo de los sumas, que eran muchos y estaban dispersos.

Los exploradores recorrían las provincias y con base en sus informes, posteriormente algún cuerpo del ejército emprendía una expedición en busca de lugares con algunas condiciones para vivir, cuidando de contar con los servicios de un escribano y de algún representante de la iglesia que diera fe de la forma en que tomaban posesión de la tierra; les acompañaban otros funcionarios que se encargaban de diversos pormenores y todos acudían al evento llenos de entusiasmo.

Apenas iniciada la colonia, los fenómenos de aculturación debieron multiplicarse ya que los europeos tenían la necesidad de trabajadores. Debieron considerar urgente enseñar artesanías y oficios a los indios y para comenzar, autorizaron el otorgamiento de naboríos o auxiliares indígenas a los panaderos, herreros, canteros, alfareros y otros artesanos que decidieron crear talleres en el norte de la Nueva Vizcaya. Esta educación claramente informal y asistemática comienza desde la época de los primeros asentamientos de los europeos en dicha región y nos ayuda a entender la forma de actuar de los indios a medida que van transformando y cambiando la mentalidad que tenían en la época prehispánica.

Al hacer sus preparativos, los organizadores buscaban hacerse de un intérprete de la lengua indígena utilizada en el área por poblar, aunque a veces este propósito no se pudo cumplir; de acuerdo a la información que tenían sobre la Nueva Vizcaya las primeras comunicaciones se intentaron hacer recurriendo a la lengua náhuatl.⁴⁷

Al continuar sus avances, los españoles fundaron el real de minas de Santa Eulalia, un sitio ubicado en el centro del territorio del norte de la Nueva Vizcaya, en el cual importantes vetas fueron descubiertas en 1652 por Diego del Castillo, y sin embargo, debieron ser abandonadas por el peligro de un levantamiento tarahumara. Aunque un hermano de aquel minero intentó reabrir las minas, no pudo hacerlo por motivos que desconocemos; no fue sino hasta 1707 cuando fueron denunciadas nuevamente por Nicolás Cortés de Monroy, Eugenio Calderón y Juan Holguín,⁴⁸ quienes fueron los dueños de la mina descubridora,⁴⁹ llamada Nuestra Señora de la Soledad.

⁴⁶ Sobre sequías, véase Virginia García Acosta, Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar. *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico. Tomo I. Épocas prehispánica y colonial (958-1822)*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Fondo de Cultura Económica, 2003, p.195.

⁴⁷ Acerca del uso de la lengua mexicana, véase Guillermo Porras Muñoz. *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821)*. (Estudios históricos 7), México, IJ, UNAM, 1980, pp. 260-261.

⁴⁸ Francisco R. Almada. *Diccionario de Historia, Geografía...* Véase Aquiles Serdán, p. 41.

La nueva población minera recibió el nombre de Santa Eulalia, a la que se consideró protectora del nuevo real.⁵⁰ Acerca de las minas de este sitio, se conoce una narración, en la que se dice que un indio bilingüe y su hijastro, quienes trabajaban en el área donde luego se hizo la fundación de Chihuahua, vivían en las misiones franciscanas y tuvieron muchos problemas entre 1705 y 1707, hasta que hicieron el descubrimiento de una mina a la que dieron el nombre de San Francisco. Cuando esto se supo, gran número de interesados se acercaron al sitio y muy pronto hubo hasta dos poblaciones, una de las cuales alcanzó el grado de villa.⁵¹

Habiendo aumentado la población y los interesados, los mineros españoles y comerciantes de Santa Eulalia habían tenido muchos problemas por falta de autoridades competentes; solicitaron al gobernador don Antonio Deza y Ulloa, en su visita a Santa Eulalia, que fundara una cabecera administrativa y lugar de fundir plata; ante la importancia de la petición el gobernador pidió a la ciudadanía que votara por escrito sobre el lugar en donde se ubicaría esta cabecera. Para entonces se habían hecho dos propuestas, Santa Eulalia y la Junta de los ríos Chuisca y Sacramento. La convocatoria se hizo el 5 de octubre de 1709 e indicaba que para el 12 del mismo mes se leerían los votos; así se hizo pero sólo se consiguió un empate, por lo que entonces el gobernador visitó los dos lugares propuestos y dio su voto decisivo por el lugar llamado La Junta de los Ríos, para que ahí se fundara dicha cabecera, hoy conocida como ciudad de Chihuahua. El mismo día el Gobernador Deza y Ulloa extendió un decreto que junto con los votos, cuyas copias se encuentran en el Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de Chihuahua, constituyen el “Acta de la fundación de Chihuahua”.⁵²

...a quien en conformidad de la Ley 2ª, Libro IV, Título VII de la Nueva Recopilación declaro en nombre de Su Majestad por Real poniéndole por nombre Real de San Francisco de Cuellar...⁵³

⁴⁹ Se le llamaba descubridora a la primera mina de una fundación, así por ejemplo, la mina La Negrita fue la descubridora en Parral.

⁵⁰ Santa Eulalia era conocida por haber arrancado una imagen idólatra que luego destruyó; en castigo a ello, fue atada a una cruz y torturada con fuego y azotes, posteriormente se le abrasó en un horno de pan hasta causarle la muerte. Se le consideraba protectora contra las desgracias y contra la disentería. Es posible que los mineros, pensando en las penurias por las que pasaba la población debido a los ataques de los indios rebeldes que torturaban a la gente y en las frecuentes epidemias que sufrían, consideraron propio y adecuado elegir el nombre de la santa para la nueva población.

⁵¹ Leyenda de dominio público.

⁵² AHMCH, Existen copias de los votos y del Voto Decisivo del gobernador Antonio de Deza y Ulloa. Los originales no se conocen.

⁵³ Francisco R. Almada. *Diccionario...* p. 137.

Para el año de 1718 se le dio al sitio mencionado la categoría de villa con el nombre de San Felipe el Real de Chihuahua; el presbítero José García Valdez fue el primer sacerdote seglar evangelizador que junto con algunos hermanos asistían a las fiestas religiosas; para 1721 se inició la construcción del templo de San Francisco y su convento.⁵⁴ Los colonizadores contaron con los servicios de los indios de la región, entre los que parecen haber sido mayoría los llamados chuisca,⁵⁵ que formaron un pueblo de indios al oeste del real; hacia el lado opuesto habitaban los chinarras, que al igual que los chuvisca, eran parte del gran grupo de los conchos y habitaba en un sitio cuya ubicación estaba entre las haciendas de Tabalaopa y Dolores,⁵⁶ las que debieron beneficiarse de la mano de obra aportada por los indígenas. El trabajo de las minas era realizado por los indios, aunque parece que se dio preferencia a emplear gente de otras regiones; entre estos, había muchos indios yaquis que se agrupaban en un poblado cercano llamado Guadalupe, que no hemos podido identificar.

En pocas palabras señalaremos que en los trabajos de los indígenas en las actividades mineras, había dos funciones que se ponían a cargo de ellos, la de barreteros y la de tenateros: los primeros tenían a su cargo hacer la excavación de la roca en búsqueda de minerales, utilizando para ello una barreta de hierro o un zapapico conocido como talacho; también podían auxiliarse con marros y cinceles, que eran manufacturados en las forjas de la propia mina; esta actividad permitía que los túneles se alargaran y los tiros fueran cada vez más profundos, lo cual hacía más peligrosas las minas, ya que no siempre estaban bien apuntaladas y siempre había el peligro de que hubiera derrumbes. Los tenateros eran los trabajadores que se hacían cargo del transporte de los materiales y recibían dicho nombre por el cesto que utilizaban para ello, que recibía el nombre de tenate. El traslado se hacía auxiliándose con un mecapal, que era una banda de material fuerte y flexible, de ixtle, que se apoyaba en la frente para levantar y llevar objetos pesados; el traslado implicaba ascender numerosas escaleras, y además se les obligaba a pasar por tramos muy oscuros. El intenso calor que había en los túneles debilitaba a los trabajadores, quienes tenían que protegerse al salir, ya que el cambio de temperaturas podía enfermarlos, sobre todo en invierno.⁵⁷

A pesar de todo lo que hemos mencionado, había un trabajo todavía más peligroso, el de la obtención de metales con auxilio del mercurio; esta forma de refinación producía gases tóxicos que dañaban rápidamente la salud de los trabajadores, tan velozmente, que muchos de

⁵⁴ Francisco R. Almada. *Guía histórica de la Ciudad de Chihuahua*. Chihuahua, Ediciones del Gobierno de Chihuahua, 1984, p. 28.

⁵⁵ Francisco R. Almada. *Diccionario...* p. 160. La palabra correcta sería Chuvisca.

⁵⁶ Peter Gerhard. *La frontera norte...* p. 247.

⁵⁷ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 228.

ellos morían en menos de seis meses; el mercurio daña al cuerpo incluso sólo por el contacto y los indios más fuertes rara vez vivían más de dos años de trabajo continuo.⁵⁸ Resulta sorprendente enterarse de que las autoridades sabían que aquella mortandad podía evitarse o de que al menos se hubiera podido retrasar la muerte de los trabajadores si se les daba instrucción y se les proporcionaban palas, pero es evidente que no había el menor interés en proteger a los indios.⁵⁹ Los morteros en que se molía la roca producían gran cantidad de polvo, que era aspirado por los trabajadores; esto provocaba que los mineros indios sufrieran de silicosis, enfermedad que también llevaba a la tumba a muchos de ellos. Cuando un indio intentaba escapar o causaba algún problema serio, podía ser castigado enviándolo a trabajar a alguno de los morteros de la región, con la clara intención de que muriera. No obstante que la monarquía dictó medidas para que no se sometiera a las personas a trabajos forzados,⁶⁰ sabemos que las ordenanzas no siempre se cumplían.

Las Misiones

La misión tuvo como objetivo procurar a través de la cristianización, la salvación de los pueblos paganos, con el afán de conseguir prosélitos en alguna región del mundo; junto con la práctica religiosa se combinaban los servicios sociales y humanitarios, que eran parte de la moral cristiana, a la vez, eran centros donde se introducía al nativo en los pormenores de la cultura occidental.

En el norte de México la institución española bastión de la colonización fue la misión y sus protagonistas merecen el lugar que les corresponde en el origen de toda una cultura.⁶¹ Eran centros de evangelización conformados por edificios religiosos, habitacionales, educativos y con bienes suficientes para su sostenimiento, que se construyeron durante los siglos de dominación europea. Fueron hechos pensando en la enseñanza de la doctrina, cristiana, aunque también se enseñaron artes y oficios así como a leer y escribir. Una misión era mucho más que una capilla de adobe y piedra; era una institución colonial de gran importancia por todo el imperio español; era uno de los sistemas empleados para extender sus territorios y consolidar sus colonias. En el virreinato, la misión fue una de las instituciones

⁵⁸ AGI, Guadalajara 8, Carta del Presidente de la Audiencia de Guadalajara, 1608.

⁵⁹ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 196.

⁶⁰ AHMCH, Fondo Colonial, Sección gobierno, Serie ordenanzas, expediente 26, Caja 43, Asunto Se prohíbe tomar a gente a la fuerza para trabajos en minas, haciendas e ingenios de beneficio y se dejen en libertad a españoles, indios, mestizos y sirvientes. También a los artesanos. Los que si se deben obligar como castigo a los vagamundos, los ociosos, por delitos y negros, mulatos libres y mestizos de segundo orden que no tengan oficio. No acuadrillados. México. 1792.

⁶¹ Darío Oscar Sánchez Reyes. *Ciudad Juárez, El Legendario...* p. 36.

más importantes para la fundación de los pueblos.⁶² Algunas de las misiones alcanzaron a ser autosuficientes.⁶³ Los franciscanos fueron los primeros y tras de ellos el resto de las órdenes que se fueron extendiendo por el Continente. La obra misional de las órdenes presenta unas especiales características, dada la novedad de una empresa de tal envergadura. Desde el punto de vista doctrinal, la religión cristiana no sólo impone al creyente la obligación de cumplir con sus preceptos, sino también la de hacer todo lo posible porque se expanda al orbe entero hasta conseguir la conversión de todo el género humano.⁶⁴ A esta región del norte de la Nueva Vizcaya sólo llegaron los franciscanos y jesuitas en la época colonial.

Misiones franciscanas

Hacia 1492, los franciscanos se encontraban divididos en dos grandes secciones, que eran el resultado de dos formas de interpretar la pobreza franciscana: la primera de aquellas fracciones era la de los franciscanos observantes, que eran los más radicales en su idea de la pobreza; la otra rama era la de los franciscanos conventuales, más conservadores, que no querían perder los beneficios que había venido acumulando la orden.⁶⁵ En España los muchos problemas con el Islam determinaron que los españoles se considerarán defensores de la religión y ser un medio temporal para la salvación de las almas.⁶⁶ Los Reyes Católicos hicieron todo para que la conquista fuera una guerra contra los enemigos del catolicismo e iniciaron la reforma de la Iglesia, sin embargo la actuación de los Reyes no hubiera sido posible sin la participación de fray Francisco Jiménez de Cisneros a quien se debe la reforma en el franciscanismo español. Fray Cisneros participó activamente por la unión de los franciscanos. Elaboró unas instrucciones en donde decía:

Entre otras cosas, se reconoce la libertad de los nativos; se recomienda su instrucción en la fe y su buen tratamiento; se ordena que tengan casa y hacienda propias; se prohíbe el trabajo a las preñadas y a los niños menores de catorce años; se

⁶² Wendy Gabriela Suárez Tena. *Manual de Conservación de las Misiones coloniales de Chihuahua*. Chihuahua, Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, INAH, CONACULTA, Misiones Coloniales de Chihuahua, A. C. 2002, pp. 4-6.

⁶³ Para las misiones jesuitas en Chihuahua, ver: Peter Masten Dunne, S. J, *Las antiguas misiones de la tarahumara*, Biblioteca Chihuahuense, Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua. 2003. Ver para las misiones franciscanas Dizán Vázquez Loya. *Las misiones franciscanas en chihuahua*. (Cuadernos de investigación 3), Chihuahua, Unidad de estudios históricos y sociales-Chihuahua, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2004.

⁶⁴ Juan Álvarez-Cienfuegos Fidalgo. *El caso del indio: Bartolomé...*p. 165.

⁶⁵ Antonio Garrido Aranda. *Moriscos e Indios. Precedentes hispánicos de la evangelización en México*. (Etnología. Serie Antropológica, 32), México, IIA, UNAM, 1980, p. 35.

⁶⁶ Antonio Rubial. *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*. Colección Seminarios, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 38.

libera a las mujeres de las labores en las minas; no se permite cargar a los naturales con bultos ni llevarlos a pueblos de españoles; se modera el trabajo indígena y se limita al tiempo que va de la salida a la puesta del sol, con tres horas intermedias de descanso; se obliga a los encomenderos a dar carne y casabe a sus encomendados; se agrava la pena para los que usen indios que no sean de su encomienda;...⁶⁷

Las disposiciones del franciscano Cisneros dejan ver el interés por los naturales y el deseo de llevar el cristianismo a los paganos, con la enseñanza de las oraciones, dogmas, lectura y escritura.

Los evangelizadores más importantes que ejercieron ministerio en México fueron parte de los observantes. Con la idea de que deberían afrontar su destino en América, sin disfrutar de lujos ni de grandes bienes terrenales, los franciscanos se abocaron a la tarea de colaborar en cambiar la cultura de los grupos indígenas.

Los franciscanos penetraron, en el norte de la Nueva Vizcaya, comenzando por el Valle de San Bartolomé, en 1574.⁶⁸ De inmediato hicieron contacto con gente de los grupos cazadores recolectores, básicamente de los conchos, tobosos y tarahumaras, que habitaban en la Sierra Madre y en sus cercanías, y es que los tarahumaras sólo se concentraron en el área montañosa, empujados por otros sectores de la sociedad que lograron desplazarlos.⁶⁹

Antes de la fundación del convento de San Bartolomé, no había misioneros que se hicieran cargo de la evangelización en el área para atender a los indios, y a falta de ellos, éstos eran atendidos por los clérigos de la villa de Santa Bárbara, quienes recibían los aranceles que extendían los estancieros que resultaban beneficiados por el trabajo de los indios y se supone que por ello se opusieron fuertemente a que los franciscanos realizaran actividades en el valle. Como respuesta a sus peticiones, los franciscanos recibieron autorización para fundar conventos en 1574; fray Pedro de Espinareda recibió del virrey Martín Enríquez, una cédula que lo autorizaba a fundar conventos en Guadiana, San Juan y Santa Bárbara para la “conversión y doctrina de los naturales”.⁷⁰

En 1574 los franciscanos iniciaron la construcción de su monasterio en el Valle de San Bartolomé y desde entonces la evangelización de los indios y naboríos,⁷¹ dependió de los frailes de la Seráfica Orden. El Valle de San Bartolomé contó con un pueblo de indios

⁶⁷ *Idem...*p. 56.

⁶⁸ Chantal Cramaussel. *La Provincia de Santa Bárbara...*p. 51.

⁶⁹ William L. Merrill. “El catolicismo y la creación de la religión moderna de los tarámuris”. *El contacto entre los españoles e indígenas en el norte de la Nueva España*. Colección conmemorativa IV, Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos, México, UACJ, 1992, p. 137.

⁷⁰ Chantal Cramaussel. *La provincia de Santa Bárbara...* p. 51.

⁷¹ Naboría fue una forma de repartimiento en la que se adjudicaban indios en calidad de criados, que eran utilizados para el servicio personal. Véase Real Academia Española. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, S.A, p. 1013.

conchos desde su fundación a finales del Siglo XVI y aunque tuvo principios muy humildes, con el tiempo pasó a ser el granero de Parral y Santa Bárbara.

Los edificios de las misiones solían ser muy austeros y de pequeñas dimensiones, sin embargo, los que se hicieron en la región del noreste de la Nueva Vizcaya tenían las mismas características del estilo constructivo de los Indios Pueblo, que habitaban en el Nuevo México y cuya influencia se dejaba sentir en una región muy amplia. Eran de adobe, de muros bajos y pesados, sus ventanas eran pequeñas y las vigas que sostenían la techumbre solían estar primorosamente decoradas, como las que pueden verse en la misión de la Virgen de Guadalupe del Paso del Norte y en la de San Francisco de Conchos. Algunos de aquellos templos estaban fortificados con torres de vigilancia y parapetos para su eventual defensa, como los tuvo el templo de San Antonio de Padua de Casas Grandes. Una característica muy particular de aquellos edificios era que las vigas sobresalían del muro y formaban un alineamiento muy propio de la región y del Nuevo México.

Las misiones franciscanas eran pequeñas y de una sola nave con ábside rectangular,⁷² como puede verse en las de las misiones de San Buenaventura y San Francisco de Conchos, con techumbre de vigas que solía estar ligeramente inclinado para no detener el agua ni la nieve; generalmente disponían de una pequeña torre de un sólo cuerpo que se le agregaba al edificio, a veces mucho tiempo después de haber sido terminado. (Ver figuras, 2.1 y 2.2). Las misiones contaban con dos cuartos pequeños anexos que eran la sacristía y el baptisterio; también había otro cuarto un poco más alejado que servía de casa habitación al fraile encargado del templo. El área del frente del templo era utilizada como cementerio,⁷³ y se delimitaba con una cerca o barda pequeña que evitaba que los animales entraran al camposanto; se contaba además con un área para huerta donde los frailes solían plantar árboles frutales y cultivar verduras, y un poco más lejos estaba el área donde los indios podían construir sus propias casas y espacio para la siembra. Luego se añadían los terrenos necesarios para fundar un convento. La planta de los edificios solía ser rectangular y muy austera, lo que las distingue de otras que fueron hechas por los jesuitas, que son de gran complejidad. El interior de los templos misionales era de tierra aplanada, como aquel que todavía conserva el templo de Nuestra Señora de Guadalupe de Paso del Norte. La Corona proporcionaba una campana a las misiones,⁷⁴ pero cuando esto tardaba, los frailes utilizaban

⁷² Wendy Gabriela Suárez Tena. *Manual de conservación* ... p. 9.

⁷³ AHMP, EP, Testamento de Gil Gutiérrez Casillas. Los fieles que deseaban ser enterrados en el templo pagaban una obvención para ello. 1637. Así se menciona por ejemplo en el testamento aquí citado.

⁷⁴ Guillermo Porras Muñoz. *Iglesia y Estado*... p. 204.

un fierro grande y sonoro que colgaban en una pequeña estructura de palos cruzados cuyo uso a veces se prolongaba muchos años.



Figura 2.1 Campanas del templo franciscano de Nuestra Señora de la Soledad de los Janos. Fotografía de Luis Arturo Guevara Reyes, diciembre del 2008.



Fig. 2.2 Fachada Principal del Templo de Nuestra Señora de la Soledad de Janos, Chihuahua. Fotografía tomada por Luis Arturo Guevara Reyes, diciembre del 2008.

Apenas recién instalados, “con mucho celo pero con poco éxito, los misioneros trataban de congregar a los habitantes de las montañas en asentamientos estables”,⁷⁵ para convertirlos al cristianismo; debido a que no todos los indios acudían a su encuentro, tenían que irlos a buscar a veces en lugares muy apartados; en la Comarca Lagunera tuvieron que entrar en la laguna “desnudándose la sotana y el agua a los pechos,”⁷⁶ otras veces los sacerdotes tenían que navegar hasta las islas habitadas, utilizando las balsas que los indígenas hacían con espadañas. Uno de los problemas más serios que se dio desde el inicio de la evangelización, era el surgimiento de enfermedades epidémicas que al principio casi no afectaban a los europeos y en cambio dañaban fuertemente a los grupos indígenas. Éstos llegaron a asociar aquellos males con el sacramento del bautismo y los misioneros debieron emprender grandes campañas de convencimiento para erradicar aquellas ideas que dificultaban sus propias labores.⁷⁷ (Ver fig. 2.3).

⁷⁵ Peter Gerhard. *La frontera norte...*p. 207.

⁷⁶ Andrés Pérez de Ribas. *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe...* p. 701.

⁷⁷ AGN, GD Historia 257, Vol. 311, Expediente 1, Una Relación con 2/2 en folio del levantamiento de los yndios tepeguanes, escrita por el Pe. Francisco de Ariesta, y del castigo egecutado en quince de ellos el año de 1617, p. 1 y 1v.

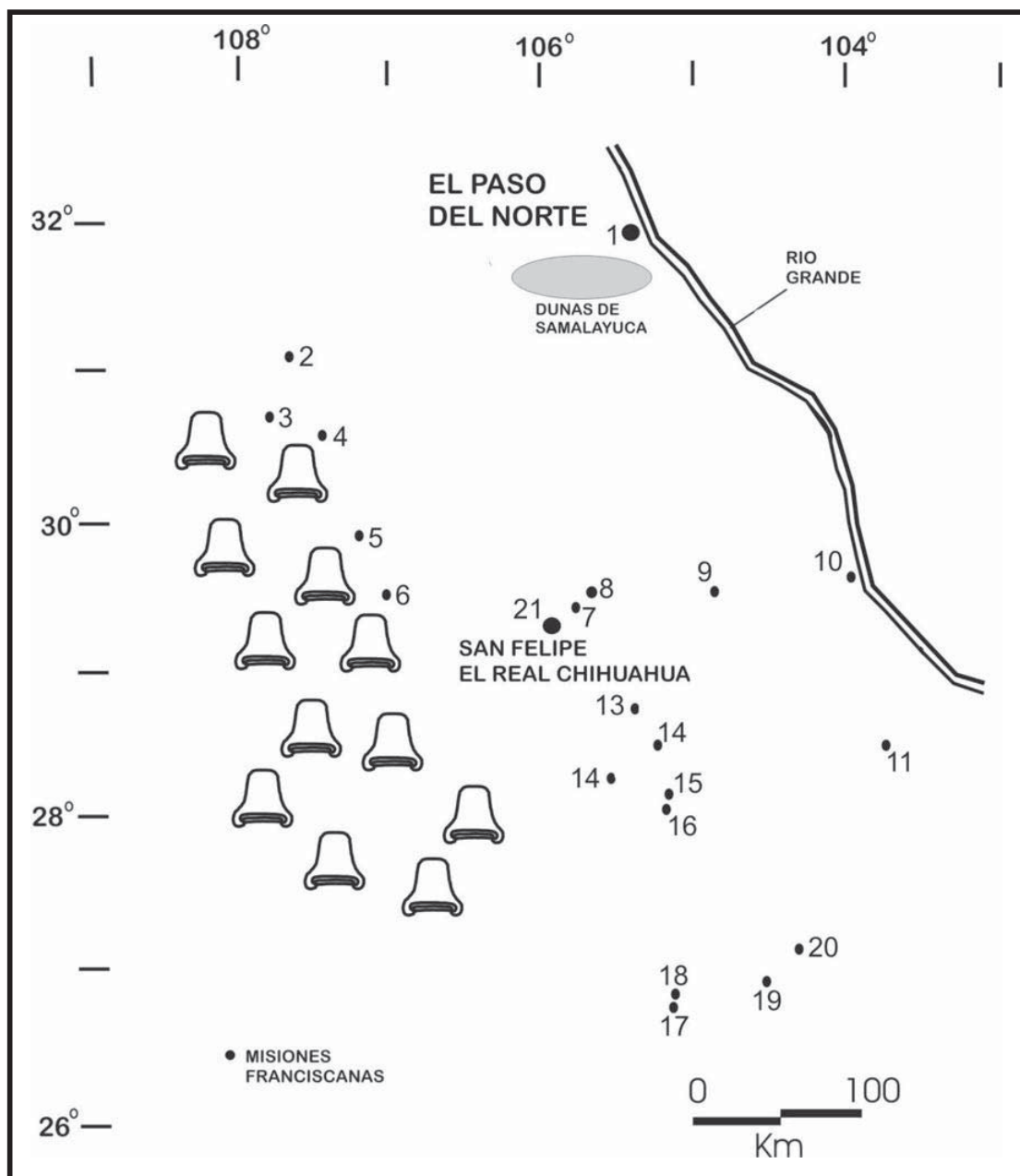


Fig. 2.3 Ubicación de algunas misiones franciscanas del altiplano de Chihuahua en la época colonial. 1.- Santísima Virgen de Guadalupe de Paso del Norte, 2.- Nuestra Señora de la Soledad de los Janos, 3.- Santa María de Carretas, 4.- San Antonio de Casas Grandes, 5.- San Pedro Alcántara de Namiquipa, 6.- La Natividad de Bachiniva, 7.- San Cristóbal de Nombre de Dios, 8.- San Jerónimo, 9.- Nuestra Señora del Pilar de Coyame, 10.- San Antonio de Julimes, 11.- San Lucas, 12.- San Francisco de Conchos, 13.- La Cruz de Tapacolmes, 14.- San Pedro de conchos, 15.- La Cruz, 16.- La Purísima Concepción, 17.- San Francisco del Oro, 18.- San Francisco de Parral, 19.- San Bartolomé, del Valle, 20 San Buenaventura de Atotonilco, 21.- San Francisco de San Felipe el Real.

Las misiones jesuitas

La llegada de los jesuitas se hizo desde la comarca lagunera. Un grupo de misioneros jesuitas viajó a la Comarca Lagunera en 1594, encabezados por el sacerdote Jerónimo Ramírez, con intenciones de misionar en ella. Los indios laguneros ya conocían a otros europeos y recibieron en paz a los evangelizadores, quienes informaron que habían salido a recibirlos, incluyendo algunos indios a caballo y “algún vestido”, junto con indios principales. Todos se regocijaron porque con gran diplomacia, el padre Jerónimo pudo hablar en lengua indígena algunas palabras que había aprendido en el camino, lo que resultó muy halagador para los anfitriones. Según los religiosos los indios les hospedaron en una casita de adobe que era propiedad de un indio tarasco, tan bien arreglada, que decidió convertirla en capilla.⁷⁸

Las primeras entradas al territorio de los tarahumaras fueron hechas por vecinos de Culiacán que buscaban minas y que llegaron a Chínipas siguiendo los informes que recibían de los indios de Sinaloa; lo hicieron en 1589, cuando era gobernador de Nueva Vizcaya Antonio de Monroy; estos conquistadores no se establecieron hasta que posteriormente volvieron a llegar hacia 1590 y 1591,⁷⁹ con pobres resultados. El primer sacerdote jesuita que tuvo contacto con los tarahumaras fue el padre Juan Font, entre 1603 y 1604, quien llegó desde Guadiana y reporta haber hecho una misión entre los tarahumaras y los tepehuanes en el Valle de San Pablo, hoy Balleza; también hizo alguna labor misionera entre los conchos de Santa Bárbara, luego viajó hasta Nonoava, donde fundó el pueblo de San Ignacio de Tarahumares.⁸⁰ Entre sus primeras acciones estuvo la de conseguir la paz en 1607 entre los tepehuanes del Valle del Águila y los tarahumaras, que habían sido tradicionalmente enemigos, de muchos años atrás. Posteriormente, varios jesuitas llegaron para reforzar la obra iniciada por el padre Font, entre otros, está el caso del padre José Pascual, quien hizo una interesante descripción de las costumbres y las ideas del grupo tarahumara. Entre los misioneros jesuitas que lograron entender mejor la cultura tarámuri, se pueden contar el padre Tomás de Guadalajara y el padre José Tardá, quienes según opinión del doctor Luis González Rodríguez, elaboraron un excelente trabajo, todavía inédito acerca de la alta tarahumara.⁸¹ En los estudios de la evangelización tarahumara, es de primordial importancia el trabajo del

⁷⁸ Andrés Pérez de Ribas. *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe...* p. 674.

⁷⁹ Luis González Rodríguez. *Tarahumara. La sierra y el hombre*. Chihuahua, Editorial Camino, 1994, p. 121.

⁸⁰ Luis González Rodríguez. *Idem...* p. 123.

⁸¹ Luis González Rodríguez. *Tarahumara...* pp. 134-139.

padre Joseph Neumann, quien elaboró una interesante y muy bien detallada relación de las sublevaciones de la Sierra Tarahumara.⁸²

Los misioneros procedían a construir un templo improvisado con troncos y ramas, donde solemnemente celebraban misas y se dedicaban a educar a los indígenas, dando prioridad a los niños. Mientras se organizaba el trabajo misional, las autoridades civiles del nuevo asentamiento solían hacer la medición y el reparto de solares para los pobladores europeos.

Al ser comisionados para fincar un centro misional, los jesuitas tuvieron como norma establecer varias reglas que en general se usaron para echar a andar las misiones de diversas regiones. De acuerdo con la información de Ignacio del Río para el caso de las misiones bajacalifornianas el proceso era el siguiente:

...consistía en localizar un paraje que contara con agua y algunas tierras cultivables, en el que hubiera además una proporcionada población aborigen. Partía el misionero acompañado de indios amigos y un corto número de elementos de tropa; exploraba la zona y, una vez elegido el sitio más a propósito, procedía con su gente a levantar un refugio para el resguardo de los pertrechos y víveres que necesariamente debían llevarse para obsequiar a los nativos y para que el grupo fundador pudiera sostenerse durante algún tiempo. Se construían en seguida cabañas para la habitación del misionero, de los soldados y de los indios acompañantes y, tan pronto como las circunstancias lo permitían, se iniciaba la edificación de una iglesia, que en un principio solía ser de paja y adobe.⁸³

Los jesuitas llegaron a decir que su propósito era “la conversión y protección a los nativos”.⁸⁴ Lo que implicaba, según lo que nos dice el investigador Ignacio del Río: “llevar adelante su política de cambio cultural. Interesados en hacer que los nativos aceptaran las creencias y prácticas del cristianismo”.⁸⁵ Por eso cuando llegaban al lugar encomendado, con mucho tacto y diplomacia, iniciaban su trabajo, el cual, de acuerdo con Luis González Rodríguez, que ha estudiado los jesuitas del noroeste, consistía en que:

Los primeros misioneros empezaban haciendo su “entrada” en la región que les había sido asignada, para tomar contacto con la población y buscar los sitios más adecuados

⁸² Joseph Neumann. *Historia de las Sublevaciones Indias en la Tarahumara*. Praga, Universidad Carolina, 1994.

⁸³ Ignacio del Río. *Conquista y aculturación en la California Jesuítica 1697-1768*, México, IIH (Serie historia Novohispana/Número 32), IIH-UNAM, 1984, p. 67.

⁸⁴ Charles, W. Polzer . S. J, “Misiones en el noroeste de México” en *Artes de México*, no. 65, México, CONACULTA-INAH, 2003, p. 51.

⁸⁵ Ignacio del Río. *Conquista y aculturación...p. 194.*

para el establecimiento de una misión, en donde se irían concentrando los indios dispersos en valles, montes y cañadas.⁸⁶

Para lograr sus planes como misioneros, muchos aprendieron la lengua del grupo al cual iban a evangelizar, luego hicieron una red de establecimientos, en donde enseñaban a los indios los rudimentos del catecismo y los cantos que se entonaban en el curso de las ceremonias.

Los congregantes escuchaban sermones, practicaban obras de caridad y devociones, promovían actividades culturales como la impresión de textos clásicos. También tenía un evidente contenido docente las representaciones teatrales, los emblemas alegóricos, los certámenes poéticos con temas religiosos, las mascaradas de los estudiantes y las procesiones de las reliquias de los santos.⁸⁷

En los principios de la evangelización a los neófitos les enseñaron el trabajo de la agricultura y la ganadería, y en ocasiones, también los rudimentos de algún oficio, como la herrería y la carpintería. Para atender las rancherías indígenas que estuvieran muy alejadas, crearon los templos llamados visitas, en donde acudían sólo en ciertas festividades para reproducir algunas de sus actividades más comunes de la vida cotidiana. Cada templo era encomendado a un santo en lo particular, y esperaban que con ello tuvieran una protección especial para afrontar la vida y sus penalidades. De acuerdo con un inventario de las misiones jesuitas, las misiones contaban con un templo, una casa para el misionero, que podía ser grande y cómoda,⁸⁸ (Ver fig. 2.4) o muy pequeña como la de Teporachi, cuya descripción vemos en el mismo inventario: “La bivienda es un solo cuarto también indezente, y derrocado; y una Troje en donde se guardan semillas sin otra cosa alguna.”⁸⁹ En algunos casos se contaba con una escuela junto al templo que con el tiempo podía ser ampliada para convertirse en colegio y también convento; así ocurrió en varios lugares, como por ejemplo en San José del Parral y en San Felipe el Real.

Todas las misiones tenían sus escuelas de doctrina, que también lo fueron “de leer y escribir”. En ellas se enseñaba a los indios canto eclesiástico.⁹⁰ Contaban con patios, huertas y corrales para animales. También construían casas para los indios que llegaron a formar

⁸⁶ Luis González Rodríguez. *El noroeste novohispano en la época colonia*. México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1993, p. 220.

⁸⁷ Pilar Gonzalbo Aizpuru. “La educación jesuita en la Nueva España” en *Artes de México*, No. 58, México, CONASULTA-INAH, 2001, p. 56,

⁸⁸ Guillermo Porras Muñoz. “Inventario de las misiones jesuitas en el Estado de Chihuahua.” En *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de estudios históricos*. Vol. V, No. 8 de enero 1946, pp. 339-344.

⁸⁹ Guillermo Porras Muñoz. “Inventarios de las misiones Jesuitas...” p. 345.

⁹⁰ Ignacio del Río. *Conquista y aculturación...* p. 175.

pueblos dentro de los terrenos de la misión o sus cercanías, para poder controlar sus actividades y mantener el contacto constante.

El poblado misional era una especie de pequeño caserío levantado en derredor de la iglesia y de la morada del misionero. Además de las edificaciones, siempre sencillas y escasas, cada misión tenía por lo común una huerta de frutales y hortalizas, así como terrenos de agostadero para el ganado y tierras para la siembra de maíz, trigo y otros granos.⁹¹



Fig. 2.4 Fachada del Templo misión de el Valle del Rosario, fue fundada en 1650 por el padre José Pascual.⁹²

Además de evangelizar a los indios se les enseñaron rasgos de la cultura cristiana occidental: para poder mantenerlos cerca, los misioneros comenzaron a enseñarles algunas actividades de la vida cotidiana, con el fin de conseguir que la misión fuera autosuficiente y que sus miembros tuvieran una vida sedentaria y, cuando fuera posible, generar alguna riqueza para bien de la comunidad. Entre otras cosas, a los indios se les enseñaba a cultivar la tierra del modo en que lo hacían los europeos, utilizando arados, lo que les permitía hacer un mejor aprovechamiento de la tierra y obtener resultados más productivos: también se les enseñaban

⁹¹ Ignacio del Río. *Conquista y aculturación...* p. 118.

⁹² Paul M. Roca. *Spanish Jesuit Churches in Mexico's Tarahumara*. Tucson, University of Arizona Press, 1979, p. 99.

oficios como los de cocineros, sastres,⁹³ carpinteros, herreros, maestros de obras, etcétera.⁹⁴ Por su parte y al paso del tiempo, a través de su participación en la guerra o de otras maneras, los indios también aprendieron a utilizar caballos y mulas. Algunos misioneros que gustaban del cultivo del pastoreo y ganadería, preferían enseñar a los indios a hacer la crianza de animales de granja, que antes desconocían. La ganadería tuvo buenos resultados, según se demuestra en el monto de algunos de los bienes que tuvieron algunas misiones. (Ver el cuadro que presentamos a continuación):

Misión	Reses	Caballos	Mulas
Coyachi	500	Pocos	Pocas
Matachí	400	6	----
Santo Tomás	1054	256	241
Papigochi	1255	380	76
Temeíchi	280	3	40
Carichi	400	20	60
Tomóchi	700	50	----

Fig. 2.5 Cuadro que muestra los bienes de las misiones del Papigochi en 1725, las cuáles destacaron como productoras de ganado. Fuente: Juan de Guendulain, S. J, según Ricardo León García.⁹⁵

En la mayoría de estos casos, la producción de las misiones se vio incrementada con el paso del tiempo, como puede verse en los resultados que obtuvieron entre 1761 y 1763 (Ver fig. 2.6).

⁹³ AHMCH, Fondo colonial Gobierno, Actas de Cabildo, Exp. 15, Caja 8, Asunto Antonio de Estrada y Agustín Alcaraz hacen un registro de sastres. Fojas 6, 1734.

⁹⁴ AHMP, Fondo Colonial, Milicias y Guerra, Juicios Militares, 1783, Villa de San Felipe el Real. Referencia V5438. Caja 2, Exp. 28, f 1, Por Martín de Mariñelarena, capitán comandante del cuerpo de dragones, contra José Vizcarra y José Francisco Ramírez por desertores de la segunda compañía.

⁹⁵ Ricardo León García. *Misiones jesuitas en la tarahumara. Siglo XVIII*. México, UACJ, 1992, p.107.

Misión	Reses	Caballos	Mulas	Ganado menor
Tutuaca	1201	109	26	51
Yepachi	90	27	---	86
Tomochi	428	17	6	203
Santo Tomás	2000	700	100	poco
Temósachi	500	344	93	250
Matachí	95	37	32	130
Papigochi	225	210	120	300
Carichí	300	90	30	200
Coyachi	600	25	40	300

Fig. 2.6 Ganado de las misiones del Papigochi entre 1761 y 1763. Fuente: Ignacio Lizasoíán, S. J, en Ricardo León García.⁹⁶

Los edificios de las misiones fueron contruidos por los indígenas, sin embargo, debido a que desconocían las particularidades de la técnica, eran dirigidos por alguno de los misioneros o especialistas, para que buscaran y acarrearán grandes cantidades de barro y con ellas fabricaran adobes que tuvieron mucha calidad, ya que bien protegidos, varios muros y edificios pudieron subsistir incluso hasta nuestros días. Cuando menos al principio, los indígenas sólo colaboraron en los trabajos rudos, lo que obligó a los misioneros a buscar el auxilio de carpinteros, herreros y técnicos en diversos oficios, que hicieron la parte del trabajo que los indios desconocían. Así por ejemplo, se sabe que el padre Julio Pascual, cuando se preparaba para construir un templo, tenía a su servicio 9 carpinteros y oficiales de obra.⁹⁷

⁹⁶ Ricardo León García. *Idem...* p. 108.

⁹⁷ Andrés Pérez de Ribas. *Historia de los triumphos...* p. 259. El padre Julio Pascual estaba por iniciar la construcción del templo, cuando fue sorprendido por indios guazapares y fue asesinado.



Fig. 2.7 Misión de San Luis Rey de Francia de Guaguevo. El primer misionero Juan Maríán de Salvatierra llegó a este lugar cerca de las Barrancas del Cobre en 1684. La misión fue fundada en 1718 y el encargado fue el misionero Jacobo Doye.⁹⁸

Una lista general de las misiones jesuitas puede verse más adelante en el plano 2.8 que presentamos en seguida. Actualmente, no todos los templos misionales están abiertos al culto, además algunos están prácticamente en ruinas y otros desaparecidos.

⁹⁸ Paul M. Roca. *Spanish Jesuit ...* pp. 84 – 88, se incluye también una fotografía s.n. del mismo autor.

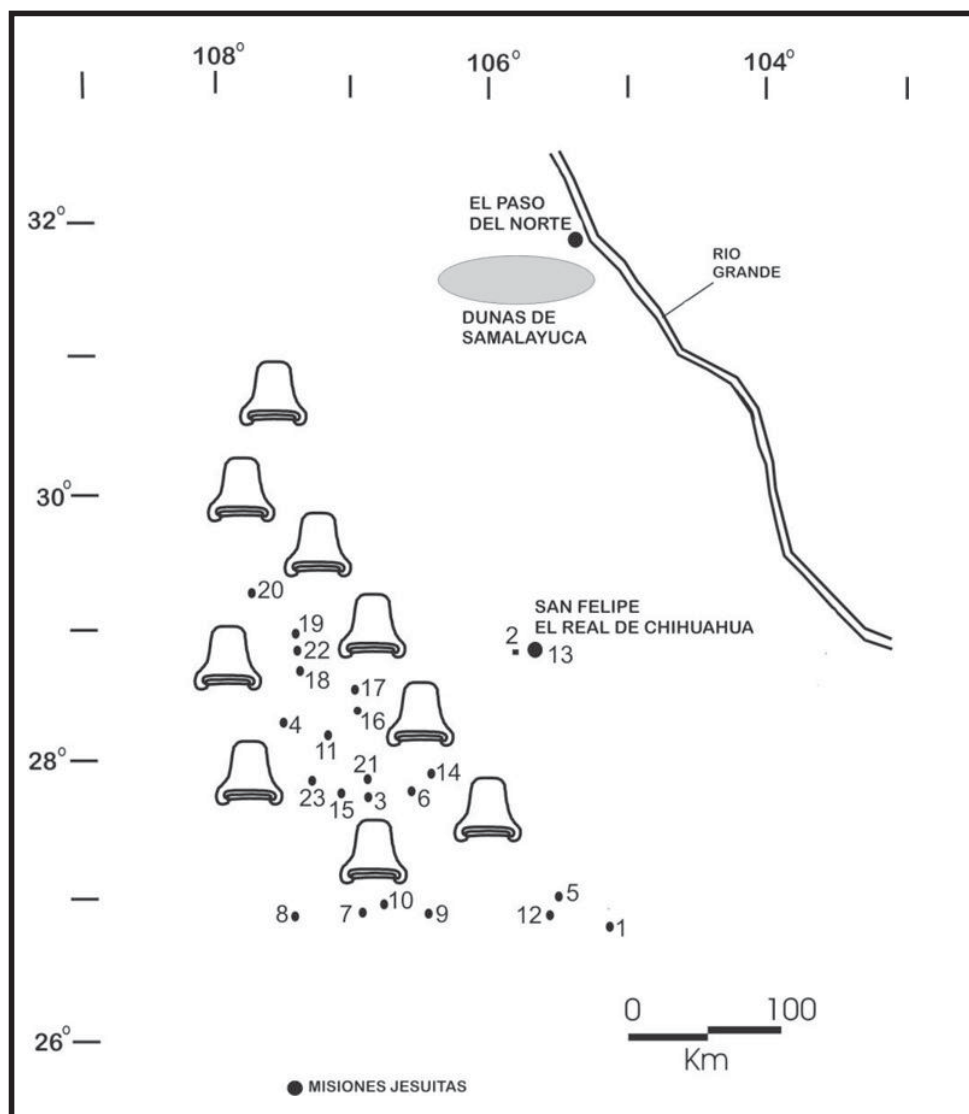


Fig. 2.8 Mapa que muestra la distribución geográfica de algunas misiones de la Sierra Madre Occidental, se trata de casos que presentan algún grado de conservación. 1.-San Miguel de las Bocas, 2.- Santa Ana y San Francisco Javier de Chinarras, 3.-Santa María del Pópulo de Guaguáchi, 4.-Jesús del Monte de Tutuaca, 5.- Nuestra Señora del Rosario, 6.-San Francisco de Borja de Tagúrachi, 7.-San Pablo Balleza, 8.-La Virgen de Guadalupe de Baquiriáchi, 9.- San José de Tizonazo, 10.-San Gerónimo de Hujotitán, 11.-El Dulce Nombre de María de Sisoguichi, 12.- San Ignacio de El Real de San José de Parral, 13.-Nuestra Señora de Loreto de San Felipe el Real, 14.-San Francisco Javier de Satevó, 15.- El Corazón de Jesús de Guachochi, 16.-Santo Tomás de Villanueva de Tojorare, 17.-La Purísima Concepción Papigóchi, 18.-El Nombre de Jesús de Cárichi, 19.-San Miguel de Temósachi, 20.-San Gabriel de Yepómera, 21.-Nuestra Señora de Monserrate de Nonoava, 22.-San Rafael de Matachi, 23.- Nuestra Señora del Pilar de Norogáchi.

Los pueblos de indios

Al inicio de la época virreinal, los españoles afrontaron el problema de administrar al enorme territorio que habían conquistado; lo primero que hicieron en el centro del país fue recurrir a informantes que les explicaran la forma como se hacía la tributación en la época prehispánica y utilizaron los documentos pintados que les resultaban de utilidad; entre otros, emplearon el muy conocido Códice Mendocino, que precisamente se ocupa de señalar el tributo que correspondía a las poblaciones dependientes de México Tenochtitlan. Para facilitar la recaudación, sobre todo al principio, los españoles respetaron el puesto que ocupaban los dirigentes indígenas e incluso el mismo tlatoani siguió ejerciendo sus funciones, siempre bajo las órdenes y vigilancia de los conquistadores.⁹⁹

Con algunas variantes, estas disposiciones fueron repetidas en la Nueva Vizcaya, en donde a veces respetaron el puesto que ocupaban los jefes excepto cuando se rebelaron. La primera tarea que efectuaron fue la del convencer a los grupos indígenas para que se establecieran en las cercanías de los asentamientos de los españoles. Fue así que nacieron los llamados pueblos de indios, con los cuales esperaban el mismo éxito que se había tenido en la primera mitad del siglo XVI, cuando los españoles habían logrado establecer 2,000 pueblos de este tipo dentro del área mesoamericana.¹⁰⁰ Los religiosos organizaron el llamado Cabildo Indígena, por medio del cual formalizaron el gobierno de los grupos recién establecidos. Estos pueblos no siempre progresaron; algunos grupos nómadas no aceptaron someterse a la severa disciplina impuesta por los europeos y en muchos casos se escapaban para regresar a su antiguo modo de vida. Los europeos salían en su busca y después de varios intentos, debieron conseguir que los pueblos fueran estables, sin embargo, muchas veces castigaron duramente a los indios que habían logrado atrapar.

El cabildo indio organizado por los europeos tenía un gobernador, cuyo nombramiento era sugerido por los religiosos y que normalmente era aprobado por los indios. Esto naturalmente no ocurrió en las épocas de guerra, cuando los indios eligieron libremente a sus autoridades; otro funcionario era el fiscal, quien se encargaba de vigilar que los indios asistieran a los oficios religiosos y que cumplieran las disposiciones que se les habían dado.¹⁰¹

⁹⁹ Charles Gibson. *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. México, Siglo XXI Editores, 1977, p.169.

¹⁰⁰ Salvador Álvarez. "El pueblo de indios en la frontera septentrional novohispana", *Relaciones*. Verano, Vol. 24, Num. 95, Zamora, Colegio de Michoacán, 2003, p. 116.

¹⁰¹ AHMCH, Fondo colonial, Sección Gobierno, Serie Nombramientos, expediente 5, caja 38, Asunto Que la elección de fiscales en pueblos de indios, tocaba hacerla a los naturales al tiempo de sus elecciones anuales y el virrey mandó que así se observase precisa y puntualmente en Tabalaopa, Santa Eulalia, Julimes, Babonoyaba, Santa Isabel, San Andrés y Chuvistar, San Felipe el Real, 6 fojas, 1774.

Un funcionario indígena más era el Topil, que se encargaba de hacer justicia;¹⁰² otros eran los alguaciles, funcionarios que cumplían algunas labores propias de la policía, como encargarse de buscar a los delincuentes y de llevarlos ante la presencia de los gobernadores. Se sabe que además algunos pueblos contaban con generales y tenientes de indios, que eran los que muy discretamente habían sustituido a los antiguos caciques. Este cargo aparece citado en las instrucciones del mariscal de campo Jacobo de Ugarte y Loyola, quien decía que éste debería recaer entre los indios más destacados por su "celo, fidelidad y arte de mando"; sus funciones eran las de mantener quietos a los indios de su distrito en sumisión y obediencia, y en caso necesario, de acuerdo a la costumbre, llevarlos a la guerra contra indios fronterizos, en calidad de cabos,¹⁰³ o como los indios tarahumaras y norteros de Nombre de Dios que forman expediciones de guerra y ganaban sueldo.¹⁰⁴ También fueron solicitados para desempeñarse como indios auxiliares y espías para el ejército español,¹⁰⁵ y formaron las Compañías y Escuadras de Indios de Dragones Provinciales bajo las órdenes de Martín Mariñelarena.¹⁰⁶ Los indios también prestaban servicios como escoltas.¹⁰⁷

Los pueblos de indios debían tener un alcalde indio que podía ser originario del mismo o al menos debería haber vivido tres años en el pueblo para ser aceptado como candidato.¹⁰⁸ La ley vigente establecía que si el pueblo tenía más de 40 casas debería contar con un alcalde y un regidor; si pasaba de 80 casas, debería tener dos alcaldes y cuatro regidores. Los gobiernos indígenas se encargaban de juzgar y castigar la mayoría de los delitos cometidos por los habitantes del pueblo, costumbre que todavía se conserva entre los indios de la Sierra Tarahumara. Para asegurarse de que los derechos de los indios fueran respetados, las autoridades nombraban a una persona íntegra y destacada como Protector de Indios, los cuáles

¹⁰² Rémi Siméon. *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*. México, Siglo XXI Editores, S. A. de C. V. 1986, p. 718.

¹⁰³ Sara Ortelli. *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748 - 1790)*. México, El Colegio de México, 2007, p. 79.

¹⁰⁴ AHMCH, Fondo colonial, Sección Gobierno, Serie Reales ordenanzas, expediente 16, caja 36, Asunto del pueblo de Nombre de Dios las autoridades ofrecen mercedes a los indios tarahumares y norteros. En el convento de la Misión de Nombre de Dios, 6 fojas, 1772.

¹⁰⁵ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Campaña contra indios, expediente 12, caja 1, Asunto Por acuerdo del gobernador y capitán general. Manda dos brigadas de 15 soldados con cuatro caballos cada uno a combatir varias regiones que tienen asoladas con muertes, robos e insultos, informes que me dijeron los comandantes de partes militares. Varios lugares, 75 fojas, 1751.

¹⁰⁶ AHMCH, Fondo colonial, Sección Guerra, Serie Custodia de Presidios, expediente 7, caja 4, Asunto Por acuerdo del sr. Corregidor sale Martín Mariñelarena con el capitán Agustín Subirán a entregar las Compañías y Escuadras de Indios de Dragones Provinciales del príncipe. San Felipe el Real, 1778.

¹⁰⁷ AHMCH, Fondo colonial, Sección Guerra, Serie Campaña contra indios, expediente 6, caja 2, Asunto Cuenta de los costos que se formaron en las Escoltas de Yndios contra los enemigos expresada por el teniente Gaspar Macias. San Felipe El Real, 1762.

¹⁰⁸ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Serie Ordenanzas, expediente 10, caja 37, Asunto Padrón de indios y pueblos. Jurisdicción de Tabalaopa, Pueblo de Nombre de Dios, San Jerónimo, Thecorachi, Santa Ana jurisdicción de el Valle Nuevo de Nuestra Señora de los Dolores y sus Fronteras, San Felipe, 26 fojas, 1773.

no siempre estuvieron a la altura de las circunstancias, como fue el caso del padre Diego Ruiz de Jurado, quien bien armado participó en las persecuciones de los indios fugitivos.¹⁰⁹

Actualmente algunos pueblos de indios se encuentran ubicados en las partes alejadas de la sierra, donde conservaron muchas costumbres antiguas y por lo mismo resultan muy atractivos para los estudiosos del folklore y muchas veces para la arqueología. En la Nueva Vizcaya, uno de estos pueblos fue el que ahora es conocido como El Pueblito, que se encuentra en las cercanías de San Bartolomé, hoy Valle de Allende. Otro antiguo pueblo de indios fue Nombre de Dios, cerca de la Villa de San Felipe de Chihuahua; otro más fue el pueblo suma cercano al ex convento de San Antonio de Padua de Casas Grandes, al que se menciona como "pueblo de indio". Otro fue El Paso del Río del Norte, fundado por fray García de San Francisco, el 8 de diciembre de 1659.¹¹⁰ El fraile se hizo acompañar de indios piros para que enseñaran a los nativos mansos, y reuniendo a varias rancherías para la catequización inició la pequeña iglesia con palos y lodo y un convento que fue la residencia de los frailes.

La iglesia fue dedicada con el nombre de Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos del Paso del Norte. La primera tarea del fraile fue enseñarles técnicas de agricultura abriendo desde el río una acequia, llevando gran cantidad de ganado para que los infieles cuidaran de él. Fray García y los misioneros metieron aquí tres industrias: la vitivinicultura, el cultivo de las flores y el de las frutas.¹¹¹ Para el Año de 1668 la Custodia franciscana había proporcionado iglesia, convento, implementos agrícolas, trabajo de carpinteros y otros bienes, tres mil becerros, cuatro mil borregos y cabras, dos mil torillos y doscientas yeguas y caballos. Al mismo tiempo les enseñaba a construir viviendas para dejar el nomadismo.¹¹² Sorteando una gran cantidad de problemas y después de haber sido la fuente de aprovisionamiento de los repartimientos y encomiendas, muchos pueblos de indios pudieron subsistir. Los pueblos de indios se constituyeron para reunir a los naturales para que aprendieran las costumbres y las formas de organización hispana y aunque así fue, resulta que fueron los lugares donde aquellos pobladores conservaron gran parte de sus costumbres antiguas.

Indios esclavos, encomendados, naboríos y de repartimiento

¹⁰⁹ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera. La Provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los Siglos XVI y XVII*. México, Colegio de Michoacán, 2006, pp. 61-62.

¹¹⁰ Darío Oscar Sánchez Reyes. *Ciudad Juárez...* pp. 68.

¹¹¹ *Idem...* p. 72.

¹¹² *Idem...* p. 73.

Esclavos, trabajadores indios y empleadores debían aprender la lengua de los otros para comunicarse entre sí, aunque por lo general los españoles se limitaron a memorizar algunas palabras y frases de la lengua indígena, que les servían para dar órdenes y para coordinar las actividades en lo general. Si bien la practicaron algunos religiosos, aprender la lengua de los indígenas nunca fue una verdadera prioridad para el grupo dominador.

A través de los casos de juicio a algunos indígenas sabemos que la forma como lograban los europeos la comunicación con los nativos era a través de intérpretes, pero como estos eran muy escasos ponían personas que hablaban castilla o náhuatl y algo del idioma del acusado. Sobre esta situación conocemos varios ejemplos que a continuación presentamos: en un primer suceso, el juez receptor, Francisco de Archuleta, fue el interprete “por no haber en su lengua,” de los interrogatorios que se practicaron a los sospechosos de un alzamiento en Casas Grandes.¹¹³ En otro caso el interrogado era un tarahumara, Pedro Ximenez, que según eso era inquietador y soberbio y no hablaba castellano por lo que fue necesario nombrar a intérpretes, y como cosa rara se presentaron, Juan Gabriel, indio ladino en mexicano y castellano y Jussepre Ternera en castellano y tarahumar.¹¹⁴ Los dos fueron nombrados ya que se necesitaban para hacer cadena tarahumara-mexicano-castellano. Otro caso fue el del testigo Jussepe Hernández, indio ladino en castellano, quien declaró en contra de Diego de la Puente.¹¹⁵ Como nos podemos dar cuenta en los juicios quedó registro de los problemas de comunicación. Respecto de los misioneros casi no quedaron testimonios de cómo solucionaban los problemas que enfrentaban con los indios y se dice que confesaban y evangelizaban a través de un interprete en español o en náhuatl.

Algunos europeos utilizaron aquel recoveco en las leyes, aprovechando que los indígenas no podían defenderse en español, y comenzaron a realizar persecuciones para hacerse de esclavos a los que acusaban de negarse a ser cristianizados, no importándoles que fueran indios pacíficos o que los recibieran en paz en sus poblados; de esa manera los españoles pudieron realizar un comercio sólo aparentemente legal y que las autoridades fingían no conocer. Las cacerías de indios para esclavizarlos se hicieron muy comunes en la provincia de Santa Bárbara y se tiene el testimonio de un fraile que aseguraba que el área de

¹¹³ AHMP, Fondo Colonial, Sección Milicias y Guerra, Sediciones, 1685. Referencia 2942, caja 9, expediente 101, Asunto Contra los indios de nación suma, por haber vuelto a reincidir en sus maldades y querer sublevar, como consta en estos autos, fueron sentenciados a muerte a usanza de guerra.

¹¹⁴ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones 1641. Real de San José del Parral. Referencia 540, caja 1, expediente 4, 14 fojas, Asunto Contra un indio tarahumara del Pueblo y Valle de San Felipe, llamado Pedro Jiménez, por inquietador, belicoso y haber dado muerte a otro indio.

¹¹⁵ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1633, El Real de San José del Parral. Referencia 114, caja 1, expediente 3, 16 fojas, Asunto Contra diego de la Puente, mestizo, por convocar mulatos y mestizos, indios e indias para que se vayan del servicio de sus amos.

acción de los esclavistas comprendía de Santa Bárbara hasta Parras,¹¹⁶ lo que era un territorio muy amplio. Debido a que la venta de esclavos llegó a ser muy intensa en ella, el real de Santa Bárbara fue considerado como un mercado de esclavos.¹¹⁷ Como era de esperarse, con la participación de los indios forzados, el trabajo de las minas se hizo más rentable.

Al someter a los indígenas a la esclavitud, los europeos cometieron grandes excesos, aquí y en otras provincias, como ocurrió en Coahuila, donde el alcalde de Saltillo se extralimitó con indios que estaban en paz; los aprehendía, los hacía esclavos y los vendía, lo que creó una situación de crisis que fue conocida hasta España; como caso excepcional, se expidió una orden de aprehensión en su contra, que llegó desde la península.¹¹⁸

Los trabajadores de las minas eran indios esclavos y libres de distinta procedencia y varios de ellos del grupo apache, quienes rechazaban muy especialmente la actividad de los españoles; después de ser aprehendidos, muchos eran enviados directamente a las actividades más dañinas de la industria; por eso los ataques de los indios a las zonas mineras tenían como fin el liberar a sus compañeros de una muerte segura y tolerada por la ley. En la parroquia de San José del Parral se registraron los nacimientos, bodas y defunciones de miembros de diversos grupos indígenas y entre ellos destaca la presencia de indios apaches, de aquellos que solían ser enviados a trabajar en las minas como castigo a sus ataques.¹¹⁹

Para ser útiles dentro de la sociedad europea, los indígenas debían aprender a realizar algunas actividades que los obligaban a permanecer largos períodos en las cercanías de los europeos; aquellas obligaciones les permitieron aprender a realizar actividades propias de los grupos sedentarios y manejar los rudimentos de la lengua castellana. Para entender mejor este proceso de aculturación, conviene tomar en razón algunas de las circunstancias del siglo XVII.

Normalmente a todos los indios se les podía aplicar un adjetivo que definía su situación legal, así por ejemplo había indios de guerra, indios naboríos, indios conversos y de otras clases más. Algunas de estas categorías tenían un status avalado por las leyes españolas y en tal caso se buscaba otorgar a cada individuo el trato que estrictamente le correspondía y para los indios, escapar de su destino era algo muy difícil de conseguir.

¹¹⁶ AGI, Guadalajara 65. No. 60. Relación de fray Diego Rangel, 1578.

¹¹⁷ Chantal Cramaussel. *La Provincia de Santa Bárbara...* p. 57.

¹¹⁸ Carlos Manuel Valdés. *La gente del mezquite*. Los nómadas del noreste en la colonia. México, CIESAS, INI, 1995, p. 146.

¹¹⁹ AHPP, Parroquia de San José. Libro No. VII de Bautizos, 1716 – 1730, pp. 30, 40, 52 y 98.

En la provincia había algunos indios llamados naboríos. Se trataba de personas que eran entregados a los españoles,¹²⁰ como trabajadores domésticos, lo cual era una situación menos difícil de sobrellevar y además podían gozar de pequeñas libertades.¹²¹ Para congraciarse con los dominadores, llegó a ocurrir que algunos caciques que caían en desgracia, entregaban naboríos a los españoles.¹²² También había trabajadores libres que ofrecían sus servicios a quien los necesitara. Muchos indígenas que pudieron hacerlo, prefirieron enfrentarse a la vida colonial en esta categoría, en la que tenían techo y sustento asegurado, aunque debe señalarse que prácticamente las condiciones en que vivían eran iguales a las de los esclavos.

La categoría más temida por todos los indígenas era la esclavitud, y era el estado que generalmente se ganaban automáticamente todos aquellos que efectuaban una revuelta; para evitarse problemas, los españoles solían ejecutar a los indios mayores de 16 años que lograban hacer prisioneros o por lo menos a los líderes indígenas; sin embargo, esto no siempre ocurría y la mayoría de los indios acababan siendo vendidos como piezas en algún mercado de esclavos. A veces la venta la efectuaban los funcionarios de la provincia, como fue el caso en que el Teniente de Justicia Mayor de Santa Bárbara vendió diez indios en Durango, en cumplimiento a la comisión que le fue otorgada por el gobierno el 18 de noviembre de 1621 para reducir a esclavitud a los adultos que estuvieran en rebeldía;¹²³ esto debió hacerse para que los militares tuvieran forma de hacer frente a los gastos de la guerra, o sólo por codicia.

Los indios encomendados constituyeron otra de las categorías sociales de los indios en la época colonial. Desde que los españoles hicieron sus primeras entradas al continente americano, las autoridades recurrieron a un artificio legal que acabó generalizándose, el de la encomienda, que fue el otorgamiento de indios que hacía la Corona a sus súbditos, para que los educaran como cristianos, y a cambio, éstos deberían trabajar para ellos. Para fines prácticos, se autorizó a los gobernadores para que concedieran encomiendas como premio a servicios distinguidos de carácter militar. Desde siempre la encomienda fue también una medida de control y de cambio para las culturas americanas, como se advierte en las recomendaciones de una encomienda muy antigua concedida a Nicolás de Ovando en 1502, que son un reflejo de las ideas de la Corona al respecto, como prohibir a los indios que portaran armas, concentrarlos en poblados en las cercanías de los asentamientos de españoles

¹²⁰ Juan Álvarez-Cienfuegos Fidalgo. *La cuestión del indio...* p. 117.

¹²¹ Silvio Zavala. *Los esclavos indios en Nueva España*. México, Edición de El Colegio Nacional, 1981, p. 77.

¹²² Juan Álvarez-Cienfuegos Fidalgo. *La cuestión del indio...* p. 117.

¹²³ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 189.

y la obligación de vestirse como "hombres racionales", es decir a la manera occidental.¹²⁴ Suponemos que la prohibición de andar desnudos era parte de esto último.

Utilizando sus atribuciones, Francisco de Ibarra concedió las primeras encomiendas de la Nueva Vizcaya. Fueron otorgadas a habitantes de Guadiana y estaban formadas por indios de la región aldeaña;¹²⁵ posteriormente, se procedió de la misma forma en la provincia de Santa Bárbara y en su inmediaciones: una encomienda de indios tobosos, seguramente del grupo del jefe Toitosoján, fue otorgada en 1600 por Juan de Gordejuela Ibargüen a Tomás Rodríguez del Río,¹²⁶ quien fue vecino de Santa Bárbara por varios años. En 1648 se concedieron también las primeras encomiendas de indios mansos que ocupaban el área de la misión de Nuestra Señora de Guadalupe de Paso del Norte; otra encomienda, esta vez de indios mamites del río Conchos, fue otorgada en 1642.¹²⁷ Poco a poco, a medida que avanzaba el trabajo de los militares y la colonización se fue dando, se utilizaban las manos indígenas para todo tipo de trabajo, cuyo control se basó en el despotismo. Estas relaciones de dominio se llegaron a romper temporalmente en el curso de numerosas rebeliones.

Por efectos de la guerra, los grupos de donde se eligieron indios para encomienda quedaron cada vez más alejados de los asentamientos de los europeos. El gobernador don Antonio de Oca y Sarmiento entregó una encomienda de indios de los pueblos de Carretas y Casas Grandes al capitán Bernardo Gómez en 1668;¹²⁸ algunos habitantes de San Bartolomé consiguieron encomiendas entre los indios salineros y algunas fracciones de los conchos, tales como chizos, julimes, tapacolmes y otros, mientras que españoles de Santa Bárbara, de San Francisco del Oro y de San Diego de Minas Nuevas, consiguieron lo mismo con tarahumaras y tepehuanes.¹²⁹

Los gobernadores de los grupos indígenas vivieron en un dilema constante. Los españoles les exigían ayuda para resolver sus problemas, comenzando por el de la carencia de mano de obra segura y barata, y ellos conservarían el puesto y las canonjías, lo que les permitía algunas comodidades que de otra manera no tendrían y tampoco sus familiares. Los gobernadores formaban las listas de los indios que integraban las encomiendas y los repartimientos. Para evitar ser enviados a las minas, algunos indios escapaban y los españoles

¹²⁴ Juan Álvarez-Cienfuegos. *La cuestión del indio: Bartolomé de las Casas frente...* p. 98.

¹²⁵ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 206.

¹²⁶ Salvador Álvarez. "Agricultores de paz y cazadores recolectores de guerra: Los tobosos de la cuenca del río Conchos en la Nueva Vizcaya". *Nómadas y sedentarios en el Norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*. México, IIA, IIE, IIH, UNAM, 2000, p. 317.

¹²⁷ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 207.

¹²⁸ *Idem...* p. 216.

¹²⁹ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 209.

se ocupaban de buscarlos para traerlos nuevamente al redil. Por lo que se sabe, los indios que vivían muy lejos de las áreas montañosas difícilmente podían escapar.

Al hacer las encomiendas, suponemos que los europeos debieron tomar en cuenta las familias, ya que dentro de ellas solían quedar los miembros de una misma etnia, para facilitar, al menos en parte, la conformidad de los grupos afectados. A esto se debe que la encomienda de Bartolomé Delgado estuviera formada por indios ococlames, la de Diego Ximénez de Funes por indios masames y que la de Diego de Porras la integraran indios conchos.¹³⁰ Conviene señalar que los miembros de cada encomienda tenían un capitán, que debió ser una especie de intermediario entre los encomendados y el encomendero.

Los encomenderos tenían la obligación de enseñar doctrina cristiana a sus encomendados y esto a veces les resultaba difícil de cumplir; no siempre había instructores a la mano y los sacerdotes no eran tan abundantes, así que muy frecuentemente los indios se quedaban sin recibir aquella instrucción. En Nueva Vizcaya como en todo el país, el aprendizaje de las normas del cristianismo hizo que los indígenas asistieran a muchas de las ceremonias y festividades religiosas, porque muchos de aquellos eventos eran festividades en las que podían tener un mínimo de diversión; a veces algo tan sencillo como el observar los fuegos artificiales. Algunos encomenderos solían hacer pequeños obsequios de ropa a sus encomendados en la época de navidad; en el caso de San Bartolomé aprovechaban las ferias anuales para surtirse del material que regalarían,¹³¹ como ropas de estilo europeo. Esta fue una de las formas en que se inculcó a los indios el gusto por utilizar prendas que no se ajustaban a su propia cultura.

Los indios no podían abandonar sus pueblos libremente, necesitaban una autorización escrita de las autoridades y podían ser duramente castigados, apresados y hasta asesinados,¹³² si se les sorprendía faltando a esta disposición. Las Leyes Nuevas de 1545 suavizaron mucho la situación de los encomendados,¹³³ aunque muy pronto fueron derogadas,¹³⁴ sin embargo debemos señalar que no se suspendieron las órdenes arbitrarias, los malos tratos, las actitudes

¹³⁰ Guillermo Porras Muñoz. *El nuevo descubrimiento de San José del Parral*. (Serie Historia Novohispana 39), IHH, UNAM, 1988, p. 34.

¹³¹ Chantal Cramaussel. "Sistema de riego y espacio habitado. La lenta y azarosa génesis de un pueblo rural." En *Historia y arte en un pueblo rural. San Bartolomé, hoy Valle de Allende Chihuahua*. (Estudios y fuentes del arte en México 61), III, México, UNAM, 1998, p. 56.

¹³² AHMCH, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Serie Ordenanzas, expediente 13 caja 4, Asunto Que ningún indio salga de sus pueblos a una distancia mayor a cuatro leguas sin permiso escrito pues los pueden apresar y hasta matar. Se pregona y se publica. 1729, 5 f. Hacienda de Nuestra Señora de Cortez de Río Nazas.

¹³³ Juan Álvarez-Cienfuegos Fidalgo. *La cuestión del indio...* p. 120.

¹³⁴ Francisco Morales Padrón. *Teoría y Leyes de la conquista*. (Serie Historia y Geografía Núm: 123), Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de publicaciones, 2008, p.422.

injustas durante la colonia.¹³⁵ En la práctica la encomienda solía ser a perpetuidad, aunque las leyes señalaban períodos cortos, y casi como una constante, los encomenderos siempre buscaron la forma de eludir sus responsabilidades con los indios.

A pesar de que desató una gran cantidad de polémicas, oficialmente, la encomienda subsistió hasta el siglo XVIII ya que no fue sino hasta 1718 y 1721 cuando se decretó su abolición general. Sabemos sin embargo que desde el siglo XVII existía otra forma de hacerse de mano de obra indígena: el repartimiento, categoría que describimos en seguida.

A medida que avanzaba el tiempo, comenzó a usarse otra disposición que afectaba la libertad de los indígenas de la provincia, la de los repartimientos.¹³⁶ Poco a poco la Corona fue disminuyendo el número de encomiendas, de manera que para resolver la carencia de mano de obra, se instituyó el repartimiento, forma de trabajo forzado que se aplicaba a todos los indígenas, sin distinción de sexo, y que era una de las obligaciones de los indios que no formaban parte de una encomienda. De acuerdo a la reglamentación del repartimiento, los españoles que requerían gente para su servicio, solicitaban indios al gobernador de la provincia, sin olvidar mencionar el número de personas requeridas. El solicitante estaba enterado de que debía pagar el sueldo de los indios así como entregarles los alimentos que el personal repartido necesitara para trasladarse de su lugar de origen hasta el sitio donde trabajaría, al menos durante dos meses. Las autoridades sólo podían autorizar el repartimiento de hasta la sexta parte de los indios de una población, por lo que éstos eran elegidos de manera rotativa. En toda esta organización, los españoles tenían órdenes de ser muy cuidadosos porque siempre había el peligro de que los indios se sublevaran.¹³⁷ Los indios de repartimiento prestaban servicios temporalmente fuera de sus propios asentamientos y cumplido el plazo, los hacendados debían dejarlos en libertad, sin embargo, era frecuente que para no perder a sus trabajadores, aprovechando su ignorancia de derechos y obligaciones, solían tratar de retenerlos de forma permanente, como fue el caso de Diego Muñoz, quien reclamó unos indios en nombre de su madre.¹³⁸ A pesar de que hubo estas prácticas, con el repartimiento se intentó evitar que los indios perdieran su libertad, ya que era evidente que quitarles la libertad era uno de los motivos más fuertes para su rebelión.

¹³⁵ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Serie Ordenanzas, expediente 13, caja 4, Asunto Que ningún indio salga de sus pueblos a una distancia mayor de 4 leguas sin permiso escrito pues los pueden apresar y hasta matar. Se pregone y se publique. 1729.

¹³⁶ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 219.

¹³⁷ Sobre el repartimiento, véase el trabajo de Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* 220-222.

¹³⁸ AHMP, Fondo colonial, Milicia y Guerra, Sedición, 1667B, Referencia 2101, G 79, 1f, Asunto. Por Diego Muñoz contra Cristóbal de Arfian por reclamo de unos indios en nombre de su Madre Ada Gonzáles.

Aunque muchos frailes se mostraron reacios a cumplir con las leyes, en lo general tuvieron que aceptar que los indios de las misiones fueran incluidos en los repartimientos. A mediados del siglo XVII, los chizos que estaban adscritos a la misión de San Francisco de Conchos eran repartidos en las haciendas agrícolas. Entre otros casos, sabemos que en 1621 el capitán Cristóbal Sánchez ordenó al capitán de los conchos llamar a los indios para que acudieran a la cita que se hacía anualmente para enviarlos a trabajar. Por otra parte, hacia 1622, los tarahumaras acudían puntualmente a cumplir con sus labores tanto en minas como en las haciendas de los españoles.¹³⁹ Hacia 1734 los indios de la región de San Bartolomé debían trabajar en las haciendas,¹⁴⁰ como trabajadores asalariados y posiblemente bajo las órdenes de quienes hacían los repartimientos.

El trabajo de los indios de repartimiento tenía que ser remunerado, aunque algunos europeos preferían pagarles con ropa de bajo costo; además, el trabajador tenía la promesa de que al final del tiempo convenido, podría regresar a su lugar de origen; sin embargo, los españoles abusadores solían caer en la tentación de no permitirles regresar a sus hogares o incluso venderlos.¹⁴¹ En otros casos que debieron ser más frecuentes, el abuso debió limitarse a no realizar el pago correcto a los indios asalariados, como lo aceptaba el Bachiller Diego Muñoz, en el Valle de San Bartolomé.¹⁴²

La encomienda y el repartimiento fueron también maneras de obligar a los indios a participar en procesos de trabajo que antes no conocían, lo cual les hizo aprender y los acercó e incorporó a la sociedad de los españoles como pueblos sometidos.

Educación formal e informal, instrumento de la aculturación

A medida que se conoció el continente, los europeos se fueron dando cuenta de la inmensidad del territorio que les había concedido el papa a través de las bulas Alejandrinas. Al aceptar los territorios los españoles se habían echado también la obligación de adoctrinar a sus habitantes y aunque al principio hubo algunas dudas, los reconocieron como súbditos del Rey y como tales, debían ser educados. También tocó a los religiosos hacerse cargo de la educación que debería incorporar al indígena a la cultura europea, trabajo que emprendieron de inmediato y

¹³⁹ Chantal Cramaussel. *Poblar...* p. 222.

¹⁴⁰ *Idem...* p. 222.

¹⁴¹ *Idem...* p. 224.

¹⁴² AEVSB, CA18FO02, 1674. Ante Lope del Hierro, el Bachiller Diego Muñoz, dice que fue a la casa del Capitán Andrés del Hierro, donde hayó al Gobernador José García Salcedo y le dio noticia que tenía conchavados a los indios Tobosos a menos de \$2 reales por que dan poco rendimiento pues de 20 peones son \$ 4 pesos cada semana y el maíz está muy caro. El Gobernador le dijo que el rey manda que se les pague y el Capitán dice que el Gobernador le tiene mala voluntad y ya no tiene indios para trabajar la Hacienda y pide al Bachiller del Hierro medie para arreglar. 1674.

con mucho entusiasmo. La idea general que flotaba en el ambiente era la necesidad que tenían los europeos de que los indios dejaran de ser indios, es decir, que cambiaran sus costumbres y su forma de pensar como indígenas. Como ya lo habíamos dicho, fueron los franciscanos y los jesuitas quienes tuvieron el encargo de transformar la cultura de los indios en la Nueva Vizcaya, y para hacer un papel adecuado, tomaron en cuenta la experiencia que las ordenes había acumulado al trabajar con los moriscos en la región de Granada y en las Islas Canarias.¹⁴³ Sin embargo, debemos reconocer que en Nueva Vizcaya el problema era más agudo, ya que se trataba de grupos nómadas, con quienes nadie tenía experiencia.

Los franciscanos deseaban educar a los indios enseñándolos a comportarse como buenos cristianos, con todo lo que ello implica, y a tener una idea al menos elemental de las creencias y las costumbres que tenían los españoles de la época, así como su respeto y amor a la Corona y a las instituciones españolas, es decir, a la cultura occidental.

Siguiendo las ideas de algunos franciscanos ilustres, los miembros de la seráfica orden hicieron su labor preferentemente en aislamiento, donde esperaban modelar a los nuevos cristianos. Otra labor, quizás la más difícil les esperaba aún, la de transformar culturalmente a los miembros adultos de la sociedad indígena. Se trataba de la difícil labor de convencerlos de cambiar muchas de sus ideas, su religión y sus costumbres, y como veremos más adelante, esto les trajo dificultades con algunos indígenas renuentes a cambiar.

Para llevar a cabo su proyecto y ante la imposibilidad de vigilar a los indios en todo momento, los misioneros organizaron los pueblos de indios y formaron sus respectivos gobiernos. Los misioneros reconocían que había que dar, sobre todo a los niños, facilidades para que hicieran suyas las creencias, las costumbres, la moral y manera de vivir de España,¹⁴⁴ como si se desarrollaran en ella, y que se adaptaran al estilo de vida de los españoles. En términos generales, la educación iría de la mano con la evangelización, y como parte del proceso enseñarlos a hablar en español. Los franciscanos no dieron la importancia que requería al aprendizaje del castellano,¹⁴⁵ así que el primero de los problemas que enfrentaron fue el de la comunicación con los indios, ya que el lenguaje de señas sólo permitía establecer diálogos mínimos y de poca trascendencia.

¹⁴³ Antonio Garrido Aranda. *Moriscos e Indios. Precedentes hispánicos de la evangelización en México*. (Etnología. Serie Antropológica, 32), México, IIA, UNAM, 1980, p. 33.

¹⁴⁴ Robert Ricard. *La conquista espiritual de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 104.

¹⁴⁵ Robert Ricard. *La Conquista espiritual*...p. 185. Véase a Juan Álvarez-Cienfuegos Fidalgo. *La cuestión del Indio*...p. 185. Véase a Pilar Gonzalbo Aizpuru. "La educación Jesuita en la Nueva España"...p. 56.

Los problemas de comunicación obligaron a algunos misioneros a aprender la lengua de los indios,¹⁴⁶ sin embargo, no todos lo hicieron y trataban de comunicarse con sus educandos por medio del náhuatl, y aunque algunos conocían una versión tosca de esta lengua, no todos la entendían, así que en estos casos, la comunicación era muy elemental. Muchos jesuitas que incursionaron en la sierra sí llegaron a aprender el tarahumara. Este aprendizaje debió ser más difícil para los franciscanos, ya que no podían estar adscritos a una misión por más de tres años; en cambio los jesuitas sí podían durar más tiempo en un lugar, lo que favoreció que muchos sí pudieran dominar ésta u otra lengua indígena, sobre todo cuando eran adscritos a otras misiones donde se concentraban indios que hablaban la misma lengua.

Mencionamos aquí algunas obras sobre la lengua tarahumara que hicieron misioneros jesuitas. Se sabe de tres gramáticas y vocabularios tarahumaras que fueron escritas en el siglo XVII, que no han podido ser localizadas, una de ellas de Jerónimo de Figueroa, que data de alrededor de 1660; otra obra de este tipo fue escrita por Joan Font cerca de 1614, y otra más de Agustín de Roa de aproximadamente 1689. El misionero Tomás de Guadalajara publicó en la ciudad de Puebla una gramática de las lenguas tarahumara y guazapar.¹⁴⁷ Otra importante obra fue la Mathäus Steffel, un diccionario tarahumar-alemán y alemán tarahumar, con algunos datos de los usos y costumbres de los tarahumares, de 1791; del mismo autor se conoce el manuscrito de una gramática tarahumara en Checoslovaquia,¹⁴⁸ cuya publicación fue interrumpida por la sentida muerte de su descubridor don Luis González Rodríguez.

Por otra parte, la Corona insistió varias veces en que se enseñara el castellano a los indios, ya que de esa manera se facilitaría su incorporación a la sociedad colonial.¹⁴⁹ Se consideraba que el idioma serviría como un buen instrumento para evangelizar y que facilitaría la adaptación a las nuevas costumbres. Hasta donde sabemos, los misioneros nunca se opusieron a dicha enseñanza pero los esfuerzos por hacerlo siempre fueron muy reducidos. No creían conveniente que los indios tuvieran contacto con los europeos y de hecho, hicieron muchos esfuerzos porque sus misiones quedaran aisladas, incluso lograron que se prohibiera a los españoles vivir dentro o muy cerca de los pueblos de indios.

¹⁴⁶ Guillermo porras Muñoz. *Iglesia y Estado...* pp. 259 y 260.

¹⁴⁷ Abel Rodríguez López. publicó la obra. *Gramática tarahumar. Compendio del arte de la lengua de los tarahumares y guazapares de Thomas de Guadalaxara, 1683.* México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Cultura Chihuahuense, Universidad Autónoma de Chihuahua, 2010.

¹⁴⁸ Luis González Rodríguez. "La antropología en la tarahumara", En Carlos García Mora, coordinador, *La antropología en México, La antropología en el norte de México.* Tomo 12, Colección Biblioteca del INAH, México, INAH, 1988, pp. 213-214.

¹⁴⁹ Una de las veces en que la Corona ordenó que se enseñara castellano a los indios se dio en una Cédula Real del 7 de junio de 1550, que fue dirigida a los virreyes de Nueva España y del Perú. Véase Konetske. *Op cit...* Vol. I, pp. 272-273.

La educación religiosa

Es indudable que la educación religiosa tuvo gran importancia en la cultura indígena. Aunque hubo problemas al respecto, los frailes pudieron cambiar buena parte de las creencias de los grupos indígenas, educando a los niños y separándolos de sus padres cuando era posible; puede decirse que entre las otras órdenes de franciscanos y jesuitas y los sacerdotes seculares, crearon una cultura distinta, que se fue delineando como una suma de los rasgos antiguos agregados a los que fueron inculcados al indígena por los europeos, en este caso por clérigos y misioneros.

La educación religiosa fue una de las prioridades que tuvieron los europeos a su llegada al norte de la Nueva Vizcaya; dispuestos a hacer un enorme cambio, los evangelizadores llegaron a la región llenos del entusiasmo que les causaba el acercarse a un territorio donde podrían colaborar en la enseñanza del cristianismo, lo que era parte de ayudarles a vivir como lo hacían los españoles. Esta forma de transformación cultural, comenzaba por regular su forma de vestir, su alimentación y sus instituciones políticas, y es que creían que primero era necesario que los indios fueran hombres que vivieran políticamente, para hacerlos cristianos.¹⁵⁰

Los franciscanos instalaron talleres para su propio beneficio en los conventos y misiones, así como para enseñar su manejo a los indios, comenzando por los mejor dispuestos; también organizaron clases de catecismo. Tuvieron un primer tropezón cuando se dieron cuenta de que no era fácil entender la lengua indígena y que utilizar el náhuatl, que tanto les había servido en el centro del virreinato, no resolvía sus problemas; don Rodrigo Río de la Losa llegó a decir que los franciscanos establecidos en San Bartolomé y que no hablaban la lengua local, insistían en enseñarles el catecismo en náhuatl.¹⁵¹

De acuerdo a la costumbre de los franciscanos, pronto eran bautizados; cabe señalar que esto era una de las muchas manifestaciones del milenarismo, pues los frailes creían en la posibilidad y cercanía del fin del mundo y trataban de dar aquel sacramento al mayor número de indios, aunque éstos deberían seguir asistiendo a sus clases. Esta secuencia se rompía muy fácilmente cuando los indios eran obligados a irse a trabajar en algún establecimiento, sobre todo cuando el repartimiento comenzó a sustituir a la encomienda. Las quejas de los vecinos continuaron sobre todo porque los misioneros efectuaban el bautismo cuando los indios no estaban bien adoctrinados.

¹⁵⁰ Juan Álvarez-Cienfuegos Fidalgo. *La cuestión del indio...* p. 170.

¹⁵¹ Guillermo Porras Muñoz. *Iglesia y Estado...* p. 260.

Para tratar de resolver este problema se buscaron soluciones: la primera fue el disponer que los religiosos aprendieran la lengua nativa, para que estuvieran en condiciones de predicar y enseñar los rudimentos de la religión a los indios.¹⁵² Los misioneros también se preocuparon del problema e hicieron lo necesario para cumplir estas órdenes, tanto los jesuitas como los Hermanos Menores, quienes desde su llegada al nuevo Mundo vieron la situación e inmediatamente determinaron la solución; en la primera junta Eclesiástica (1524), se decidió:

... que para el anuncio de la palabra de Dios se propuso que todos los misioneros, en cuanto lo permitiera su capacidad, aprendieran por lo menos una de las lenguas autóctonas más importantes y en ella anunciaran las doctrinas básicas cristianas...¹⁵³

La segunda, la Corona ordenó que los religiosos enseñaran la lengua española a los grupos indígenas y, de forma paralela, enseñar a éstos los conceptos del cristianismo; señaló también la necesidad de separar a los niños por sexo y la forma de solventar los gastos de cada escuela. El obispo de Michoacán informó del inicio de aquel programa, lo que equivalía a que desaparecieran las lenguas locales, sin embargo, pronto se levantaron grandes voces en contra, las de los indios viejos y los principales,¹⁵⁴ quienes arguyeron que las escuelas borraban todo lo que habían heredado de sus mayores. A pesar de las quejas, se dio orden de que las escuelas de castellano continuaran funcionando al mismo tiempo que los misioneros aprendían una lengua indígena. Hasta los oídos del Rey llegó la noticia de la situación e insistió en que se pusiera remedio a aquella anomalía; dirigió incluso una Real Cédula desde El Pardo, fechada el 20 de noviembre de 1608, en la que encargaba al obispo de Guadalajara que contratara doctrineros que supieran las lenguas,¹⁵⁵ sin embargo, las cosas siguieron iguales.

La educación en la región de estudio se inició en las misiones y con la Real Cédula del 25 de junio de 1690, expedida por Rey Carlos II, se previno a las autoridades de las colonias que se pusieran escuelas y maestrescuelas en los pueblos de indios, a fin de que éstos aprendieran el idioma castellano y la doctrina cristiana. Dicha cédula fue ratificada en 6 de abril de 1691 y 25 de mayo de 1696.¹⁵⁶ En el Real de Parral se fundó un colegio jesuita el año

¹⁵² Guillermo Porras Muñoz. *Iglesia y Estado*...p. 262.

¹⁵³ Fray Fidel de Jesús Chauvet. *Los franciscanos en México (1523- 1980, Historia Breve, México, Editorial Tradición, S. A. 1981, p. 27.*

¹⁵⁴ Guillermo Porras Muñoz. *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya, (1562 – 1821). México, IIJ, UNAM, 1980, pp. 264-265.*

¹⁵⁵ AGI, Guadalajara, 230. Registro de oficio, 1573-1641, t. II, f. 120.

¹⁵⁶ Francisco R. Almada. *Diccionario de historia*...p. 176.

de 1686 mediante autorización del Rey de España y otro en la Villa de San Felipe hasta 1718, gracias a las donaciones de personajes adinerados, aunque a éstos asistían más bien los hijos de españoles y criollos.

Algunos de los misioneros que llegaron a la Nueva Vizcaya tenían tanto entusiasmo por transmitir su cultura a los indios, que organizaban sesiones de trabajo en las que les enseñaban cosas prácticas que no eran parte de las enseñanzas que se daban como adoctrinamiento; se dice que con mucha alegría el jesuita Joan Font enseñó personalmente a los indios a hacer adobes, les hizo unas adoberas y les enseñó a trabajar la madera. También, con sus propias manos, les hizo arados y les enseñó a hacer el cultivo de sus tierras; además, hizo u organizó la excavación de grandes acequias y así formó buenos labradores.¹⁵⁷

Aprendiendo español de forma asistemática, los indios de las misiones y de los pueblos adoptaron el modo de vida que los misioneros les habían impuesto; además de trabajar, asistían a misa los domingos, días festivos y días de guardar. Los pueblos atendidos por los misioneros contaban con fiscales, es decir, con funcionarios indígenas que se encargaban de vigilar que todos cumplieran con aquellas obligaciones; el que no lo hacía era reportado por el fiscal y luego sancionado. Así se hacía por ejemplo en Santa Ana de Chinarras, donde estaba asentado un grupo de filiación concha. Los indios encomendados que vivían en establecimientos muy alejados seguramente no podían asistir al catecismo que se impartía en las poblaciones, tanto por seculares como por regulares; no sabemos cómo resolvían aquel problema los estancieros pero es probable que en algunos casos, llevaran a los indios a recibir clases dominicales. Los hacendados y los dueños de minas que tenían indios a su cargo, debían pagar porque los indios recibieran los sacramentos; en toda la provincia, a principios del siglo XVII, pagaban 3 pesos por una boda y 5 pesos de oro común, en plata, por enterrar a cada uno de sus indios que llegara a fallecer.¹⁵⁸

Las disposiciones que tomaron las autoridades eclesiásticas de que en todos los templos debería de haber clérigos o religiosos que enseñaran y atendieran a los feligreses y así obligar a los dueños de las minas a facilitar que los indios esclavizados que trabajaban en sus establecimientos recibieran los sacramentos y la doctrina cristiana, y que los domingos y días festivos oyeran misa y acudieran a las sesiones de doctrina,¹⁵⁹ por lo que sabemos no fueron cumplidas en la Nueva Vizcaya.

¹⁵⁷ Luis González Rodríguez. *Tarahumara. La sierra y el hombre*. Chihuahua, Editorial Camino, S. A. de C. V. 1994, p. 128.

¹⁵⁸ Chantal Cramaussel. "Sistema de riego ... p. 28.

¹⁵⁹ Guillermo Porras Muñoz. *Iglesia y Estado...* p. 410.

Además de las ceremonias y festividades normales en el calendario católico, los indios debían asistir a misa y a las celebraciones que se efectuaban en las poblaciones para honrar al santo patrono; también debían ir a la iglesia el jueves de Corpus, en la Semana Santa, y asistir a algunas otras festividades como aquellas que se dedicaban a la Virgen de Guadalupe y a la natividad. De gran importancia eran aquellas que se elevaban en honor al concepto de la Purísima Concepción, que aunque por ese entonces todavía no era reconocido como dogma,¹⁶⁰ era un tema de mucho interés para los franciscanos. Los indios también deberían asistir a las festividades del 4 de octubre, dedicadas a la devoción y memoria de San Francisco de Asís, que era el patrono de la orden que había hecho la mayoría de las misiones y pueblos de la Mesa del Norte. Debió ocurrir, sin embargo, que por falta de vigilantes, los estancieros no autorizaban a sus indios a asistir a todas las ceremonias, por temor a que escaparan.

Trabajar con algunos indios nómadas tuvo algunas particularidades que no se dieron en el centro del virreinato. La mayoría de los indígenas estuvieron adscritos a las haciendas y a las minas, casi todas alejadas de las poblaciones de los europeos. Los malos tratos que los propietarios daban a los indios debieron propiciar que desearan escapar; para evitarlo, no les permitían que asistieran a las festividades. Los estancieros confiaban más en los niños que habían sido educados como cristianos desde muy pequeños, los que no estaban acostumbrados a la vida de los nómadas y prefirieron la vida en las haciendas.

Aunque no siempre se declararon abiertamente en contra de la conversión, los nómadas de ésta y otras regiones, en lo general no aceptaron los principios traídos por los europeos. Al hablar de este fenómeno en Coahuila, Carlos Manuel Valdés lo dice brevemente y con sencillez: “los tlaxcaltecas sí se hicieron cristianos pero los nómadas no”.¹⁶¹

Cuando menos al principio de la colonia, la actitud de los misioneros debió centrarse en que los indios aprendieran los rudimentos de la doctrina cristiana, motivo y justificación de todo el movimiento de los frailes en el nuevo mundo; muchos de los naturales no deseaban hacer este aprendizaje y por eso se manifiestan en contra de aquellos. Así por ejemplo los tepehuanes en el alzamiento de 1616, cuando atraparon al padre Hernando Tovar, en Santa Catalina de Tepehuanes, lo asietearon y le dijeron airados:

Veamos este que es santo, como lo resucita su Dios, ¿Que piensan éstos que no hay sino enseñar Padre nuestro que estás en los cielos y Dios te salve

¹⁶⁰ El dogma de la Purísima Concepción de María no fue reconocido hasta 1845 y para ello habían luchado intensamente los franciscanos, que luego fueron apoyados por los jesuitas.

¹⁶¹ Carlos Manuel Valdés. *La gente del mezquite. Historia de los pueblos indígenas de México. Los nómadas del noreste de la colonia*. México, CIESAS-INI, 1995, p. 174.

María ?¹⁶²

Nos parece evidente que el reclamo provenía de un hombre cansado de escuchar algo que no le había sido suficientemente explicado o que no coincidía con su vida cotidiana, es decir mucha predicación a la vez que mucho abuso.

Los misioneros se hacían cargo de tomar decisiones respecto de los pueblos de donde deberían salir los indios de repartimiento,¹⁶³ de manera que por esa razón los indios asociaban a los misioneros con los explotadores, probablemente pensaron en la misión como en una punta de lanza de la dominación europea. Debemos notar que cuando los indios se levantaban en armas, no comenzaban por atacar a los estancieros ni a los europeos de las minas, atacaban las misiones, asesinaban a los evangelizadores, destruían los vasos sagrados y los objetos utilizados en el ritual. En varias ocasiones dañaron o se mofaron de las imágenes dedicadas al culto, como lo hicieron en Atotonilco, donde los rebeldes destruyeron las vestiduras y rompieron un crucifijo y una estatua de la Virgen María. Finalmente acabaron por incendiar el templo, para que con ello se terminara también el avance de los europeos. Así comenzaron muchos alzamientos, como ocurrió por ejemplo en San Francisco de Conchos en 1645,¹⁶⁴ y también en Carretas en 1684.¹⁶⁵

Muchas de las misiones destruidas no se reedificaron porque se consideró que estaban situadas en lugares aislados y donde era difícil proporcionarles auxilio en caso de que los ataques se repitieran. Así ocurrió con la misión de Santa Gertrudis de los sumas, que también fue destruida en el alzamiento indígena de 1684.¹⁶⁶ Ahora sabemos que tarde o temprano, en los alzamientos, los indios siempre acabaron derrotados por el desequilibrio de fuerzas y seguramente por otros factores, como escasa alimentación y enfermedades de los alzados.

De éstas y seguramente que de otras maneras, los españoles se dieron a la tarea de traspasar la cultura europea a los grupos indígenas.

El aprendizaje informal de los oficios europeos

¹⁶² AGI, Guadalajara 8. Alvear Acevedo al Rey. Durango, 10 de diciembre de 1616. Este documento lleva adjunto un testimonio de los autos hechos sobre el alzamiento, certificado por el escribano Pedro Hernández de Villanuño en Durango a 6 de diciembre del mismo año. En el testimonio de un indio ladino de México, Juan Francisco, quien había sido tomado prisionero por los tepehuanes en el camino de Guatimapé a Texame.

¹⁶³ AHMP, 1648, 28 y 1673 a. Sobre repartimientos, véase también Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 222

¹⁶⁴ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios...* p. 172 y 343.

¹⁶⁵ *Idem...* p. 182.

¹⁶⁶ AHMP, Criminal.1684, Casas Grandes, Referencia 2942, Caja 9, Exp 101, En averiguaciones de la sublevación de los indios Zumas. Declaración de Hernando Cafuemenauacu, natural de la misión de San Buenaventura. p. 19 v.

En la época colonial, los servidores indígenas pudieron participar en distintas actividades, aunque muchas veces debieron limitarse a colaborar con otras personas, efectuando trabajos que no requerían gran preparación previa; se trataba de trabajo normalmente de tipo físico que iniciaba o facilitaba la actividad de un artesano o un trabajador especializado, quien generalmente era el encargado de finalizar la actividad emprendida.

De cualquier manera, en esta forma de trabajo el indígena aprendía y se familiarizaba con materiales que antes no manejaba y realizaba actividades que no se practicaban en su rancharía; por otra parte, es evidente que en Nueva Vizcaya debió ocurrir el mismo fenómeno que en otras partes del virreinato, que la habilidad manual de los indios debió elevar considerablemente su precio;¹⁶⁷ en algunos casos debieron aprender procesos de trabajo completos de manera que llegó a ocurrir que indios esclavos recibieran autorización para ejercer un oficio, aunque requerían fiador y las utilidades eran para el propietario y no para el trabajador.¹⁶⁸

La aculturación entre los grupos indígenas comenzó desde la misión, donde se les preparaba en aquellos oficios que tenían que ver con los ritos de la religión como ser músicos, cantores, chirimistas, organistas, sacristanes,¹⁶⁹ como lo podemos ver en el Pueblo de Satevó; otro ejemplo es el del coyote Juan Antonio, que fue gobernadorcillo por honesto, hacer bien las cosas, inclinado a lo divino y a ser cantor y organista en el pueblo de San Andrés,¹⁷⁰ También se les enseñaba a realizar distintos trabajos que antes no se conocían en la provincia, tales como herrería, panadería, carpintería, hortelería,¹⁷¹ así como todo lo concerniente al trabajo de cuidado de los animales de granja y agricultura.

La educación informal de los indígenas se daba fundamentalmente en los campos de labor; practicaban la siembra y cuidaban las plantas hasta que llegara la época de las cosechas; también se dedicaban al manejo de algunos animales de carga que generalmente no eran de su propiedad. En las haciendas cuidaban otro tipo de animales: cabras, borregos, gallinas, caballos, etcétera; además ordeñaban a las vacas, y hacían la manufactura de quesos, requesón, mantequilla, y realizaban trabajos pesados para surtir de leña a las cocinas del establecimiento. Las mujeres podían realizar trabajos en la cocina, atendían la lavandería y planchaban la ropa. Todo ello formaba parte de una serie de trabajos al parecer inacabable

¹⁶⁷ Silvio Zavala. *Los esclavos indios en Nueva España*. México, El Colegio Nacional, 1981, pp. 65-66.

¹⁶⁸ Silvio Zavala. *Idem*...p. 65.

¹⁶⁹ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Serie Ordenanzas, expediente 10, caja 37, Asunto padrones de indios y pueblos, 26 fojas, 1773.

¹⁷⁰ AHMCH, Fondo colonial, Sección Gobierno, Serie Nombramientos, expediente 26, caja 38, Asunto Elecciones para gobernadorcillo de este pueblo. San Andrés. 1775.

¹⁷¹ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Serie Ordenanzas, expediente 10, caja 37, Asunto padrones de indios y pueblos, 26 fojas, 1773.

que casi no les dejaba tiempo libre; de todas maneras tenían que hacer algunos sacrificios extras para poder asistir a algún evento religioso obligatorio.

El trabajo en las haciendas permitió a los indios conocer el manejo y cuidado del ganado, lo que debió permitirles participar en las actividades del rodeo y el sacrificio de animales; debieron aprender también la trasquila de los borregos, a montar en distintas cabalgaduras y a efectuar el marcaje de los animales que lo requerían, como sucedió a partir de 1675 con seguridad a los indios que fueron encomendados a Valerio Cortés del Rey, vecino del Real de Parral, ganadero que fue por muchos años el encargado de abastecer de carne al Real, derecho que consiguió por primera vez hacia 1660, gracias a un remate.¹⁷²

Al trabajar como servidores de los europeos, los indios pudieron practicar entre otras cosas el oficio de herreros; algunos quizás lo hicieron gracias a los esfuerzos de los misioneros que trataron de educar a los indígenas,¹⁷³ para que se desenvolvieran en la vida de la colonia. Así debió ocurrir entre los sumas de Casas Grandes, ya que el convento de San Antonio de Padua contó con un taller de herrería en donde debieron colaborar trabajadores indígenas. Otros debieron ser aprendices del oficio, cuando fueron adquiridos en venta por los dueños de un taller o que el gobierno se los otorgó como naborios para que pudieran ejercer sus actividades en los reales que se iban creando a medida que pasaba el tiempo. Esto debió hacerse como una de las facilidades que las autoridades daban a los maestros de distintos oficios que tanto requerían las nuevas poblaciones. También cabe la posibilidad de que los maestros adquirieran esclavos entre aquellos que se ponían a la venta en los mercados, como se hacía en Santa Bárbara y en Taos.¹⁷⁴

Algunos indios se habían ocupado tradicionalmente de realizar ciertas actividades y durante la época colonial continuaron haciéndolas; así debió ocurrir con algunos grupos tepehuanes que desde la época prehispánica habían explotado las salinas de la región, lo que les hizo ganar el nombre de salineros.¹⁷⁵ Desafortunadamente, este nombre fue común y se daba a varios grupos, aunque fueran etnias muy distintas entre sí.¹⁷⁶ En relación a estas actividades, que permanecieron sin grandes cambios durante la época colonial, pensamos que el proceso de aculturación en los grupos que los practicaban fue mínimo y debió limitarse el

¹⁷² AHMP, Exp. 1712. Remate a las carnicerías por dos años a favor de Valerio Cortés del Rey. Año. 1660

A.

¹⁷³ Di Peso, Rinaldo y Fenner. *Casas Grandes...* Vol.5, p. 887.

¹⁷⁴ Taos en Nuevo México; La Junta de los Ríos y Santa Bárbara en Nueva Vizcaya, fueron centros de venta de esclavos. Véase Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 193.

¹⁷⁵ Este nombre se puede prestar a confusión, ya que se sabe que en las regiones costeras del occidente de México, y seguramente en otras partes durante el virreinato, hubo indígenas que se dedicaban a la misma actividad y se les daba el mismo nombre.

¹⁷⁶ Guillermo Porras Muñoz. *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya, (1562 – 1821)*. 1980, p. 407.

uso de nuevos instrumentos sencillos y de distinto material. En el curso del siglo XVII hubo indígenas que aprendieron distintos oficios y fueron admitidos como artesanos en diferentes partes; así por ejemplo, se sabe que Domingo, un indio masame, -del grupo de los conchos- era albañil de Melchor de Aguilera en 1632, para quien debió realizar sus labores, o que simplemente formó parte de su equipo de trabajadores;¹⁷⁷ hubo otro albañil, esta vez de origen tarahumara, llamado Juan, que había sido criado en una hacienda.¹⁷⁸ En general puede decirse que los indios fueron buenos trabajadores de la industria de la construcción y los hubo en distintas partes del norte de la provincia.¹⁷⁹ En 1753 en Parral hubo cinco albañiles indígenas.¹⁸⁰

Gracias a un registro de sastres de la Villa de San Felipe el real de Chihuahua, sabemos que hubo este tipo de artesanos y como es normal, tenían ayudantes y aprendices; el mismo registro informa que había dos indios apaches, que eran ayudantes de un maestro albañil. Uno de ellos era Nicolás de Estrada, de 14 años, que era esclavo del maestro Antonio de Estrada; el otro se llamaba Antonio Jhaques, también de 14 años, que vivía con el maestro español, Antonio Canchés. También se sabe que hubo otro aprendiz de nombre José Soriano, indio soltero que trabajaba con el maestro sastre español Antonio Camargo.¹⁸¹ Conviene señalar que la sastrería era uno de los oficios más humildes, ya que en general las mujeres hacían la ropa de su propia familia en la época colonial, al menos en la Nueva Vizcaya, posiblemente porque la ropa de entonces era muy cara y sólo la podía mandar a hacer una pequeña parte de la sociedad.

Los panaderos que llegaron a la región debieron tener también la necesidad de mano de obra barata; aunque naturalmente debieron preferir que el estado les otorgara el beneficio de algún naborío, que les ayudara en las tareas de elaboración de sus productos, el trabajo por lo general lo realizaban negros y mulatos coordinados por los propietarios de los establecimientos. Chantal Cramaussel informa que los panaderos se beneficiaban del control monopólico que tenían las autoridades sobre el número de hornos, expendios y precios del pan. Los encargados de introducir harina en Parral eran de origen portugués y controlaban cinco panaderías,¹⁸² por lo que requerían mucho personal.

¹⁷⁷ AGI, Patronato 2b, Relación de méritos de Gonzalo de Servantes Casaus. Información de oficio, 1632.

¹⁷⁸ Clara Bargellini. *La arquitectura de la plata*. Iglesias monumentales del centro-norte de México, 1640-1750. México, IIE, UNAM, Turner Libros S.A. 1991, p. 124.

¹⁷⁹ Guillermo Porras Muñoz. *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya, (1562 – 1821)*. México, IIE, UNAM, 1980, p. 406.

¹⁸⁰ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 327.

¹⁸¹ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Serie Actas de Cabildo. Expediente 15, caja 8. Asunto Antonio de Estrada y Agustín Alcaraz hacen un registro de sastres. 1734.

¹⁸² Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 334.

En relación al trabajo de las panaderías, se conoce parte de la historia del apache José de la Cruz Enríquez, quien fue trabajador de una panadería y que cansado de ello, comenzó a buscar y vender desperdicios de mineral de plata; tuvo tanto éxito económico que pudo ahorrar lo suficiente para comprar la libertad de su esposa María Rosa Serrano, quien hacia 1762 se sostenía vendiendo fruta en la plaza principal de San Felipe.¹⁸³

En Nueva Vizcaya había carpinteros que como todos los otros maestros de oficio, tuvieron que recurrir a los indígenas disponibles para resolver su necesidad de mano de obra, y para aprovecharla, indudablemente tenían que comenzar por la enseñanza de los pormenores de la especialidad. Junto con muchos otros, los maestros de este oficio fueron muy requeridos desde el principio de la época colonial y daban auxilio para realizar algunas actividades primordiales, como eran la de transportar muebles, realizar pequeños cortes con la sierra, efectuar algunas compras, fabricar pegamentos, hacer las labores propias de la carpintería y hacer la limpieza del taller. Los maestros también tuvieron la oportunidad de contratar indios o adquirir, en su caso, esclavos conchos y tobosos, que eran de las etnias que habitaban en el área cercana; sin duda, algunos de los ayudantes acabaron por aprender el oficio.

Gracias al trabajo de los carpinteros, Roncesvalles, en el centro de la Nueva Vizcaya, llegó a ser, en el siglo XVII, un centro de fabricación de carretas, y es que ocurría que los maestros carpinteros tendían a especializarse; precisamente algunos de ellos trabajaban en la manufactura de carretas, y aunque los conductores de cada vehículo podían efectuar arreglos, se procuraba que en cada viaje participara un carpintero que podía hacer las reparaciones que fueran necesarias en las carretas dañadas; eventualmente también podía construir plataformas provisionales para facilitar el paso de los ríos.¹⁸⁴

Algunos carpinteros fueron contratados de tiempo completo por los mineros, ya que sus servicios eran requeridos para construir las complejas estructuras de madera que frecuentemente requería la industria; algunos de ellos debieron ser llamados "maestros de hacer ingenios",¹⁸⁵ o al menos así lo declaraban. Algunos maestros carpinteros llegaron a ser personas de gran prosperidad ya que pudieron ser socios de mineros y fueron copartícipes de gastos y de utilidades en algunas empresas.¹⁸⁶

Los oficios aprendidos por actividades de algunos indios independientes

¹⁸³ UTEP, rollo 491. Tomas 32 – 38 y 101-1. Véanse también las tomas 103-12.

¹⁸⁴ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 330.

¹⁸⁵ *Idem...* p. 330.

¹⁸⁶ *Idem...* p. 330.

Algunos indios nunca fueron repartidos, como ocurrió con los gentiles de Batopilas, en la Sierra Tarahumara; otros pudieron sobrevivir gracias a que desempeñaron papeles útiles a la sociedad novovizcaína y fueron empleados en la construcción y el mantenimiento de las poblaciones mayores. Entre estos indios debieron estar aquellos esclavos que tuvieron dueños tolerantes que al morir les concedían la libertad; en otros casos debieron ser gente de repartimiento que tuvo el apoyo de algún misionero que abogó por ellos invocando alguna de las leyes que ordenaban que fueran “amparados y favorecidos” y que “se remedien los daños que padecen”;¹⁸⁷ tratando de solucionar casos de injusticia y abuso, también se ordenó que se diera aviso a los protectores, procuradores, abogados, a los defensores de los indios, y a cualquier autoridad, de los casos en que se hubiera esclavizado indebidamente a un indio, ya sea que estuviera sirviendo a un español o a otro indio, como también ocurría.¹⁸⁸

Algunos de los trabajadores que se emplearon para hacer las edificaciones de la época colonial fueron indígenas y algunos de ellos aparecen citados sólo por su nombre, sin apellido, en las nóminas de los maestros constructores.¹⁸⁹

Como un caso aislado, tenemos noticias de un indio llamado Joaquín que era calificado como ladino en la lengua castellana, quien hacía trabajos de pregonero para el cabildo de la villa de San Felipe el Real de Chihuahua.¹⁹⁰ Por tratarse de un caso que consideramos especial, no queremos olvidar ahora a un arquitecto indígena,¹⁹¹ maestro Joseph de la Cruz, de origen indio,¹⁹² quien trabajó en Guadiana, hoy Durango, entre 1695 y 1721, donde realizó actividades como ayudante de arquitecto en la construcción de la catedral de aquella ciudad; al ausentarse el arquitecto principal, acabó quedando a cargo del proyecto. Posteriormente, desde ahí se trasladó a la villa de San Felipe el Real de Chihuahua, alrededor de 1721, donde realizó varios trabajos relacionados con su especialidad. Es mencionado como arquitecto de los jesuitas en San Felipe en marzo de 1722; fue maestro alarife en 1723; luego se hizo cargo de la construcción de la parroquia de dicha villa, en la que aparece como maestro de la obra en los planos de 1726 y 1730.¹⁹³ Por su probada calidad como arquitecto,

¹⁸⁷ Recopilación..., VI, I, 1, Felipe II en Madrid, a 24 de diciembre de 1580.

¹⁸⁸ Guillermo Porras Muñoz. *Iglesia y Estado...* p. 402.

¹⁸⁹ Clara Bargellini. *La arquitectura...* pp. 115 - 130.

¹⁹⁰ AHMCH, Fondo colonial. Sección Gobierno, Serie Cédulas Reales. expediente 12, caja 3. Asunto Para que se hagan treinta pregones para los oficios vendibles y renunciabiles en los tribunales de las Cruzadas. No hubo postor. 1728.

¹⁹¹ Clara Bargellini. *La arquitectura...* p. 71.

En el AHED, existe un libro de tributos de los indios, en el cual está asentado el nombre de Joseph de la Cruz al pagar su tributo correspondiente, libro sin clasificar.

¹⁹² AHCD, 1695, Libro 5 de Bautismos: 211, Joseph de la Cruz, indio maestro de albañil, declara ser padre de una infanta india. La madre y los padrinos también son indios.

¹⁹³ Clara Bargellini. *La arquitectura...* p. 119.

se le contrató para hacer las reparaciones en el sistema de reparto de aguas del ayuntamiento.¹⁹⁴

Uno de los indios libres que llegó a realizar trabajos económicamente importantes, fue don Cristóbal Daniel de la Parra, indio natural de la provincia de Sonora, que fue sirviente del capitán Francisco Antonio Barrientos, quien descubrió y registró una veta, que se encontraba a media legua, atrás de la Hacienda de Tabalaopa, muy cerca del Real de San Francisco de Cuellar.¹⁹⁵ Tenemos asimismo breves noticias de un indio tallador que por lo mismo seguramente debió ser libre; se trata de aquél que labró una ménsula de madera para la misión de la Virgen de Guadalupe de El Paso del Norte y en la que dejó grabada la inscripción “Fizo Dorillo Pico”. Su apellido era indígena y posiblemente fue parte del grupo de los mansos.¹⁹⁶

El sincretismo en las creencias y rituales

Es evidente que muchos indios abrazaron la religión cristiana y se convirtieron en fieles creyentes, participaban en las celebraciones que organizaban los misioneros y lo hacían con solemnidad y regocijo; componían hermosos arreglos; florales, de enramadas y de otros materiales que tenían a la mano, (Fig. 2.7) y con ellos adornaban los templos y las capillas. Al igual que ahora, los tarahumaras se agrupaban en los atrios y en las cercanías de la iglesia y aprovechaban la reunión para fortalecer sus relaciones interpersonales; también se comía y se bebía abundantemente y los jóvenes solteros aprovechaban para elegir pareja. Los indios disfrutaban de la cohería que se quemaba en las celebraciones y veían con interés la participación de los danzantes. Es evidente que estas reuniones daban continuidad a algunas de las costumbres, ya con nuevos elementos incorporados a los antiguos mitotes, aunque se sabe que los grupos tepehuanes seguían organizándolos lejos de los templos todavía a finales del siglo XIX,¹⁹⁷ en cerros que debieron considerar como sitios sagrados.

Se conocen algunos sitios donde los indígenas pudieron organizar reuniones periódicas para efectuar ceremonias de carácter religioso; se trata de pequeños santuarios instalados en cuevas que debieron haber sido ocupadas con el mismo fin desde la época prehispánica; así

¹⁹⁴ AHMCH, Fondo colonial, Sección Gobierno, Serie Provisiones, expediente 3, caja 4. Asunto Don Juan Sánchez Camacho ordena que el maestro Joseph de la Cruz se encargue de repartir el agua separando las corrientes para evitar perjuicios. 1729.

¹⁹⁵ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Notarías, Serie Registro de Minas en Santa Eulalia, Documento 3, expediente 8, caja 1, que contiene seis casos de registro de minas. Asunto Solicitud de registro de una mina por Cristóbal Daniel de la Parra, indio natural de Sonora ante Diego de Rivera, Alcalde Mayor. 1712.

¹⁹⁶ Arturo Guevara Sánchez. *Apuntes para la arqueología de Chihuahua*. (Cuaderno de trabajo 1). México, INAH, 1985, p.85.

¹⁹⁷ Comunicación personal del Sr. Gerardo Valenzuela, vecino de El Zape, Dgo. en agosto de 1994. Información de A. Guevara Sánchez.

por ejemplo, los conchos ocuparon la llamada Piedra de las Monas o la Piedra Pintada, que se encuentran en las cercanías y al noroeste de San Felipe el Real de Chihuahua. Aunque ha sido muy dañada por los visitantes, se puede advertir que la Piedra Pintada se decoró con pintura y en ella se pueden ver figuras humanas con ropas introducidas por los europeos, mujeres con faldas y hombres con sombrero ancho. Estos diseños con rasgos europeos se mezclan con otros que son de origen prehispánico, lo que muestra que los indios habían visitado el sitio desde antes de la llegada de los europeos a la región.¹⁹⁸

Un sitio de reunión que quizás fue de gran peso para los indios conchos es la llamada Cueva de las Monas, que se encuentra en las cercanías de la piedra que se cita en el párrafo anterior. Se trata de un sitio cuidadosamente trabajado y por ello se considera que debió ser de primera importancia para los conchos de la región, quienes pintaron varios diseños de carácter religioso que muestran una clara influencia de la cultura española, entre figuras que deben haber sido pintadas desde la época prehispánica, tales como el peyote, los símbolos del planeta Venus y del agua y muchos otros de carácter abstracto; pueden verse también figuras humanas con pantalón abombado y zapatos, una de las cuáles porta una cruz procesional franciscana. Debido a que estos diseños a veces se traslapan sobre los que son de origen prehispánico, es evidente que corresponden a un cambio en el pensamiento religioso de los indios que se acercaban al sitio a efectuar rezos cristianos. (Fig 2.9).

¹⁹⁸ Arturo Guevara Sánchez. *Algunos sitios arqueológicos de grupos en proceso de transculturación del centro del Estado de Chihuahua*. (Cuadernos de trabajo, No. 8), México, Dirección de Arqueología, INAH, 1989, pp. 34-45.

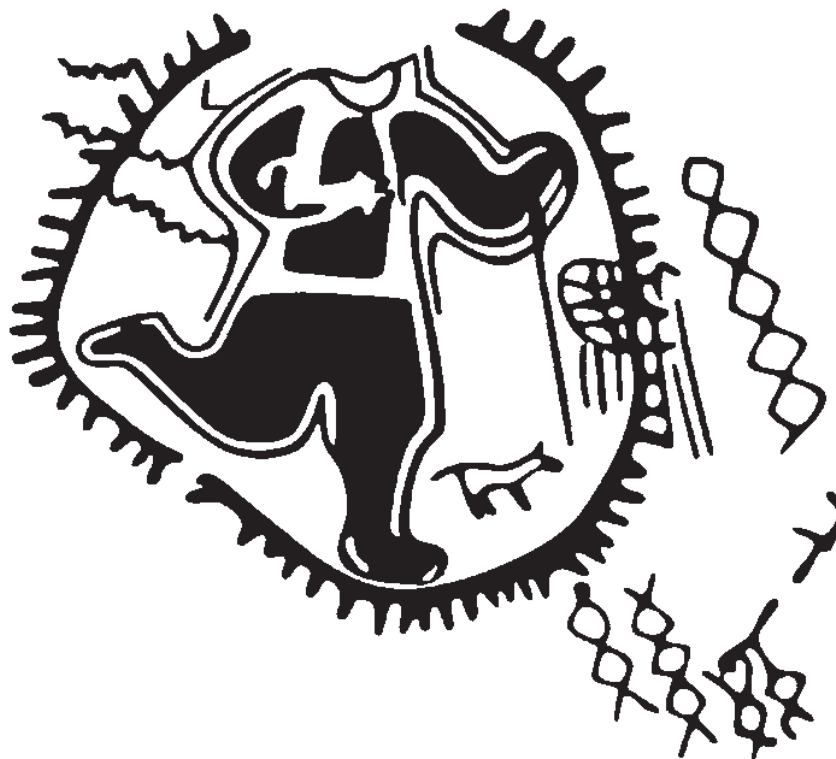


Fig. 2.9 Cueva de las monas, hombre con vestido a la usanza de los colonos de la Nueva Vizcaya, con zapatos y pantalón bombacho, rodeado con aureola.¹⁹⁹ La simbología prehispánica se puede observar en los rayos de luz que forman la mandorla, en el conjunto de nubes con lluvia y conjuntos de rombos que representan las montañas.

Las pinturas de este santuario indígena son de varios colores y con ellas se trazaron figuras de caballos, puntas de flecha, perros y la imagen de lo que parece ser una oveja, es decir, seres y objetos que fueron parte del ambiente en que vivieron los conchos durante la época virreinal; entre ellos destaca también la imagen de un conjunto formado por un violín, un arpa y una paloma con las alas abiertas, que evidentemente es la representación del Espíritu Santo.²⁰⁰ En esta cueva predominan claramente los diseños abstractos, pero consideramos que estos últimos que hemos mencionado nos hablan de las ideas religiosas que los conchos ya habían incorporado a su propia cultura.

También muy cerca de la villa de San Felipe el Real se encuentra un grupito de cuevas decoradas con pintura rupestre, que se pueden ver hacia el Oeste, aproximadamente a 32 Km de la ciudad actual. Estas cuevas son conocidas con el nombre de Las Cuevas de los Luises y

¹⁹⁹ Arturo Guevara Sánchez y Francisco Mendiola Galván. *Geometría de la imaginación. Diseño e iconografía de Chihuahua*. México, CONACULTA, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Dirección General de Culturas populares, 2008, p. 127.

²⁰⁰ Arturo Guevara Sánchez. *Algunos sitios arqueológicos de grupos en proceso de transculturación del centro del Estado de Chihuahua...* pp. 52 y 53.

en ellas fueron pintados los diseños abstractos que suelen aparecer en este tipo de sitios junto a la imagen de flechas, el símbolo del planeta Venus y dibujos de animales; también pueden verse figuras de cruces, hombres con sombrero, que nos indican que las cuevas fueron ocupadas durante la época virreinal. Aunque hay otros sitios que tal vez debieron ser santuarios indígenas, consideramos que los que acabamos de mencionar son representativos de la forma en que los indios expresaban el sincretismo de sus creencias. (Fig. 2.10).



Fig. 2.10 Cueva de los Luises. Danzante con tocado con cuernos, porta lo que parece un cuchillo.²⁰¹

No sabemos que en la Nueva Vizcaya los indios hayan protagonizado obras de teatro como en el centro de México pero sí organizaban danzas; entre éstas destacaban aquellas que todavía son conocidas como los matachines, que utilizaban trajes de gran colorido adornados con espejitos y objetos brillantes. En las fiestas de Semana Santa, los danzantes utilizaban un atavío distinto y formaban grupos conocidos como los Judas y los Fariseos, que hacían una ceremonia complicada que tenía resabios de la cultura prehispánica. Hasta donde sabemos esto fue lo más parecido a una obra de teatro protagonizada por los indígenas. De los indios que tenemos unas pocas noticias de cómo hacían sus fiestas y a quién se las dedicaban son de los rarámuris. El investigador Carl Lumholtz, quien hizo un recorrido por la sierra madre Occidental a finales del siglo XIX, nos dice que la "...ceremonia tiene lugar después de abrir los surcos y después de la siega..."²⁰² Los tarahumaras sí dedican las fiestas llamadas "curas" ceremoniales a las diferentes etapas de la agricultura, pero en realidad éstas son ceremonias que se hacen para todas las actividades de este grupo. Los investigadores Bennett y Singg nos orientan:

²⁰¹ Arturo Guevara Sánchez y Francisco Mendiola Galván *Geometrías de la imaginación* . . . p. 125

²⁰² Carl Lumholtz. *México Desconocido*. Chihuahua, Ayuntamiento de Chihuahua, 1994, p. 213.

En su mayoría, las fiestas nativas incluyen la idea de una “cura” ceremonial. Así pues, se las celebra para curar animales, milpas y personas; para prevenir y sanar enfermedades; para atraer la lluvia y eliminar las plagas; para cumplir con los ritos vinculados al nacimiento y la muerte; para curar la iglesia y, por último, para hacer lo mismo respecto al primer maíz, los primeros frijoles y demás hortalizas y verduras.²⁰³

La sociedad indígena de la época colonial se reunía periódicamente para divertirse. Los grupos de la sierra efectuaban la llamada carrera de la bola, en la que podían pasar muchas horas e incluso días empujando una bola rústica de madera que trasladaban a lo largo de un camino. Los indios todavía la practican y a veces a manera de competencias entre dos pueblos; la reunión es muy animada y muchos de los espectadores hacen apuestas. Sabemos que en el año 1685 los conchos llegaron a jugar contra sus vecinos los sumas y que incluso efectuaban reuniones con mucha anticipación para hacer arreglos previos; una de estas competencias quedó registrada porque los indios aprovecharon para preparar un alzamiento.²⁰⁴ El juego de pelota fue practicado por muchos grupos indígenas, se sabe que lo jugaban los antiguos habitantes de la Gobernación de Sinaloa, donde le llamaban taste, lo que es una deformación de la palabra náhuatl tlachtli. Dicha palabra era también el nombre del juego de pelota en la cultura mexicana.

Los religiosos toleraban estas actividades para que los indios tuvieran una diversión ocasional y esto facilitó que la costumbre se mantuviera; es por ello que todavía los tarahumaras practican una carrera empujando una bola de madera y cuero a lo largo de pistas muy alargadas y que pueden durar días completos. Aunque se trató de obligar a los pueblos a evitar las apuestas, obviamente no lo pudieron evitar. Carreras de este tipo también eran practicadas por los pápagos de Sonora, como lo informa una mujer que tuvo la suerte de vivir todavía parte de su vida alejada de la sociedad de cultura occidental.²⁰⁵

El revisar las características de las distintas culturas que habitaron en la Nueva Vizcaya nos permite observar algunos de los cambios que sufrieron a lo largo de los dos siglos que aproximadamente duró la colonización en la región. Es evidente que los grupos pacíficos aceptaron diversos cambios comenzando por el vestido y la alimentación. Al principio de este período todo parecía indicar que los indios estaban en vías de convertirse en súbditos del Rey, con la cultura propia de los españoles, sin embargo, hemos tenido que llegar a otra conclusión al respecto, pues muy pronto los españoles sometieron injustamente a

²⁰³ Wendell C. Bennett y Robert M. Zingg. *Los tarahumaras...* p 417.

²⁰⁴ AHMP, Criminal. 1685. Referencia 2942. Caja 9, Exp. 101. En averiguación de la sublevación de los indios zumas. Declaración de Hermamp. Cafuembrnaucú, natural de la misión de San Buenaventura. p. 19v.

²⁰⁵ Ruth Underhill. *Biografía de una mujer pápago*. (Sepsetentas 201), Prólogo Ser mujer pápago, de Margarita Nolasco. Traducción de Bárbara Dahlgren-Jordán. México, SEP, 1975, p. 114.

muchos grupos de nativos, y a los que se sedentarizaron los excluyeron y se les relegó a un segundo plano muy lejano al de la clase dominante, sin posibilidades de ascender. Esto sin duda alguna acabó por generar disgusto y animadversión entre los indios y a minar la seguridad de la gobernación.

Medio ambiente y actividad humana

La actividad de los indígenas que habitaron en la Nueva Vizcaya produjeron cambios en el paisaje de la región. Debido a la relación estrecha que mantenían con el medio ambiente y a que llegaron a dar carácter sagrado a muchos lugares y animales, las alteraciones producidas por los indios fueron pequeñas. Por ejemplo, las bandas ocuparon algunas cuevas y para hacerlas un poco menos incómodas hicieron algunas modificaciones, quitaron alguna concreción filosa o hicieron algún escalón donde era necesario. Lejos de los cerros, la habitación indígena podía ser de casas improvisadas con varas y ramas, lo cual no afectaba seriamente al medio y fácilmente se degradaba. Otra actividad que afectaba ligeramente al medio era la costumbre de grabar o pintar diseños de carácter religioso, muchas veces abstractos. Debido a la forma de trabajar sólo superficialmente a las rocas, la afectación era muy ligera.

Los cambios realmente intensos en el medio ambiente de la Nueva Vizcaya comenzaron a ocurrir a partir de la llegada de los españoles a la región. Desde principios del siglo XVII comenzaron a verse nuevas plantas y animales que habían sido traídas desde el viejo mundo, cuya presencia provocó un cambio en el paisaje del área rural. Los indios fueron obligados a trabajar en sembradíos de trigo y en huertas de duraznos y manzanas, frutas que antes les resultaban desconocidas. El cambio se dio incluso en el espacio mismo donde se hacían los sembrados, con el uso de arados y de la tracción animal que permitió la creación de surcos profundos y bien logrados que desde entonces dan el aspecto que tienen las tierras de labor. Éstas se complementaban con las represas, las cajas de agua y las acequias, como aquellas que hasta la fecha pueden verse todavía en uso en San Bartolomé.

El paisaje también se vio alterado cuando se hicieron las primeras construcciones de casas habitación levantadas por los españoles. Se trataba de casas fuertes y pesadas, muchas veces de adobe que tenían sólo un nivel, que en ocasiones presentaban algunos rasgos indígenas debido a que éstos participaron en la erección de esos hogares. Las granjas tenían aves de corral, gallinas, cerdos, vacas, cabras, mulas, caballos y asnos que los sirvientes indígenas aprendieron pronto a aprovechar.

No todo el territorio de la Nueva Vizcaya era desértico y hostil. Se sabe que a la llegada de los europeos, el territorio de la provincia de Santa Bárbara tenía una gran cubierta de vegetación y que la fauna era abundante y propiciaba la vida del hombre. La belleza de la región de la provincia de Santa Bárbara fue intensamente alabada por la pluma del obispo Alonso de la Mota y Escobar,²⁰⁶ aunque muy pronto aquella entusiasta descripción dejó de corresponder a la realidad ya que la deforestación había logrado alejar los límites de la sierra y la región se empobreció muy notablemente. En lo que respecta a los ríos y la pesca el obispo de la Mota y Escobar nos ilustra al respecto y nos dice que en el tiempo de su visita:

...en los alrededores hay muchas montañas y ríos caudalosos, donde pescan muchos bagres, mojarras, sardinas y matalotes, que tienen por granjerías algunos indios que aquí están poblados.²⁰⁷

Las actividades de los rancheros normalmente comenzaban por aprovechar las tierras que se les mercedaban, y para evitarse problemas, solían delimitarlas; los indios resultaron seriamente afectados en su modo de vida cuando ya no pudieron efectuar sus cacerías ni sus recorridos para recolectar alimentos, ya que sus territorios, resultaron fraccionados y ocupados. Los caminos y las veredas de los europeos cruzaron territorios que también eran considerados como de carácter sagrado.

Con el tiempo, los indios aprendieron también a montar a caballo. Sin embargo, la abundancia dejó de presentarse, cuando el exceso de herbívoros trajo consigo sobre pastoreo y produjo un aumento en la reflectividad del suelo,²⁰⁸ lo que a su vez tendió a inhibir la lluvia; esto y el ataque de los mineros a los bosques de la región, trajeron una aridez creciente.

En ciertos casos, algunas de las actividades organizadas por los españoles causaron daños al medio ambiente, algunas de ellas generadas en el real de minas. Así ocurrió con el pinar y el encinar que son comunidades bióticas sensibles a la actividad humana, particularmente a la minería, al menos tal y como se practicaba en la época colonial; así por ejemplo tan sólo cuatro años después de la fundación de San José del Parral, se comenzó a sentir la carencia del carbón vegetal, al parecer, incluso las haciendas donde se hacía fundición acabaron por detener sus actividades por aquella razón. Las actividades de los

²⁰⁶ Alonso de la Mota y Escobar. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México, Editorial Pedro Robredo, 1940, p. 199.

²⁰⁷ Alonso de la Mota y Escobar. *Descripción geográfica...* p. 199.

²⁰⁸ J.L. Cloudsley-Thompson. *El clima y la biología de zonas áridas*. Barcelona, Editorial Blume, 1979, p. 60. Sobre pastoreo es un abuso del aprovechamiento de la hierba de un terreno y reflectividad es la capacidad del suelo para reflejar luz y calor. Ver *Diccionario esencial de la Lengua Español...* Reflejar.- dicho de una superficie lisa: Devolver la luz, el calor, el sonido o un cuerpo elástico, p. 1267.

mineros requerían gran cantidad de combustible que obtenían de pinos y encinos y con ello afectaron grandes áreas que comprendían más de cincuenta kilómetros de coníferas que naturalmente fueron sustituidas por la flora de las áreas desérticas; tal catástrofe trajo también la desaparición de la fauna asociada, entre ellas al venado, que todavía era de importancia para la alimentación de los grupos nómadas;²⁰⁹ se extinguió una gran cantidad de ardillas, liebres, conejos y distintas aves, sobre todo de aquellas que tienen bien delimitado su territorio, muchas de las cuáles también eran parte de la dieta de los indígenas.

Junto con la disminución del régimen de lluvias, dentro del área se redujo el volumen de las lagunas que enriquecían la región, muchas de las cuáles llegaron a desaparecer; así se perdió por ejemplo una que estaba cerca de San Bartolomé, donde los indios se hacían de peces y de aves acuáticas: suponemos que debió ser aquella que se menciona en otras fuentes como Laguna de Santa Bárbara, también conocida como Laguna de Parral. Chantal Cramaussel supone que este cuerpo de agua debió desaparecer cuando, debido a la actividad del hombre, disminuyó la capa vegetal de los alrededores que permitía conservar la humedad y reducía la evaporación.²¹⁰ En aquellas condiciones físicas y sociales, el ambiente y la sociedad se cerraban alrededor de los indios, que obligados a realizar actividades a las que no estaban acostumbrados, sufriendo nuevas penalidades que no tenían cuando eran nómadas, lenta y gradualmente fueron reduciendo su número.

Suponemos que la actividad de los europeos y en algunos casos la del grupo indígena, alteraron notablemente el medio ambiente ya que se abusó de los recursos naturales de la Nueva Vizcaya y de otras regiones sin renovarlos; estos cambios fueron tan drásticos que sus efectos se dejaron sentir en muchos aspectos de la vida en la provincia, sin embargo, aquellas alteraciones debieron reducir fuertemente la forma de subsistir de los cazadores recolectores; aquellos que todavía existían durante la época colonial, se vieron empujados a cambiar de actividad y debieron buscar su sustento por medio de técnicas agrícolas; los que eran libres debieron recurrir a las misiones o simplemente se acercaron a los pueblos de indios, donde siempre hacían falta brazos; muchos que se resistieron al asentamiento sometieron a ranchos y haciendas a su actividad depredadora dada la imposibilidad de la caza de animales salvajes que ya no existían o se habían alejado de las zonas de recorrido de los grupos indígenas.

²⁰⁹ Chantal Cramaussel. *La provincia de Santa Bárbara...* p. 128.

²¹⁰ Sobre lagunas desaparecidas, véase también a Chantal Cramaussel. *La provincia de Santa Bárbara...* pp. 129-131.

CAPITULO 3.-RESISTENCIA INDIGENA

A través de los capítulos anteriores, hemos tratado de describir cómo era la cultura de los indígenas de Nueva Vizcaya a la llegada de los europeos, así como los actos y procedimientos con los que intentaron incorporar a los indios a la cultura de los españoles. Este capítulo es una continuación de todo lo anterior; ha sido redactado con la intención de señalar los antecedentes, las causas y las consecuencias de las revueltas, alzamientos y rebeliones, es decir las formas que tomó la inconformidad de los indios ante la actitud de los españoles en lo general, que hacían muy difícil su vida.

Causas del alejamiento e inconformidad de los indígenas

En los primeros momentos de la época colonial, los indígenas habían empezado a relacionarse con los europeos sin que hubiera grandes conflictos. Los indios eran atraídos con regalos que les obsequiaban los colonizadores e incluso habían aceptado asentarse en las cercanías de los misioneros, quienes les enseñaban la moral cristiana y su práctica para que no volvieran a sus antiguas costumbres;¹ a cambio los indios cortaban leña para las cocinas, llevaban hierba para los caballos y colaboraban en otras tareas menores, entregando parte del producto de su caza, tales como aves y conejos. Luchando contra la barrera del idioma, los misioneros trataron de enseñarles algunos conceptos y rezos propios del catolicismo a través de la doctrina y el catecismo, además de canto, lectura y cuentas,² y aunque los avances eran lentos, al parecer no era difícil que se hicieran entender. Dirigidos por los mismos misioneros, los indios aprendieron a hacer adobes y vieron cómo se hacía el reparto de tierras para construcción de casas y plantaciones,³ asimismo comenzaron a edificar un templo más elaborado que aquellos que de manera improvisada habían utilizado los religiosos para hacer sus primeras ceremonias. No sabemos cuándo y cómo lo hicieron, pero suponemos que los misioneros esperaron hasta cuando ya podían entenderse mejor con los indios para hacerles saber que no podían alejarse del templo y que formaban parte de una misión y tenían que obedecer una serie de órdenes y mandatos, lo cual pudo ser un motivo de descontento en un grupo que durante muchos años había sido nómada.

¹ Robert Ricard. *La conquista espiritual...* p. 327.

² *Idem...* p. 322.

³ *Idem...* p. 237.

Los religiosos debieron escoger cuidadosamente a los neófitos y la vida en la misión transcurría de manera pacífica para aquellos indios que decidieron quedarse o que no tuvieron más remedio que vivir en los pueblos de indios que trazaron los franciscanos.⁴ Los primeros misioneros se adecuaron a la manera como los indios aprendían sus enseñanzas y cambiaban sus hábitos. Con el tiempo, como hemos visto, las autoridades hicieron obligatorio que los indios nombraran a sus gobernantes,⁵ de forma que el gobernador de Nueva Vizcaya solía darles por escrito una patente que acreditaba su autoridad.⁶

Por su parte, los indios veían cómo crecía la misión y también las actividades se multiplicaban, así como los castigos por aquello que no agradaba a los europeos. Los que probablemente llegaron a sentirse incómodos fueron algunos indios adultos, para quienes no debió ser muy agradable que los misioneros hubieran decidido darles trato de niños, porque creían que su capacidad sólo alcanzaba para eso; por otra parte, los indígenas habían vivido como nómadas por muchos años y ahora no se resignaban a estar confinados en los pueblos de indios. Al respecto se sabe, por ejemplo, que los salineros se alzaron en 1646 en contra del servicio de su Majestad, “...pedían que los sacaran del Tizonazo y los asentasen de paz en El Cerro Gordo y haser su misión, y que encargase su encomienda a otra persona. Como así mismo que el padre Diego Osorio no asistiese a dicha misión”.⁷ Otros, que habían practicado la poliginia,⁸ no se resignaban a la pérdida de sus esposas. Además de los alzamientos es sabido que de manera constante, a pesar de la amenaza de los castigos, algunos indios desaparecían sin previo aviso y se internaban en el desierto o remontaban las serranías,⁹ con el objeto de alejarse de los españoles. Con el auxilio de los militares, los misioneros salían a buscarlos y se sabe que frecuentemente tuvieron éxito. Pese a ello es un hecho que en el norte de la Nueva Vizcaya la

⁴ George Kubler. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. México, fondo de Cultura Económica, 1990, p. 14.

⁵ AHMCH, Fondo colonial, Sección Gobierno, Serie Nombramientos, expediente 5, caja 38, Asunto Que la elección de fiscales en pueblos de indios tocaba hacerla a los naturales al tiempo de sus elecciones anuales y el virrey mandó que así se obserbase precisa y puntualmente en Tabalaopa, Sta. Eulalia, Julimes, Bobonoyaba, Santa Isabel, San Andrés y Chuisicar, San Felipe El Real, 6 f, 1774.

AHMCH, Fondo Colonial. Sección Gobierno, Serie elección de fiscales de doctrina, expediente 26, caja 38, Asunto elecciones para gobernadorcillos de este pueblo; San Andrés, San Felipe El Real, 1775.

⁶ Luis González Rodríguez. *El noroeste novohispano...* p. 305.

⁷ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones. 1649, Valle de San Bartolomé. Referencia 875 o 6999, Caja 1, Exp. 9, 50 fojas, Causa sobre los fundamentos que los indios salineros tubieron para alzarsse, por mandato del gobernador don Luis de Valdés.

⁸ Poliginia: Régimen familiar en el que el hombre tiene varias esposas al mismo tiempo. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid, Real Academia Española, 2006. p. 1172. Una de las ramas de la Poligamia.

⁹ Carlos Manuel Valdés. *La gente del mezquite...* p. 147.

misión no fue capaz de hacer que los indios abandonaran todas sus costumbres de hombres nómadas, y aceptaran al cien por ciento la cultura europea.

Conviene mencionar que algunos indios lograron escapar del alcance de los españoles y al unirse con otros dieron lugar a levantamientos y manifestaciones de inconformidad, fenómeno al que por ahora hemos denominado revueltas de menor alcance, de poco efecto en la sociedad y casi siempre de corta duración. En estos casos por lo general los indios no tenían un plan explícito y acabaron por ser derrotados o bien terminaron por dedicarse al bandolerismo,¹⁰ al abigeato y a realizar comercio ilegal.¹¹ Un ejemplo de este tipo de insubordinación a la autoridad hispana fue la cometida por un grupo de nación sisimbre que estaba reducido en el pueblo de Conchos y que para estar junto con sus familias en las serranías optó por atacar, asaltar y asesinar a los caminantes.¹² Cuando fueron sometidos, tres hombres, tres jóvenes y dos ancianos fueron capturados y otros fueron asesinados; la sentencia determinó mandar a la mayor parte del grupo a México y a otros dejarlos en la Villa de San Felipe. William Griffen asegura que los sobrevivientes fueron los últimos miembros de esta nación.¹³

Después del nombramiento de gobernador de Francisco de Ibarra, no pasó mucho tiempo para que a la Nueva Vizcaya llegaran otros europeos; los prospectores eran parte de los cuerpos del ejército, recorrían los cerros, observaban las piedras y tomaban muestras. No tardaron mucho en encontrar las primeras minas y algunos indios fueron invitados a colaborar con ellos, sin embargo, las tareas resultaron ser muy pesadas, por lo que al poco tiempo los indios comenzaron a negarse a participar. Ahora tenían que excavar, romper rocas y trabajar con horarios muy largos. Dirigidos por capataces muy exigentes, muy pronto los indios discretamente comenzaron a dejar de presentarse y algunos hasta se alejaron de los reales de minas. Es importante señalar que no todos los indígenas eran pacíficos; hubo algunos que atacaron fuertemente el real de Indé y favorecieron que se despoblara temporalmente. Con grandes problemas por falta de mano de

¹⁰ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Justicia, Serie Robos comunes, expediente 15, caja 3, Asunto Antonio Carrera y Gutiérrez demanda por robo al indio Joseph, Santa Eulalia, 4 fojas, 1719.

AHMCH, Fondo Colonial, Sección Justicia, Serie Acusación, expediente 3, caja 10, Asunto Acusan a indio de robo de burros, San Felipe el Real, 1723.

¹¹ AHMCH, Fondo colonial, Sección Justicia, Serie robos comunes, expediente 4, caja 3, Asunto Se trata que el esclavo mulato Tomás de Chávez declara haber visto a un Indio chinarra vender medias de un fardo robado a Joseph de Campa y reclamo de una deuda, San Felipe El Real, 8 fojas, 1718.

¹² AHMCH, Fondo colonial, Sección Gobierno, Serie Real Ordenanza, expediente 7, caja 21, Asunto Sobre indios Sisimbres Matheo Gabriel y Aguilar. Y Campaña que en ella se expresa. 1749.

¹³ William Griffen. *Culture Change...* p. 73.

obra, se sabe que hacia 1569 en Indé y Santa Bárbara extraían plata alrededor de treinta personas.¹⁴

De Ibarra se presentó en Santa Bárbara en 1570 y concedió algunas mercedes a los primeros pobladores de la región; los mineros se vieron beneficiados también con la presencia de sirvientes indígenas -algunos de ellos purépechas-, que habían sido llevados por el gobernador, así como con algunos cautivos de guerra atrapados por los cazadores de esclavos. Con el apoyo de los soldados, los mineros pudieron vigilar a los trabajadores e impedir que escaparan; también contaron con la ventaja de que los militares cuidaron el tránsito de los comerciantes que comenzaron a llegar a la población. Como la presencia del gobernador no duró mucho, la falta de mano de obra en las minas siguió haciéndose notar.

Debemos recordar que la legislación permitía a los españoles obligar a los indios que se resistieran a la cristianización a prestar servicios personales, por lo que los subordinados eran condenados a trabajar en las haciendas o en las minas. Como ésta era una forma relativamente sencilla de obtener trabajadores gratuitos y de hacer fortuna, la región vio llegar una gran cantidad de gente poco escrupulosa que se dedicaba a cazar indios; sin razón alguna los acusaban de resistirse a la evangelización y los sometían a grandes vejaciones antes de venderlos como esclavos.

Parece evidente que los europeos preferían tener consigo a los indios que consideraban menos peligrosos, indudablemente niños, mientras que los adultos eran llevados a los centros mineros y a las haciendas; el traslado de los mismos se hacía en collera, es decir, atándolos del cuello unos con otros hasta formar largas hileras. Estas prácticas trajeron consigo que la región se volviera peligrosa e insegura, ya que muchos indios se hicieron rebeldes y algunos de los ataques a los establecimientos de los europeos debieron hacerlos buscando liberar a su propia gente. Así ocurrió incluso en la segunda mitad del Siglo XVIII, cuando el norte de la Nueva Vizcaya fue invadido por numerosos grupos de filiación atapascana.

Aunque hubo quejas de varios tipos, en lo general podemos decir que los casos de rebeldía tuvieron su origen en el mal trato que los europeos dieron a los indios, durante todo el curso de la época colonial. Tratando de mostrar imparcialidad y sin aludir a un caso en especial, Andrés Pérez de Ribas S. J, reconocía que la culpa de las fugas de los indios pudieron tenerla los militares, pero también señala y admite la voluntad de los indios de no someterse al dominio

¹⁴ Chantal Cramaussel. *La provincia...* p. 45.

hispano. Es decir no sólo era el mal trato sino también la resistencia a las formas de vida que los españoles consideraban aceptables.

Y a todos debía de caber su parte, porque no es nuevo en soldados exasperar las naciones que sujetan, con su arriscado trato; ni lo es en los indios huir la vecindad y cercanía de los españoles, rehusar el trabajo y querer gozar de su libertad.¹⁵

No sabemos los detalles al respecto, pero algunos de los estancieros que recibían una encomienda pudieron asignar a los indios un lugar o un área determinada para vivienda, para que hicieran las labores que ellos mismos les señalaban. La aceptación de la nueva situación por parte de los indios muy posiblemente se pudo conseguir después de que los militares demostraron que era muy difícil escapar, y que de hacerlo, recibirían fuertes castigos. De acuerdo a las leyes españolas, los indígenas que huían eran delincuentes desafectos al Rey, leyes que tuvieron efectividad durante toda la colonia. Con el tiempo, la experiencia debió hacerles ver a los indios cuan inconveniente era tratar de escapar y muchos acabaron por resignarse a su destino. Aunque seguramente incómodos, la mayoría de los indios eligió quedarse. Las personas que salían de sus asentamientos sin permiso recibían castigos, como les pasó a las indias que ponemos como ejemplos: Isabel, del grupo de los gavilanes, se consideró huída y se le condenó junto con su hijo, a ser vendida y dar servicio por diez años.¹⁶ Por salir de su pueblo sin permiso, fueron también aprehendidas las indias Ana María de Nonoava y Gertrudis de Baquiriachi.¹⁷ Para evitar que salieran, las autoridades hicieron correr la voz de que los indios que desearan hacerlo, tendrían que viajar llevando consigo una autorización escrita del misionero,¹⁸ y que en caso contrario, se les daría un fuerte castigo.

A medida que pasaba el tiempo, la actitud de los españoles parecía hacerse más dura y los naturales comenzaban a cansarse de una situación muy incómoda y para la cual no se veía

¹⁵ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios...* p. 99.

¹⁶ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1655. Real de San José del Parral. Referencia 1440. Caja 6, Exp. 55. 4 f. Contra Isabel, india gabilana, por andar huída, condenándola a venderla junto con su hijo y de dar diez años de servicio cada uno en vez de dos años.

¹⁷ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1786. Real de San José del Parral. Referencia 6644. Caja 19, Exp. 220. 8 f. Contra las indias Ana María de Nonoava y Gertrudis de Baquiriachi, por andar dispersas de su pueblo sin papel.

¹⁸ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Ordenanzas, expediente 13, caja 2, Asunto Juan Antonio Moriño de Cadaval escribano real mayor propietario público de cabildo, minas, registros y guerra, se da a conocer el superior decreto sobre que los indios radicados en las misiones no deben residir en otros pueblos sin licencia de los padres misioneros por resultar perjuicios a la quietud de los pueblos. San Felipe el Real, 1765.

final. Esto llevó a que individuos y pequeños grupos decidieran huir y establecerse en lugares muy alejados de la presencia española. Suponemos que algunos indios jóvenes debieron notar que los grupos que habían alcanzado los españoles en su huída, eran aquellos que lo hacían junto con sus familias, a veces cargando niños pequeños, lo cual debió limitarlos y facilitar su aprehensión; después de meditarlo, algunos indios debieron decidir que por alcanzar la libertad valía la pena arriesgarse. Es evidente que los más sanos y fuertes debieron lograrlo, ya que se sabe por ejemplo que desde principios del siglo XVIII, en Tabahueto, un sitio perteneciente a Batopilas, se habían refugiado indios no evangelizados; en aquella remota área se congregaron personas de varias etnias, que seguramente contaban con caballos y a los que se habían unido algunos malhechores y miembros de las castas que también se habían fugado.¹⁹

Cuando los europeos aprehendían indios que realmente habían tomado las armas en contra de los españoles, sobre todo si habían cometido algún asesinato, solían ejecutar a aquellos que fueran mayores de 16 años y procedían a esclavizar a los demás; creían que procediendo de esa manera sentaban un precedente y los rebeldes simplemente se acabarían. Conviene señalar que con el paso del tiempo, algunos de los indios que lograron escapar, acabaron formando pequeños grupos de bandoleros que atacaban los establecimientos europeos; en esas correrías se apoderaban de ganado y otros bienes y realizaban además comercio ilícito, ya que vendían las reses robadas a campesinos empobrecidos.²⁰

Los indios de la Nueva Vizcaya no hablaban la lengua ni conocían las leyes de los españoles y por ello, aunque afrontaban injusticias y malos tratos, por lo general no aprendieron a utilizar los recursos legales para defenderse, como sí lo hicieron algunos indios del centro del virreinato; un caso excepcional es el mencionado por Gemelli Careri, quien informa haber visto en el palacio virreinal, cuatro chichimecas de Parral que habían hecho el viaje hasta México para ver al virrey y pedirle limosna, caso del que no se tenían precedentes.²¹

Parece evidente que las escapatorias fueron hechas por los indios como una forma pasiva de manifestar que no estaban de acuerdo con la colonización; así ocurrió en una región de la

¹⁹ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1725. Real de San José del Parral, Referencia 4321, Caja 19, Expediente 208, 1 fojas, por los naturales del pueblo del Sape, solicitando a Miguel de Luberiaga, su cura y vicario, de informe sobre un buen comportamiento y estar pacíficos; describiéndolo así dicho cura.

²⁰ Sobre comercio ilegal en la colonia, véase Sara Ortelli. *Trama de una guerra...* pp. 40 - 48.

²¹ Los chichimecas no tenían el concepto de la limosna, lo más probable es que visitaran al virrey para pedirle otra cosa, muy posiblemente justicia. Véase Giovanni Francesco Gemelli Careri. *Viaje a la Nueva España*. Estudio preliminar, traducción y notas de Francisca Perujo. México, Dirección General de Publicaciones. UNAM, 1976, p. 127.

sierra en el paraje de Cusihiuriachi, sitio a donde los jesuitas llegaron en 1673 y poco después fundaron la población del mismo nombre. Este poblado fue destruido por los tarahumaras en el curso de sus levantamientos de 1690 y 1697 y cuando regresó la paz y los jesuitas pudieron establecerse de nuevo, al tratar de recuperar a sus feligreses, se enteraron que muchos de los miembros de aquel grupo habían decidido alejarse de su área de influencia hacia la parte más abrupta de la Sierra Madre Occidental;²² no tomaron las armas pero tampoco deseaban continuar bajo el control de los religiosos.

Las escapatorias de los indios se hacían con mucho sigilo; a veces las hacían personas de distintos grupos y recurrían a los servicios de tlatoleros,²³ que de manera secreta se encargaban de transmitir información. Estas palabras de origen náhuatl también se empleaban para designar a las personas que provocaban conflictos entre los grupos indígenas,²⁴ por eso se calificó de tlatoleros a Francisco Luis, alias el mulato, y a Juan y Martín, indios considerados revoltosos cuya conducta desagradaba a los europeos.²⁵

A Martín se le acusa de ser soberbio, principal tlatolero y malo que vive a cinco leguas del pueblo sin topiles,²⁶ ni doctrina y junto con él otras personas que lo siguen por que le tienen miedo. Amenazó con arco y flechas al alcalde mayor y al doctrinero, delito que lo obligó a estar con grillos y con un castigo de 200 azotes.²⁷

A finales de 1618 hubo un enfrentamiento que tenía probabilidades de alargarse mucho, en aquel entonces, en la sierra cercana al Real de Santa Bárbara, se habían concentrado algunos indios conchos, tobosos y nonojos, los cuales hicieron alianzas con algunos tepehuanes, cuando éstos ya casi finalizaban una insurrección más grande. Estos llegaron a ser una agrupación molesta para los europeos, quienes encomendaron la tarea de combatirlos al capitán Francisco Montaña de la

²² Peter Gerhard. *La frontera norte...* p. 233.

²³ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1684. Real de San Juan de la Concepción, Referencia 2841, Caja 9, Exp. 94, 36 fojas, Autos hechos por las noticias dadas de que están en mala condición mucha suma de indios julimes, chinarras, conchos y otras naciones. Se pone mucho cuidado a los tlatoleros y se les obedece. También se les llamaban tlatoleros, tlatoles y tatoles.

²⁴ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones. 1682. Puesto de San Onofre. Referencia 2817, Caja 8, Exp. 91. 19 f. Contra Francisco Luis, alias el mulato, y Juan, indio, por vivir retirados de la doctrina, tlatoleros y otras ofensas a Dios, así como también contra Martín, indio, por ser el principal tlatolero.

²⁵ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones. 1682. Puesto de San Onofre. Referencia 2817, Caja 8, Exp. 91. ver nota anterior.

²⁶ Palabra de origen náhuatl que significa, los que hacen justicia los que llevan la vara de mando.

²⁷ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones. 1682. Real de San José del Parral, Referencia 2823, Caja 8, Exp. 92. 5 fojas, Testimonio de la causa seguida contra Francisco Luis, alias el indio mulato, y Juan indio, por vivir retirado de la doctrina, tlatoleros y otras ofensas a Dios.

Cueva y a un capitán de apellido Mosquera; después de una batida intensa, este último los venció y tomó una gran cantidad de prisioneros.²⁸

A pesar de las presiones para cambiar su modo de vida y de sus inconformidades, algunos deben haber reconocido las virtudes de la vida sedentaria inducida por los españoles o porque eran personas que fueron obligadas o por curiosidad; el caso es que aceptaron vivir en su cercanía, probar las condiciones de vida que les impusieron, así como relacionarse con los europeos para aprovechar los bienes que les ofrecía una cultura diferente a la suya. Lo que pronto hizo que aquella aceptación se acabara fue el trato que los indios recibieron de las instituciones europeas como la misión, la encomienda, la justicia, la milicia, el servicio, la legislación y la esclavitud, entre otras. Los europeos esclavizaban a los indios y entre ellos a gran cantidad de apaches, a los que acusaban de no aceptar la religión cristiana y de oponerse con las armas al dominio de los españoles; como ya se ha mencionado, aquellos que sobrevivían a las batallas eran llevados a las minas, donde se les obligaba a realizar las actividades más dañinas para la salud, como manipular al venenoso mercurio; otros eran obligados a trabajar en los morteros, donde al poco tiempo morían de silicosis.²⁹

La idea de que los no indios podían disponer de la libertad de los naturales, sobre todo apaches, se conservó hasta el siglo XIX y se sabe que, por ejemplo, en Sonora, había la costumbre de que el varón recién casado regalara una niña india a su esposa, para que la auxiliara en las labores hogareñas; dichas niñas llegaban a valer hasta 500 pesos, sin embargo, ocurría con frecuencia que los interesados carecían de fondos, pero en tal caso todavía tenían el recurso de organizar a un grupo de amigos y efectuar un viaje al territorio indígena más cercano, donde siempre podían secuestrar a una jovencita apache. A pesar de los peligros que esta acción implicaba, al parecer, llegaba a efectuarse con cierta frecuencia.³⁰

No todos los indios optaron por el camino de la guerra. La vida de muchos naturales conchos y grupos afines debió transcurrir bajo la situación de encomendados o sujetos al repartimiento, sin embargo, no se puede decir que esta forma de vida les permitiera estar tranquilos; siempre había la posibilidad de que su encomendero dispusiera de ellos de manera injusta o de que no se les permitiera regresar a sus tierras de origen después de cumplir con los trabajos del repartimiento. Al efectuar trabajos pesados o llenos de peligros, afrontaban además la

²⁸ Guillermo Porras Muñoz. *La Frontera con los indios...* p.159.

²⁹ Chantal Cramaussel. *Poblar la frontera...* p. 196.

³⁰ Louis Lejeune. *La guerra apache en Sonora*. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1984, p. 177.

posibilidad de sufrir un accidente para el cual no tenían garantía de ser auxiliados por los españoles.

Además de las dificultades que resultaban simplemente de ser indios, éstos tuvieron que afrontar los problemas que se dieron durante la época colonial, cuando todavía se dejaban sentir las últimas consecuencias de la Pequeña Glaciación,³¹ que implicó grandes alteraciones en el clima global que se agudizaban en períodos cíclicos y que en el norte del virreinato dio lugar a la concentración de lluvias en ciertas áreas y grandes sequías en otras.³² Estos períodos de crisis en los que se movieron las áreas lluviosas del país,³³ se dejaron sentir desde principios del siglo XVII; una de ellas se hizo notoria en 1615, cuando una gran sequía provocó en la Ciudad de México escasez de granos, epidemias y hambre. Las autoridades pidieron al diputado Leonel de Cervantes que se presentara en la alhóndiga e hiciera cumplir las ordenanzas y que evitara que los precios de las semillas se incrementaran. En 1616 la sequía volvió a presentarse y provocó una hambruna en el centro de México.³⁴ En Nueva Vizcaya, pero consideramos que además de las razones expuestas de inconformidad con el dominio español, la sequía pudo contribuir a la gran rebelión de los tepehuanes de 1616, a la cual se sumaron muchos otros grupos indígenas.

Hubo registro de sequía en Zacatecas en 1627; otra que se dio en gran parte del virreinato en 1641, y una más se dejó sentir en territorios cercanos a Nueva Vizcaya en 1644,³⁵ y en Casas Grandes en 1684.³⁶ Entre 1771 y 1772 después de una nevada intensa se presentó una sequía prolongada que trajo consigo pérdida de cosechas, una helada intensa en 1773, sequía y mortandad de ganado en Coahuila por los años de 1773-1775;³⁷ sin embargo, la que parece haber

³¹ Real Academia Española. *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, 2006, p. 727. Glaciar, Masa de hielo perpetua en las alturas y cuya parte inferior se desliza muy lentamente. La pequeña era Glacial es el periodo comprendido desde 1550 y 1850. Como cualquier otra época, la pequeña era Glacial tuvo algunos períodos cálidos así como otros fríos. Ver Reid A. Bryson y Thomas J. Murray. *El Clima y la Historia*. México, Edamex, 1985, pp. 92 y 93.

³² Atanasio G. Saravia. *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*... Tomo II, p. 142.

³³ Isoyeta es la línea que une a dos lugares con la misma cantidad de lluvia. Comunicación personal de Arturo Guevara Sánchez.

³⁴ Virginia García Acosta, Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar. *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico*. Tomo I. México, CIESAS, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 154.

³⁵ Virginia García Acosta et al, *Desastres agrícolas*. pp. 161, 77 y 180.

³⁶ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sedición, 1684, Real de San Juan de la Concepción, Referencia 2841, Caja 9, Exp. 94, 36 fojas, Autos hechos por las noticias dadas de que están en malas condiciones, mucha suma de indios julimes, chinarras, conchos, y otras naciones.

³⁷ Enrique Florescano. *Breve historia de la sequía en México*. Regiones, México, CONACULTA, 2000, pp. 161-162.

sido más desastrosa fue aquella que se registró entre 1785-1786.³⁸ En la Villa de San Felipe el Real de Chihuahua se prohibió la exportación de carne ya que era necesaria para dar de comer a los enfermos de la epidemia de “tabardillo”.³⁹ Un caso de viruela es especialmente llamativo ya que afectó a los infantes apaches. Se sabe que en la Sierra de Arados un grupo de soldados quedaron atrapados por indios apaches y sumas que les dijeron “que si se llevan ovejas y carneros es que las necesitan para los chiquitos que están enfermos de biruela...”⁴⁰ Y es que se creía que una buena alimentación a base de carne, facilitaba la curación de los afectados. Cuando la falta de alimentos propició grandes emigraciones del campo a las ciudades, la mendicidad se agravó y las epidemias fueron más dañinas en una sociedad mal alimentada; las crisis crearon además un ambiente tenso que explotaba con facilidad. En la Villa de San Felipe el Real la sequía de 1779 obligó a las autoridades a castigar a los pueblos que sacaban maíz a otras jurisdicciones, obligándolos a entregarlo sólo a los lugares que ellos proponían.⁴¹ La actividad de los transgresores y de todo tipo de ladrones cundió de manera muy notoria en estos momentos de crisis alimentaria.

Los religiosos que visitaban una comunidad indígena solían hacerlo observando si en las casas de los indios había objetos relacionados con las creencias indígenas de la época prehispánica; cuando los encontraban, solían mostrarse iracundos y ordenaban que los objetos fueran quemados, como en el caso ocurrido en 1598 en la Comarca Lagunera, cuando un misionero que visitaba un enfermo encontró varias cabezas de ciervo, de las que se sabía que los indios ofrecían en sacrificio para recuperar la salud; ante el azoro de algunos viejos que estaban presentes, ordenó que las cabezas fueran quemadas de inmediato; uno de los indios se atrevió a decirle que si el humo les daba en los pies, morirían, a lo que el religioso respondió: ¡Muramos todos y veamos como arden las cabezas! Esto nos habla de la estricta actitud que a veces tomaban los misioneros.⁴²

³⁸ Enrique Florescano. compilador. *Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785-1786*. México, AGN, 1981, Vol I, p. 29-35.

³⁹ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, expediente 5, caja 3, Asunto Se asienta que Lorenzo de la Torre que degollava terneros para el abasto, mandó los carneros que tenía de su amo don Fernando de Campa a Zacatecas y hacen falta aquí por la grave epidemia de “tabardillo” y los enfermos necesitan alimentarse. San Felipe El Real, 9 fojas, 1727.

⁴⁰ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Ordenanzas, es el tercer documento, expediente 5, caja 1, Asunto Se refiere a los indios cholomes, tarahumares, apaches y sumas. Se entrega el diario. 1750.

⁴¹ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Serie Ordenanzas, expediente 23, caja 39, Asunto Por la sequía no hay maíz y el personal avisa a Julimes y Santa Cruz, donde si se dio maíz, no lo vendan fuera de la Jurisdicción, Santa Eulalia, 4 fojas, 1779.

⁴² DHM, Anua del año 1598. Cuarta Serie, Tomo III, Imprenta de Vicente García Torres, 1857, p. 56.

En el área de la sierra, a finales de 1600, los religiosos recibieron la denuncia de que los acaxeos rendían culto a muchos huesos de hombre, y ellos alarmados hicieron una revisión en la que juntaron una gran suma de huesos; se encontró también a un viejo que se negaba a dar lo que tenía, "por lo cual, viendo dicho capitán y padres lo mucho que convenía extirpar las dichas idolatrías ofensas de nuestro Señor, hicieron dar cuatro azotes al viejo". Posteriormente, los españoles procedieron de la siguiente manera:

Los cuáles ídolos el dicho capitán y padres hicieron quemar y en sus mismas manos quebraron, y los pedazos de ellos y los dichos huesos quemaron en hoguera de fuego que públicamente y a vista de todos los dichos, hicieron luego *ipso facto* en una placeta de casas y rancherías del indio cacique de dicho pueblo, hasta que realmente los dichos ídolos y huesos se hicieron cenizas.⁴³

Con más o menos detalles, la actitud de los religiosos solía ser la misma. Debido a los castigos que daban los españoles, muchos indígenas se acercaron a ellos para entregarles los ídolos que tenían y que "tienen adornados con muchas gargantillas y otras cosas"; los militares solían interrogar a los donantes y resultó muy extraño que un indio contó que uno de sus ídolos le hablaba e incluso en una ocasión lloró. Después de la recolección el capitán llamó a reunión a los habitantes del pueblo en que estaba para que en su presencia se quemaran todos los ídolos, sin embargo, ordenó que se guardara el ídolo que había llorado, para enviarlo al señor gobernador y al obispo, para que vieran el fruto que se estaba haciendo "en servicio y gloria de nuestro Señor y de la majestad del rey nuestro señor".⁴⁴

Sin ceder un ápice, y lo que era más importante para ellos, sin mostrar ningún respeto por las creencias de los indígenas, misioneros y militares continuaron con su actividad de destruir las imágenes que los indios consideraban sagradas. Sin duda alguna, esta destrucción hecha sin diplomacia ni tacto, fue uno de los factores que desencadenaron la rebelión de los acaxeos, sólo un año después, lo que a fin de cuentas trajo consigo la pérdida de gran cantidad de vidas. (Fig. 1.2). Al igual que muchos otros grupos, los indígenas de Nueva Vizcaya que conservaron algunas de las antiguas creencias, tuvieron que practicarlas en secreto. Se sabe que algunos de ellos fueron sometidos a juicio por la Santa Inquisición, por haber sido denunciados como creyentes en ideas paganas. Así ocurrió con Catalina, una mujer coyota que en 1723 fue acusada

⁴³ Luis González Rodríguez. "Destrucción de idolatrías entre los acaxeos de Durango (1600)", En: *El noreste novohispano en la época colonial*. México, Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial, IIA, UNAM, 1993, pp.181-182

⁴⁴ Luis González Rodríguez. "Destrucción de las idolatrías..." p. 187.

de utilizar peyote, que era una de las plantas más socorridas en la religión por los grupos nómadas.⁴⁵ Otro caso ocurrió en Durango en 1766, cuando se denunció a María de los Reyes, una mujer loba, por ser idólatra y hacer brujería.⁴⁶

Algunas revueltas de corta duración

Los malos tratos de los misioneros a los indios, la insistencia de quitar violentamente las costumbres de los nativos, la explotación a que sometían los europeos a los indios, las crueldades de los cazadores de indios y el trabajo forzado en las minas, fue para muchos una verdadera sentencia de muerte. Y habiendo “...la inquietud de los indios es la facilidad de los gobernadores, militares y políticos en innobar su gobierno, agravándolos con servicios desusados y violentos...”⁴⁷ A causa de todo ello muchos se rebelaron y atacaron a los europeos, que con la necesidad de defenderse y sobrevivir recurrieron a todas las actividades que pudieron y consideraron que les salvaría de tanta presión, castigos y hasta la muerte. A continuación presentamos algunos casos:

Las revueltas de menor duración fueron aquellas que debieron ser resultado de un impulso violento que respondía a una agresión. Cuando los indios veían la oportunidad de atacar a españoles mal armados, a los que por algún motivo podían despojar casi impunemente, debieron matarlos para no dejar testigos. Regresaban luego a sus pueblos para continuar su vida como si nada hubiera pasado.

Los tobosos fueron los protagonistas de pequeñas revueltas que fueron parte de una rebelión fuerte y prolongada que tuvo algunos períodos de quietud. Como se recordará, este grupo habitó en los límites y a veces en el interior del Bolsón de Mapimí y a la llegada de los españoles los recibieron de manera pacífica. A principios del siglo XVII, un grupo de estos indios fueron entregados como encomienda a don Tomás Rodríguez del Río.⁴⁸ Sin saber exactamente lo que aquello implicaba, se dejaron someter. Durante un período muy corto, los tobosos se entendieron con los europeos, aunque poco a poco los malos tratos que les daban éstos, fueron

⁴⁵ AGN, Inquisición, Vol. 799, exp. 36, pp. 532-534. Villa de San Felipe el Real. El fiscal contra Catalina, coyota, vecina de San Felipe, por maléfica y usar la hierba del peyote. 1723.

⁴⁶ AGN, Inquisición, Vol. 1504, Exp. 5, pp. 175-198. El fiscal contra María de los Reyes, loba, por idólatra y bruja. 1766.

⁴⁷ AGN, Historia v. 37. El virrey, conde de Galve, escribe al padre Juan María Salvatierra, visitador de Sinaloa y Sonora. La inquietud de los indios de Nueva Vizcaya y Nuevo México, el misionero conservó la carta entre sus manuscritos. Véase, Ernest J. Burrus S. J, y Félix Zubillaga S. J, *El noroeste de México, documentos sobre las misiones jesuíticas 1600 – 1769*. (Serie documental/18), México, III, UNAM, 1986, p. 84.

⁴⁸ Salvador Álvarez. “Agricultores de paz...” p. 319.

acabando con su paciencia. Por otra parte, les tocó ver -y seguramente sufrir- la actuación de los cazadores de esclavos, que en las cercanías de su territorio, hacían sus atroces actividades.

Todavía muy cerca del momento de la fundación de Parral en 1632, tocó al gobernador Gómez de Cervantes enfrentar un levantamiento de indios masames,⁴⁹ que tenían un poblado en las cercanías y que hasta ahora es el único del que tenemos noticias. Por encontrarse en el área fronteriza con indios tepehuanes, tobosos, conchos y tarahumaras, aquel conflicto sólo fue uno de los tantos que los europeos debieron afrontar a lo largo de toda la época virreinal y que dificultaron mucho el desarrollo de las actividades de los colonizadores.

En 1632 hubo un levantamiento de indios guazapares, pequeño grupo que habitó en la parte más abrupta de la Sierra Tarahumara, por lo que es poco conocido. Atacaron la misión de Chínipas y además profanaron los ornamentos y los vasos sagrados.⁵⁰

Poco tiempo después y en virtud de los malos tratos que los europeos daban a los indios, surgió el líder llamado Cobamea, quien logró convencer a los vecinos guazapares, de filiación tarahumara, para que junto con los guarojíos se unieran a una rebelión mayor, en cuyos inicios perdieron la vida los misioneros Manuel Martins y Giulio Pasquale,⁵¹ que para entonces estaban en la población de Nuestra Señora de Uarojíos. En respuesta los soldados presidiales los fueron diezmado, por lo que el levantamiento duró poco tiempo. Debido a que los guazapares y otros grupos de la sierra se comunicaban más fácilmente con los poblados de Sinaloa, fue en esta región donde sus acciones se dejaron sentir y donde luego se crearon asentamientos para evangelizarlos.⁵² De acuerdo a la usanza de la época, la rebelión fue duramente reprimida, con el resultado de que la labor misionera se retrasó cuarenta años.

En otro caso, en 1643, los pueblos de Nativitas y la Hoya vieron llegar indios tepehuanes que fueron considerados como espías indios por los europeos; generalmente estos espías se mezclaban y vivían en los pueblos para conocer los movimientos y luego avisar a sus congéneres para que robaran ganado o alborotaran a los tarahumaras que eran los nativos de dichos lugares. Según las diligencias que se hicieron contra dichos tlatoles se supo que expresaban ideas como la de “tener ...deseos de matar a los padres de la Compañía de Jesús por meterse con sus

⁴⁹ Guillermo Porras Muñoz. *El nuevo descubrimiento...* p. 35.

⁵⁰ Joseph Neumann. *Historia de las rebeliones...* p. 23.

⁵¹ Joseph Neumann. *Idem...* pp. 23 y 24.

⁵² AGN, Historia. T. 17, f 291 y 291v. Véase, Ma. Elena Galaviz de Capdeville. *Rebeliones indígenas en el norte del reino de la Nueva España. Siglos XVI - XVII*. México, Editorial Campesina, 1967, p. 127-128.

borracheras... y querer “dotrinarlos”.⁵³ Como los indios tepehuanes llegaron en forma sospechosa y en secreto, las autoridades españolas hicieron una serie de interrogatorios para saber la verdad y resultó que estaban invitando a los tarahumaras a levantarse contra los europeos y los sacerdotes. Los rarámuri fueron evacuados y los espías nunca fueron sorprendidos; el caso pasó al gobernador y al parecer ya no se hizo nada al respecto.⁵⁴

En 1646 se dio un levantamiento de indios salineros que estaban asentados de paz y con encomienda, en el Pueblo del Tizonazo; reunieron gente de diferentes naciones para que se levantara en contra de los europeos ya que los salineros querían vivir como agricultores y que se les dieran tierras en Cerro Gordo. El gobernador indio declaró que no le atendían sus quejas y le habían robado a su esposa y a su hija, y que sus pilguanes,⁵⁵ y otros tuvieron que salirse del pueblo ya que fueron atacados, junto con los pueblos de las cercanías. También declaró que tres españoles que fueron el Maese de Campo Francisco Montaña de la Cueba (*sic*), el capitán Baltasar de Hontiberos (*sic*) y Luis de Escobar nombraron tatoles a tres indios llamados Francisco Mama, don Pedro y Jerónimo Batusi, para que fueran a los pueblos y levantara más gente, aunque solamente se vio a Francisco Mama dar tatole. El alzamiento fracasó, los indios salineros fueron sometidos, se les dio pena de perjurios y 200 pesos de multa y al capitán Hontiberos se le confiscaron sus bienes.⁵⁶

No todos los grupos indígenas aceptaron la llegada de los españoles al norte de la Nueva Vizcaya, ya que es sabido que hacia 1650, un grupo yuma había hostigado a los jesuitas que misionaban en Teuricachi; también se sabe que después de un período en que aceptaron comerciar en las misiones jesuitas de Bavispe, de la provincia de Sonora, hacia 1684 habían hecho un gran levantamiento en Bacerac,⁵⁷ en el que también participaron algunos janos, jocomes, mansos y chinarras, que básicamente eran habitantes de la provincia neovizcaína.

⁵³ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1643. Pueblo de San Felipe. Referencia 630. Caja 1, Exp.5, 8 fojas, Diligencias sobre la averiguación que manda el gobernador Luis de Valdés, para averiguar los tatoles que ha habido entre los indios de los pueblos de la Natividad y la Hoya.

⁵⁴ AHMP, ver cita anterior.

⁵⁵ Palabra náhuatl que significa ayudantes. Luis Cabrera. *Diccionario de aztequismos*. México, Colofón S. A., p. 110.

⁵⁶ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones. 1646. Valle de San Bartolomé. Referencia 875 o 6999, Caja 1, Exp. 9, Causa sobre los fundamentos que los indios salineros tuvieron para alzarse, por mandato del gobernador Luis de Valdés.

⁵⁷ Carl Sauer. *Aztatlán*, México, Siglo XXI Editores, S. A. de C. V. 1998, p. 177.

Un plan para un levantamiento de 8 naciones fue descubierto en 1654 cuando se tomó prisionero a un indio toboso por considerársele espía en Atotonilco. El reo se llamaba Diego Cestín a quien se le dio de castigo el tormento “acostumbrado”:

... que consiste en amarrar a la persona a una garrucha con los brazos para atrás amarrados y a cierta altura del piso y con una piedra colgada a los pies durante una ora y si le llegara la muerte, se mutilase de un miembro o tuviere flujo de sangre será por su cuenta...⁵⁸

El reo delató que se trataba de avivar el alzamiento de tobosos, gavilanes, ocomes, salineros, coyotes, coyotes de nación tobosa, acoclames e hijos de las piedras; también dio los nombres de Mapoche y Andrés, jefes de los ocomes y de los lugares donde ya estaban atacando y de sus principales estrategias de guerra.⁵⁹

Después de ser denunciados, los indios fueron atacados con mucha saña por parte de los españoles, tanta que los tobosos pidieron la paz. A cambio de ello se les gratificó como era la costumbre: con cosas que debían darse a los asentados de paz, “...doze fanegas de maíz, seis reses Veinte y tres frazadas treinta y seis Varas de sayal seis varas de paño = veinte y tres cuchillos = un peso de cuentas”,⁶⁰ esto se le dejó al capitán Galiano para que las repartiera más adelante a los que pedían la paz y prometían vivir en obediencia, mientras hacían la milpa en el pueblo de Atotonilco. (Ver apéndice 2).

En 1682 se descubrió una conjura de varios grupos, entre las que se pueden mencionar las siguientes: sumas, janos, xocomes, conchos, chinarras, que atacaron la región noroeste de Nueva Vizcaya. Los europeos se aprestaron a someterlos pero tuvieron que desistir porque eran más de 2 000 y no tenían ni hombres ni armas para enfrentarlos.⁶¹ La conjura se disolvió más o menos rápido por haber sido denunciada.

También en 1684, gente de los sumas y janos atacaron la misión de Nuestra Señora de la Soledad de los Janos, ya muy cerca de Casas Grandes; en la refriega mataron al padre Manuel Beltrán y al padre Jesús Álvarez. Como parte del mismo movimiento los sumas habían atacado la

⁵⁸ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sedición, 1654 -1655. Real de San José del Parral. Referencia 1385, Caja 5 Exp. 48, Autos hechos en la paz que los indios tobosos vinieron a dar ante el gobernador Enrique Dávila Pacheco, para que se les señalen tierras en que vivir y el gasto que se hizo para su sustento.

⁵⁹ AHMP, *ver cita anterior*. p. 21.

⁶⁰ AHMP, *ver cita anterior*. p. 22v.

⁶¹ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones. 1682, Real de San Juan de la Concepción. Referencia 2841, Caja 9, Exp. 94, 36 fojas, Autos hechos por las noticias dadas de que están en malas condiciones, suma de indios julimes, chinarras, conchos y otras naciones.

aislada misión de Santa María de Carretas, aunque en este caso habían respetado la vida de fray Antonio de Aguilar.⁶² La actividad de los sumas alzados fue muy extensa ya que también atacaron y lograron destruir la misión de Santa Gertrudis de los Sumas, que se localizaba en el área de gran aridez que ya hemos mencionado, en las cercanías de Samalayuca y de Paso del Norte. Hasta donde sabemos, las misiones de Santa María de Carretas y de Santa Gertrudis no fueron reconstruidas, quizás porque se encontraban demasiado aisladas y los peligros subsistían.

Los alzamientos se multiplicaban e incluso hubo que frenar una asonada en la propia Casas Grandes; viendo que los indígenas preferían alejarse de los pueblos creados por los europeos, las autoridades decidieron crear un presidio en Casas Grandes, pero rápidamente cambiaron de opinión y eligieron trasladarlo a la cercana población de Janos, a donde también se mudaron los frailes en 1686;⁶³ así abandonaron su obra realizada en Casas Grandes, al parecer con la intención de reanudar sus labores con la mayor prontitud posible.

Otro caso de inconformidad es el de las quejas de los indios tacuittlatomes contra los franciscanos, a quienes acusaron de mandarlos al repartimiento, obligarlos a trabajar sólo los terrenos correspondientes a la fábrica de la iglesia de Santa Cruz y no dejarlos trabajar sus tierras, razón por la que ya no tenían para darle de comer a sus familias.⁶⁴ La queja es de 1723, pero no sabemos su resultado.

Los malos tratos, los asesinatos, la esclavitud, la obligación de profesar otra religión, el vestir diferente a sus costumbres, al ser asentados en lugares escogidos por los europeos, trajeron consigo problemas de corta duración que son innumerables, pero ahora solamente hemos citado unos cuantos casos. Ante las dificultades que tenían para escapar y defender sus ideas, no faltaron indios más apasionados que eligieron el camino de las armas dando como resultado lo que hemos llamado las revueltas de mayor alcance o rebeliones mayores.

Algunas de las revueltas de mayor alcance

Los indígenas debieron soportar una disciplina férrea exigida por sus propias autoridades, ataques a sus costumbres, pero la injusticia y los malos tratos provocaron diversas manifestaciones de inconformidad que muchas veces se resolvían de manera aislada y en las que los indios

⁶² Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios...* p. 182.

⁶³ Guillermo Porras Muñoz. *Idem...* p. 324.

⁶⁴ Biblioteca Nacional de México. Documento de queja contra los franciscanos que mandan a los indios en repartimiento al Real de chihuahua. No tiene clasificación, 1723. (Se revisó copia del documento en manos de particulares de Rosales).

resultaban muertos o terriblemente castigados. Sin embargo, algunas rebeliones fueron cuidadosamente planeadas y los indios pudieron asestar fuertes golpes a la organización de los españoles.

Una rebelión importante se dio en Nueva Vizcaya en 1616. Fue organizada por los tepehuanes y fue una de las mayores de las que se tiene memoria. Las causas fueron los malos tratos, injusticias y esclavitud que se daba a los indios, además de que hubo por esos tiempos un desorden climático que provocó largos periodos de sequía,⁶⁵ lo que llevó a los indios a la desesperación. Aunque las acciones de rebeldía se iniciaron al sur de la provincia de Santa Bárbara, su importancia hizo que se extendieran por un territorio muy grande y afectó también parte de la región que ahora nos ocupa, a la sierra y sus vertientes e incluso se dejó sentir en Zacatecas.⁶⁶ Algunos misioneros atribuyeron la causa del levantamiento al demonio, quien había aconsejado a los tepehuanes que destruyeran la provincia;⁶⁷ se sabe que un indio viejo y muy respetado había entablado pláticas con los indios y apoyándose en un ídolo, los había convencido de que se rebelaran contra Dios y contra el Rey. Los españoles averiguaron que el movimiento había sido planeado desde cuatro años antes y que los tepehuanes habían elegido el 21 de noviembre de aquel año para comenzar las acciones, en las que habrían de matar a todos los españoles.⁶⁸

Un asalto menor inició prematuramente el alzamiento y hasta debió poner en peligro a los indios desprevenidos. Algunos de los conjurados que habitaban en Santa Catalina de Tepehuanes vieron llegar una recua cargada de ropa y otras mercancías y se entusiasmaron con la posibilidad de apropiarse de ellas; asaltaron a los arrieros el 15 de noviembre y atacaron al padre Hernando de Tovar que viajaba hacia Durango, a quien mataron de una lanzada en el pecho.⁶⁹ De esa manera inesperada para muchos, se inició la rebelión y aunque un indio principal fue enviado para convencerlos de no continuar, lo asesinaron junto con dos de sus compañeros. La noticia se difundió y los vecinos de la región buscaron refugio en sus casas y en los templos; al día siguiente, los indios atacaron la cercana población de Atotonilco, Durango, prácticamente

⁶⁵ Atanasio G. Saravia. *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*. Obras II, (Nueva Biblioteca Mexicana 72), México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1979, p. 142.

⁶⁶ AGN, GD Historia 257, Vol. 311 Exp. 1 1617, Relación de la guerra de los tepehuanes este mes de diciembre de 1617.

⁶⁷ Diego de Medrano. "Relación de Medrano", en *El Informe de Medrano*, La Nueva Vizcaya en el Siglo XVII, Texto de la Nueva Vizcaya. (Núm. 9), Chihuahua, Estudios Históricos y Sociales. Extensión Chihuahua, Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2005, p. 15.

⁶⁸ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios...* p. 142.

⁶⁹ *Idem...* p. 142. Ver, Atanasio G. Saravia. *Idem...* p. 149.

sitieron al pueblo y asesinaron al misionero Pedro Gutiérrez, quien trató de hablar con ellos. Después de algún tiempo habían dado muerte a todos los vecinos que habían sido sorprendidos, excepto a uno que pudo esconderse y después huyó rumbo a Durango capital; otro español fue salvado por un indio que debía favores a su familia.⁷⁰

El pueblo de Santiago Papasquiaro también fue sitiado por los rebeldes. Los españoles resistieron dos días y luego pidieron permiso a los indios para irse, ofreciendo dejarles sus tierras; los rebeldes aceptaron y durante la noche, los españoles salieron en orden de procesión, sin embargo, cuando lo creyeron conveniente, los indios los atacaron y dieron muerte a todos, que debieron ser casi cien personas. Los rebeldes pusieron especial cuidado en hacer sufrir a los misioneros Bernardo de Cisneros y Diego de Orozco.⁷¹ Aprovechando la oscuridad, cuatro españoles y una mulata lograron esconderse y luego escaparon con rumbo a Durango; al pasar por la población de Guatimapé, aquellos sobrevivientes alcanzaron a ver que estaba incendiada y que los indios preparaban su botín para llevarlo consigo; a partir de ese punto decidieron viajar separados para evitar que en caso de ser aprehendidos, los indios los mataran a todos.⁷²

Las noticias en Durango fueron alarmantes. Además de lo sucedido, los pobladores se enteraron de que en la población del Tunal, que se encuentra a las orillas, los indios habían hecho mitotes,⁷³ lo cual fue interpretado como preparación para hacer una acometida; sin esperar mucho tiempo, los indios del Tunal fueron sometidos por los europeos. Ante la posibilidad de que la capital fuera atacada, el gobernador Gaspar de Alvear ordenó fortificarla; también se descubrió la presencia de un indio espía de los rebeldes a quien se condenó a morir pero antes informó que a dos leguas de la ciudad había al menos 200 dispuestos a realizar un ataque.⁷⁴

Mientras todo esto pasaba, los brotes de rebeldía cundían por toda la región. En San Ignacio de El Zape la población había estado preparando una fiesta para el 21 de noviembre, cuando se iba a colocar una imagen de la Virgen María que había sido donada por los vecinos de Guanaceví;⁷⁵ esto había hecho que se reunieran 19 españoles y más de 60 esclavos negros; aprovechando que todo el pueblo se había concentrado, los indios atacaron el día 18 de noviembre matando a todos los presentes. Ignorantes de todo esto, los misioneros jesuitas Juan

⁷⁰ Atanasio G. Saravia. *Apuntes para la historia...* Tomo II, p. 150. Ver Porras, *Idem...* p. 143.

⁷¹ Atanasio G. Saravia. *Idem...* Tomo II, p. 151.

⁷² Guillermo Porras. *La frontera con los indios...* p. 143.

⁷³ Guillermo Porras. *Idem...* p. 145.

⁷⁴ *Idem...* p. 146.

⁷⁵ *Idem...* p. 146.

Fonte y Jerónimo de Moranta viajaban al Zape para asistir a las festividades;⁷⁶ cuando estaban a casi un cuarto de legua del pueblo, los indios los sorprendieron y les dieron muerte.⁷⁷ Nosotros suponemos que este es el cercano sitio que ahora recibe el nombre de Los Mártires, donde posteriormente se rindieron honores a los misioneros, según lo que nos dice Andrés Pérez de Ribas.

En trecho de media legua, camino del Zape a Guanaceví, levantaron gran número de arcos triunfales, de flores de sus montes, y campos, y en el lugar donde avian quitado la vida a los dos benditos Padres Fonte y Moranta, cuando iban a celebrar su fiesta, levantaron una enramada, adornada de flores, donde se colocó de primera instancia: a la Virgen.⁷⁸

El padre Hernando de Santarén también iba a la fiesta de la virgen y en su paso por Tenerapa, le extrañó ver el templo en ruinas y la ausencia de gente; tocó la campana para llamar a misa, esperando que acudieran los vecinos, pero los que respondieron fueron los indios alzados, quienes de inmediato procedieron a darle muerte.⁷⁹ Así fueron ocho los jesuitas muertos, un franciscano⁸⁰ y una gran cantidad de gente. Los indios no se atrevieron a atacar a Durango, y al pasar los días, los españoles recuperaron la calma; el gobernador formó un ejército de 70 soldados y 120 indios auxiliares que quedaron bajo su mando y del capitán don Francisco Montaña de la Cueva, quienes pronto decidieron salir a buscar a los sublevados. Poco después se unió al grupo una escuadra de cien indios conchos.

Los europeos se enteraron de que la fuerza principal era la de los tepehuanes de Santiago Papasquiaro, Tenerapa, Oracapa y Otinapa, que estaban al mando del indio Gogojito, a cuya búsqueda dedicaron muchos esfuerzos.⁸¹ Para entonces la rebelión había cundido. Los españoles pudieron organizar la defensa y en medio de escaramuzas y ataques sorpresivos, la guerra se fue alargando.⁸² Los europeos recibieron apoyo desde México a través de Rafael de Gascoé,⁸³ factor

⁷⁶ AGN, GD Historia 257, Vol 311. Exp. 2, 1617, Relación de la guerra de los tepeguanes este mes de diciembre de 1617.

⁷⁷ Andrés Pérez de Ribas. *Historia de los triumphos*...p. 638.

⁷⁸ *Idem*...p.638.

⁷⁹ Andrés Pérez de Ribas. *Historia de los triumphos*...pp. 611-612.

⁸⁰ Pedro Gutiérrez era el franciscano. Los jesuitas: Hernando del Tovar, Bernardo de Cisneros, Diego de Orozco, Luis de Alavez, Juan del Valle, Juan Fonte, Jerónimo de Moranta, y Hernando de Santarén. Ver, Gerard Decorme. "Las misiones de la compañía de Jesús", en *Manual de Historia de Durango*. México, Gobierno del Estado de Durango, 1952, pp. 40-94.

⁸¹ Atanasio G. Saravia. *Idem*... 178.

⁸² AGN, GD Historia 257, Vol 311, Exp 5, 1617. Relación de la guerra de los tepeguanes este mes de diciembre de 1617.

de la Real Hacienda, quien les ayudó proporcionando tres compañías de caballería y otorgándoles apoyo financiero. La agresividad de los indios fue disminuyendo para marzo de 1617; aún así, las hostilidades continuaron, pues los tepehuanes recibieron el auxilio de indios conchos, que atacaron estancias en el Valle de San Bartolomé; los tobosos también participaron en la revuelta tepehuana acompañados de gentes del grupo nonoje y otros, que se hacían sentir por el rumbo de Santa Bárbara.⁸⁴

En marzo de 1618, un cuerpo de españoles seguía los pasos de Gogojito, jefe de las fuerzas tepehuanas, que acosado por el hambre había dejado su escondite; en aquel momento sus perseguidores recorrían un camino por el rumbo de Guarizamey,⁸⁵ fue entonces cuando los soldados de la vanguardia informaron que en sentido contrario iba avanzando un pequeño grupo de indios entre los que se encontraba el jefe que buscaban. Los europeos organizaron rápidamente una emboscada y cuando Gogojito pasaba, Francisco de Amaya, indio auxiliar capitán de la Laguna, lo atravesó con un flechazo; el jefe intentó huir pero recibió más flechazos, uno de los cuáles le entró por la garganta saliendo por el costado derecho; cuando trataba de escapar, otros dos flechazos se lo impidieron y fue rematado con su propia lanza, junto con otros cuatro de sus acompañantes; luego les cortaron las cabezas y junto con sus presas fueron llevadas a Durango.⁸⁶ Quizás por el efecto psicológico que causó la muerte del jefe más importante, podemos decir que la agresividad de los indios se fue mermando y que muchos comenzaron a regresar a sus pueblos.

Algunos de los tobosos hicieron un levantamiento para apoyar aquel otro que habían iniciado los tepehuanes en 1616 y que tuvo un alcance muy amplio.⁸⁷ En esta rebelión pudo notarse que como en muchos otros levantamientos, los tobosos solían participar en la guerra en compañía de grupos que les eran afines, entre otros, con los salineros, cabezas, acoclames y negritos. Después de un período de paz convenido con el gobernador don Mateo de Vesga, los grupos tobosos reiniciaron sus ataques en contra de los asentamientos europeos; luego hicieron otros intentos de ajustarse a la cultura que imponían los europeos e incluso algunos aceptaron trabajar en las salinas cercanas al Bolsón de Mapimí. En este período algunos de ellos debieron

⁸³ Guillermo Porras Muñoz. *Idem...* p. 157.

⁸⁴ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios...* p. 159.

⁸⁵ AGN, GD Historia 19 Se termina la rebelión tepehuana. En Thomas H. Taylor and Charles W. Polzer. *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain. A Documentary history*. Volumen One: 1570-1700, Tucson, The University of Arizona Press, 1986, p. 272.

⁸⁶ Thomas H. Taylor and Charles W. Polzer. *The Presidio and Militia...*p. 245.

⁸⁷ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios...* pp. 165-188.

habitar en el sitio de Peñoles,⁸⁸ cuyos vestigios todavía pueden verse en el moderno municipio de Coronado, del estado de Chihuahua. Este sitio y en general los que ocupaban en tiempos de paz estaban cerca del Camino Real, en el tramo que iba de Cerro Gordo al Valle de San Bartolomé. En épocas de guerra, los tobosos solían atacar a los viajeros y de ellos se decía que eran "asaltantes que infestaban los caminos e impedían todo comercio".⁸⁹

Aunque lo intentaron varias veces, los tobosos no pudieron entenderse con los europeos y se escaparon nuevamente hacia las montañas de la región, donde solían esconderse, entre otras, en la Sierra Mojada y en la Sierra del Diablo; sufrieron estoicamente un período de varios años de sequía y de epidemias que debieron reducir al número de guerreros del grupo. Las fuentes de esta época señalan que a pesar de su modo de vida guerrero, los tobosos eran un grupo protoagrícola.⁹⁰ Suponemos que fue en este período que comprende de 1644 a 1680, cuando Peñoles debió ser abandonado. Posteriormente, los tobosos sufrieron en carne propia el poder de las armas de fuego, más modernas que los viejos arcabuces, que la corona enviara a la Nueva Vizcaya. Después de muchos enfrentamientos, el ejército solicitó autorización para exterminar a tobosos y grupos afines. A partir de 1720, a los tobosos que eran aprehendidos, se les remitía a tierras cálidas y lejanas en las islas del Caribe. Se inicia así el período de extinción de los indios más rebeldes a la colonización europea, incluso para tal año se habla de él como grupo desaparecido.⁹¹ Después de 1720 empezaron a destacar los chizos como belicosos que prácticamente sustituyeron a los tobosos en el escenario histórico.

Otro levantamiento que puede clasificarse como una rebelión mayor comenzó cuando los indios de San Francisco de Conchos se sintieron agraviados porque se les había nombrado gobernador a don José, que era hijo de un mulato y de una india concha,⁹² que "los tenía sujetos" y era muy impositivo. Los indios debieron haberse concitado con los salineros, aprovechando una

⁸⁸ Ma. Luisa Reyes Landa y Arturo Guevara Sánchez. *En el viejo camino a Chiguagua. Avances en el estudio de la cultura de tobosos y grupos afines*. Raíces, Chihuahua, Chihuahua Gobierno del Estado, Instituto Chihuahuense de la cultura, 2008, p. 171.

⁸⁹ Joseph Neumann. *Historia de las rebeliones en la Sierra Tarahumara (1626-1724)*. Col. Centenario. Chihuahua, Editorial Camino. 1991, p. 68.

⁹⁰ Diego Pérez de Luxán. *Expedition into New Mexico made by Antonio de Espejo 1582- 1583, as revealed in the journal of Diego Pérez de Luxán a member of the party*. Translated with introduction and notes by George Meter Hammond, Ph. D. And Agapito Rey, Ph. D. University of Southern California, Los Angeles, The Quivira Society. Indiana University. 1967. p. 60.

⁹¹ Hugo de O'Connor. *Informe de Hugo de O'Connor sobre el estado de las provincias internas del norte. 1771-1776*. Texto original con prólogo del Lic. Enrique González Flores. Anotaciones de Francisco R. Almada. México, Editorial Cultura T. G. S.A. 1952, p. 55.

⁹² Relación de Medrano. Véase, *El informe de Medrano...* p. 20.

reunión religiosa, y el día 23 de marzo de 1645, dejaron ver su inconformidad. Aquel día fray Tomás de Zigarrán y fray Francisco Labado estaban por iniciar las ceremonias que habían preparado para celebrar La Anunciación,⁹³ cuando se escuchó un gran estruendo en la calle; al averiguar la causa pudieron ver a don José, el gobernador del pueblo, que huía de un grupo de conchos armados. Don José buscó refugio en el templo y los indios airados arremetieron contra los franciscanos y les dieron muerte. Un indio compasivo metió los cadáveres al templo y con eso, los ánimos volvieron a encenderse y los alzados también lo mataron.⁹⁴

Los indios advirtieron que el gobernador se encontraba encerrado en una de las celdas del convento y de inmediato le prendieron fuego para matarlo; posteriormente saquearon el templo y salieron del pueblo, no sin antes dar muerte a siete mujeres ancianas que no pudieron sumarse al escape. Los alzados comenzaron un recorrido en el que hicieron algunos desmanes y donde otros conchos de la región se unieron al movimiento. Mientras tanto, hubo alzamientos en el Valle de San Bartolomé, donde atacaron haciendas y mataron a dos personas; en el real de San José del Parral varios grupos conchos escaparon para unirse a los rebeldes. Los conchos recibieron el apoyo de julimes y mamites que también se alzaron; poco después también lo hicieron los ocomes, acoclomes y los nonojos. Con esta acción los españoles se dieron cuenta que se trataba de un movimiento concertado y muy amplio, que cubría buena parte del este de la provincia. Después de varias acciones, algunas de las cuáles ocurrieron en el sur del área, los conchos pactaron la paz con el maese de campo don Francisco Montaña de la Cueva. La situación quedó en suspenso por algún tiempo, hasta que algunos indios se fueron presentando en las poblaciones de San Francisco y San Pedro de Conchos para someterse nuevamente.⁹⁵

⁹³ La festividad de la Anunciación era para celebrar que el arcángel San Gabriel se había aparecido a la Virgen María para anunciarle que pronto sería la madre de Dios. Era un evento muy significativo porque el episodio marcaba una nueva vida, como la que buscaban crear los frailes para los indígenas que educaban. Véase Ignacio Cabral Pérez. *Los símbolos cristianos*. México, Editorial Trillas, S. A. de C. V. 1995, p. 234.

Ver Francisco Xavier Alegre. *Historia de la Provincia de la compañía de Jesús de Nueva España*. Tomo III, *Roma Institutum historicum* S. J, Nueva Edición por Ernest J. Burrus S. J, y Felix Zubillaga S. J, 1956, pp.37 y 38.

⁹⁴ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios...* p. 172.

⁹⁵ AGN, Historia 19. Jesús. Relación de lo sucedido en este Reyno de la Vizcaya desde el Año de 1644 hasta el de 45, acerca de los alzamientos, Daños, Robos, Hurtos, Muerte y Lugares Despoblados de que se sacó un traslado para remitir al Padre Francisco Calderón Provincial de la Provincia de México de la Compañía de Jesús. Y para que conste en todo tiempo como se le dio Cuenta de todo como Superior queda este original en esta Misión de Tamaulipas siendo Superior de ella el Padre Nicolás de Zepeda al qual despacho a México a 29 de Abril deste presente año de 1645.

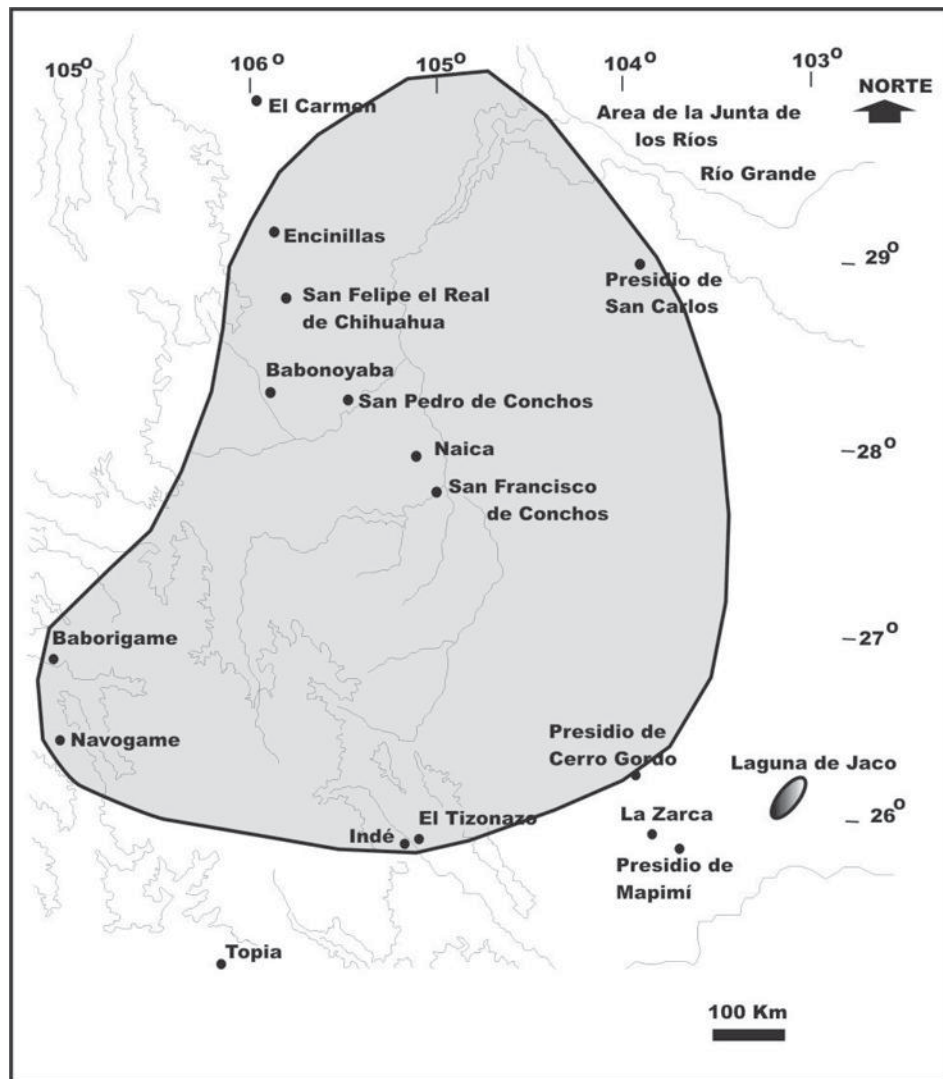


Fig. 3.1 Mapa que indica la zona que abarcó la rebelión de los indios conchos de 1645. Se unieron grupos de tobosos, salineros, julimeños, conchos de la sierra, tepehuanes, tarahumaras, mamites, ocomes, ooclomes y nonojos. Luego se unieron grupos del otro lado de la sierra.

Además de estas rebeliones a las que consideramos mayores, en la Sierra Madre Occidental se dieron otras que también sacudieron a la provincia. Se trata de una serie de levantamientos organizados por los tarahumaras, que también afectaron a los grupos del altiplano que hemos venido mencionando.

En 1648 los grupos tarahumaras, que habitaban en la sierra del mismo nombre, estaban siendo evangelizados por los jesuitas, que si bien afrontaban múltiples problemas, debieron convencer a los indios no sólo de adoptar la nueva religión y las nuevas costumbres, sino también de aceptar los servicios personales que de acuerdo a la ley, los empresarios españoles podían adjudicarles. Aunque muchos indígenas parecían haberse resignado a la situación y algunas rancherías aceptaban la paz y obediencia al Rey,⁹⁶ en la sociedad tarahumara había mucho descontento en contra del gobierno español y los religiosos, además del rechazo al cristianismo según versión de los propios evangelizadores.⁹⁷

Los indios debían vivir en poblaciones ubicadas al gusto de los jesuitas, presentarse de manera puntual a la doctrina que los frailes impartían diariamente y asistir a misa los domingos y los días festivos. Las normas obligaban a los indios a efectuar trabajos que no conocían, no podían ingerir bebidas alcohólicas ni estar desempleados,⁹⁸ y lo que era peor, tenían la obligación de olvidar sus antiguas creencias, que los misioneros rechazaban con desdén. Además de acuerdo a las órdenes giradas por la Corona española, los misioneros debían enseñar a los indios a andar vestidos, a abandonar las prácticas de sociedad seminómada y convertirlos en agricultores dignos de ser considerados miembros de la comunidad cristiana. Tenían que aprender también los evangelios y ser dignos de recibir los sacramentos, con el objeto de alcanzar la salvación eterna. El rechazo a todo esto implicaba que se reivindicara la cultura tarahumara, la cual nunca fue comprendida por los españoles; la práctica de enseñar la doctrina, especialmente a los niños, a los cuáles a veces separaban de sus padres, facilitó que hubiera tarahumaras considerados como buenos cristianos; aunque muchos más bien ocultaban sus verdaderas creencias y sentimientos, también hubo algunos adultos que aceptaron totalmente la nueva religión o por lo menos fueron incorporando algunos de sus elementos a sus antiguas creencias.

En 1648 y entre 1650 y 1652 los tarahumaras participaron en rebeliones interétnicas en las que tuvieron como saldo una gran cantidad de muertos, incluyendo al sacerdote Corneille Beudin, cuyo nombre españolizado fue Cornelio Godínez, quien fue muerto en 1649, así como al padre

⁹⁶ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1651. Real de San José del Parral. Referencia 1168 o 7042, Caja 1, Expediente 15, 3 f. Diligencias de paz con los indios tarahumares, por el capitán Baltasar de Ontiveros. p. 1.

⁹⁷ AHMP, *Idem*. P. 2.

⁹⁸ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Serie Decretos, expediente 12 caja 1, Asunto A los hijos de sirvientes no se les permitirán juegos de apuestas menos a esclavos y a los españoles que permitan juegos serán castigados. Todo aquel vagabundo deberá acomodarse en algún trabajo si no se castigará con todo rigor, Real Hacienda de Durango, 14 fojas, 1719.

Antonio Basile, muerto en 1652.⁹⁹ La primera revuelta mayor de este grupo comenzó en 1648, cuando dieron muerte a un arriero y a otras personas que llegaban desde Sonora. Los españoles acudieron a castigar a los asaltantes pero luego se dieron cuenta que se trataba de una rebelión que tenía muchos miembros; como parte de las acciones de sometimiento de los rebeldes, el gobernador Diego Guajardo Fajardo hizo devastar la región destruyendo más de 4,000 fanegas de maíz e incinerando más de 300 casas indígenas tarahumaras como castigo. Los indios acabaron por pedir la paz y tuvieron que entregar las cabezas de sus líderes.¹⁰⁰

En 1650, los tarahumaras volvieron a alzarse cuando cayeron contra la villa de Aguilar y la misión de Papigochi; en esta acción incendiaron el templo y se llevaron los ornamentos del culto y las imágenes. Posteriormente, los indios dieron muestras de humanidad y respeto a la población pacífica, cuando se supo que prevenían a los españoles antes de realizar un ataque, y que además permitieron al padre Virgilio Maes hacer la celebración de la Santa Misa. El jefe de los alzados era un indio llamado Tepórame,¹⁰¹ quien logró poner en serias dificultades a los militares; la guerra sólo pudo acabarse cuando los españoles lograron hacerlo prisionero y lo ahorcaron. Poco a poco la rebelión perdió intensidad y los indios comenzaron a regresar a sus lugares de origen.

Entre los tarahumaras se dieron dos conatos de sublevación en 1684 y 1690, así como entre los guazarares, tarahumaras, jovas y conchos de Yepómera que fueron descubiertos por los españoles que asesinaron a los cabecillas.¹⁰²

Los tarahumaras se sublevaron también en 1694 pero esta vez lo hicieron en protesta porque los misioneros les habían prohibido realizar sus cultos, calificados por los religiosos de idolatrías. El jefe destacado fue un indio llamado Nicolás El Tuerto, quien logró atraer a su bando a varios pueblos, entre ellos a Moris, Batopilillas, Cajurichi, Sisoguichi y algunos del partido de Chínipas. Esta asonada terminó rápidamente ya que hasta donde se sabe, los indios no concretaron sus ataques. En 1696 los tarahumaras volvieron a levantarse, sobre todo los de la región de Papigochi y Santo Tomás; entre los motivos que dieron los indígenas y que los

⁹⁹ Luis González Rodríguez. *El noroeste novohispano...* p. 229.

¹⁰⁰ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con...* p. 195.

¹⁰¹ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sediciones, 1653. Tomochi. Referencia 1258, 1259 o 7067caja 2, exp. 27, Parte 2, Autos de guerra por Diego Guajardo Fajardo, sobre alzamiento de los indios tarahumares y otras naciones.

¹⁰² Luis González Rodríguez. *Historia de las rebeliones en la Sierra Tarahumara (1626- 1724)*. (Colección Centenario No. 8), Chihuahua, Editorial Camino, S. A. de C. V. 1991, pp. 43-63.

españoles ya habían escuchado estaba el de que no se les permitía tener más de una mujer,¹⁰³ tampoco se les dejaba hacer vino ni emborracharse, y además tenían que trabajar de acuerdo a horarios e intereses de los españoles. Con diversos altibajos, la rebelión continuó hasta 1703, aunque los españoles fueron acumulando ventaja paulatinamente, hasta que vencieron.

Una revuelta que tuvo fuertes repercusiones en el noroeste de la Nueva Vizcaya fue la del gran levantamiento de los indios del Nuevo México, en el que los indios resultaron victoriosos; fue planeada en aquella provincia, con el auxilio de chamanes, en respuesta al trato despótico y a que las enseñanzas de los frailes se oponían fuertemente a las tradiciones prehispánicas; por todo ello, los indígenas decidieron hacer un levantamiento cuya sola planeación les llevó catorce años.¹⁰⁴

Los indios de la región de Nuevo México iniciaron el levantamiento el 10 de agosto de 1680; era un día festivo y más de veinticinco mil indios conversos se acercaron a los templos de 24 pueblos, donde recibirían el apoyo de muchos gentiles. Sorpresivamente comenzaron a atacar a los españoles y considerando al templo como una punta de lanza, destruyeron las misiones, destrozaron los vasos sagrados y rompieron las imágenes. Se calcula que hubo al menos 500 españoles muertos, entre ellos 21 religiosos que antes de ser sacrificados, fueron sometidos a tortura. Obviamente los indios deseaban deshacerse de todos los rasgos de la cultura europea, incluso de aquellos que les eran útiles, pues mataron gallinas, carneros y aves de corral y destrozaron los árboles frutales y el trigo. En Santa Fe, la capital de la provincia, el gobernador Antonio de Otermín se atrincheró con muchos otros españoles y poco después solicitó un armisticio. Los indios exigieron que todos los que no eran indios, sin excepción, evacuaran el territorio y así lo hicieron. El 15 de agosto los españoles salieron de la ciudad y viajaron hasta el Paso del Norte, donde encontraron refugio. Aunque hubo intentos de recuperar el Nuevo México, el gobierno español se reinstaló gradualmente, hasta 1697,¹⁰⁵ gracias a la labor del gobernador y capitán don Diego de Vargas, quien se hizo cargo de acabar con los numerosos focos de rebelión que habían ido apareciendo en todo el territorio.

¹⁰³ Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios...* p.205.

¹⁰⁴ J. Ignacio Rubio Mañé. *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España 1535-1746*. Tomo II, México, Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959, pp. 151-246.

¹⁰⁵ J. Ignacio Rubio Mañé. *Idem...* Tomo II, p. 256.

Una nueva rebelión se extendió a muchos puntos de la Nueva Vizcaya, la de los grupos apaches que se levantaron en 1682.¹⁰⁶ Gente belicosa unida a otros del grupo de los sumas, que había sido amistoso con los españoles, comenzó a dejarse sentir en las rancherías aisladas del noroeste de la Nueva Vizcaya, que al principio parecía ser parte del levantamiento de los indios del Nuevo México. Posteriormente, el 6 de mayo de 1684, se supo que los janos habían atacado la misión de Nuestra Señora de la Soledad y habían asesinado al padre Manuel Beltrán y a un criado; los nativos también saquearon la misión de Carretas y profanaron las imágenes sagradas. Posteriormente, los rebeldes atacaron Casas Grandes y quemaron las habitaciones de los sumas conversos. Los españoles armaron un ejército con gente de distintas partes para perseguir a los indios y, aunque éstos no presentaban un frente, lograron que la situación se fuera tranquilizando poco a poco.

Al parecer, el descontento contra los españoles incluía Casas Grandes, ya que la conducta de los indígenas parece indicarlo. Los sumas del pueblo de indios de Casas Grandes se divertían ocasionalmente practicando el juego de pelota, cuyas características desconocemos pero es posible que haya sido semejante a las carreras de bola que todavía practican los tarahumaras de la actualidad. Se sabe que desde el 16 de septiembre de 1685, los sumas organizaban un partido en contra de un grupo de indios conchos pero que, para sorpresa de todos, dicho encuentro estaba planeado para realizar un levantamiento en el que pensaban matar a todos los españoles y destruir la población de Casas Grandes. El 30 de septiembre el levantamiento fue denunciado y los soldados de la provincia aprehendieron a los implicados, a los que sometieron a un juicio sumario. El jurado sentenció a muerte a 77 indios, entre ellos a uno que era el fiscal del pueblo, 25 sonoras y 9 de etnia desconocida; de acuerdo a la sentencia, ésta debía ejecutarse al modo de guerra. La sentencia de los acusados se dictó el 11 de octubre de 1685,¹⁰⁷ cuando todos ellos fueran ejecutados; al parecer después de esto, la situación del área volvió a la tranquilidad, sin embargo, parece evidente que los demás indios debieron sentirse incómodos y disgustados con los europeos, por lo que prefirieron huir y alejarse de los frailes, de manera que éstos acabaron por quedarse con muy pocos feligreses para educar. Poco tiempo después, el 16 de octubre de

¹⁰⁶ Charles Di Peso. *Casas Grandes...* Vol. 3, p. 866.

¹⁰⁷ AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Criminal 1685. Valle de San Antonio de Casas Grandes. Referencia 2942, Caja 9, Expediente 101, f 31. Documento 1, Asunto En averiguaciones de la sublevación de los indios sumas, pp. 21 y 22. También AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sedición, 1685. Valle de San Antonio de Casas Grandes. Referencia 2942, Caja 9, Exp. 101, f 31. Documento 2, Asunto Causa criminal contra los indios de nación suma por haver vuelta a reincidir y querer sublevar como más largamente contra nosotros. Avito y fueron sentenciados a muerte a la usanza de guerra, p. 26v.

1686, los franciscanos, quizás por haberse quedado sin fieles, tuvieron que alejarse de Casas Grandes para establecerse en una población que está aproximadamente a 12 leguas (50 Km) hacia el noroeste y que lleva el nombre de Janos; el nuevo asentamiento estaba en el centro del área en que habitaban los indios del mismo nombre, un grupo de filiación semejante a la de los sumas.

Al parecer, después de sufrir las ejecuciones en masa, los sumas tendieron a alejarse gradualmente de los asentamientos europeos; esto y el haberse quedado sin el apoyo de los militares, fueron importantes motivos que empujaron a los frailes a buscar un nuevo lugar para misionar; mientras tanto, los sumas pacíficos debieron fundirse con otros grupos, y así, su cultura debió diluirse y ellos acabaron por perder su identidad. Las referencias a los sumas en las fuentes etnohistóricas tienden a desaparecer hacia finales del Siglo XVII. Todavía el padre Luis Velarde llegó a citar algunos sumas occidentales hacia 1716, cuando informa que ocupaban el área de la frontera oriental de la pimería alta, al sur del territorio de los apaches.¹⁰⁸

Hacia 1690, los janos se unieron a los chinarras, a los yumas y a los tarahumaras, formando un gran grupo al que luego se incorporaron los chínipas para realizar un levantamiento. Los españoles lograron someter a los alzados y con la muerte de los cabecillas, la rebelión parecía haber terminado, sin embargo, la agitación se extendió hasta el área de los pimas. Al igual que en otros casos, los participantes llegaron a decir que lo hacían porque los españoles les habían quitado sus tierras y por haberlas poblado de caballos y ganado mayor.¹⁰⁹ Esta rebelión debió terminar por agotamiento de los indios, cuyos líderes pidieron la paz y habiéndoselas concedido, se presentaron ante los españoles.

En la organización de las revueltas indígenas mayores, generalmente hubo participación de líderes religiosos, personas de avanzada edad que eran muy conservadores e incitaban a los indios a desobedecer las órdenes de los europeos, sobre todo aquellas que pretendían cambiar las costumbres del grupo. El sacerdote Joseph Neumann tuvo la oportunidad de observar la guerra en la Sierra Madre Occidental y nos hace una vívida descripción de algunos de estos personajes que eran respetados por la gente de diversas culturas, en este caso entre los tarahumaras.

Destacaba entre ellos un viejo que era tenido por todos casi como un pontífice. Lo veneraban, doblaban ante él la rodilla y le besaban los pies. Este, a su vez, les consentía

¹⁰⁸ Carl Sauer. *Aztatlán...* p. 179.

¹⁰⁹ AGN, GD 92 Provincias Internas, Vol. 30, Doc. 1-9-91. Parecer e informe del general Blas del Castillo, Alcalde Mayor de la Provincia de Sonora, San Lorenzo de Guépaca, 1691. En Armando Quijada H. *Documentos para la historia de Sonora. Vol. 1*, s/l, Sociedad Sonorense de Historia, Gobierno del Estado, s/f. pp 36-40.

que tuvieran varias esposas, que repudiaran a las que no les agradaban y que tomaran otras. Era capaz este engañador de desatar tempestades y había indios que afirmaban haberlo visto con otros danzantes por los aires. Este hombre, a manera de verdadero oráculo, era capaz de hacer que los indios hicieran cuanto a él se le antojaba.¹¹⁰

En sus anotaciones a la obra del Padre Neumann, Luis González Rodríguez agrega a esta información, que el personaje mencionado se llamaba Quichísali y que en su bautizo se le había dado el nombre de Sebastián; era originario de Pachera y había hechizado y muerto a seis naturales. Sebastián fue aprehendido junto con otros indios y luego ejecutado en 1696.¹¹¹ Personajes con características semejantes se dejaron ver en las revueltas organizadas por otros grupos.

Los alzamientos tanto menores como mayores se realizaron con la unión de varias etnias seguramente todas relacionadas de alguna manera y aunque se sabe que tenían lenguajes diferentes eso no fue obstáculo para que hicieran grandes agrupaciones formando ejércitos con fines de sacar a los europeos de sus territorios. No tenemos idea de como se relacionaban pero existen los documentos españoles con las noticias y juicios contra los prisioneros y líderes de varias etnias en un sólo movimiento.

Desgraciadamente las fuentes con las que contamos dan muy poca información sobre las relaciones interétnicas para nosotros poder inferir sobre ellas. Tanto el movimiento de tepehuanes como el de Nuevo México; el primero al sur y el segundo al norte de la Nueva Vizcaya, influyeron en los levantamientos posteriores del centro ya que indígenas de la región participaron y por otro lado tuvieron tlatoles de un lado como del otro así como invitaciones para participar juntos en las revueltas.

Podríamos decir que las consecuencias de los levantamientos fueron: la derrota de los indios, muchas muertes, castigos tremendos, asesinatos, esclavitud, sumisión frente a los europeos, desaparición de grupos indígenas, y que los españoles como triunfadores actuaran con más autoritarismo con los indios. Por otra parte a los indígenas sobrevivientes les quedaron pocas alternativas para sobrevivir: el sometimiento a las reglas de los españoles, otras formas de resistencia, cuyas características veremos más adelante, y en algunos casos la unión a otros grupos, así fuera a etnias con diferente lengua, lo que podía implicar cambios culturales

¹¹⁰ Joseph Neumann. *Historia de las rebeliones en la Sierra tarahumara (1626-1724)*. (Colección Centenario, No. 8), Chihuahua, Editorial Camino, 1991. p. 66.

¹¹¹ *Idem...* p. 66.

significativos aunque menos drásticos que el total sentimiento al mundo español, pues pese a la diferencia había un conjunto de características comunes como cazadores recolectores. Es casi seguro que estas alternativas se conjugaron y sin duda formaron parte del conjunto de las características que permitieron a los indios sobrevivientes asumir los cambios culturales impuestos por los hispanos. Estas fueron las formas extremas en que se manifestó la inconformidad de los indígenas, con el sistema español. Como suele ocurrir con las acciones violentas, las revueltas no permitieron alcanzar soluciones de fondo, resultaron afectadas muchas personas inocentes y se perdieron muchas vidas.

Otras formas de rebeldía

Los diversos intentos por escapar de la zona de influencia de los europeos, dejaron a los indios con muy pocas opciones para vivir fuera de las condiciones sociales creadas por la legislación europea: quedaba ser considerado infidente, malhechor, abigeo o bandoleros dentro de una sociedad muy conservadora y hostil a todo lo que no era socialmente admitido.

Es muy difícil marcar las diferencias entre las categorías anteriormente mencionadas ya que en todas las bandas participan indios y otros grupos insumisos que en general robaban ganado y lo vendían ilegalmente. Veamos ahora casos de aquellas personas que eligieron estar fuera de las leyes españolas. Los rebeldes eran llamados de una manera de acuerdo a las actividades realizadas, de ahí que se presten a confusión los términos.

Habíamos dicho que después de la rebelión de los indios del Nuevo México en 1680, los apaches que tradicionalmente habían sido grupos pacíficos, comenzaron a dejarse sentir en la Nueva Vizcaya y en otras provincias del virreinato, algunas veces solos y en otras acompañados por gente de dos o más etnias, que participaban en los levantamientos y que en medio de la confusión solían apoderarse de los bienes de los pobladores, debido a que los caballos les resolvían problemas alimenticios y les facilitaban el transporte, estos animales eran muchas veces el botín preferido. Se sabe que apaches del río Gila y grupos sumas de la región se unían para realizar incursiones en el Norte de la Nueva Vizcaya.¹¹² También se sabe que en 1681, diez apaches habían ido a hablar con el gobernador de los sumas sobre la rebelión del Nuevo México y que había también acudido un tlatole proveniente de Carretas.¹¹³ Con una presencia débil al

¹¹² Guillermo Porras Muñoz. *La frontera con los indios...* p. 180.

¹¹³ *Idem...* p. 181.

principio, los apaches comenzaron a dejarse sentir en Nueva Vizcaya, y a tratar sus ideas con los grupos de la región para hacer correrías y obtener bienes.

En el curso de la segunda mitad del siglo XVIII también aumenta el número de los llamados infidentes. Cabe señalar que por tratarse de súbditos de la Corona española, quienes realizaban este tipo de acciones eran llamados infidentes o desleales al Rey.¹¹⁴ Se trataba de grupos de bandoleros que admitían personas muy disímolas que se agregaban para cometer fechorías; después de hacerlo, algunos de ellos regresaban tranquilamente al lugar de donde habían salido. Aunque se sabía de grupos de bandoleros formados por gente de distinta procedencia étnica, al parecer no fue sino hasta la década que se inició en 1770 que los españoles comenzaron a notar que los bandidos eran indios de varios grupos, además mestizos y españoles, y que no sólo los crímenes y robos eran cometidos por los apaches. Sara Ortelli dice que los grupos de infidentes relacionados con el robo de bestias, con frecuencia estaban formados por negros y mulatos, seguramente esclavos fugitivos; hacia 1771 tenemos el caso en el que el capitán del presidio de Guajoquilla informaba lo siguiente:

...se unieron las naciones de apaches, cholomes y nortños, con mezcla de los que llaman criados y la de tarahumaras, los cuáles se presentaron con el rostro cubierto, y dieron furioso asalto sobre los terrenos inmediatos de aquel presidio...¹¹⁵

A pesar de estas evidencias, todavía pasaron algunos años para que se registrara a los atacantes como tarahumaras y apaches; esto pudo saberse debido a que se localizaron las flechas¹¹⁶ que habían disparado y estas armas se manufacturaban con características propias de cada grupo, es decir, con una especie de código del que desafortunadamente no tenemos noticias detalladas, suponemos que pudo tratarse de los grabados con que se hacía la decoración de las flechas. La colaboración con los apaches a veces se limitaba al trueque de objetos, pero, cabe señalar que un simple trueque no siempre era considerado inocente; en casi todas las sociedades el hacer tratados amistosos y personales con el enemigo ha sido motivo de castigos.

Entre 1773 y 1776 hubo correrías de apaches y tarahumaras que fueron especialmente dañinas para los asentamientos hispanos. Por medio de cartas del gobernador de Nueva Vizcaya

¹¹⁴ Sara Ortelli. *Trama de una guerra...*p. 113.

¹¹⁵ Ortelli. *Idem...* p. 115.

¹¹⁶ *Idem...* p. 118.

hemos podido informarnos que habían efectuado asaltos y depredaciones en las haciendas de la Zarca, Torreón, Jugo, Jacata, San Salvador y San Lorenzo; en los pueblos de San Miguel de las Bocas, Concepción, Ciénega de los Olivos, San Juan del Río, Parras, Valle de San Bartolomé, Álamos, Cuencamé, real de Cusihiuriachi, y real del Oro; dichas cartas dan cuenta también de los daños que ocasionaron y de los auxilios que se requirieron para la defensa.¹¹⁷ Se sabe que las autoridades pedían hombres a diferentes pueblos para aumentar los ejércitos.¹¹⁸ También pedían parte del fondo que se nombraba “5 al millar” para ayuda de las expediciones de guerra contra los indios enemigos.¹¹⁹ Estos requerimientos y algunas recomendaciones eran frecuentes de parte de las autoridades para mantener a salvo a la sociedad de los lugares atacados constantemente.

Los tarahumaras llegaron a ser muy hábiles guerreros, se les temía como a los apaches, lo que no resulta del todo extraño ya que al tomar el camino de la rebeldía pudieron obtener bienes directamente o por intercambio, con los cuales podían alimentar mejor a sus familias. La infidelidad de los miembros de este grupo fue motivo de preocupación, y con alguna frecuencia, los virreyes llegaron a comentar las acciones que se debían tomar para someterlos.¹²⁰

Los indios que habían logrado escapar y que ocasionalmente realizaban trueque de pieles y objetos artesanales por productos más elaborados, solían hacerlo con indios o mestizos que vivían aislados lejos de las rancherías, situación en la que el intercambio resultaba menos peligroso. Esto creó un comercio no autorizado por los europeos, que veían con malos ojos la subsistencia de los indios cimarrones. Cuando algunos miembros de un pueblo de indios cometían alguna falta grave y eran llamados a comparecer por un cura o un juez, los vecinos organizaban una reunión de cabildo en la que frecuentemente se determinaba que como el indio peligraba, en vez de instarlo a obedecer al llamado debería "subirse al monte", es decir, la huida era a veces

¹¹⁷ AGN, PI 43, 1, 1773. Durango-México, Correspondencia de José de Fayni, gobernador de la Nueva Vizcaya, con el virrey Antonio María de Bucareli. Enero 2 de 1773-agosto 3 de 1776. pp. 1-443.

¹¹⁸ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Custodia de presidios, expediente 26, caja 3, Asunto Francisco Monacal pide 25 indios para su compañía que sean de Sainápuchi, San Andrés o Satebó. San Felipe El Real, 1773. AHMCH, Fondo colonial, Sección Guerra, Serie Campaña contra indios, expediente 29, caja 3, Asunto ante los constantes ataques de los indios bárbaros el coronel de los R. ejércitos General y capitán general pide a los partidos que de cada 10 hombres que haya, se den para la defensa de dicho partido contra los indios bárbaros, San Felipe El Real, 1770.

AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Campaña contra indios, expediente 30, caja 3, Asunto Lope de Cuellar capitán comandante se queja y pide se le den caballos y armas para combatir a los indios, ya que los que tiene son insuficientes. San Felipe El Real, 1770.

¹¹⁹ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie campaña contra indios, expediente 1, caja 4, Asunto Razón por menor de las cantidades entregadas de lo producido de granos y cinco al millar para ayuda de las expediciones de guerra contra los indios enemigos, San Felipe El Real, 1774.

¹²⁰ AGN, CV 1a. serie, 39, Núm. 976, Carta del virrey Antonio María de Bucareli al ministro de Indias, Julián de Arriaga, México, junio 26 de 1773, pp. 7-8.

respaldada por la sociedad indígena,¹²¹ aunque parece muy posible que la mayoría de los que escapaban tomaban una decisión personal. Para poder subsistir algunos de ellos se volvieron delincuentes que robaban a las haciendas.

Otra forma de actuar en contra de los intereses de la provincia, se dio cuando los indígenas asentados en puntos lejanos, recibían la visita de bandas de apaches o de salteadores que necesitaban algún producto que no podían adquirir en forma normal; los campesinos y los visitantes efectuaban intercambio de bienes. Así ocurrió en 1773, cuando como resultado de una investigación se supo que 22 personas declararon haber entregado mulas, caballos y ropa a los apaches, a cambio de flechas, arcos, fustes o astas de lanza y gamuzas.¹²² Quizás porque el medio ambiente facilitaba su ocultamiento, muchos tarahumaras hicieron este tipo de cambalache; se llegó a decir que el presidio de San Francisco de Conchos era de utilidad porque contenía a los pueblos de la Sierra Tarahumara que se ganaron una fama adversa, ya que se decía "que aunque no están alzados, son gente mala."¹²³

En la Villa de San Felipe el Real la sequía de 1779 obligó a las autoridades a castigar a los pueblos que sacaban maíz a otros lugares, obligándolos a entregar sólo a los lugares de la propia jurisdicción que ellos proponían.¹²⁴ La actividad de los infidentes y de todo tipo de ladrones cundió de manera muy notoria en aquella remota área, donde se congregaron personas de varias etnias, que seguramente contaban con caballos y a los que se habían unido algunos malhechores y abigeos miembros de las castas que también se habían fugado.¹²⁵ De la lectura de todo lo anterior, hemos concluido que en muchas ocasiones los infidentes de distinto grupo racial tuvieron la oportunidad de convivir, pero no tenemos datos de la manera como se relacionaban entre sí.

En casos extremos algunos grupos con gente de diversa procedencia se dedicaron al bandolerismo. Algunos indios pacíficos y rancheros mestizos debieron tener tratos frecuentes con los apaches pero ésta fue una relación rápida y de la cual no contamos con más datos; los bandoleros pudieron tener por compañeros a varones apaches, otros incluso se vistieron como estos indios; apenas se separaban, quienes habían acompañado a los apaches en alguna correría se

¹²¹ AHED, Cajón 20, exp 13, p. 5v. Causa criminal contra los indios del pueblo de San Gregorio. s.f.

¹²² Sara Ortelli. *Idem...*p.121.

¹²³ Sara Ortelli. *trama de una guerra...* p. 43.

¹²⁴ AHMCH, Fondo Colonial, Sección gobierno, Serie Ordenanza, Expediente 23, Caja 39, Asunto Por la sequía no hay maíz y el personal avisa a Julimes y Santa Cruz, donde si se dio maíz, no lo vendan fuera de la Jurisdicción, Santa Eulalia, 4 fojas, 1779.

¹²⁵ AHMP, Milicia y Guerra, Sediciones. 1725. Real de San José del Parral, Referencia 4321, Caja 19, Expediente 208, 1 fojas, por los naturales del pueblo del Sape, solicitando a Miguel de Luberiaga, su cura y vicario, de informe sobre su buen comportamiento y estar pacíficos; describiéndolo así dicho cura.

deshacían de cualquier objeto que pudiera evidenciar que tenían tratos con ellos; si aprendían algunas palabras de su lengua, tenían mucho cuidado de no pronunciarlas en público para evitar delatarse, como es el caso del indio apache que al tomarlo prisionero, luchó porque se le considerase tarahumara, gracias a que hablaba español.¹²⁶

Por otra parte, aproximadamente desde finales del siglo XVII, la población indígena rural que estaba sumamente empobrecida, buscó resolver sus enormes carencias recurriendo a prácticas ilegales. Eran para entonces una fracción mayoritaria y al no tener opciones para mejorar sus condiciones, acabaron por realizar ocasionalmente algunas actividades ilícitas; así por ejemplo, en épocas de escasez robaban y sacrificaban una vaca y buscaban la forma de que se pensara que los culpables eran otros y generalmente culpaban a los apaches. Las autoridades debieron tener una idea de esto ya que en el informe del Teniente Francisco Cabrera Ruiz, se anotaba que "a vuelta de los indios bárbaros, muchos pueblos estando huidos en las sierras, cometen muchas ofensas contra Dios, contra el Rey y contra sus vasallos".¹²⁷

Los grupos de bandoleros incluían también algunos europeos inconformes que elegían vivir en circunstancias peligrosas, algunos de ellos desertores que se unían a indios y a otras etnias para vivir del crimen. Alrededor de 1773 existió un grupo que llegó a ser muy numeroso, el de los Calaxtrín, que estuvo formado por entre 900 y 1700 bandidos; entre ellos destacaban Antonio de la Campa, que gustaba de vestir uniforme de soldado presidial, dos hombres de casta coyotes, que pasaban por tenientes,¹²⁸ así como un negro que ostentaba el cargo de alférez. En este grupo había algunas mujeres cautivas que habían acabado por incorporarse, así como varias indias tarahumaras que vestían ropas de hombre y que eran hábiles en el manejo de las armas.¹²⁹ Se sabe de la existencia de otro grupo importante, que comandaba un español de Atotonilco que era conocido como Anicote, que se había hecho reconocer como rey;¹³⁰ los soldados aprehendieron a uno de sus integrantes, un hombre de 60 años, Juan José Armenta, quien declaró que había sido obligado a unirse al grupo ya que había sido amenazado de muerte por cuatro

¹²⁶ AHMCH, Fondo colonial, Sección Justicia, Serie Fuga de esclavos, expediente 39, caja 80, Asunto Francisco Antonio Martínez denuncia la fuga de un esclavo indio apache y según diligencias se encuentra trabajando. San Felipe, 6 fojas, 1746.

¹²⁷ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Campaña contra indios, expediente 12, caja 1, fs 48 y 48v. Asunto Acuerdos del gobernador y capitán general para combatir indios bárbaros que tienen asoladas varias regiones. 1750-1751.

¹²⁸ Coyote era el producto de la unión de indio y mestiza, según Nicolás León. "Las castas del México colonial", en *Enciclopedia de México*. México, Enciclopedia de México, 1977, p. 823.

¹²⁹ Ortelli. *Trama de una guerra...* p. 129.

¹³⁰ Luis Navarro García. *Don José de Gálvez...* p. 443.

tarahumaras.¹³¹ Hacia 1774 fueron denunciados grupos de apóstatas procedentes del pueblo de Chuisca, que se encuentra en las cercanías de la Villa de San Felipe el Real de Chihuahua, que se integraban con 80 bandoleros.¹³²

También a estas personas rebeldes se les llamaba abigeos porque realizaban hurto de caballos y ganado para venderlos o comerlos; así pues, el abigeato fue otra de las penalidades de los habitantes del reino, que se incrementó a partir de la gran invasión de los apaches. Los abigeos fueron muy exitosos durante la época colonial y continuaron siéndolo durante el siglo XIX. Cometían robos de ganado, preferentemente sano para que pudiera correr o caminar aprisa, sin embargo, cuando el ganado vacuno los retrasaba, algunas veces la columna era alcanzada y no siempre tenía éxito, quizás por eso muchas cuadrillas se limitaban a cometer el robo de caballos, animales que llegaron a robar incluso de algunos presidios.¹³³ El caballo era preferido por los apaches ya que lo utilizaban como alimento y sólo cuando pasó el tiempo aprendieron a conservar aquellos que les eran más útiles.

En las bandas de ladrones de ganado también eran aceptados algunos jóvenes ambiciosos de diversas procedencias, que no aceptaron continuar viviendo en condiciones miserables o que habían cometido algún delito y eran buscados por la ley. No eran muy diferentes a los infidentes y a los bandoleros.

En la segunda mitad del siglo XVIII, el abigeato cobra importancia. Muchas de las bandas de infidentes se dedicaron a robar ganado y para ello se disfrazaban con ropas apaches, para que, en caso de que fueran vistos, se les confundiera con miembros de aquellos grupos.¹³⁴ Sara Ortelli ha podido detectar las actividades de varias bandas de abigeos y ha podido dar seguimiento a algunas denuncias, como la de Macario Vázquez Borrego, cuyo ganado había sido robado y después vendido en las jurisdicciones de Chihuahua y de Ciénega de los Olivos.¹³⁵ Es interesante saber que en este caso uno de los compradores fue Martín de Mariñelarena, quien fue

¹³¹ Sara Ortelli. *Trama de una guerra...* p. 130.

¹³² Chuisca o Chubisca es el nombre de una pequeña población que hoy es conocido como Chuvíscar. Véase Griffen. *Indian assimilation...* p. 77.

¹³³ Ignaz Pfefferkorn. *Descripción de la provincia de Sonora*. Cien de México, México, Consejo Nacional para la Cultura y las artes, Gobierno del Estado de Sonora, 2007, p. 295.

¹³⁴ Sara Ortelli. *Trama de una guerra...* p. 120.

¹³⁵ *Idem...* p. 153.

comandante del presidio de El Príncipe, ubicado en la población de Coyame, lo que indica que las mismas autoridades estaban involucradas en el comercio ilegal de ganado.¹³⁶

La misma autora considera como probable que parte de los ladrones de ganado que actuaron dentro de la jurisdicción de San José del Parral entre 1778 y 1787, eran parte de la gente asentada en Barajas y en las sierras aledañas al real de minas. Hubo testigos que informaron que los abigeos huían hacia la sierra Tasajera, que se encuentra por el rumbo de la cercana Santa Bárbara.¹³⁷ De hecho, desde épocas más tempranas hubo grupos asentados, que desafiando el poder de los españoles, abandonaban temporalmente el sitio de donde no deberían alejarse; así lo hicieron entre otros, los miembros del grupo de los salineros, un grupo nómada afín al de los tobosos. Después de muchos problemas, los españoles los asentaron en el pueblo de El Tizonazo, donde deberían adoctrinarse y convertirse en "gente de razón". Hacia 1644 con el pretexto de salir a "hacer mesteñas", es decir, atrapar ganado cimarrón, se alejaron del pueblo para efectuar ataques a los ranchos y empresas de los españoles, para luego:

...volviéndose de paz a su pueblo, cargando este delito a otras naciones, dando por solución a cualquier argumento que si ellos (lo) hubieran cometido, no volverían a asistir a su ranchería, ni tampoco hubieran pedido licencia para ausentarse de ella.¹³⁸

De este y otros argumentos se valió el grupo de los salineros para ejecutar diversos daños, que varias ocasiones les valió para quedar impunes.

El área de acción de los grupos formados por delincuentes de distinta condición étnica (renegados, rateros, huidos, asesinos, apostatas, etc), era distinta; aquí describiremos un caso que nos documenta Sara Ortelli:

¿De que manera se determinaba la identidad de los enemigos? ..."habiendo salido a seguirlos se reconoció fueron tarahumaras". Los indicios que permitían identificarlos con mayor grado de detalles eran la clase de flechas ("los enemigos eran apaches y tarahumaras según las flechas que dejaron"), la vestimenta ("según el traje de los indios advirtieron ser apaches"), la lengua ("eran ocho y hablaban en tarahumara", "vino uno que dice que hablaba en castilla", " no se pudo advertir la clase de los enemigos y solo que si

¹³⁶ AHMCH, Fondo colonial, Sección Guerra, Serie Custodia de presidios, expediente 7, caja 4, Asunto Por acuerdo del Sr. Corregidor sale Martín Mariñelarena con el capitán Agustín Subirán a entregar las Compañías y Escuadras de indios de Dragones Provinciales del Príncipe, San Felipe El Real, 1778.

¹³⁷ AHMP, Fondo Colonial, Guerra, G 32. Noticias que por orden del caballero de Croix, rendían los alcaldes de este real sobre las incursiones de los indios a esta jurisdicción, durante los años 1778 a 1787. Véase Sara Ortelli. *Trama de una guerra...* p. 131.

¹³⁸ Relación de Medrano. Véase *El informe de Medrano...* p. 20

que solían hablar algunas razones en castilla, en tarahumara y en apache") y el color de la piel ("uno era tarahumara y el otro era de razón por ser blanco").¹³⁹

Y suponemos que para evitar conflictos los jefes decidieron que todos se vistieran con los trajes que les permitían aparentar ser apaches y también debieron tomar acuerdos para no incursionar en los territorios de otros indígenas con los que competían. Hubo un grupo que tuvo sus guaridas en la Sierra Mojada, es decir, dentro del Bolsón de Mapimí, y estaba comandado por Antonio Hernández (a) El Mordullo,¹⁴⁰ un indio tarahumara. Suponemos que dicho grupo debió ser uno de aquellos que acosaban a los viajeros que transitaban por el cercano Camino Real, en el tramo de Cerro Gordo a San Francisco de Conchos.

Aunque en lo general los grupos delincuentes solían actuar sin embozo, algunos preferían simular que eran apaches, para evitar que se acumularan cargos en su contra y para que las autoridades no consideraran prioritaria su persecución. Seguramente enterado de esto, don Felipe Neve llegó a decir que en ocasiones y por casualidad, se lograba aprehender alguno de aquellos delincuentes, pero ocurría que no siempre era fácil levantarles cargos, ya que ejecutaban sus crímenes vestidos como apaches.¹⁴¹ Así procedían los bandidos que merodeaban en la sierra del Rosario: se vestían con ropas de cuero y gamuza de acuerdo a las costumbres de los apaches, o bien con los trajes típicos del grupo tarahumara. Para aumentar la confusión, uno de los miembros del grupo portaba un traje de soldado presidial y otros empleaban prendas de las que solían utilizar los españoles,¹⁴² que eran parte del botín que obtenían en los robos.

Como es muy sabido, la sociedad de la Nueva Vizcaya estaba muy polarizada, la riqueza tendía a acumularse en manos de algunos pocos europeos mientras que el resto de la población, en donde los indios eran mayoría, estaba fuertemente empobrecida. Las autoridades nunca mencionaron esto, su visión del mundo se los impedía. Para ellos lo lógico era que cada quien aceptara la situación que les correspondía por nacimiento y ante la pobreza de algunos que podía resultar un peligro en ciernes sólo hacían llamados a colaborar a los pudientes a la compasión y a la caridad.

Comentarios a las formas de resistencia de los grupos indígenas

¹³⁹ Sara Ortelli, *Trama de una guerra...* p 118

¹⁴⁰ *Idem...* p. 134.

¹⁴¹ AMS, Caja 36, Exp. 78, p. 1. Bando expedido por Felipe Neve, diciembre de 1783 -1784.

¹⁴² Sara Ortelli. *Trama de una guerra...* p. 132.

Las hambrunas y las epidemias disminuyeron fuertemente la población indígena, la que en algunos casos tenía tantas carencias y recibía un trato tan inhumano, que fue empujada a la rebelión, a participar en luchas sociales dolorosas en las que finalmente todos los grupos indígenas resultaron vencidos. Después del sometimiento militar, los grupos se asentaron. Guillermo Porras Muñoz supone que a partir de ese momento comenzó su decadencia; las sociedades terminaron por ser absorbidas por otras o simplemente se extinguieron. El investigador agrega que pocos son los grupos que perduraron, y que aquellas sociedades indígenas que subsistieron, lo hicieron con grave merma en su número y sin asimilarse a la cultura occidental.¹⁴³

Estrictamente, los grupos indígenas no debían ser esclavizados excepto cuando se oponían con las armas en la mano a la evangelización, sin embargo, los cazadores de esclavos tuvieron el cuidado de proceder de tal manera que sus acciones parecieran ser el resultado de guerras justas en contra de indios que no deseaban asentarse ni ser adoctrinados. No sabemos que afectó más directamente a la sociedad indígena, si fueron los malos tratos, los sistemas de trabajos, las instituciones hispanas, la esclavitud, la guerra o la pérdida de sus costumbres. Los ordenamientos señalan de manera clara cuáles servicios podían prestar los indios y en cuáles se prohibían que se les obligara a transportar cualquier género de cargas; se pedía además a los prelados que tuvieran cuidado de evitarlo.¹⁴⁴ También se instruía que los indios fueran repartidos entre los curas del área rural para que "les guisen de comer, hagan pan de maíz, y pesquen las Vigilias y Quaresmas" y que si los curas llegaban a utilizar los servicios de los indios, tenían la obligación de retribuirlos.¹⁴⁵

A partir de la segunda década del Siglo XVII, comenzó a generalizarse el empleo de indios recurriendo al sistema de repartimiento, pero las disposiciones reales no se cumplieron al pie de la letra; lo más grave posiblemente fue que los indios que cumplían con sus mandatos en un repartimiento a veces eran retenidos por los españoles, quienes argumentaban que el indio se había endeudado con ellos y tenían derecho a retenerlo; de esa manera, aunque el repartimiento era legal sólo por dos meses, muchas veces acababa por prolongarse de manera indefinida.

¹⁴³ Guillermo Porras Muñoz. *Iglesia y estado...* p. 400.

¹⁴⁴ *Recopilación...*, VI, XII, 6, El emperador en Toledo, a 4 de diciembre de 1528.

¹⁴⁵ *Recopilación...*, VI, XII, 43, Felipe III en Madrid, a 17 de marzo de 1608.

Los misioneros y los curas también tenían derecho a pedir indios por repartimiento. Nicolás Estrada, jesuita de la misión de San Pablo, tenía al menos dos sirvientes.¹⁴⁶ Por su parte Felipe Montaña, sacerdote secular, tenía una encomienda en Huejotitlán.¹⁴⁷ Por los abusos conocidos la Corona llegó a cuestionar que hubiera eclesiásticos que llegaban a tener diez o más indios que les servían como cocineros por semanas y hasta por meses; otros más eran dedicados para hacerse cargo de la portería y las oficinas; los indios barrían, tocaban las campanas, cultivaban las huertas, cantaban las vísperas y demás horas, de tal manera que se decía que "el indio se halla todo el ministerio del misionero; "al respecto el Rey volvió a insistir al conde de Salvatierra que no eran "esclavos sino vasallos míos libres".¹⁴⁸

Debe reconocerse que muchos de los eclesiásticos eran sensibles receptores de las quejas de los indios en contra de sus explotadores o de los funcionarios civiles; se enteraban de muchas irregularidades y en algunos casos tuvieron que hacer la denuncia correspondiente. Por otra parte, para convertir a los indios en hombres "de razón," era labor de los curatos convencer a los indios de que vistieran "honestamente" y que por su parte, los que fueran campesinos se ocuparan

...de cultivar, labrar la tierra y hacer sementeras, procurando que tengan bueyes, con que se alivien el trabajo de sus personas, y mantenimientos para su propio sustento, venta y cambio con otros... y siendo necesario sean compelidos a no estar ociosos...¹⁴⁹

Podría pensarse que los indios que estaban en las misiones tenían una mejor oportunidad con una vida sometida al control impuesto por los misioneros, pero bastante tranquila; sin embargo, ocurrió que sitios como San Francisco de Conchos fueron los centros de población donde se escogían trabajadores de repartimiento para resolver las necesidades de personal del Valle de San Bartolomé.¹⁵⁰ El repartimiento no sustituyó a la encomienda en forma súbita; ésta comenzó a desaparecer gradualmente en el curso del Siglo XVII.

¹⁴⁶ William B. Griffen. *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya*. (anthropological papers 33), Tucson, The University of Arizona Press. 1979, p. 48.

¹⁴⁷ Chantal Cramaussel. "De cómo los españoles clasificaban a los indios. Naciones y Encomiendas en la Nueva Vizcaya Central." En *Nómadas y Sedentarios en el Norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*. México, IIA, IIE, IIH, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, p. 296.

¹⁴⁸ Konetzke. *Documentos para la ...* Vol. II, t. I, pp. 385-386. Véase Guillermo Porras Muñoz, *Iglesia y estado...* p. 406.

¹⁴⁹ *Recopilación...*, VI, I, 21. El emperador en Madrid, a 5 de junio y en Monzón a 11 de julio de 1552.

¹⁵⁰ Peter Gerhard. *La frontera* Documentos para la , Vol. II, t. I, pp. 385-386. Véase Guillermo Porras Muñoz, *Iglesia y estado...* p. 406. *norte de la Nueva España...* p. 230.

No todos los indios de repartimiento procedían de las misiones; Chantal Cramaussel informa que los tarahumaras y conchos que habitaban en las cercanías del Río de las Conchas, eran gentiles que los colonizadores sacaban con violencia de su territorio,¹⁵¹ para obligarlos a permanecer a su servicio de manera permanente. También señala que el estatuto jurídico de los indios encomendados era jurídicamente distinto al de los esclavos, pero que todos recibían el mismo trato en los establecimientos de los españoles, comenzando por una aprehensión violenta.

Como podrá verse, las circunstancias en que transcurría la vida en la Nueva Vizcaya eran muy duras y no todos los indígenas pudieron conformarse con la opción de ser indios pacíficos y reprimidos; muchos de ellos cayeron en el comercio ilícito y otros, seguramente una minoría, eligieron sumarse a los bandoleros que se movilizaban a lo largo y ancho del territorio.

La revisión de los sucesos ocurridos después de la llegada de los españoles a la Nueva Vizcaya nos permite suponer que la conducta autoritaria e intolerante de los europeos, el estado al que sometieron a los indios y las distintas prohibiciones que les impusieron trajeron consigo las numerosas rebeliones que se dieron en la gobernación con el resultado de la desaparición de numerosos grupos indígenas, por muerte después de los encuentros violentos, los castigos, la obligación de cambiar sus formas de vida y creencias, etc., pero también porque a muchos la única alternativa que les quedò fue incorporarse a los grupos indígenas con más posibilidades de sobrevivir.

¹⁵¹ Chantal Cramaussel. *La provincia de Santa Bárbara...* p. 63.

CAPITULO 4.-LA CULTURA APACHE Y LA GUERRA

En este capítulo se desea mostrar quiénes eran los apaches y cuáles eran sus actividades más características; para ello primero, las características de su cultura, de la que deriva su actitud, y luego describimos y analizamos cómo era la participación del apache en la guerra contra los españoles; también nos ocupamos de describir cómo al principio hicieron pequeñas incursiones y cómo acabaron convirtiendo a la Nueva Vizcaya en su centro de actividades. Por la importancia que la presencia apache tiene en el tema que presentamos, creímos necesario dedicar todo un espacio a esta problemática. Consideramos que una sociedad guerrera como la apache tuvo rasgos que los llevaron a enfrentar una guerra casi permanente contra los europeos; estos rasgos persistían en la sociedad apache a través de los años y el trato con los españoles no los cambió, razón por la que al igual que a otros grupos indígenas, se les llegó a condenar al exterminio.

Caracterización de la cultura apache

Los apaches procedentes de las regiones árticas, junto con otras sociedades que también formaban parte del gran conjunto de los atapascanos, se establecieron en el Nuevo México, en algún momento entre 300 y 500 años antes de la llegada de los españoles al norte de la Nueva Vizcaya. Desde el principio tuvieron la presión de muchos otros grupos que se sintieron incómodos con su presencia por lo que significaba la competencia por los recursos naturales.¹ Conviene señalar que esta competencia provocaba que los grupos nómadas tuvieran enfrentamientos unos con otros con cierta frecuencia, pero de algún modo lograron establecerse y ahí vivían cuando llegaron los europeos. En 1540 el capitán Francisco Vázquez de Coronado pudo encontrar apaches que por entonces eran conocidos como los querechos, y que vivían en las cercanías de los asentamientos hopis.² Cabe señalar que posteriormente, Francisco de Ibarra y sus soldados pudieron encontrar a los mismos querechos en la cercana región de Casas Grandes, en lo que ahora es el estado de Chihuahua.³

¹ Sobre las migraciones de los atapascanos se han ocupado varios autores, entre ellos destaca el trabajo de Edward Twitchell Hall Jr. "Recent Clues to Athapaskan Pre-History in the Southwest", *American Anthropologist*. Vol. XLVI (January-March, 1944), pp. 98-105.

² Dolores A. Gunnerson. *The Jicarilla Apaches. A study in survival*. Dekalb, Northern Illinois University Press, 1974, p. 7.

³ Baltasar de Obregón. *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*. Escrita por el conquistador Baltasar de Obregón Año de 1584. México, Secretaría de Educación Pública, 1924, p. 179. Ver Ma.

El primer hombre europeo que utilizó la palabra apache fue don Juan de Oñate; al parecer era una palabra originada entre los maricopas, es decir, en un grupo yutoazteca del suroeste de los Estados Unidos. No es sorprendente que la palabra signifique enemigo y se sabe que los apaches se daban a sí mismos el nombre de dine,⁴ palabra que no fue empleada por los europeos ni por otros indios, quienes siguieron empleando el nombre tradicional.

De acuerdo a su costumbre, los españoles llamaron apachería a la región donde habitaban los indios con tal nombre, la cual comprendía grandes regiones semidesérticas y montañosas, las que hoy ocupan los modernos estados de Colorado y Texas hasta el de California, en los Estados Unidos. Este amplio territorio comprende distintos *hábitats* a cuyas características supieron adaptarse los miembros de estos grupos. Por su forma de vida trashumante, las bandas se trasladaban de un medio ambiente a otro, al parecer sin muchas dificultades.

La cultura apache tuvo características muy particulares, bien diferentes a las de los grupos yutoaztecas, con los que tuvieron contacto en las diversas actividades de la guerra permanente en que llegaron a vivir. Los cazadores recolectores eran conocidos por saber alimentarse donde un europeo no podía encontrar ningún objeto comestible; así lo hacían los apaches y otros grupos que se refugiaban en el Bolsón de Mapimí. Esta adaptación del hombre al medio fue descrita de la siguiente manera por un visitador de mediados del siglo XVII:

...su comida natural es rústica y silvestre, de raíces y yerbas y tuna martajada de que hacen panes sin reservar las cortezas; no hay animalejo inmundo y asqueroso que no sea pasto de su voracidad y, en fin, es gente bárbara, lacerada y cruel. El suelo de su territorio es estéril; el terreno flojo y que apenas cría yerba; todo es maleza de abrojos y cambrones, falta de agua...⁵

Se trata de una cultura que era nómada a la llegada de los españoles a Norteamérica y que poco a poco fue aceptando algunos rasgos propios de los europeos, comenzando por el uso del caballo y de las armas de fuego; también aprovechaban el hierro, y muchos de ellos aprendieron algunos

Luisa Reyes Landa. *El área de Casas Grandes a principios de la época virreinal*. Chihuahua, (Serie Raíces Históricas 2), Escuela Nacional de Antropología e Historia, Unidad Chihuahua, 2006, p. 32.

⁴ Louis Lejeune. *La Guerra Apache en Sonora*. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1984, pp. 76-77. Ver Mecham, J. Lloyd. *Francisco de Ibarra y la Nueva Vizcaya*. Durango, Dirección de Extensión Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992, p. 225.

⁵ AGN, Cárceles y presidios, Vol. II, Exp. 2. Informe de Juan de Servantes Casaus que remitió al excmo. señor Duque de Albuquerque desde el Parral del Reino de la Nueva Vizcaya siendo visitador de aquellos reinos, caxas y sus Ministros y con comicion para lo tocante a Guerras. 1654.

rudimentos de la agricultura, con lo que pudieron subsistir mejor en el duro clima del área donde se establecieron.

Regiones de asentamiento y correrías

Hemos hecho mención de los territorios donde estos grupos hacían correrías, porque así se les ha ubicado en algunos estudios antropológicos e históricos y porque ésta es una forma de identificarlos. Cuando los apaches son mencionados como agresores es porque ya habían aprendido el uso del caballo y habían desarrollado gran habilidad en el manejo del cuadrúpedo como vehículo de guerra. A pesar del riesgo que llevaban consigo, las correrías fueron una forma de hacerse de bienes; la cultura apache aceptaba los riesgos y educaba a sus hijos como guerreros y para que aceptaran el modo de vida que ellos mismos habían modelado. Hombres y mujeres consideraban que aquella era su forma de vivir y no entendían porqué deberían cambiarla; por su número y gran fuerza, los apaches pudieron practicar sus correrías durante toda la época colonial y en el siglo XIX.

Durante los primeros años de ocupación europea, los apaches vivieron apartados en las extensas regiones que hoy conocemos como Nuevo México, Texas y Arizona, donde formaron pequeños asentamientos que movilizaban frecuentemente, en sitios alejados de los europeos; se sabe que participaban en las ferias que los españoles organizaban en Taos, donde se surtían de algunos objetos que no tenían y ponían en venta piezas artesanales que ellos producían, así como pieles finas de algunos animales. Conviene señalar que al pasar el tiempo, los apaches fueron desplazados de Taos por los comanches,⁶ sus tradicionales enemigos, como los cataloga el investigador Flagler, cuando fueron autorizados para comerciar en la feria. Puede decirse que aunque tendían a aislarse, los apaches se dejaban ver ocasionalmente en algunos eventos organizados por la sociedad neomexicana.

En las cercanías del río Gila merodeaban los grupos que luego fueron conocidos como apaches gileños; un poco más hacia el sur se ubicaron los chiricahuas, entre las montañas del mismo nombre, que fueron los que resultaron ser los vecinos más cercanos de los habitantes de la Nueva Vizcaya y de Sonora, ya que aquellos montes conectaban con las cordilleras de estos

⁶ Los comanches estaban subdivididos en varias tribus, eran nómadas que se dedicaban a la caza, la guerra y al pillaje; no tenían un gobierno, sólo tenían jefes de tribus que los conducían a la guerra. Eran robustos y de elevada estatura. Habitaron la porción oriental de Nuevo México y la occidental de Texas. Francisco R. Almada. *Diccionario...*p. 105.

territorios del virreinato. Al paso del tiempo, los chiricahuas fueron de los apaches más agresivos, ya que atacaban con gran frecuencia a los colonos y para contenerlos se hizo necesario crear los presidios de Terrenate, Fronteras, Arizpe, Janos y San Buenaventura.

Algunos grupos de apaches del territorio de Texas también penetraban a la Nueva Vizcaya y a Coahuila. Se trataba de los que habitaban entre los ríos Grande y Pecos; los faraones, los mezcaleros, los llaneros, los jicarillas y los lipanes;⁷ éstos últimos destacaron por las correrías que efectuaban generalmente en el territorio de Coahuila, donde algunos llegaron y formaron asentamientos provisionales. Por encontrarse ubicados al lado este del río Grande, los españoles les llamaron apaches del este.⁸

Los apaches se agruparon en rancherías temporales que estaban a un lado y otro del río Grande del Norte; así lo hicieron también entre otros, los grupos gileños, chiricahuas, tontos, mimbrenos y navajos, los que fueron llamados apaches del oeste por los europeos.⁹ Queremos agregar que algunos de estos grupos de filiación atapascana atacaban con frecuencia el norte de lo que hoy es Sonora; destacaban en ellos los chiricahuas, que igualmente eran asiduos visitantes de la Nueva Vizcaya, a la que llegaban para hacer sus ataques; mientras tanto, los lipanes atacaban con gran frecuencia los asentamientos de la Gobernación de Coahuila.

Sabemos que los apaches que invadieron el Bolsón de Mapimí debieron dar origen a numerosas poblaciones semipermanentes cuya ubicación no fue registrada; desde aquellos sitios los apaches iniciaban correrías cuya ruta solía tener un trazo muy irregular, ya que trataban de ser imprevisibles para los españoles. Esta fue una característica de la guerra apache, quienes al parecer tuvieron mucho éxito en evadir a los militares que llegaron a perseguirlos. A pesar de la irregularidad de las rutas apaches, hemos podido reconocer las grandes tendencias, que se señalan en las siguientes ilustraciones, basadas en los informes de los militares (Figs.4.1 y 4.2).

⁷ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Campaña contra indios, Exp 17, Caja 3 Asunto Antonio Queipo de Llano es comisionado para formar un cuerpo de 400 hombres para contener las continuas irrupciones de los apaches; jileños, mescaleros, navajos, lipanes y otros -Bando en Santa Eulalia, San Antonio de Julimes, Río de San Pedro, Babonoyaba, Sta. Isabel, San Andrés, San Antonio de Chuviscar y Tabalaopa. San Felipe. 1772.

⁸ Max L. Morhead. *The apache frontier...* p. 200

⁹ *Idem...*p. 170.

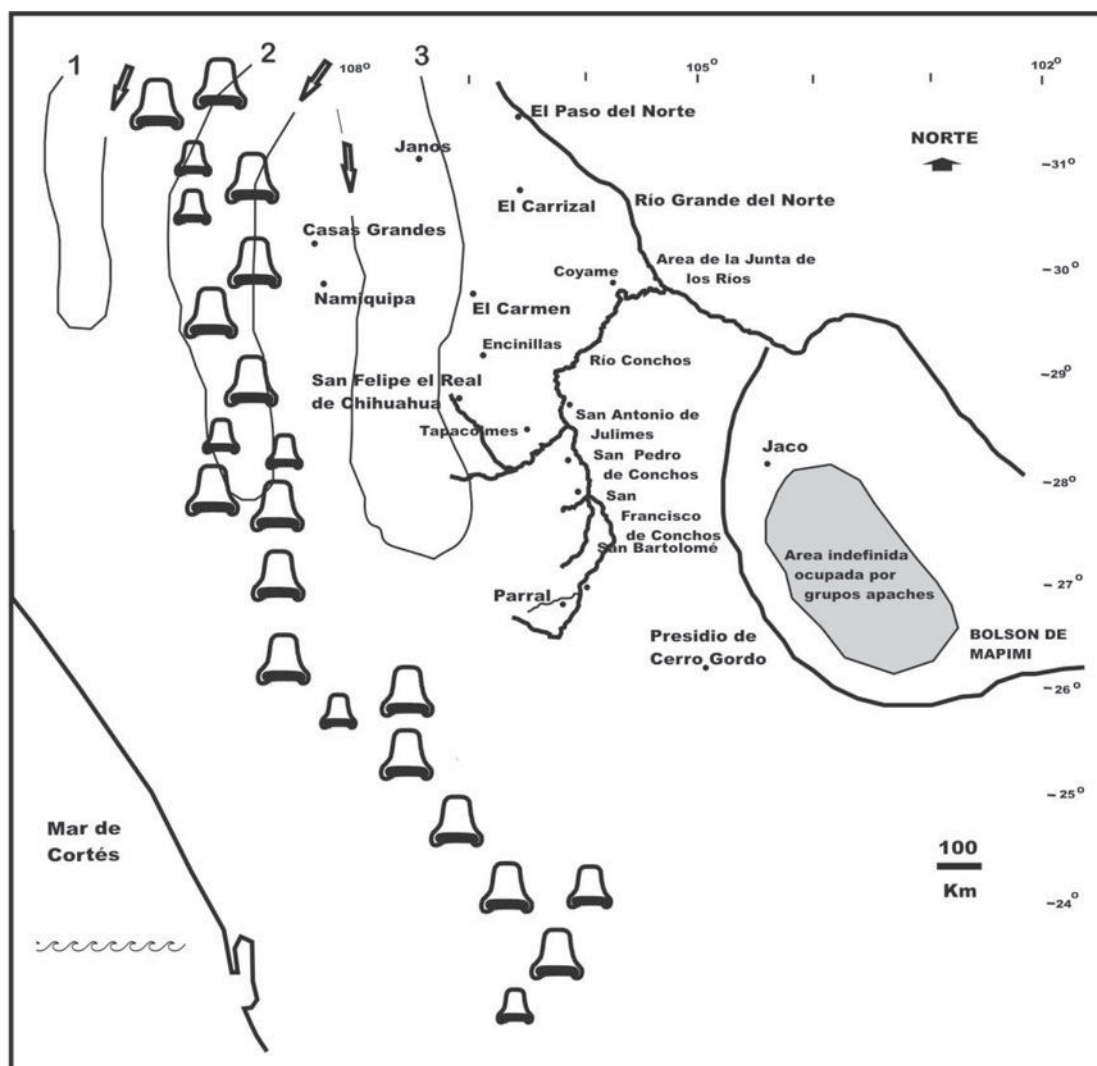


Fig. 4.1 Mapa que muestra las rutas aproximadas que seguían las incursiones de los apaches del Oeste, tales como chiricahuas, gileños, mimbrenos y otros. 1.-La ruta de Sonora, 2.-La ruta de la Sierra Madre y 3.-La ruta del altiplano. Conviene mencionar que las rutas variaban en longitud y se volvían más irregulares cuando los indios huían al ser perseguidos.

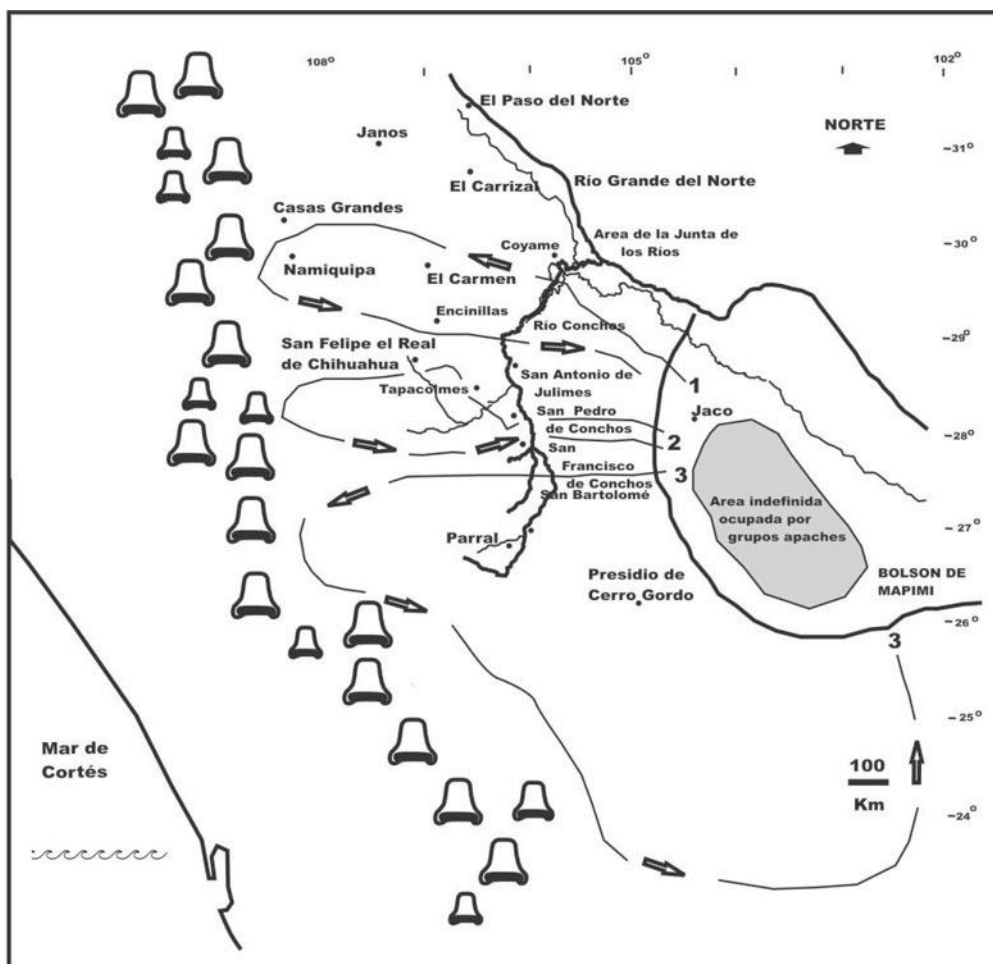


Fig. 4.2 Plano del norte de la Nueva Vizcaya donde se han trazado las rutas hipotéticas que hemos detectado para los apaches del Este. A lo largo de ellas se hacían las correrías de lipanes, mezcaleros, natagés y otros grupos, después de 1748. Los apaches no se apegaban a estas rutas estrictamente, las cambiaban de acuerdo a las circunstancias, sobre todo cuando se les perseguía. Puede notarse que la ruta núm. 3 penetraba a la región sur del reino, hasta lo que hoy es el estado de Durango, y en algunos casos, los indios llegaban hasta Zacatecas. También es importante señalar que los poblados cuyos nombres aparecen en el plano tuvieron una ocupación de indios conchos excepto el de Jaco, que también está dentro del bolsón y que fue un sitio donde acampaban los comanches.¹⁰ La ruta núm. 1, debió ser aquella que utilizaron los apaches que atacaron los sitios cercanos a la Villa de San Felipe el Real de Chihuahua.

¹⁰ AGECE, Colonias militares de Oriente. Docto. 1234. Regreso a su destino de negros y seminóles. México, 19 de abril de 1852. De acuerdo a la tradición indígena, sitios como este solían ser reocupados una y otra vez durante muchos años.

AGECE, Documento número 1212, México, 28 de octubre de 1851. El Ministro de Guerra y Marina transcribe oficio de don Emilio Langberg, inspector de las colonias militares de Chihuahua, quien le comunica su próxima salida en persecución de los comanches, que están regresando a la Laguna de Jaco, deteniéndolo la tardanza de los víveres a San Carlos que pidió a Chihuahua. Los espías que mandó a la región, le informan que serán 100 comanches bien armados los que han regresado, pero estos podrían incrementar su número con los que regresan del centro del país con su pillaje. AGECE. Colonias militares de Oriente.

Aunque tenía muchas variaciones, el esquema de las rutas proporciona una idea de la forma en que se desplazaban los indígenas, de acuerdo a los sitios por donde pasaban las bandas procedentes del Bolsón de Mapimí. La Nueva Vizcaya también era invadida temporalmente desde la región situada al noroeste de Janos, donde habitaban los apaches chiricahua, en el Nuevo México.

Consideramos que también cabe la posibilidad de que algunos de los grupos apaches que no fueron asentados, hubieran ocupado físicamente alguno de los santuarios que habían sido hechos por los otros indios. Sin embargo en ninguna de estas rutas se hizo un establecimiento apache. Hasta donde sabemos, en la región se han identificado algunos sitios arqueológicos que posiblemente fueron creados por estos grupos, se trata de pequeños abrigos rocosos donde debió pernoctar ocasionalmente un grupo indígena. Quizás el más conocido de éstos haya sido La Cueva de los Luises, también conocido como Los Ojos del Chuvíscar, donde las manifestaciones de arte rupestre muestran figuras que han sido identificadas como de apaches.¹¹

Hemos recabado la información de los arqueólogos que han trabajado en la región, uno de ellos el que registró el sitio La Cueva de los Luises;¹² este investigador opinó opinaron que el material localizado en la cueva era de uso muy generalizado entre las llamadas Culturas del Desierto y en cualquier caso parecían corresponder al grupo de los conchos. Se trataba de herramientas de piedra muy sencillas, tales como raspadores, raederas y metates planos, que son característicos de dichas culturas. De acuerdo a la descripción del material empleado por los apaches, no se trata de objetos que permitan señalar que la cueva fue ocupada por éstos.

Recurriendo a la escasa información arqueológica que hay al respecto, pudimos averiguar que en las cercanías de Janos fue localizado un santuario de arte rupestre, que se considera que posiblemente fue hecho por manos apaches,¹³ quizás de aquellos que fueron asentados en la región a finales en la segunda mitad del siglo XVIII. Al hacer el estudio de las figuras se puede

¹¹ Mendiola Galván. Información tomada de una cédula de la zona arqueológica; Los Ojos del Chivíscar.

¹² Guevara Sánchez, Arturo. *Algunos sitios...* p. 81

¹³ Roy Ben Brown. "Cerro del Diablo, Janos, Chihuahua: a Historic apache site?" en *Rock Art of the Chihuahuan Desert Borderlands*. Edited by Sheron Smith-Savage and Robert J. Mallouf. (Center For Big Bend Studies, Occasional Papers No. 3), Alpine, Sul Ross State University, Texas Parks and Wildlife, Department, Center Big Bend Studies, 1998, pp. 45-53.

ver que son abstractas pero hay algunas que son propias de grupos con influencia de Paquimé, por lo que se concluye que no pueden ser apaches.¹⁴

Existe otro sitio del municipio de Casas Grandes, que cuenta con una pintura muy colorida en el que aparecen dos figuras antropomorfas que han sido interpretadas como representaciones de apaches, se trata del sitio llamado Las Coloradas, Rancho la Escondida.¹⁵ Las figuras mencionadas son dos personajes que han sido trazados de manera muy elemental, que portan sombreros cuya altura parece corresponder a los llamados sombreros de copa, que fueron muy utilizados en el siglo XIX, y que también fueron conocidos como chisteras. Ambos personajes están situados junto a la figura de un bovino. Desafortunadamente, no sabemos el nombre del grupo que pudo haber hecho tales pinturas en el sitio. De la observación cuidadosa hemos llegado a concluir que este diseño no apoya la idea de que realmente haya sido creado por manos apaches, no corresponde a ninguna de las figuras que los apaches solían utilizar en la decoración de sus objetos, así que muy posiblemente fue hecho por miembros de una etnia distinta.

También hemos podido observar algunos objetos de arcilla elaborados en las reservaciones de los apaches mezcaleros, puede notarse que no tienen semejanzas con las encontradas en lugares mexicanos y mucho menos con la cerámica de Paquimé. Algunas de ellas son objetos con figuras humanas, decoradas con collares, franjas y ornamentos femeninos creados para la ceremonia de pubertad de las muchachas, utilizando la técnica de incisión.¹⁶

Sabemos de la presencia de los apaches en la región debido a las numerosas correrías que emprendían y que eran reportadas por los soldados que los perseguían. Una revisión de los mapas de las áreas que aparecen en las figuras anteriores permiten concluir que en todas ellas no hubo asentamientos apaches duraderos y mucho menos permanentes; de manera excepcional hemos podido saber de la instalación de algunos campamentos, de aquellos que los españoles llamaban rancherías, como los de apaches mezcaleros junto a San Eleazario,¹⁷ y de los faraones para 1793.

¹⁴ Entre las figuras que no son abstractas por ejemplo se reconoce el símbolo de las estrellas. Ver, a Alex Petterson. *A Field guide to Rock Art symbol of the Great Southwest*. Boulder, Johnson Books, 1992, p. 20. Esta figura también se puede ver en la Cueva de los Luises, ver Arturo Guevara Sánchez. *Algunos sitios arqueológicos de grupos en proceso de transculturación del centro del Estado de Chihuahua*. (Cuaderno de trabajo 8), México, INAH, Dirección de Arqueología, 1989. pp. 76 y 77.

¹⁵ Francisco Mendiola Galván. *El arte rupestre en Chihuahua*. (Col. Científica 448. Arqueología), México, INAH, 2002, pp. 122 y 125.

¹⁶ Alan Ferg. *An introduction to chiricagua and mescalero apache pottery*. The Arizona Archaeologist (Number 35), Tucson, Arizona Archaeological society, Arizona State Museum, University of Arizona, 2004, p. 52.

¹⁷ Luis Navarro García. *Don José de Gálvez...* p. 372.

También sabemos de la presencia de gileños en las cercanías de Janos.¹⁸ Los mimbrenos, gileños, chiricahuas y tontos vivían en rancherías a ambos lados del río Grande.¹⁹ Además, en 1787 hubo 3000 mezcaleros en el Presidio del Norte.²⁰

Al principio de este trabajo nos sorprendió que a pesar de la frecuencia de las entradas de los indios a la región, no haya señales de sus habitaciones, como normalmente ocurre con otros grupos. Esto nos permite suponer que durante las correrías sólo se detenían poco tiempo para descansar y luego se retiraban a sus tierras ancestrales, o después de 1748, al Bolsón de Mapimí, donde la aridez del terreno impedía que los españoles los persiguieran. En el Bolsón, los indios se ocultaban y borraban cuidadosamente sus huellas; todavía no se emprende una expedición arqueológica que haga su búsqueda y posiblemente los arenales se han encargado de cubrir los vestigios que pudieron haber dejado.

Organización básica

Por lo que dicen las fuentes de la época, podemos suponer que muchos de estos grupos se organizaron en bandas o en lo que algunos cronistas y luego los españoles denominaron rancherías, en este caso, muy cohesionadas y agresivas debido a la competencia por la obtención de los alimentos, y que solían complementar su subsistencia con la práctica de una agricultura incipiente, pero dando gran importancia a las actividades de saqueo de los recursos de los españoles asentados en las cercanías. Organizaban grandes correrías por los territorios de sus vecinos para apoderarse de sus bienes, aunque daban preferencia al ganado. A finales de la época colonial, cuando los apaches ya se habían habituado a utilizar el dinero, los guerreros hacían algunos prisioneros por los que pedían rescate.²¹

Los apaches eran nómadas pero rápidamente aprendieron a realizar las tareas básicas de la agricultura, las que hacían en forma comunal; es por ello que algunos grupos pueden catalogarse como protoagrícolas, sin embargo se les considera una sociedad guerrera porque dedicaron mucho tiempo y esfuerzos a pelear contra los españoles y otros grupos indígenas, para conseguir alimentos y bienes. Los apaches vivían agrupados en familias nucleares, es decir padres e hijos, aunque en las regiones más apartadas solían formar familias amplias, donde

¹⁸ Luis Navarro García. *Don José de Gálvez...*, p. 458.

¹⁹ Max L. Moorhead. *The Apache Frontier...*p. 170.

²⁰ William Griffen. *Indian Assimilation...*p. 55.

²¹ Arturo Guevara Sánchez. *Los atapascanos en Nueva Vizcaya*. (Cuadernos de trabajo No. 6), México, Dirección de Arqueología, INAH, 1989, p. 63.

desarrollaron un complejo sistema de parentesco. Las mujeres y los niños de las familias nucleares organizaban salidas al campo para hacer la recolección de plantas silvestres comestibles, lo cual debió ser una tarea muy ardua, ya que vivían en territorios muy áridos. Por su parte, los varones y los niños mayores practicaban la cacería u organizaban correrías por el territorio de la provincia,²² para conseguir los bienes que necesitaban para subsistir; esta forma de adquirir objetos y alimentos obligó a los apaches a prepararse intensamente para la guerra, en prácticas y simulacros en los que participaban los niños.²³

Los apaches formaban bandas que tenían un jefe que la comandaba; la banda no estaba políticamente organizada y más bien la autoridad que el líder tenía sobre sus miembros era muy superficial, se le escogía por su experiencia, y sólo por ella sus consejos era respetados.²⁴ Algo semejante puede decirse de los jefes de grupos más grandes, en los que la libertad de los miembros del grupo o de la banda era muy amplia, por lo que podían cambiarse con facilidad.

Creencias religiosas

Al igual que muchos indios, algunos apaches abrazaron algunos elementos de la religión católica, sin embargo, fueron una minoría dentro de la población indígena de la provincia, ya que los intentos de evangelizarlos formalmente fracasaron de manera rotunda, como ocurrió con los trabajos en ese sentido de Fray Alonso Giraldo de Terreros.²⁵ Lo que ocurrió fue que algunos de ellos hicieron un sincretismo de ideas en las que se conjuntaban creencias antiguas de su propia cultura junto con otras, propias del cristianismo.

Originalmente, apaches como los mezcaleros creían en un espíritu de las montañas que habitaba en elevaciones sagradas y que ocasionalmente se dejaba sentir en épocas de necesidad o de penurias. Creían que en el principio de los tiempos, vivió Yusn, el creador de todas las cosas, del que nadie sabía mucho.²⁶

²² Para documentar las correrías, se recomienda el trabajo de William L. Merrill. *La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial*. Textos de la Nueva Vizcaya. (Documentos para la historia de Chihuahua y Durango No. 6), s. l. Centro de Estudios Regionales Unidad Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Dirección de Publicaciones y Proyectos Especiales, Secretaría de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2000, p. 9.

²³ Ralph L. Beals y Harry Hoijer. *Introducción a la antropología*. Madrid, Aguilar, S.A. de ediciones, 1974, p. 695

²⁴ *Idem...* p. 482.

²⁵ Ma. del Valle Borrero Silva. *Fundación y primeros años de la Gobernación de Sonora y Sinaloa. 1732-1750*. Edición de 25 Aniversario de El Colegio de Sonora. Hermosillo, El Colegio de Sonora. 2007, p. 205.

²⁶ C.L. Sonnichsen. *The Mescalero Apache*. Norman, University of Oklahoma Press, 1973, p. 31.

Según las noticias de Bernardo de Gálvez, en las que hizo observaciones de las creencias de los apaches, estos “...conocen que hai una primera causa que llaman Capitán Grande”.²⁷ También sabemos que:

Cerca del alma apache se encontraba la Mujer Pintada de Blanco cuyos niños fueron tomados por un terrible gigante, hasta que finalmente ella tomó al Niño del Agua. Fue él quien destruyó al enemigo y a todos los otros monstruos quienes no permitían a la gente vivir sobre la tierra.²⁸

Los apaches tenían un complicado y poco conocido grupo de creencias por las cuales se consideraban protegidos. En ellas se basaban para la realización de numerosas danzas guiadas por los tambores, durante las cuáles se untaban polen sagrado. La sociedad apache contaba con los servicios de un chamán anciano que solía ser además el cantador que se encargaba de guiar muchas ceremonias.²⁹ Tenían alguna agricultura, pero ésta era tan improductiva que se veían en la necesidad de realizar la caza y la recolección, quizás por ello creían que al morir sus almas volarían a tierras donde abundaban las plantas y donde los animales que acostumbraban cazar eran muchos.

En sus lejanos asentamientos, los apaches vivieron las primeras décadas del período de dominación española y continuaron practicando sus ritos y sus costumbres tradicionales. Educaban a sus niños desde muy pequeños y les enseñaban el modo de ser apache, en el que efectuaban numerosos ritos. El primero de ellos lo hacían para presentar al niño recién nacido y esparcían polen y cenizas sagradas hacia los cuatro puntos cardinales. Un rito de paso se efectuaba cuando los padres les daban su primer par de zapatos mocasines. Poco a poco los niños también aprendían a cuidarse a sí mismos, comenzando por hacerlo en contra de espectros y de búhos, a los que se consideraba como seres siniestros. También se les enseñaba a cuidarse de los animales peligrosos que debieron habitar en las cercanías de sus poblados, tales como osos y serpientes. Otra de estas ceremonias era para celebrar la llegada de las niñas a la pubertad.

²⁷Bernardo de Gálvez. *Noticia y reflexiones sobre la guerra que se tiene con los apaches en la Provincia de la Nuevas España*. Publicado y anotado por Felipe Teixidor. México: Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. 1925, p. 539.

²⁸ C. L. Sonnichsen. *The Mescalero*... p.30.

²⁹ *Idem*, p. 31.

En julio las niñas tenían su propio día especial, cuando estaban listas para el matrimonio transitaban por cuatro días de complicada ceremonia para prepararlas para el siguiente paso. El tipi sagrado era levantado, y orientado hacia el este. Las niñas aparecían con hermosas cuentas y el curandero rezaba por una larga vida y felicidad para ellas.³⁰

Otra muy semejante era el de los niños que pasaban las pruebas que los convertían oficialmente en adultos. Algunas de las creencias de los apaches sobre la muerte las relata Bernardo de Gálvez de la siguiente manera:

Y aseguran que para después de la vida, hay un lugar destinado a la recompensa del bueno; y otro al castigo del malo; pero limitan su bienaventuranza ó su Infierno al placer o disgusto que debe causarles el hoir cantar en la Tierra sus alabanzas, ó vituperios, por esta razón suponen los citados lugares en los espacios del Ayre, y con esta idea és obligación de los que Sobreviven hacer canciones que, como rezar cantan en único sufragio de sus difuntos.³¹

Los apaches sentían gran temor por los muertos y por los enfermos graves. Enseñaban a sus hijos a alejarse de ellos, ya que suponían que las personas recién fallecidas querían ir acompañadas al inframundo y se llevaban a aquellos que estuvieran cerca de su cuerpo.³²

De cualquier manera, esto provocaba que los apaches tuvieran miedo de acercarse a los sitios donde hubiera muerto una persona o a los cementerios. Debido a que los grupos yutoaztecas solían enterrar a sus muertos por abajo de los pisos de sus casas habitación, los atapascanos se negaban a visitar los sitios abandonados por otros grupos y el saber que los frailes enterraban muertos en los atrios de los templos, fue una de las causas que hacían que evitaran entrar a las iglesias católicas. En todos los casos tenían temor de encontrarse o ser visitados por un fantasma.³³ Esta creencia todavía sobrevive en algunos apaches y ha sido uno de los motivos por los cuáles ha resultado difícil resolver la carencia de vivienda de algunos de éstos, ya que ellos ocupan sus casas y las abandonan cuando ocurre en ellas algún fallecimiento.

Cuando era inevitable que hicieran contacto o se acercaran a un cadáver, como ocurría en los entierros, los apaches recurrían a la magia y se trazaban una cruz imaginaria sobre el cuerpo, utilizaban para ello una planta a la que consideraban como protectora en contra de los fantasmas,

³⁰ *Idem*, p. 29.

³¹ Bernardo de Gálvez. *Noticia y reflexiones...* p. 539.

³² C. L. Sonnichsen. *The Mescalero...* p. 33.

³³ Morris E. Opler. *Report in observations at Mescalero Apache reservation*. Applied Anthropology Unit, Office of Indian affairs, Whiterive, Az. 1936, p. 15.

se trataba de la salvia o *Artemisia filiflora* Torr,³⁴ y como precaución, no volvían al sitio donde habían hecho el enterramiento, el que lo hiciera corría el grave peligro de ser acusado de practicar la brujería.³⁵

Se sabe de los indios atapascanos y de otros grupos que tenían alguna semejanza con ellos, que en la época colonial sufrían la pérdida de un familiar o un amigo querido, solían rasgar sus vestiduras en señal de duelo. También se sabe que dicha costumbre se ha conservado en algunos grupos, como ocurre todavía entre los apaches mezcaleros, que ante las mismas circunstancias, también rasgan sus ropas, como una muestra de pesar y del dolor que les causa el fallecimiento; en la antigüedad, para acentuar sus acciones, los atapascanos se cortaban la punta de sus cabellos, las mezclaban con huesos de caballo y les prendían fuego. Se procedía de la misma manera con el pelo de los niños y colgaban los mechones en los árboles de las casas cercanas.³⁶

El entierro de los deudos de los apaches se hacía en puntos alejados de las poblaciones; el cuerpo envuelto en un lienzo era colocado en posición extendida y con la cabeza hacia el oeste; se le depositaban algunas de sus pertenencias, sobre todo las más utilizadas o queridas y el resto de ellas era destruido; mientras tanto, sus caballos eran sacrificados, aunque en algunas ocasiones en que había escasez de los animales, se solía salvar cuando menos a uno de ellos. Las bestias que se salvaban de la hecatombe eran respetadas y solamente se les trenzaban las colas, como señal de duelo.

Las creencias en relación con la muerte y los fantasmas, explican algunas formas de conducta de los apaches durante las incursiones que realizaban a la Nueva Vizcaya; entre otras cosas, se explica que no hayan reocupado las numerosas casas abandonadas que todavía techadas pueden verse en los acantilados de la Sierra Madre Occidental y que les hubieran servido de excelente refugio.

La indumentaria

Aunque el atavío de los apaches tenía variantes que permitían distinguir a un grupo de otro, puede decirse que en términos generales era muy semejante. Utilizaban prendas hechas con pieles

³⁴ Maximino Martínez. *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 1013.

³⁵ Morris E. Opler, *Report in observations at Mezcalero Apache...* . p. 455.

³⁶ *Idem...* . p. 454.

curtidas de distintos animales, aunque a la llegada de los europeos se incrementó el uso de prendas de algodón. Las vestiduras de hombres y mujeres eran de gamuza y cada grupo tenía una forma preferida para decorarlas; estas predilecciones permitían a los españoles reconocer a los grupos, sin embargo, la identificación de los nativos se dificultaba cuando se vestían con ropas hechas de tela, ya que en términos generales los atavíos solían ser muy parecidos. De acuerdo a las colecciones museográficas y fotografías antiguas, podemos mencionar que las prendas mayores de los varones solían ser las siguientes: Se cubrían el torso con una especie de camisa de mangas largas cuyas faldas solían dejar colgando; la camisa era rodeada por una faja que generalmente tenía una decoración propia de cada grupo; por abajo de la camisa se podía ver una especie de mandil que llegaba hasta las rodillas.

Usualmente la ropa que cubría el torso de los apaches era terminada con un característico chaleco de piel, que a veces era también muy decorado y que era motivo de orgullo de su portador. Debemos señalar que el uso del chaleco fue un rasgo muy generalizado entre los grupos indígenas de todo el norte de la Nueva Vizcaya. En las fotografías que se tomaron a algunos apaches en el siglo XIX, no obstante la posibilidad de que hubiera elementos decorativos no siempre propios de su vida cotidiana sino especiales para ceremonias o tomar fotografías, puede verse con la indumentaria que se describe, portando distintos objetos que les servían como amuletos y con gesto grave.

Los varones apaches usaban una banda frontal ancha cuyas puntas solían colgar por la parte posterior de la cabeza; también empleaban un calzón que dejaba ver las botas o los zapatos de piel; es importante hacer notar que el calzado casi siempre se decoraba con cuentecitas que formaban diseños o con tiras de cuero de distinto color; la forma de hacerlos permitía reconocer a los chiricahuas, ya que los fabricaban puntiagudos y por el uso acababan por tener la punta hacia arriba, como pueden verse en algunas antiguas colecciones.³⁷

Las mujeres empleaban vestidos o faldas muy amplias que a veces tenían grandes holanes y que solían tener líneas o listones cosidos alrededor; algunas de estas prendas tenían flecos de piel; usaban blusas amplias que les cubrían hasta la cintura, y que tenían mangas con puños; aunque se conocen vestidos de distintos colores, al parecer las mujeres apaches preferían usar los de color verde. Aquellas damas se adornaban con collares de cuentas de hueso o de semillas

³⁷ Alan Ferg, Editor. *Western Apache Material Culture. The Goodwin and Guenther Collections*. Tucson, The Arizona State Museum, The University of Arizona Press, 1987, pp. 92-93.

perforadas, si bien la pieza central podía ser un medallón tejido; también se cubrían con una tela rectangular que tenía en los extremos pequeños flecos, y solían arreglarse las orejas colgándose pendientes de hilos trenzados o de hilos con cuentas, como lo hacían las mujeres de muchos otros grupos. Sabemos que empleaban sandalias de piel y al igual que los hombres, también debieron emplear las hechas de fibra (Fig. 4.3).

...su traje regular es en cueros, con un taparrabo, y se tiñen el cuerpo y la cara de distintos colores, con el zumo de varias yerbas... (Se cubren) las cabezas con unos bonetes guarnecidos de plumas de diferentes maneras, a que añaden unos cuernecitos a veces verdaderos y otras figurados, todo con el fin de amedrentar a sus enemigos; cuando en sus rancherías quieren ponerse de gala, o vienen a los pueblos de los españoles, suelen vestirse un chalequito con su manga ajustada hasta el punto, unos calzones regulares, su media y su zapato todo de gamuza que cosen con bastante primor, y las mujeres preparan y componen muy bien a este fin, de los cueros de los venados que matan los hombres en sus cacerías, y hacen de ellos unos refajos hasta media pierna con que se visten, poniéndose un calzado de gamuza de forma de zapato, y media de una pieza, algunas añaden otra piel para cubrir el cuerpo, pero generalmente van con sólo el taparrabo...³⁸

³⁸ Nicolás de Lafora. *Relación del viaje que hizo a los presidios internos, situados en la frontera de la América Septentrional, perteneciente al Rey de España*. Anotado por Vito Alessio Robles, México, Editorial Pedro Robredo, 1939, pp. 83-84.



Fig. 4.3 Fotografías que corresponden al aspecto e indumentaria de un hombre y una mujer del grupo de los apaches chiricahuas del siglo XIX.³⁹

³⁹ José Rivera Castro. *Album fotográfico de los indios apaches, del Archivo General de la Nación*. México, AGN, 003, pp. 82 y 84.

En contraste con la descripción que nos da Nicolás de Lafora, en las fotografías los hombres ya no se ponen sus bonetes con plumas y cuernitos; tienen adorno en la cabeza, pantalón largo, una faja y adornos en el cuello; el chaleco tiene una forma diferente al que se nos describe. La mujer sólo usa las botas y medias similares a la descripción de Lafora, mientras que el vestido es ahora de tela; el tocado, la faja, adornos y cobija son diferentes. Por lo que dice el ingeniero Lafora, el aspecto de los apaches cuando no vestían su traje de fiesta, era semejante al de los grupos tarahumaras. Este apartado de etnografía apache es muy importante para nosotros ya que necesitamos conocer las costumbres para encontrar la similitud con las manifestaciones culturales de otros grupos de la región en estudio para estar en posibilidades de comparar.

La guerra apache

Desde la época prehispánica, algunos grupos cazadores recolectores y los indios pueblo entablaron relaciones comerciales; a pesar de sus diferencias, llegaron a hacerlo con cierta frecuencia. Además de la relación normal, ocurría que los participantes llegaron a operar con intermediarios y reguladores en el flujo de los bienes que se intercambiaban. Los apaches ofertaban cueros, sebo y carne seca de bison americano, así como algunas herramientas de piedra de las que ellos mismos elaboraban para subsistir; lo más importante quizás haya sido que llevaban cautivos que ofrecían como esclavos a los demandantes. Por su parte, los indios pueblo ofertaban maíz y diversos productos que eran resultado de sus actividades como agricultores y como tejedores, telas, cobijas, prendas de vestir y semillas.

En ciertos casos, sobre todo cuando se trataba de bienes escasos, los intermediarios frecuentemente llegaron a competir entre ellos mismos para someter a su control el proceso. En otras situaciones, cuando algunos de los participantes no podían conseguir los bienes que necesitaban podían agredir a las comunidades con las que no tenían relaciones comerciales, para hacerse de los productos de que carecían.⁴⁰

Algunos apaches debieron asentarse de manera pacífica en la Nueva Vizcaya en la segunda mitad del siglo XVII, donde vivieron de realizar trabajos sencillos, casi siempre

⁴⁰ William M. Merrill. *La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial*. Textos de la Nueva Vizcaya. (Documentos para la historia de Chihuahua y Durango No. 6), s. l. Centro de Estudios regionales Unidad Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Dirección de Publicaciones y Proyectos Especiales, Secretaría de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2000, p. 5.

relacionados con las labores agropecuarias de la región y sometidos a las leyes de la Corona Española;⁴¹ se les menciona en los registros de bautizados en el templo de San José del Parral, donde hubo algunos que recibieron el sacramento ya siendo adultos.⁴² Como ocurre en todas las comunidades, algunos de ellos fueron acusados de cometer pequeños delitos.⁴³

Aparentemente las correrías no tenían un plan definido, pero cuando los apaches escapaban y podían descansar, se asentaban temporalmente en algún paraje y suponemos que trazaban la ruta del siguiente tramo y aprovechando la información que les daban sus exploradores, debieron elegir sus escapes de tal forma que resultaba muy difícil perseguirlos; eran muy hábiles jinetes y llevaban varios caballos consigo, por ello podían cambiar de cabalgadura frecuentemente; solían separarse unos de otros, cruzaban sus caminos y acordaban reunirse en puntos muy distantes, sin embargo podían cambiar el punto elegido y a veces lo hacían sobre la marcha.⁴⁴ Cuando sus perseguidores eran hábiles y los ponían en peligro, los apaches a veces se introducían a regiones tan secas que los europeos eran incapaces de sobrevivir, mientras que los apaches sabían la ubicación de los ojos de agua o conocían las plantas jugosas que podían mitigar la sed.

Correrías importantes de las que tenemos noticias fueron organizadas por los apaches como una forma de apoyar la rebelión de los indios pueblo en Nuevo México que habían logrado expulsar a los dominadores españoles en 1680. Los grupos de filiación apache unieron fuerzas, hostigaron al ejército virreinal y dificultaron las acciones que realizaban buscando recuperar el territorio perdido. Consiguieron hacerlo pero esto les llevó varios años y tuvieron que realizar muchos esfuerzos, con la inevitable pérdida de vidas. A esta forma violenta de actuar de los apaches y otras etnias se les conoce como correrías apaches; al respecto William L. Merrill explica:

Las correrías son por definición una manera violenta de adquirir recursos, y por lo tanto incluye necesariamente una confrontación de poder entre los atacantes y sus víctimas...las correrías de los apaches usualmente se atribuyen a su "salvajismo" inherente, su necesidad de adquirir bienes de subsistencia, su deseo de ganancia

⁴¹ AHMP, 1653A, 221, G-43. Información a pedimento de Juan Manzo, para poder vender indios apachez.

⁴² Hubo varios casos de apaches que fueron bautizados en la parroquia de Parral, Véase la Caja 27 de bautizos del templo de San José, donde entre otros, están los siguientes registros: AHPP, 1665, libro 6. Bautizo de una india apache, 1697. Libro 6 Una apache adulta. 1718, libro 7:3A. Ma. Rosalía, apache adulta.

⁴³ AHMP, 1676D, 2242, G-48. Contra Alonso indio apache, por robo.

⁴⁴ Lejeune. *La guerra apache en...* p. 70.

económica o bien su anhelo de venganza hacia los españoles por el sufrimiento, muertes y otras pérdidas que les hayan causado.⁴⁵

Los nómadas hicieron una red de intercambios de bienes entre ellos y otras sociedades, y cuando estos productos eran escasos se llegó a competir por ellos. Nos permitimos sintetizar toda esta actividad señalando que al principio, al parecer los apaches realizaban incursiones solos, aunque además organizaban conjuras en las que buscaban el apoyo de otros grupos indígenas cuando se vieron expulsados de sus territorios para la caza del búfalo y se les cerraron las posibilidades del intercambio. Los apaches de Nuevo México entraban al territorio de Nueva Vizcaya por el rumbo del noroeste de la provincia y solían acampar en las cercanías de las lagunas de Guzmán y de Santa María, en medio de llanuras solitarias donde pasaban algunos días, seguramente haciendo la preparación de sus armas, preferentemente las flechas que emplearían en la campaña.

Aunque los apaches penetraban a la sierra, al parecer preferían hacer sus correrías en el área del altiplano. Hemos mencionado las correrías y queremos describir al menos una de ellas. En un caso, se sabe que los grupos apaches y sus coligados, asaltaron la Hacienda de Agua Nueva, que se encuentra en los límites de la sierra de Arados. En este caso se llevaron "...dos atajos de mulas aparejadas, un fardo de frazadas = porción de sabanilla, un cajón de jabón, Dinero, maíz, e hirieron a dos indios escolteros con jara".⁴⁶ Los soldados salieron a perseguirlos pero fueron acorralados en una cañada, en un lado por apaches y en el otro por sumas. Los soldados tuvieron que negociar para poder salir de aquel problema, pero no sabemos qué fue lo que acordaron con el enemigo. Esta área debió servir a los indios para entrar a la sierra, ya que posteriormente, en las cercanías, los soldados encontraron 23 cadáveres de soldados e indios auxiliares y tres de apaches; al seguir la huella de los atacantes, observaron que debieron ser 300 indígenas. Los soldados hicieron la búsqueda y entraron a la cercana Sierra de Santa Clara, donde la caballada mestegna había borrado las huellas por lo que la persecución fracasó,⁴⁷

Durante el curso del siglo XVIII ocurrieron dos grandes fenómenos que alteraron fuertemente a la población de la Nueva Vizcaya: el primero fue la disminución que se dio en el grupo de los conchos, debido a causas múltiples. El otro fenómeno que se vivió fue la llegada de

⁴⁵ William L. Merrill. *La economía* ...p. 27.

⁴⁶ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Campaña contra indios, Exp. 5, Caja 1, Documento 3, Asunto: Se refiere a los indios cholomes, tarahumaras, apaches y sumas. Se entregó el diario. 17 fojas, 1750.

⁴⁷ AGN, Fondo Colonial, Cárceles y presidios, 52-1773. Chihuahua. Copia del diario que formó el capitán del presidio de Buenaventura, Nicolás Gil de lo ocurrido del 1 al 15 de agosto, Vol. 6, Exp. 5, f. 167-270. p. 169. 1773.

los apaches, que fue un proceso que cambió fuertemente la política de las autoridades de la Nueva Vizcaya, quienes siempre manejaron su presencia y su agresividad para lograr sus fines.

A manera de explicación no comprobada del todo, suponemos que la actitud de los apaches durante el siglo XVIII tuvo su origen en sus antiguas formas del recorrido para cazar y recolectar, que luego se amplía para "cazar " ganado y más tarde, bajo las condiciones de los presidios y de la dominación hispana, para atacar y despojar campesinos rancheros y hacendados.

Se sabe que hacia 1740, la gente de las misiones de la Junta de los Ríos efectuaban operaciones de intercambio de bienes con los grupos de los apaches Pascual y Ligerio,⁴⁸ quienes ofrecían gamuzas a cambio de maíz, que era cultivado con tal fin por los grupos de la región. Es interesante señalar que en ocasiones, los indios pacíficos pagaban los servicios religiosos con una gamuza, de aquellas que habían obtenido por trueque con los apaches.

El Bolsón estaba prácticamente deshabitado cuando los apaches se asentaron en 1748 y su llegada fue causa de alarma entre la población de las cercanías; fue entonces cuando se comisionó al capitán Joseph de Berrotarán, capitán del presidio de San Francisco de Conchos, para que hiciera un recorrido y diera una opinión. El capitán cumplió sus órdenes auxiliado por sus soldados y emitió un detallado informe en el que admitía la existencia de los nuevos asentamientos y el peligro que causaba la cercanía de aquellos apaches.⁴⁹

Las correrías de los apaches eran temidas debido a que para apoderarse de los bienes de los campesinos, no dudaban en dar muerte a cualquiera que tratara de oponerse. Por lo que informaron algunos de los atacados, a veces procedían a matar incluso a quienes sólo deseaban esconderse de ellos; en muchas ocasiones incendiaban las casas y los graneros, y, además, mataban al ganado. Debido a que los militares o los vecinos organizados perseguían a los atacantes, los apaches solían escapar a toda carrera llevando consigo únicamente lo que podían cargar, obligando a correr junto con ellos a los caballos que encontraban en los corrales de las ranherías. Muy frecuentemente daban muerte a borregos y a otros animales, sólo porque no podían llevárselos, lo que los hacían más indeseables a los ojos de europeos y mestizos.

⁴⁸ Griffen. *Indian Assimilation...* pp. 17-18.

⁴⁹ AGN, Historia Vol. 41, Exp. 8. Véase también en Thomas H. Naylor y Mardith K. Schuetz-Miller. pp. 205-226.

Es evidente que a pesar de la alarma, no se tenía una idea clara de la magnitud del problema, ya que hacia 1756,⁵⁰ el virrey marqués de las Amarillas informaba que en Nueva Vizcaya, ya estaban preparados para rechazar los ataques de los apaches.

Los españoles, atemorizados, hicieron campañas de vigilancia tratando de evitar una sorpresa desagradable, sobre todo por los apaches del Bolsón que les presentaban varios frentes ya que además los gileños de Nuevo México continuaron efectuando correrías, así como los norteros, natajés, cholomes y sumas.⁵¹ Debido a que los apaches penetraban al centro del reino, procedentes del este, se revisó muy concienzudamente la región que separaba el real de San Felipe y la Hacienda de Encinillas.

Nueva Vizcaya seguía siendo atacada por los apaches que merodeaban incluso en los alrededores de la Villa de San Felipe, cuyo cabildo tuvo que crear una fuerza de 40 indios armados para protegerla.⁵² Este grupo de defensores llegó a estar formado por indios norteros y cholomes, que ya se habían incorporado al modo de vida del virreinato.

Para tratar de evitar el paso de los apaches y para cuidar del camino que iba de la Provincia de Chihuahua a Sonora y a Tucson, se decidió crear un nuevo presidio, el de San Buenaventura, recurriendo para ello a cambiar de adscripción a 50 soldados del presidio de Guajuquilla,⁵³ que por estar alejado de los caminos y poblaciones importantes, parecía ser de poca utilidad. Los apaches no se arredraban y entraban a Nueva Vizcaya por el sur del Bolsón de Mapimí, y efectuaban duros ataques a minas y rancherías de la región de Parral, Santa Bárbara, Real del Oro y Ciénega de los Olivos.⁵⁴

Los apaches realizaron un ataque de cierta importancia, cuando un grupo formado por natajés, sumas, cholomes, mezcaleros y otras ramas del grupo, hicieron entrada a la Nueva

⁵⁰ AGN, CV 2a. serie, 1, num. 61. pp. 150-51. Carta del virrey marqués de las Amarillas al ministro de Indias, Julián de Arriaga, en que manifiesta estar preparado para contener las invasiones de los bárbaros en la Nueva Vizcaya. Marzo 10 de 1756.

⁵¹ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Campaña contra indios bárbaros, San Felipe el Real, febrero 1 de 1756 - mayo 1 de 1761. PI 94, 2. pp. 241-370. Mateo Antonio de Mendoza, gobernador de la Nueva Vizcaya, informa al virrey marqués de Cruillas acerca de sus operaciones contra los apaches. Diciembre 15 de 1759.

⁵² AHMCH, Fondo Colonial, Sección Gobierno, Serie Cabildo, Exp. 14, Caja 2. Asunto Testimonio de las diligencias practicadas por los miembros del cabildo de la Villa de San Felipe el Real de Chihuahua. 3-16 de agosto de 1765.

⁵³ AGN, CV 2a. serie, 9, Núm. 853, pp. 219-220v. Carta del virrey marqués de Cruillas al ministro de Indias, Julián de Arriaga. México, octubre 22 de 1765.

⁵⁴ AGN, PI 49, 3, pp. 2121-388. Los vecinos del real del Parral por conducto de sus diputados, informan al virrey Bernardo de Gálvez sobre las condiciones en que se encuentran las minas, ranchos y haciendas de su jurisdicción, por efecto de los incesantes asaltos y depredaciones de los bárbaros... Real del Parral-Guadalajara, marzo 17 de 1768-agosto 20 de 1784.

Vizcaya por el rumbo de Hormigas y Agua Nueva en 1766. En esta correría hicieron numerosas muertes recurriendo al albazo, con lo que causaron también el abandono de haciendas de mucho valor y "pueblos de misiones y demás vecindarios", como fue la Misión de Casas Grandes, la Hacienda del Torreón de Domínguez, la Hacienda de San Isidro de Ortiz, la Hacienda de Francisco Parra, la de Joseph de García, la muy opulenta de Las Cruces de Zervando, lo que nos señala la importancia de aquellos ataques. Para que no ocurrieran cosas como éstas, el vecino Juan Joseph Barrandegui opinó desde San Felipe el Real, que se requería la participación de cuando menos 200 soldados presidiales.⁵⁵

Los ataques de los indios a veces resultaban muy exitosos, como aquel que efectuaron el día de San Lorenzo en 1770, suponemos que en las cercanías de Chuvisca, cuando robaron más de 1,000 mulas y caballos, de los que un destacamento de indios norteños rescató 800 cabezas, aunque tuvo algunas bajas. Conviene recordar que el de norteños era el nombre que recibía un grupo de tarahumaras asentados en las cercanías de la población de Nombre de Dios, cerca de San Felipe el Real de Chihuahua, que eran muy conocidos por su participación como auxiliares del ejército virreinal.⁵⁶

Los indios apaches eran tan hábiles para cometer sus robos, que incluso se atrevían a llevarse las bestias de los soldados. Así lo hicieron en marzo de 1771, cuando se llevaron más de cuatro mil cabezas de caballos y mulas del presidio de Julimes, acción en la que hubo muchas muertes de hombres y de animales, ya que además mataron vacas, bueyes, carneros y ovejas. En el mismo año, el día de *Corpus Christi* tuvieron la audacia de atacar a las puertas de la Villa de San Felipe el Real de Chihuahua, en donde dejaron muertos a los carneros que eran parte del abasto de las carnicerías, así como más de mil ovejas que procedían de la cercana Hacienda de Encinillas. En aquella ocasión fueron perseguidos por don Bernardo de Gálvez, de sin resultados positivos. Al valorar estos hechos, el corregidor avisó que pronto habría necesidad de abandonar la villa, ya que para entonces era muy difícil introducir alimentos.⁵⁷

Las correrías fueron tantas que resulta muy difícil mencionarlas todas. Nosotros hemos señalado aquí algunas cuya descripción permite tener una idea general de la forma en que procedían los apaches para hacer este tipo de campañas, con el objeto de apropiarse de los bienes

⁵⁵ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Custodia de Presidios. Exp. 17, Caja 2. Asunto: Los señores diputados de comercio y minería mandan convocar a los capitanes de los seis presidios en este reino por el asunto de los insultos de los indios apaches. San Felipe el Real, 1766.

⁵⁶ AGI, Guadalajara 512. Faini a Croix. Chihuahua, 24 de agosto de 1770.

⁵⁷ AGI, Guadalajara 312. Faini a Arriaga. Durango, 11 de junio de 1771.

de los habitantes de la Nueva Vizcaya. Bernardo de Gálvez describe la manera de como se organizaban:

Cuando emprenden sus Campañas; si es solo con la idea de robar bienes en pequeñas partidas y si es con la de destruir los pueblos, se unen rancherías formándose en mayor número pero aunque sea distinto el objeto de sus empresas, el modo de conducirse es siempre el mismo y como sigue: Formándose la grande o pequeña tropa y nombran entre todos uno que los mande, el más atrevido, el más sagaz y más acreditado, cuya acción nunca sale errada porque jamás tiene parte en ella la adulación, la entrega, ni el cohecho: Preside utilidad pública, y no hay nobleza heredada, favor ni fortuna, que se interponga: á este obedecen hasta penas de la vida, solo en campaña, pues en las Rancherías, todo hombre es independiente.⁵⁸

Dentro del territorio del norte de Nueva Vizcaya, los apaches hicieron estragos en poblaciones del Valle de San Bartolomé,⁵⁹ aunque en algunas de sus correrías penetraron tanto en el territorio del virreinato que llegaron incluso hasta Zacatecas, lo cual nos habla de lo capacitados que estaban los guerreros apaches y lo difícil que resultaba detener sus avances.

La actividad de los apaches en la Sierra Madre Occidental fue un tanto distinta a la que efectuaron en el altiplano. Se hizo notar en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se asociaron o recibieron apoyo de malhechores, entre los que se contaban delincuentes, huidos, abigeos, asesinos, rebeldes, y otros que en secreto les sirvieron como guías o como auxiliares. Entre estas gentes estaban gente de la Sierra Tarahumara, lo que trajo consigo el temor de que se alzarán en armas todos los de la sierra;⁶⁰ también fueron auxiliados por tepehuanes, españoles rebeldes, apaches “criados”, mestizos, negros, mulatos y otros hombres que pertenecían a las castas,⁶¹ además de indios que trataban de aumentar sus bienes; se trataba de gente que había huido de la justicia en el área dominada por los españoles. Por lo que se sabe, las bandas de apaches y rebeldes corrían a esconderse en la parte más abrupta de la Sierra Tarahumara.

Incluso algunas bandas tarahumaras hicieron ataques de importancia en la sierra, como aquel que se hizo a Batopilas, en 1788,⁶² esto es, en una parte muy dentro de la sierra.⁶³ Sus

⁵⁸ Bernardo de Gálvez, *Noticia y Reflexiones...* p.542.

⁵⁹ AEVSB, CA17FO04-1797. Carta para Pablo Francisco del Pozo, de Faustino Antonio Saenz, le pide le saque de la duda que tiene para responder al Theniente Don José Miguel de Ascue y Armendariz, por que es mucha la distancia y los Ríos están muy crecidos, los Apaches atacan y el padre Miguel le cobró los derechos por Sacramento.

⁶⁰ Sara Ortelli. *Trama de una guerra conveniente...* pp. 113 y 114.

⁶¹ Sara Ortelli. *Idem...* p 115.

⁶² *Idem...* p. 120.

miembros admitieron haber hecho operaciones de trueque con los apaches, en las que se intercambiaron mulas, caballos y ropa a cambio de flechas, arcos, fustes para lanzas y gamuzas; esto trajo consigo la aprehensión de más de 200 personas que fueron acusadas de coligarse con el enemigo apache y de algunas muertes y robos.⁶⁴ Operaciones semejantes se efectuaron en Norogachi.⁶⁵

El asedio a San Felipe el Real de Chihuahua continuaba y se sabe que hacia 1772 el gobernador, José de Fayni, comentó con los virreyes marqués de Croix y Bucareli, acerca de las dificultades que tenía la provincia para contener las frecuentes incursiones de los apaches en diversos parajes y pueblos aledaños a San Bartolomé y especialmente en la villa de San Felipe el Real. El virrey calificaba a dichas incursiones como diarias y solicitaba apoyo para crear dos compañías volantes para hacerles frente.⁶⁶

A partir de entonces los informes de los militares que indican que los indios continuaban atacando los asentamientos españoles se multiplicaron; los soldados que sobresalieron en la defensa recibieron premios en efectivo. Los apaches de ambos sexos que eran atrapados eran enviados en collera a la ciudad de México; muchos morían en el camino y los sobrevivientes eran sometidos a trabajos forzados; algunos de ellos eran enviados a la Habana, donde participaban en la erección de las fortificaciones portuarias.⁶⁷

La política dictada por el Rey era la de lograr la pacificación y hacer que los indios ocuparan nuevos asentamientos. Es por ello que de vez en cuando los españoles hacían saber a los apaches los deseos del monarca e incluso les ofrecían ayuda para que no sufrieran hambre mientras aprendían a ser agricultores. Seguramente que los indios se sentían desgastados por la guerra y algunos de ellos comenzaron a aceptar hacia 1789.⁶⁸ Al darse a conocer las prestaciones que recibían los indios asentados, pronto creció el número de apaches que optaba por asentarse, razón por la que el año 1790 se ha llegado a considerar como el inicio de una época de paz con la que termina la larga lucha que había comenzado en 1748.⁶⁹ Debe reconocerse que la decisión de los

⁶³ Batopilas es un municipio que se encuentra en el ángulo suroeste de lo que hoy es el estado de Chihuahua.

⁶⁴ Sara Ortelli. *Trama de una guerra...* p. 123.

⁶⁵ *Idem...* pp. 121 y 132.

⁶⁶ AGN, Chihuahua - Durango, PI, 42, 1, pp. 1-131. Correspondencia de José de Fayni, gobernador de la Nueva Vizcaya con los virreyes marqués de Croix y Antonio María de Bucareli. Febrero 12 de 1770-diciembre 12 de 1772.

⁶⁷ AGN, Diversos lugares, PI 238, 12. Correspondencia entre Pedro de Nava, Comandante General de las Provincias Internas, el virrey marqués de Branciforte y diversas autoridades más. Noviembre 14 de 1797 - febrero 15 de 1798. pp. 326-420.

⁶⁸ W. Griffen. *Apaches at War and Peace...* p. 69.

⁶⁹ Sara Ortelli. *Trama de una guerra...* p. 165.

indios de asentarse en paz también fue impulsada por los efectos de una gran sequía que se dejaba sentir en el área desde 1786.⁷⁰

Algunos cambios ocurridos en la vida de los grupos apaches.

Los grupos apaches pronto supieron apreciar algunos de los objetos, plantas y animales que los españoles habían llevado a la Nueva Vizcaya; como sucede normalmente, las primeras adopciones estuvieron relacionadas con la subsistencia. En la época prehispánica los indios habían tenido que ser buenos corredores para desplazarse de un lugar a otro, de esa manera escapaban de los ataques de sus enemigos y de los animales peligrosos, aunque muchas veces fueron víctimas de ellos. Al entrar en contacto con los españoles aprendieron a cuidar del caballo y reconocieron la gran utilidad que podía prestarles. Muy pronto se hicieron buenos jinetes y los que cuidaban caballos escapaban llevándose algunos, sin embargo, lo más frecuente fue que salieran a buscar caballos perdidos, que eran muy abundantes y que llegaron a formar grandes manadas de animales conocidos como mesteños o cimarrones.

En la cultura de los apaches, los caballos resultaron de gran importancia, ya que les sirvieron como alimento, los montaban sin silla, para tener mayor libertad y rapidez, y aprendieron a utilizar sus tendones para hacer el amarre de sus puntas de flecha; también hacían cordeles de crin, que les resultaban particularmente fuertes. La piel de los caballos también fue empleada por los apaches para hacer sus características prendas de vestir y el calzado típico.

Los apaches que tuvieron contacto frecuente con los europeos también aprendieron a vestir con ropa de algodón, por ejemplo, utilizaban una tira de tela que les servía como banda frontal. Aunque a veces portaban pantalones como los españoles, los apaches también empleaban una tela alargada que les cubría los órganos sexuales, que se complementaba con una faja de tejido vistoso. A esta prenda, algunos antropólogos le llaman "tela cubre vientre", que sobresale de la faja formando lo que parece un delantal y de esa manera es posible ver varias imágenes de apaches del siglo XIX.

Junto con el caballo, la adopción de armas de fuego fue una innovación en la cultura de los apaches, que mejoró notablemente los resultados en la cacería. Además, cambió la actitud del grupo ante la guerra: se volvieron más peligrosos ya que el poder de las armas de fuego les permitió satisfacer algunas de sus carencias arrebatando los bienes de los colonizadores o de

⁷⁰ *Idem...* p. 195.

otros grupos indígenas, también las puntas de lanzas y de las flechas de hierro, así como las hachas de metal les dieron más efectividad frente al enemigo. Probablemente el despojo fuera para los apaches una extensión de la actividad recolectora, pero también tenemos que reconocer que el comportamiento en tiempos de guerra de muchos grupos humanos, incluido el de los españoles, contemplaba el despojar al bando vencido. Si bien los apaches adoptaron algunos elementos de la cultura occidental llevados a la región por los españoles, muchos de ellos no se sometieron a las reglas hispanas y utilizaron sus mismas armas para enfrentarlos, lo que puso de manifiesto la debilidad de estos últimos.

Relaciones de los apaches con otros grupos indígenas

La ocupación de sitios por gente de la cultura apache en la Nueva Vizcaya es un efecto más de la invasión de 1748, sin embargo, debido a la importancia que tiene para nosotros estudiar si dentro de la sociedad de la provincia fue admitida dicha cultura, y sobre todo, si los apaches fueron aceptados como lo fueron los otros indios, hemos querido trabajar en ello un poco más detenidamente para saber si el grupo invasor había sido aceptado como amigo, si crearon asentamientos en los pueblos de indios y si se les había reconocido como vecinos. De ahí la necesidad de abundar en algunos aspectos de las costumbres para estar en posición de hacer comparaciones.

Ahora conocemos con más detalles la conducta que siguieron los apaches en el norte de la Nueva Vizcaya: irrumpieron en ella y por cansancio llegaban a detenerse en algunos puntos, se retiraban rápidamente y en lo general no dejaban constancia de su paso por aquellos lugares. Este era a fin de cuentas el programa que habían diseñado para recorrer aquel gran territorio.

Al hacer correrías, los apaches se acercaban a los asentamientos fundados por los europeos, y muchas veces los soldados presidiales pudieron atrapar a algunos de ellos, que de inmediato eran sometidos a prisión y generalmente a esclavitud;⁷¹ eso explica la presencia de apaches en algunos pueblos, donde pasaban largo tiempo trabajando encadenados;⁷² también por ello aparecen en algunos registros parroquiales como los de Parral, San Bartolomé, Buenaventura, y otros. Hasta donde sabemos, fueron los presidios y sus pueblos anexos, los

⁷¹ Desde el principio de la colonia se sometió a esclavitud a los indios que rechazaron la presencia de los misioneros. Se les acusaba de rechazar al cristianismo y su delito era castigado con la pérdida de la libertad.

⁷² AHMCH, Fondo Colonial. Sección Guerra, Serie Campaña contra indio, exp. 1, caja 1, Acuerdo del gobernador y capitán general para combatir indios bárbaros que tienen asoladas varias regiones. fs 5, 21v-24, 1750-51.

sitios donde los apaches pudieron tener influencia de otros grupos indios, o bien, donde pudieron haber sido sustitutos de grupos desaparecidos, dentro de la red de relaciones sociales de la época. Así debió ocurrir en el Valle de San Bartolomé, durante el siglo XVII, donde hubo apaches e indios de otras etnias asentados en las cercanías,⁷³ aunque los ataques de apaches continuaron por muchos tiempo en la región.⁷⁴ Para conocer los lugares en donde habitaron los apaches fue necesario acudir a los archivos y a las fuentes que nos fueran útiles para disipar la duda.

Contamos con el registro de bautismos de indios en la parroquia de San Bartolomé, de 1664 a 1684. El número de apaches bautizados fue de 34. En el mismo lapso recibieron el bautismo 378 conchos, 3 tarahumaras y algunas individuos de otras etnias con muy poca presencia.⁷⁵ Creemos que es evidente que al menos en San Bartolomé hubo una población indígena muy variada en el periodo que mencionamos. La posible convivencia de apaches, conchos, tarahumaras y gente de otros grupos no debió ser muy intensa ya que los primeros fueron muy pocos lo cual dificulta hacer cualquier tipo de deducción.

Para el mismo Valle de San Bartolomé se cuenta con un registro de matrimonios indígenas, que comprende de 1690 a 1724, periodo en el que sólo hubo 4 matrimonios apaches, 1 matrimonio concho y otros de otras etnias. Pensamos que difícilmente pudo haber convivencia de apaches con indios conchos ya que sólo se sabe de un matrimonio concho que aparece consignado en la columna de los años 1714-15 lo que indica más bien la desaparición de los conchos para esa época.⁷⁶

No fue posible acceder a los documentos originales de San Buenaventura, pero afortunadamente disponemos de algunos datos recolectados hace tiempo por William Griffen.⁷⁷ Este investigador se ocupó de la población de la cual presenta un registro de bautizos del periodo de 1703 a 1799, cuando había 281 indígenas, entre ellos 3 conchos, 72 apaches, 49 tarahumaras, mientras de castas había 403, por su parte los españoles contabilizados eran 501.⁷⁸ Como se puede apreciar la sociedad era muy variada y aunque los dominantes eran los españoles, seguidos de los mestizos y los mulatos, se apreciaba un buen número de apaches, pues era el grupo indígena más numeroso en esos momentos. Se sabe además que para 1787 en las cercanías del presidio de

⁷³W. Griffen. *Indian Assimilation...* pp. 58-59.

⁷⁴AEVSB, Carta de Faustino Antonio Sáñez a Pablo Francisco del Pozo. CA17FO04-1797.

⁷⁵W. Griffen. *Indian Assimilation...*p.58.

⁷⁶W. Griffen. *Idem...* p. 59.

⁷⁷*Idem.* p. 68.

⁷⁸*Idem...*p.87.

San Buenaventura existían rancherías de 800 a 900 apaches mimbrenos de paz.⁷⁹ Los apaches mencionados eran guerreros aprehendidos en el curso de la guerra, eran odiados y se les temía y sólo por esto se explica que el contacto con los otros grupos asentados en el valle haya sido mínimo; además aprovechaban todas las oportunidades para tratar de escapar, se sabe que los españoles mantenían encadenados a los más rebeldes.

Para 1720 se dan irrupciones de apaches que están buscando bienes de subsistencia, al parecer ocupando huecos dejados por conchos y tobosos;⁸⁰ creemos que no son propiamente los antiguos lugares sino las cercanías de los pueblos tanto de indios como de españoles. Se sabe que en el mismo periodo, en las zonas cercanas a la Junta de los Ríos, se habían establecido los apaches del Jefe Pascual y hacían intercambio de bienes con los habitantes.⁸¹ Aunque los hombres de estos jefes apaches visitaron la región muchas veces, su gran movilidad hizo que no dejaran huella duradera en ninguno de los sitios donde se asentaron, ya que eran de muy corta duración.

Tiempo después, cuando se dan las grandes irrupciones los apaches establecen campamentos sobre todo en el Bolsón de Mapimí y en las afueras de la Villa de San Felipe; dos años más tarde se les localiza en varias partes de la sierra, sobre todo donde hay ojos de agua y los lugares son tan abruptos que pueden esconderse, hacer carne seca y seguramente iniciar sus sembrados en donde encuentran tierra fértil. Algunos de esos lugares son: El Chivatito, (1750), al pie de la sierra de los Arados, en la sierra de Tarabilla, el Barrigón, El Gato, en las inmediaciones de la Hacienda de Encinillas,⁸² y en la Hacienda de Agua Nueva. En la sierra de los Arados hay apaches y sumas.⁸³

El investigador William B. Griffen también nos presenta un cuadro de registro de la parroquia de entierros y bautismos de Santa Cruz de Tapacolmes, hoy Rosales. En dicho lugar los datos de la población entre 1757 y 1796 muestran que había 7 apaches enterrados y un bautizado que debieron haber sido trabajadores forzados; de los conchos había un indio enterrado y uno bautizado, así como unos cuantos apaches mezcaleros. Al mismo tiempo y en el mismo lugar, el investigador nos muestra que hay 328 mestizos enterrados y 759 bautizados, así como 96

⁷⁹ W. Griffen. *Apaches at war...*p.55.

⁸⁰ Sara Ortelli. *Trama de una guerra...*p.94.

⁸¹ *Idem...*p. 209.

⁸² *Idem...*p. 109

⁸³ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Campaña contra indios, expediente 5, caja 1, Asunto se habla del ataque de indios y muerte de varias personas en la Haciendas del Saúz y Encinillas. 1750. Conviene recordar que los sumas y los apaches eran grupos muy afines entre sí.

mulatos enterrados y 208 bautizados, además 220 españoles enterrados y 449 bautizados. Vemos muy claro que los indios habían disminuído su presencia, mientras la de los españoles, mulatos y mestizos había aumentado.⁸⁴ Cabe recordar que en el siglo XVII los conchos fueron más numerosos y los apaches apenas eran unos cuantos; en contraste en el siglo XVIII los conchos disminuyen en los pueblos formados por los españoles, mientras los apaches, aunque siguen siendo pocos, aumentaron su presencia.

Tenemos noticias de un jesuita que denunció ataques de apaches en la Sierra Tarahumara y aclaró que algunos se decían de paz, pero que sin embargo les robaron toda la comida y la mulada, por lo que pedía se hiciera algo para castigarlos, ya que desde 1763 estaban de paz en los presidios de Frontera.⁸⁵ En el mismo año de 1763 se dieron también varios robos de cabras en haciendas; al ser perseguidos los delincuentes por los soldados los encontraron en el Valle de Santa Clara, donde estaban ranchando tarahumaras desertores de sus pueblos, junto con cholomes y apaches.⁸⁶ La investigadora Sara Ortelli nos informa de varios lugares en donde se refugiaban para hacer su carne seca y seguramente preparándose para la guerra, y agrega que "también se escondían en la sierra Tasajera cerca de Santa Bárbara y antesala de Barajas".⁸⁷ Debido a que aquí se trataba de apaches unidos a bandoleros de la región, la movilidad de los grupos era extrema y por lo mismo, no es posible detectar relaciones firmes con otras personas de la sierra ni se sabe de asentamientos duraderos. Desde el punto de vista de la aculturación, los contactos realmente no fueron fructíferos.

Durante el siglo XVII y principios del XVIII, los grupos conchos ocuparon un amplio territorio dentro del norte de la Nueva Vizcaya y hemos calculado que ocuparon aproximadamente la mitad de lo que ahora es el moderno estado de Chihuahua. Aunque el bandolerismo y la infidencia crecieron mucho al acercarse el fin de la época virreinal, lo que facilitó que conchos, apaches, tarahumaras y otras etnias pudieran tener contacto y efectuar trueque de objetos, así como ganado y caballería que los apaches arrebatában en las rancherías. Ahora pensamos que no cabe la posibilidad de que la convivencia entre estos grupos y bajo estas

⁸⁴ William Griffen. *Indian Assimilation...* pp. 68 y 69.

⁸⁵ AHMCH, Fondo colonial, Sección Guerra, Serie Custodia de indios, exp 11, caja 2, Asunto El capitán de la compañía de Jesús Jph Ma Miqueos denuncia ataque de los indios en la tarahumara. San Felipe El Real. 1763.

⁸⁶ AHMCH, Fondo Colonial, Sección Guerra, Serie Custodia de presidios, exp 10, caja 2, Asunto Que se dicten providencias para proteger a la Hacienda de la Encinilla pide Don Francisco Bastardo administrador del lugar. San Felipe El Real, 1763.

⁸⁷ AHMP, Criminal, Parral, G-24, f 7, Querella de Pedro Torres contra Cirilo por un robo de reses. En Sara Ortelli. *Trama de una Guerra...* p. 131.

circunstancias haya generado algún tipo de influencia cultural duradera, sobre todo porque dicha convivencia no fue prolongada.

Se conoce el territorio ocupado aproximadamente por los grupos conchos y se saben también los nombres de las poblaciones donde fueron asentados por los europeos sobre todo en el siglo XVII, ver Fig. 3.1. El archivo del municipio de Janos, donde se encuentra el acervo del presidio del mismo nombre es el que tiene mayor cantidad de documentación, comprende de 1688 a 1723. En ella se pudieron detectar personas de diversas etnias, como son 30 indios janos, 27 sumas y 60 apaches. De acuerdo a la información que tenemos al respecto, por la gran afinidad cultural que tienen, hemos sumado estos tres grupos y consideramos que se trata de 117 apaches. Por otra parte, en el mismo lapso sólo se tiene ubicada la presencia de cinco conchos, el último en 1708,⁸⁸ lo que sugiere que para el siglo XVIII la población de los conchos iba en franco decremento. Creemos que es evidente que de acuerdo a estos datos se puede decir que los miembros de las culturas que hemos venido mencionando no tuvieron oportunidad de convivir y ninguna de ellas realmente se incorporó a la red de relaciones sociales de la Nueva Vizcaya, donde sólo cumplieron roles de gente sobajada.

Hacía tiempo que se estaba buscando un arreglo con los apaches para el establecimiento de la paz, pero al mismo tiempo se les obligaba a vivir sujetos a las autoridades europeas con una serie de reglas que no les permitían hacer su vida de nómadas, aún así muchos indígenas aceptaron la paz. Para 1786 Bernardo de Gálvez, quien conocía muy bien la situación, dictó una Instrucción que otorgaba: "los medios para lograr la paz de la frontera. La atracción de los indios hostiles debía hacerse entablando relaciones comerciales con ellos, vendiéndoles ganado, ropas, armas, y bebidas alcohólicas".⁸⁹

De todo lo que puede aprenderse de estos indios y de la guerra como aspecto esencial de su cultura, capítulo hemos concluido en que la guerra, la descomposición del clima y las epidemias realmente fueron los eventos que llevaron a los apaches a aceptar la paz, muchos de ellos en la década de 1790.

Algunos efectos de la política de la Corona sobre los grupos de filiación atapacana

⁸⁸ W. Griffen. *Indian Assimilation...* p. 91.

⁸⁹ AGI, Guadalajara 268. En Luis Navarro García...*Don José de Gálvez...*p. 453.

Fue inevitable que las acciones emprendidas por los colonos y las autoridades del virreinato, avaladas por la Corona, acabaran por afectar a algunos grupos indígenas. Aunque no estuvo explícito en los decretos y en las órdenes emitidas en Madrid, resulta evidente que el criterio en contra de los indios rebeldes tuvo efectos letales, pues además de la intolerancia con que se les trató, y a pesar de la superioridad de las armas españolas sobre el armamento y la organización guerrera de los indígenas, fue definitiva aunque hubo leyes que los protegían desde el papel, no fueron obedecidas, como ocurrió con las Leyes Nuevas.

Los intentos por acabar con los indígenas tuvieron efectos entre aquellos grupos que ahora nos interesan, como los tobosos, afines a los apaches. Fueron de los primeros en desaparecer de los grupos conocidos, lo que ocurrió en la década de 1720, cuando la Corona autorizó su exterminio, así como de aquéllos que solían unírseles en el curso de las numerosas rebeliones en que participaron.⁹⁰

El procedimiento aplicado contra los tobosos comenzó con la negativa de las autoridades para aceptar las peticiones de paz de los indios rebeldes. Se les persiguió incesantemente y se les confinaba en prisión hasta formar un grupo numeroso, luego se les enviaba al puerto de Veracruz y desde ahí a las islas del Caribe, donde se les daba trato de esclavos; muchos de ellos fueron destinados a participar en la construcción de presidios de la costa.⁹¹ El clima de las islas era malsano y los indios, que no estaban acostumbrados a sus inclemencias, pronto perdían la salud y la vida. Lo mismo ocurrió con algunos indios que fueron enviados a trabajar a las obras de San Juan de Ulúa. De esta manera, se puede decir que el envío de indios a los presidios de la costa, fue realmente una orden de ejecución.

El de los sumas fue otro grupo de filiación atapascana que desapareció en el curso del período virreinal. Se trata de un grupo de origen chiricahua que había entrado a asentarse en Casas Grandes, es decir, en el noroeste de la Nueva Vizcaya, donde habitaba a la llegada de los españoles, a los que recibió en paz. Con el paso del tiempo, los sumas fueron sometidos a un trato muy duro por parte de los españoles y como ya lo habíamos mencionado, planearon efectuar un levantamiento para sacudirse a los dominadores. Los descontentos fueron denunciados y los

⁹⁰ AHMP, *Autos de guerra* hechos contra los indios enemigos y paz de los Yndios Cocoyomes por el gobernador don Martín de Alday. 1722ab, G-106.

⁹¹ María Isabel Marín Tello. "La importancia de los presidios como lugar de castigo: El caso de Cuba en siglo XVIII". En *Sociedades locales y culturas en tránsito en el Caribe Español*. (Colección historia regional continental 3), Morelia, Editorial Universitaria, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, p. 55 - 66.

españoles les dieron muerte con lujo de crueldad ya que se les ejecutó a garrotazos,⁹². Es evidente que esto no resolvió el problema, los sumas se inconformaron todavía más y abandonaron la misión de San Antonio de Padua. Los misioneros decidieron cambiar la sede de la misión a Janos y por su parte los sumas se dispersaron y luego se supo de ellos participando en algunos alzamientos; después de uno de ellos efectuado hacia 1703, se sabe que fueron asentados en las cercanías de Paso del Norte, donde poco a poco se fue diluyendo como grupo. Se sabe también que un pequeño grupo suma vivía en la Pimería Alta en 1716,⁹³ de donde emigró a la cercana área de los apaches chiricahua de Nuevo México, sociedad que por su tamaño y prestigio los absorbió y les hizo perder sus rasgos propios, fue entonces cuando definitivamente se les perdió el rastro.

Los indios janos y jocomes, que solían moverse juntos, eran también de filiación atapascana y fueron de aquellos que desaparecieron hacia mediados del siglo XVIII. Los janos debieron disminuir por efectos de la guerra y las epidemias y la última referencia que conocemos al respecto data del período 1698-1723.⁹⁴ El grupo de los jocomes sufrieron una disminución semejante, se sabe de ellos hasta 1700, cuando debieron integrarse a sus parientes los grupos chiricahua, que los absorbieron y donde simplemente perdieron sus rasgos de manera gradual.

La creación del cordón de presidios.

Decíamos que uno de los efectos de la inseguridad creada por los ataques indígenas fue la creación de un gran alineamiento de presidios que fue conocido como el cordón. En la segunda mitad del siglo XVIII, la necesidad de proteger a la población se hizo cada vez más urgente. Fue entonces cuando el marqués de Cruillas solicitó al marqués de Rubí y al Ingeniero Nicolás de Lafora, que pasaran revista a los presidios internos. Este trabajo se hizo entre 1766 y 1768 y permitió hacer un reglamento que entró en vigencia en 1772, el cual regulaba la vida y las acciones de los soldados presidiales. Sin embargo, quizás la propuesta más novedosa fue la de crear una organización que permitiera hacer una defensa más efectiva en contra de los guerreros indígenas. La idea era la de hacer un alineamiento de 15 presidios, los que servirían para alojar cada uno una compañía de militares; estarían ubicados a 40 leguas aproximadamente uno de

⁹² AHMP, Fondo Colonial, Milicia y Guerra, Sedición, 1685, Referencia 2942, Caja 9, Exp.101, Contra los indios de nación suma, por haber vuelto a reincidir en sus maldades y querer sublevarse, como consta en estos autos; fueron sentenciados a muerte a usanza de guerra.

⁹³ Carl Sauer. *Aztatlán...* p. 179.

⁹⁴ *Idem...*p. 180.

otro; los soldados se encargarían de recorrer sistemáticamente la mitad de la distancia hacia el presidio anterior y hacia el siguiente, donde se encontraría con los dragones de los otros presidios; de ahí regresarían al presidio al que pertenecían.

Rubí y Lafora cumplieron cabalmente su visita y opinaron que más allá del río Grande del Norte el dominio de los territorios era imaginario y que la frontera real se encontraba en el río y en una línea que iba de Este a Oeste a los 30° de latitud.⁹⁵ Consideraron que los sitios que se habían fundado más al norte eran sólo puestos avanzados, tales como San Antonio, Santa Fe y los núcleos que entonces se empezaron a poblar en la Alta California. En 1729 se había hecho un reglamento para los presidios gracias a los trabajos de Pedro de Rivera, pero se consideró que no era útil ya que básicamente había hecho cambios de tipo administrativo. Con los informes de los comisionados, el virrey Antonio María de Bucareli elaboró un nuevo reglamento en 1772 y tocó a Bernardo de Gálvez y a Hugo de O'Connor ponerlo en ejecución. En dicho reglamento se incluyeron las reglas que deberían seguir las salidas que cada capitán creyera convenientes y para ello se apoyaban en la consideración de que la palabra de honor era sagrada, a la que el oficial no podía faltar sin degradarse; de cualquier manera se insistía que cualquier alteración a la verdad sería duramente castigada.⁹⁶

Hugo de O'Connor tuvo a su cargo también la tarea de organizar el cordón de presidios, aprovechando que muchos de ellos se encontraban en las cercanías de la línea propuesta. Visitó las fortificaciones existentes y decidió cuáles deberían quedarse donde estaban, cuáles podrían ser cambiadas y cuáles deberían ser suprimidas. Aunque el reglamento señalaba un número de 15, finalmente tuvieron que ser 17; se trataba de una línea que se iniciaba cerca de la costa del Golfo de California, con el presidio de Altar, y seguía en dirección oeste a este hasta tocar el curso del río Grande del Norte, donde estuvo situado el presidio del Paso del Norte; desde ahí la línea del cordón seguía el curso del río hasta el presidio de San Juan Bautista en Coahuila, y luego penetraba al territorio de Texas para terminar en el presidio de la Bahía, en la costa del Golfo de México.

⁹⁵ Cecilia Sheridan. *Anónimos y desterrados. La contienda por el "sitio que llaman de Quauyla"*. México, CIESAS, 2000, p. 261.

⁹⁶ BNM, Col. AF, 2/12.1, f. 1-44, No. 210. Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de fronteras de la Nueva España; resuelto por el Rey: San Ildefonso (España), 10 de septiembre de 1772.

El cordón costó mucho dinero y muchos esfuerzos. Hugo de O'Connor trabajó en ello entre 1771 y 1776 y rindió un informe,⁹⁷ en el que señaló que al terminar todo estaba en orden; sin embargo, luego se pudo notar que la contabilidad de muchos presidios era caótica y lo que era peor, que a pesar de todo lo planeado, los soldados no pudieron impedir que los indios del norte penetraran al territorio del virreinato.⁹⁸

Debido a que los ataques de los apaches continuaban, Bernardo de Gálvez buscó regularizar las acciones aplicando algunas ideas tomadas de su propia experiencia. Cuando llegó al puesto de virrey, redondeó sus escritos y preparó una instrucción para la Comandancia General de las Provincias Internas, comandada entonces por Jacobo de Ugarte y Loyola. Aquel documento fue considerado como un gran acierto, aprovechaba las experiencias anteriores y se acercaba al problema de los indios belicosos de una forma realista. Se le conoce todavía con el simple nombre de Instrucción de 1786,⁹⁹ y fue un modelo de la estrategia que deberían seguir los comandantes. Tres de las directrices ideadas por el virrey Bernardo de Gálvez han sido mencionadas por varios historiadores, y fueron consideradas como propuestas para lograr el control en la vida de los apaches, basadas en los puntos de vista de los gobernantes de fin de siglo. Recomendó varias veces lo que marca como punto 50, el cual aludía a que se fomentaran "con maña eficaz las desavenencias y recíprocos daños entre las parcialidades de una misma Nación y el odio irreconciliable de las del Norte con los Apaches".¹⁰⁰ Y en efecto se sabe que muchos capitanes hicieron serios intentos por conseguir que los grupos se enemistaran entre sí.

Otra de las ideas de Bernardo de Gálvez que aparece en el punto 64 de la instrucción ya mencionada es la sugerencia de que los militares aprovecharan el gusto que los indios del Norte tenían por las bebidas embriagantes; al respecto en el punto general menciona a los apaches y propone que: "conviene inclinarlos al uso del aguardiente o del mezcal donde estuviere permitida

⁹⁷ Hugo de O'Connor. *Informe de Hugo de O'Connor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte*. 1771-76. Texto original con prólogo del Lic. Enrique González Flores. Anotaciones de Francisco R. Almada. México, Editorial Cultura, T.G.S.A. 1952.

⁹⁸ Sara Ortelli. *Trama de una guerra...* p. 56.

⁹⁹ AGN, Provincias Internas, Vol. 29, Exp. 1, ff 68-95v. Instrucción formada en virtud de Real Orden de S.M. que se dirige al Señor Comandante General de Provincias Internas Don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y puntual observancia de este Superior Gefe y de sus inmediatos Subalternos. El documento original fue fechado el 26 de agosto de 1786.

¹⁰⁰ El conde de Galvez. "Instrucción formada en virtud de Real Orden de S. M., que se dirige al Señor comandante General de Provincias Internas don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y puntual observancia de este Superior gefe y de sus inmediatos subalternos", en Víctor Orozco Orozco. *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*. Antología, ciudad Juárez, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 1992, p. 103.

su fábrica".¹⁰¹ Es evidente que al fomentar aquella afición lograrían debilitar física y moralmente a los indígenas, lo cual facilitaría dominar a los indios peligrosos.

El virrey también admitió que se tuviera comercio con los indios, incluyendo el de las armas de fuego, sin embargo en el punto 76 señalaba que los fusiles que se intercambiaban debían ser largos porque así les gustaban a los indios, "y así vendrán, con cañones, caxas y llaves endebles sin el más fino temple, y con adornos superficiales que lisonjeeen la vista de los ignorantes".¹⁰² Al vender rifles de baja calidad a los indios, se deseaba darles una potencia de fuego de corta duración, que necesariamente los debilitaría y los haría más vulnerables.

El asedio a San Felipe el Real de Chihuahua continuaba y se sabe que hacia 1772 el gobernador, José de Fayni, comentó con los virreyes marqués de Croix y Bucareli, acerca de las dificultades que tenía la provincia para contener las frecuentes incursiones de los apaches en diversos parajes y pueblos aledaños a San Bartolomé y especialmente en la villa de San Felipe el Real. El virrey calificaba a dichas incursiones como diarias y solicitaba apoyo para crear dos compañías volantes para hacerles frente.¹⁰³

A partir de entonces los informes de los militares que indican que los indios continuaban atacando los asentamientos españoles se multiplicaron; los soldados que sobresalieron en la defensa recibieron premios en efectivo.

Sin embargo el cordón no dio los resultados que deseaban las autoridades, por muchas y variadas causas, entre ellas tenemos que no se conocía bien el terreno, ni el clima y mucho menos a los indios que se deseaba dejar fuera. Se puso la frontera a la altura de las regiones más áridas para que los indios tuvieran problema para entrar, sin averiguar que los desiertos no detenían a los cazadores recolectores. No se conocía la distancia de una costa a otra y fue necesario crear presidios adicionales. La decisión de colocar los edificios presidiales a 40 leguas de distancia, fue una elección económica y no militar, que dio como resultado que no se podía vigilar bien,¹⁰⁴ y los indios pudieron evadir la vigilancia. Este cordón fue pues un fracaso y caro intento de evitar los ataques apaches a los asentamientos españoles.

¹⁰¹ El conde de Galvez. "Instrucción formada ...p. 104.

¹⁰² *Idem...*p. 106.

¹⁰³ AGN, Chihuahua - Durango, PI, 42, 1, pp. 1-131. Correspondencia de José de Fayni, gobernador de la Nueva Vizcaya con los virreyes marqués de Croix y Antonio María de Bucareli. Febrero 12 de 1770-diciembre 12 de 1772.

¹⁰⁴ Arturo Guevara Sánchez. Presidio y población indígena en la Nueva Vizcaya. Siglos XVII y XVIII. Tesis de doctorado, UMSNH, 211, p. 224.

La pacificación de los apaches y la reacción de los sectores dominantes

La segunda mitad del siglo XVIII fue especialmente dura para los habitantes de la Nueva Vizcaya, incluyendo naturalmente a los apaches, ya que muchos de ellos se habían asentado en su territorio a partir de 1748, ocupando principalmente la región del Bolsón de Mapimí. En aquel período la sequía se presentó en numerosas ocasiones y hubo años particularmente difíciles para todos; los agricultores vieron reducir sus cosechas y los cazadores recolectores tenían problemas para surtirse de alimentos. Para colmo de males, las enfermedades epidémicas se dejaron sentir con mucha fuerza y causaron muchas muertes en una sociedad debilitada por la hambruna. En estas condiciones, los apaches incrementaron sus ataques para arrebatara comida a los neovizcaínos, lo que hizo más difícil la vida para todos. Tratando de disminuir las muertes por causa de la guerra, la Corona autorizó a los militares para que ofrecieran la paz a los indios, comprometiéndose a darles alimento mientras aprendían a realizar tareas agrícolas.

Ante la difícil situación que perjudicaba a todos, algunos indios pidieron treguas y comenzaron a acercarse a los presidios para informarse al respecto. Contentos por lo que consideraron un triunfo los funcionarios efectuaron pláticas con diversos grupos indígenas para pactar la paz; uno de los primeros en hacerlo fue de indios mezcaleros. Para asentarlos, los españoles construyeron incluso un pueblo al que llamaron Buena Esperanza, pero debido a la gran cantidad de condiciones que les pusieron los españoles, los indios abandonaron el sitio al poco tiempo. Después de varios intentos, el asentamiento de indios comenzó a dar resultados y algunos apaches se asentaron en las cercanías de los presidios, donde los soldados vigilaban que cumplieran con lo pactado y ya no efectuaran correrías.

La petición de paz por parte de los apaches tuvo otra causa, derivada de la reorganización de los presidios y de la creación del nuevo reglamento para regirlos de 1772; desde entonces la actividad de los soldados presidiales fue cada vez más efectiva, debieron tener éxito con mayor frecuencia, independientemente del número de indios muertos en acción cuyo registro es muy impreciso. Se sabe de muchos envíos de indios de ambos sexos en collera a la Ciudad de México; por todo ello es explicable que la situación de los apaches debió ser cada vez más difícil y peligrosa. Parte de la política de la Corona era siempre ofrecer la paz y como ya lo habíamos dicho, desde 1786 algunos grupos chiricahuas comenzaron a aceptar el asentarse en paz, pero con mucha indecisión. En diciembre de aquel año había 78 individuos asentados que para marzo de 1787 ascendieron a 400. Este grupo temía mucho las represalias de los indios que no habían

aceptado la paz y los asentados tuvieron muchas deserciones, de tal modo que ya para 1793 sólo quedaban 81.¹⁰⁵

Poco a poco otras bandas de apaches se fueron acercando a la mesa de negociaciones pero súbitamente los mezcaleros dieron muestras de arrepentirse; algunos de ellos habían aceptado asentarse al amparo de Juan de Ugalde, gobernador de la Provincia de Coahuila, cerca del presidio de Santa Rosa, pero el 8 de octubre, aprovechando la ausencia del gobernador, los mezcaleros escaparon repentinamente y en su huída mataron a dos soldados que trataron de evitarlo. Poco tiempo después, en marzo de 1789, cinco capitanes apaches acompañados por sus familias buscaron al capitán para negociar, sin embargo, Ugalde los hizo aprehender junto con sus hombres, en una acción en la que resultaron muertos dos indígenas que se resistieron. Después de algún tiempo en prisión, tres capitanes y cerca de 73 seguidores murieron de hambre en el encierro,¹⁰⁶ lo cual pudo convertirse en un obstáculo inesperado en el proceso de pacificación, sin embargo, los indios debieron tomar el camino de la paz debido a la terrible sequía que asolaba al reino.¹⁰⁷ La pacificación tuvo otro elemento en contra, apenas iniciada, los grupos asentados comenzaron a ser atacados por las epidemias.¹⁰⁸

Los españoles no cedieron y volvieron a intentar la pacificación de los apaches, aprovechando que muchos de los grupos padecían la hambruna, que había llegado junto con una serie de sequías muy largas que dificultaban la vida de los grupos nómadas. Lograron convencer a algunos grupos y en la misma época hubo asentamientos de apaches pacíficos en Janos, San Buenaventura, Carrizal, en el Norte, Coyame, Namiquipa y San Elizario.¹⁰⁹ El asentamiento apache en Janos fue el más numeroso y al parecer, el que tendría éxito. En cumplimiento a lo pactado, los españoles dieron alimentos semanalmente a los indios, suponiendo que éstos aprenderían a ser independientes en el plazo de tres años.

¹⁰⁵ AGI, Guadalajara 287 Nava, Estudio que manifiesta el número de Rancherías apaches existentes de paz, Chihuahua., May 2, 1793. En Moorhead. *The Presidio...* p. 260.

¹⁰⁶ AGN, PI 159-4 Díaz to Ugarte, El Norte, October 26, 1790. AGN. PI, 224-1. En Moorhead. *The Presidio...* p. 258.

¹⁰⁷ Virginia García Acosta, Juan Manuel Pérez cevallos y América Molina del Villar. *Desastres agrícolas en México*. Catálogo histórico, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 379. Ortelli, al *Trama de una guerra...* p. 193.

¹⁰⁸ BNM, Fondo Reservado, Col. AF, 17/354.2, f. 4-5. Ficha 1125, Oficio de Jacobo Ugarte y Loyola, Comandante General de las Provincias Internas al virrey Manuel Antonio Flores sobre la elevada mortalidad entre los indios reducidos. Valle de San Bartolomé, 5 de enero de 1789.

¹⁰⁹ Orozco Orozco Víctor. *La guerras indias...* p. 148.

Seguramente hubo que hacer mucha labor de convencimiento, de ahí que también desde 1789,¹¹⁰ algunos grupos de indios invasores aceptaron reducirse, aunque en las pláticas previas siempre se negaron a ser evangelizados. Muy a su pesar, este punto tuvo que ser aceptado por los negociadores españoles y los primeros indios pacificados en la Nueva Vizcaya fueron asentados en las inmediaciones del presidio de Janos. Por los procesos de avance y los titubeos de los indios, se ha considerado que la pacificación realmente comenzó en 1790.

A partir de aquel año ocurrió que se fueron dando las condiciones para el establecimiento de la paz, y varios grupos aceptaron las reglas para asentarse junto a los presidios, aunque esta paz sólo duró cinco años. Las instrucciones se reformaron para beneficiar a los apaches asentados, pero al mismo tiempo tenía varias restricciones, es interesante ver algunas de las modificaciones y saber por qué su vigencia fue tan corta.

"A los hombres apaches de los asentamientos se les debería permitir salir en sus propios caballos a cazar, pero las familias deberían permanecer en el pueblo como una garantía de su conducta pacífica y de su regreso. También se les permitía visitar a sus parientes y amigos que estuvieran en otras reservaciones presidiales, pero dejando a sus familias como rehenes... Como regla general, en cada reducción india que intentara desplazarse más de diez leguas del puesto de guardia del pueblo debería dársele un salvoconducto...debería estar disponible para responder de inmediato en cualquier campaña militar que se le solicitara...a los comandantes se les recomendaba hacer amistad personal con uno o más de los miembros de cada grupo de apaches, ofreciéndoles pequeños regalos y utilizándolos por este medio para que les informaran de las intenciones secretas del grupo...los interpretes y los que entendían el dialecto apache, deberían frecuentar los pueblos e investigar sus planes ingeniosamente, sin despertar sospechas..."¹¹¹

Así se hicieron los asentamientos de los apaches. La población en general estaba entusiasmada y las autoridades consideraban que se abrían posibilidades para el progreso, ya que se esperaba contar con fuerza de trabajo barata y todas las ventajas que la paz trae consigo. Como parte de los convenios, a las familias se les dieron raciones de alimentos, mientras aprendían las técnicas de agricultura, lo que trajo consigo algún descontento entre los otros indios, quienes opinaban que a los indios que tantos daños habían causado se les daban premios mientras que a los pacíficos no

¹¹⁰ Griffen. *Apaches at War and Peace...* p. 70.

¹¹¹ AGI, Guadalajara 289. En Moorhead. *The Presidio...* p. 262.

se les apoyaba con nada. Desde 1654 existía ese reclamo por parte de los indios que colaboraban con los españoles.¹¹²

Las raciones eran semanales, se daban a cada indio adulto casado y contenían lo siguiente: dos almudes de maíz o de trigo,¹¹³ cuatro paquetes de cigarrillos, un piloncillo, medio pellizco de sal y una ración de carne, esto es, una de las 32 partes en que se dividía un novillo.¹¹⁴ Cada adulto de la misma familia recibía media ración y cada niño menor de trece años un cuarto de ración. Además, a los niños menores de 7 años no se les daban cigarrillos. De acuerdo a la opinión de los indios, las raciones eran bastante generosas, sin embargo, los indios asentados solicitaban de vez en cuando autorización para salir al campo a recolectar o para efectuar una cacería y recolectar frutas silvestres, especialmente mezcal. Los atapascanos también recibieron sillas de montar, cobijas, barras de jabón, rosarios y chocolate. En 1791 también recibieron maíz, frijol, manteca, azúcar, sal, piloncillo, dulces, chocolates, duraznos y carne, además de caballos y animales de carga.¹¹⁵ Para contribuir a la sedentarización de aquellos indios, los españoles les concedieron parcelas de tierra, semillas y bueyes; a las mujeres les dieron metates con sus respectivas manos, que requerían para la fabricación del pinole. Cabe señalar que a las condiciones que se derivaron de estas dádivas se le llamó “La paz comprada”. (Ver apéndice 2).

Cuando las autoridades centrales del virreinato se enteraron de la pacificación que estaba en marcha, se congratularon por ello y poco tiempo después recordaron que con motivo de las guerras que la población había afrontado, a los mineros y a los hacendados se les habían dado ventajas fiscales. Todavía en el mismo 1790 los diputados de comercio y minería de San José del Parral declararon estar "sumidos en la más profunda pobreza por los ataques de los apaches" y solicitaron que se les exentara el pago de alcabalas, como se hacía en otros sitios. Es muy interesante que a partir de entonces los informes acerca de la guerra volvieron a ser alarmantes y se decía que aún había muchos indios en pie de guerra. Por su parte, las autoridades estudiaron el asunto y concluyeron que la situación había cambiado y que se estaba dando a la guerra un gran peso que no tenía.¹¹⁶

¹¹² Diego de Medrano. *El informe de Medrano...*p.39.

¹¹³ Mina Ramírez Montes. *Manuscritos Novohispanos*. (Apoyo a la Docencia No. 1), México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1990, p. 164.

¹¹⁴ W. Griffen. *Apaches at War and Peace...* p. 101.

¹¹⁵ William B. Griffen. *Apaches at War and Peace...* pp. 101 y 102.

¹¹⁶ Sara Ortelli. *Trama de una guerra...* pp. 60, 61 y 214.

Los españoles realmente deseaban que la vida cotidiana en los nuevos asentamientos fuera tranquila y que se disfrutaran de una paz verdadera. El comandante Pedro de Nava instruyó a los capitanes para que se cumpliera todo lo estipulado en los acuerdos con los indios;¹¹⁷ además se les indicó que deberían tener tolerancia y disimular ante sus errores y pequeñas impertinencias; se debería educar a los indios para que vivieran sin pelear entre sí, y permitirles que tuvieran jueces, quienes serían los responsables de castigar a los delincuentes; también se aceptaría la designación de un general principal, cuando varios grupos apaches estuvieran asentados en el mismo sitio; se advirtió al personal militar que debería respetarse a dicho militar indígena y agasajarlo con regalos; los capitanes tenían la obligación de aprender la lengua de los apaches y sus hijos deberían convivir con los apaches de su misma edad.¹¹⁸ No hemos podido averiguar si estas órdenes realmente se cumplieron, aunque fuera temporalmente, pero consideramos que la pacificación se vio frustrada, en parte por la poca aceptación que tuvieron los apaches entre españoles y mestizos.

En medio de la difícil situación que vivía la sociedad, la oligarquía del reino supo resistir y hasta intentó sacar algún tipo de ventajas arguyendo la disminución de sus bienes debido a la intensidad de la guerra apache. La población de la Nueva Vizcaya siempre fue escasa pero a finales de la época colonial se había reducido de manera muy drástica debido a la explotación y a la extinción de algunos grupos indígenas que no resistieron las epidemias, y a que no pudieron adaptarse a las condiciones creadas por los europeos.

En Nueva Vizcaya se hizo gala de los logros y se difundió la idea de que la paz de los apaches era una victoria, pero esto trajo consigo que las autoridades del virreinato revisaran las canonjías y facilidades que habían otorgado mucho antes, cuando las quejas por la guerra contra los indios arreciaba. Se decidió reinstalar la política fiscal anterior y esta noticia tuvo el efecto de una cubetaza de agua helada sobre la oligarquía.

Los comerciantes y los empresarios aprovecharon todas las oportunidades disponibles para hacer saber su descontento, debido a que su productividad y sus ganancias mermaban por los ataques indígenas. Trataron de que se les eximiera de pagar el 2% por reventa de alcabalas, obligación que se gravaba desde 1780, y por la cual en varias oportunidades los afectados llegaron a decir que la provincia acabaría por ser abandonada. Una exageración se dio hacia

¹¹⁷ AGI, Guadalajara 289. Instrucción que han de observar los Comandantes de los Puestos encargados de tratar con los Indios la Paz. 14 de Octubre de 1793.

¹¹⁸ Moorhead. *The Presidio...* p. 262.

1790, cuando los diputados de comercio y minería de San José del Parral llegaron a declarar que la población estaba sumida en la más profunda pobreza, como resultado de los ataques de los apaches, y argumentaban que esto disminuía la producción e insistían en que se les exentara del pago de las alcabalas, como se hacía en Saltillo, Parras, Cuencamé y en otros sitios,¹¹⁹ donde los vecinos vivían al amparo de los presidios.

Ocurría entonces que muchos empresarios y altos empleados del gobierno habían acumulado poder y canonjías y ponían toda su influencia en conseguir de diversas maneras que las autoridades del virreinato continuaran apoyando a la provincia, autorizando bajos impuestos, exentándolos cuando lo consideraban necesario, y que se continuara otorgando la vigilancia y protección por medio de los presidios, cuya creación y mantenimiento daba origen a una importante derrama de recursos en la provincia.

Así estaba la situación de jaloneo que se daba entre las autoridades locales y las del centro del virreinato, los ricos empresarios se quejaban de los impuestos aduciendo que la guerra continuaba porque no todos los apaches estaban asentados en paz. Algunos opinaban favorablemente a la acción pacificadora entre los apaches y otros españoles se quejaban de ella. Sin embargo, lo que realmente vino a alterar la situación de los indios asentados, fue el trato que recibieron de las autoridades locales y de sus vecinos.

A pesar de las esperanzas de todos por alcanzar la paz, la vida de los apaches en los asentamientos no les resultó tan agradable como se esperaba. Los españoles hostigaron a sus vecinos apaches y los excluían de la comunidad, la discriminación se dejaba sentir en muchos de los actos del gobierno y se desconfiaba de los indígenas. Por muchas causas relacionadas con la discriminación, los apaches comenzaron a abandonar sus asentamientos.

Hacia 1857, ya en la época republicana, cuando ya sólo eran unos cuantos los indios asentados, un convicto de la cercana población de Corralitos logró escapar de la cárcel y de inmediato se acercó a las rancherías de los apaches pacíficos; hizo correr la voz de que los mexicanos habían preparado una fuerza militar muy poderosa con la cual pensaba exterminarlos. Impulsados por el miedo, gran parte de los apaches huyó de inmediato. En medio de las averiguaciones luego se dijo que los mexicanos habían envenenado a los apaches y que matarían

¹¹⁹ Sara Ortelli. *Trama de una guerra...* p. 61.

a los sobrevivientes.¹²⁰ Naturalmente, los pocos apaches que todavía habitaban en la región, la abandonaron a todo galope.

Así concluyó el esfuerzo más notorio que lograron hacer los españoles en su intento de asentar a los grupos apaches. Es evidente que este logro no fue ni muy duradero ni muy intenso. La situación general había mejorado y los indígenas pudieron acostumbrarse a vivir en paz, sin embargo, sus vecinos españoles y mestizos les temían y nunca los aceptaron. Los hostigaron y acabaron haciéndolos huir de su territorio para unirse a los grupos insumisos. De esa manera fracasó aquel intento de pacificación de los españoles.

Las características más notorias de la cultura y de la historia de los apaches indudablemente que son aquellas que se relacionan con aspectos castrenses. La sociedad fue eminentemente guerrera como lo fue la de los mexicas y otros grupos indígenas; por ser habitantes tardíos de una Norteamérica que ya estaba casi completamente ocupada, estos indios tuvieron que vivir en zonas inhóspitas y aprendieron a luchar para sobrevivir. Estaban convencidos de que podían disponer de los bienes de otros y que el despojo era para ellos una forma de recolección.¹²¹ Junto con los grupos indígenas de Nueva Vizcaya, los españoles sufrieron los efectos de esta costumbre y durante la colonia debieron enfrentarse a los apaches y sólo al final de la misma lograron convencer a algunos de ellos de asentarse en paz al amparo de los presidios. También se les ofreció buen trato, raciones semanales, tierras para sembrar, ser indios auxiliares, armas de fuego para la guerra (aunque al terminar cada campaña se las recogían). Se convino en no obligarlos a recibir lecciones de religión, educación para los niños, tenerles paciencia en cuanto sus costumbres, etc.¹²² Como hemos explicado, muchas de estas propuestas no se cumplieron.

Nos parece evidente que el bando de los europeos tenía un interés genuino en alcanzar la paz, ya que deseaban explotar sus minas y sus haciendas sin el grave problema de la guerra de los indios rebeldes. Sin embargo, los campesinos que vivían en las cercanías de aquellos que los habían asaltado y que habían matado a sus familiares, no los recibieron con beneplácito. Hostigaron a los indios pacíficos y nunca los aceptaron como amigos, a pesar de que la traición y

¹²⁰ Griffen. *Apaches at War and Peace...* p. 257.

¹²¹ William B. Griffen. "Aspectos de las relaciones entre indios y europeos en el norte de México" en *El contacto entre los españoles e indígenas en el norte de la Nueva España*. Colección conmemorativa IV. Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos. México, Universidad autónoma de Ciudad Juárez., 1992, p. 50.

¹²² Moorhead. *The Presidio...* p. 261.

la crueldad también había caracterizado a los europeos. Simplemente, nadie se olvidó de la guerra.

Uno de los rasgos de la cultura apache dificultó grandemente su asimilación al modo de vida de los dominadores. Los indios se resistieron a la aculturación, no se interesaron en cambiar sus propias costumbres y los cambios fueron muy específicos, mientras tanto, los europeos no hicieron esfuerzos por entenderlos y después de un largo período carente de entendimiento surgieron algunos problemas y finalmente, los sitios ocupados por los apaches fueron abandonados. Los últimos huyeron creyendo que los españoles deseaban asesinarlos.¹²³

Ahora nos parece claro que los apaches no tuvieron interés en las culturas que afrontaron en el largo tiempo en que practicaron correrías; algunos aprendieron español como lo hizo el jefe Jerónimo. Sin embargo no crearon asentamientos permanentes en el virreinato y cuando se asentaron en paz en las cercanías de los presidios, no hicieron migas con los vecinos de la región, aunque debo señalar que éstos tampoco se acercaron a ellos. No aceptaron ser cristianizados y cuando el gobierno de la república les canceló las raciones, muchos de ellos simplemente se retiraron de los asentamientos, ya que no sentían ningún apego a ellos; todo lo anterior parece indicar que realmente no les interesaba asimilarse a la sociedad mexicana. Es verdad que los compatriotas de aquella época tampoco los aceptaron, como ocurrió en Janos, donde algunos sonorenses llegaron a atacar a los apaches de la región de Corralitos, lo que fue una fechoría de la que no se tiene suficiente información.¹²⁴ Por los daños que les habían causado a los mexicanos, a lo largo de muchos años, casi todas las familias de la región guardaban en la memoria haber recibido una herida particularmente dolorosa; habían perdido un familiar o les habían arrebatado a otro, del que no habían vuelto a tener noticias, por ello les tenían miedo y rencor.

Prácticamente los apaches no dejaron huella en la geografía de la Nueva Vizcaya. En las áreas que visitaban durante sus largas correrías no se conocen asentamientos de origen apache, tampoco se sabe que hayan dado nombre a las montañas y a las elevaciones menores del terreno. No dieron nombre a sus campamentos y por ello tienen nombres tomados de otras lenguas, como ocurrió con el nombre del Paso del Chocolate, que es tomado de la lengua náhuatl. Los santuarios de arte rupestre presentan diseños que no corresponden a la iconografía de las artesanías apaches.

¹²³ Griffen. *Apaches at War and Peace...* p. 257.

¹²⁴ *Idem.* pp. 256-57.

Las casas de los apaches eran provisionales y cuando las abandonaban, debieron borrar sus huellas para que los militares no supieran de su presencia en la región.

CONSIDERACIONES FINALES

La región del norte de la Nueva Vizcaya estuvo habitada por varias etnias nómadas que impresionaron fuertemente a los españoles, cuando conocieron sus costumbres, les parecieron de lo más salvaje que habían visto, esto fue porque los indios no sembraban nada para comer, y sobrevivían de alimentarse de plantas silvestres como mezquite, tunas, mezcal y de diversos animales que cazaban y pescaban, además, andaban prácticamente desnudos, costumbre que era de las que más desagradaban a los europeos. Como todos los colonizadores a través de los tiempos, los españoles iniciaron un proceso de cambio cultural entre los indígenas.

Los misioneros se echaron auestas el trabajo de evangelizar y de enseñar lo que consideraban la mejor manera de vivir a los naturales, de acuerdo con la cultura de los europeos. Los españoles en general deseaban un cambio inmediato para poder aprovechar el trabajo indígena. Los religiosos hicieron esfuerzos para atraer a los indígenas a los lugares cercanos a los asentamientos españoles, formando pueblos de indios en donde tomaron el control de la vida de los naturales. Los evangelizaban, les nombraban gobernantes, así como hacían listas para enviarlos a trabajar a los lugares de repartimientos, para complacer las peticiones de los españoles. Con el tiempo, hicieron avances en sus propósitos, cambiaron las costumbres del indígena, su manera de vivir, sus medicinas, su sociedad y combinando miembros de diferentes etnias, obligaron a cada grupo a modificar sus hábitos y sus conceptos del mundo.

La región del norte de la nueva Vizcaya estaba habitada por grupos indígenas con una gran diversidad de costumbres y lenguajes, lo que también asombró a los europeos, además de que significaron diferentes maneras de afrontar la conquista. Los tarahumaras pacíficos y trabajadores anotaron en su haber grandes levantamientos contra los europeos, al igual que los conchos, pues no obstante que éstos fueron los que más aceptaron a los conquistadores, después de grandes penalidades también se levantaron en armas, igual que los tobosos, que los tepehuanes, que los chínipas y que los sumas, entre muchos otros. La resistencia se hizo de varias formas. Sin embargo, algunos indios se unieron a los europeos y los apoyaron en las guerras de conquista contra sus hermanos indígenas. Estos últimos aprendieron otro idioma, otra religión y costumbres diferentes a las suyas, abandonaron su forma nómada para vivir en asentamientos y ser parte de los conquistadores aunque siempre como parte del grupo sometido.

Hicimos un registro de rasgos culturales y datos de algunos grupos de naturales que habitaban la región a la llegada de los españoles, para que no se pierdan en la memoria, y los estudiosos con intereses de conocer la historia tengan estas notas. Sabemos que los indígenas tuvieron que luchar contra los conquistadores, con indios que se unieron a los extranjeros, afrontando además epidemias y guerras, así como con otras circunstancias adversas, tales como sequías, agotamiento de los campos y el control de tierras y aguas por los españoles. El hecho de que los misioneros los asentaran junto con otros grupos y los mandaran a trabajar fuera de su región propició que se diera la mezcla de ideas, lenguajes, costumbres y así perdieran su propia cultura.

Nos hemos preocupado en dar importancia a los conchos y a los tarahumaras por ser los grupos más grandes en el siglo XVII, y por habitar tanto el altiplano como la sierra. Creemos que valió la pena ocuparnos de algunos datos sobre estos importantes grupos cuyo estudio nos ha servido de guía para entender algunos procesos sociales en la época colonial. En la organización social de la Nueva Vizcaya resultaron duramente afectados los indios; a cuyas desventajas se agregaron nuevos problemas que se presentaron con la invasión apache del siglo XVIII.

Los indios de Nueva Vizcaya seguramente que no se alegraron de la llegada apache, porque también sufrieron sus ataques y despojos en los pueblos y rancherías donde los habían congregado los españoles. Además habían sufrido grandes penalidades y estaban confinados en un estrato social del que no podían desligarse, excepto por alejamiento físico. En ese lapso de distanciamiento, algunos de aquellos indios fueron acompañados por miembros de las castas, por españoles renegados y por bandoleros que se coligaron con los apaches o que fingieron ser miembros de dicha etnia para cometer robos y tropelías. Todo ello incidió en que se buscara exterminar a los apaches y las acciones en contra de ellos fueron toleradas; las autoridades permitían la existencia de grupos de cazadores de indios y hasta llegaron a premiar las actividades de algunos de estos personajes. Se llegó a pagar por las cabelleras de indios muertos, aunque esta fue una actividad en que los cazadores mencionados hicieron víctimas a indios pacíficos, tan sólo con la intención de aumentar sus ganancias.

Por su parte, el grupo de los conchos, otro de los grupos mayores, formaban una sociedad que ocupaba una parte muy amplia del norte de la Nueva Vizcaya. Aunque organizaron un levantamiento en el siglo XVII y algunos de ellos participaron en otros, acabaron formando pueblos pacíficos y sólo algunos continuaron ligados a la guerra cuando aceptaban auxiliar al ejército como soldados contratados. Hasta donde sabemos, se les consideraba gente confiable, por lo que su desaparición obedeció a las mismas causas que

diezmaron a otros grupos. La aculturación, un producto de los cambios culturales impuestos por los españoles, fue la causa que menos podemos cuantificar, cuando se mezclaron las etnias.

De acuerdo a su conducta pacífica, ahora nos parece claro que los conchos, jumanos, chizos, tarahumaras, tepehuanes y otros grupos intentaron en algún momento adaptarse a la vida neovizcaína y ser parte de ella, sin embargo el resto de la sociedad sólo los admitía como mano de obra sin reconocerles derecho alguno, y se les discriminaba legal e ilegalmente. No pudieron hacer mucho en su incorporación y a medida que avanzaba la época colonial, algunos de esos sus grupos se acabaron, así por ejemplo, de la mayor parte de las lenguas no quedó registro alguno y excepcionalmente, de la lengua de los conchos se conservan sólo tres palabras.

Dentro del gran territorio que ocuparon los conchos y todos los grupos del altiplano en la época colonial no quedan recuerdos de su larga estancia; sólo se sabe de algunos topónimos que deben corresponder a su lengua y su significado todavía nos resulta desconocido. El lenguaje nativo se ha olvidado y junto con él se ha perdido la estructura social del grupo. Por otro lado en la Sierra, donde hubo evangelización jesuítica, sobreviven cuatro grupos indígenas que conservan muchas de sus costumbres ancestrales y de los grupos desaparecidos; utilizan los nombres de algunos pueblos prehispánicos y de la época colonial, así como cuadros de santos y esculturas, muebles y ornamentos sagrados.

Se ha supuesto que la sociedad apache fue reacia al cambio y que durante la época virreinal no efectuó alguno que fuera importante en su organización social ni en su tecnología. Esto parece haber sido cierto pero si se efectúa un análisis incluso somero de sus actividades a lo largo del tiempo, la opinión de los especialistas tiende a señalar que haber adoptado al caballo y las armas de fuego, fue un cambio significativo, lo que hicieron los miembros de aquella cultura fue adaptarse a las circunstancias físicas del norte de la Nueva Vizcaya y lo hicieron tan bien que no tuvieron necesidad de hacer sino otros cambios menores, como ocurre con la adopción de algunas prendas de vestir de tipo europeo y todo aquello que se relaciona con la subsistencia. De acuerdo a las ideas de Robert L. Bee cabía esperar que la suma de cambios menores derivara hacia un cambio que pudiera ser considerado como cambio mayor, que fuera de más importancia para la sociedad, que simples cambios en la indumentaria.

En momentos violentos de contacto de dos o más culturas es inevitable que se den intercambios de normas culturales y de que se alteren algunos rasgos aún en posición de subordinación con respecto a una sociedad dominante. Esos intercambios pueden ser grandes

o pequeños, o pueden ser forzados o no pero si se suman son llamativos y muestran modificaciones en los patrones de conducta que se van dando en los procesos complejos del cambio cultural y esos nuevos patrones se manifiestan a diferentes niveles de contradicción.

Podemos deducir que hubo por lo menos tres situaciones de cambio cultural: En un caso el cambio fue tan drástico y violento que las sociedades nativas no tuvieron posibilidades de sobrevivir y desaparecieron, como sucedió con los conchos. En un segundo caso hubo un proceso de cambio y adaptación, con momentos importantes de resistencia, en este caso quizás haya jugado un papel importante la protección que dio a los indígenas el medio serrano, de más difícil acceso para otros grupos. En el tercer caso hubo cambios culturales significativos pero que fueron aprovechados por la etnia no para adaptarse a la sociedad hispana sino para combatirla, que sería el caso de los apaches.

El verdadero problema era la cultura europea y las grandes desigualdades que protegía la Corona, que impidieron a los indios de cultura nómada llegar a funcionar de una manera distinta dentro de la sociedad colonial.

Otro aspecto que hemos tratado fue la presencia de grupos rebeldes que se remontaron a la Sierra, cometiendo todo tipo de fechorías y el problema era el comercio que hacían con los apaches con quienes practicaban operaciones de trueque, intercambiando objetos robados para hacerse de ganado. Pero el asunto no termina aquí dado que las acciones delictivas tenían que ver con los intereses de los grupos dominantes de Nueva Vizcaya que hacían negocios ilegales con aquellos, y luego se quejaban de la guerra apache para obtener privilegios como la exención de impuestos de parte de las autoridades.

Los ataques de los apaches tuvieron dos grandes motivos: Como casi todos los grupos, organizaron revueltas para impedir que los colonos se asentaran, fueron guerras de resistencia a la invasión europea, como lo hicieron los apaches del Nuevo México que se asentaron en el Bolsón, que atacaban a los españoles que osaban entrar a su territorio. Otro motivo del ataque de los apaches se debía al concepto que tenían de la propiedad, cuando necesitaban ropa u otro tipo de objetos, organizaban correrías para tomarlos de los asentamientos de los europeos, arrebatándolos por la fuerza y a veces quitándole la vida a las víctimas.

Respecto de las correrías de los apaches hemos podido apreciar que fueron muy bien aprovechadas por grupos rebeldes, infidentes, abigeos y bandas de personas que se remontaban a la sierra y vivían sin reglas y sin represiones y que se dedicaban a delinquir. Esta fue la expresión de rechazo indígena a la cultura española de mayor intensidad. Estas agrupaciones estaban formadas por diferentes etnias, desde tarahumaras, negros, mestizos, pimas, mulatos, españoles y apaches y es a estos últimos a quienes se les culpaba de todos los

desordenes que se presentaban. William L. Merrill se pregunta por qué los tarahumaras decidieron organizar las correrías, muchas veces simulando ser apaches. Está claro que los tarahumaras vivían en la pobreza más intensa, veían cómo sus hijos se desnutrían y perdían a muchos en los primeros meses de vida, mientras que algunos jóvenes y adultos enfermaban debido a la falta de comida suficiente para permanecer sanos. Quizás lo peor de aquella situación haya sido que no había forma de alejarse de aquellas circunstancias; como nos informan las fuentes, los más decididos comenzaron a efectuar trueque con los apaches, quienes comerciaban con objetos y ganado robado, recibiendo a cambio cosas que los tarahumaras hacían, tales como frazadas, gamuzas y flechas. Al parecer todos estaban contentos con aquel arreglo y sólo procuraban hacer el trueque con mucha discreción, alejados de cualquier mirada indiscreta.

Tratando de simplificar las cosas, algunos españoles dieron una explicación acerca de la rebeldía de los tarahumaras y su participación en correrías, atribuyéndolas a la inconformidad generada por expulsión de los jesuitas en 1767. Sin embargo, dicha explicación trataba de explicar una rebeldía que realmente obedeció a que las autoridades tomaron el ganado, el grano y todo cuanto podía ser considerado de valor, destruyendo así la economía de las misiones. La rebeldía indígena se hizo más notoria cuando los pueblos de las antiguas misiones jesuitas tuvieron que pagar las deudas de los religiosos expulsados.

Cuando los apaches tuvieron la oportunidad de reocupar el territorio de los grupos de la provincia, prefirieron no hacerlo, al contrario, estuvo claro que cuando menos a finales del siglo XVIII, aunque celebraron muchas entrevistas cuando buscaban la paz, a ninguno le interesaba incorporarse a la otra sociedad y menos en plan de desigualdad. Los que lograron sobrevivir no se sintieron afines a los mexicanos y eligieron irse a los Estados Unidos.

Creemos que ahora podemos decir con seguridad que los apaches eligieron no quedarse en territorio mexicano por decisión propia y que entre otras, las siguientes acciones así lo señalan:

- Los apaches no se consideraban parte de la población neovizcaína, no vivían en ella y sólo la aprovechaban como valiosa fuente de recursos.

- Los apaches no consideraban a Nueva Vizcaya como su territorio sagrado, cuando fueron derrotados, eligieron vivir en los Estados Unidos aunque ya sabían que serían confinados en las reservaciones, que les resultaban odiosas.

-Los apaches no fraternizaron con españoles y mestizos, aún en la época en que estuvieron asentados al amparo de los presidios, en la segunda mitad del siglo XVIII.

-El de los apaches no sustituyó a ningún grupo indígena, sus ocupaciones en la Nueva Vizcaya fueron efímeras excepto en el noroeste de Nueva Vizcaya, a finales del siglo XVIII, donde los asentamientos duraron algunos años pero finalmente acabaron por ser también abandonados.

-Los apaches no reocuparon los sitios ni los pueblos ni los territorios que habían dejado vacíos los indios desaparecidos.

Para terminar con la guerra, los españoles no exigieron a los grupos apaches hacerse cristianos, no se les obligó a cumplir con las obligaciones que durante muchos años habían conminado a los demás indios para que asistieran a misa y cumplieran con los ritos que señalaba la iglesia. Esta omisión fue tomada por los indios que no eran apaches y por los religiosos como una falta de respeto a la iglesia y como parte de un trato preferente que los demás indios no recibían. Esto creó un resentimiento entre los naturales que veían a sus enemigos disfrutar de muchas concesiones. Los apaches y los grupos que les eran afines no vivieron una vida como la de cualquier ranchero, no se comunicaban con los neovizcaínos ya que nunca se preocuparon por aprender el español, excepto algunos rudimentos que empleaban para comerciar. Por otra parte como ha quedado dicho, los habitantes de Nueva Vizcaya nunca los aceptaron como vecinos.

De la lectura que tuvieron los sucesos relacionados con el cambio de una ocupación indígena por otra, podemos señalar que esto realmente nunca llegó a ocurrir, los apaches no sintieron suya la tierra de la Nueva Vizcaya. Después de su huida de los asentamientos del noroeste de la gobernación, el territorio se quedó prácticamente sin indígenas y los pocos sobrevivientes se refugiaron en la Sierra Tarahumara. Por todo ello hemos llegado a la conclusión de que el supuesto inicial que planteamos en este trabajo es verdadero, los apaches no sustituyeron a ningún otro grupo indígena dentro de la red de relaciones sociales de la Nueva Vizcaya ni de ninguna otra parte.

Finalmente, queremos señalar que está claro que ni los españoles, ni sus seguidores, ni los apaches, practicaron la tolerancia, que es uno de los soportes en que se basa la convivencia de los seres humanos, suponemos que este caso es otra de las muchas lecciones de la historia que debemos enseñar a las nuevas generaciones de mexicanos.

Este es pues, el modesto resultado de lo que hemos podido investigar acerca de una suposición que ha sido mencionada en muchas ocasiones. Hemos aceptado que es muy posible que los apaches hayan realmente convivido con los últimos indios de la región, o que hayan ocupado los sitios en los que éstos habían habitado tiempo atrás, sin embargo, no hay evidencia alguna de que los apaches hayan sustituido a los conchos u otros indios dentro de la densa red de relaciones sociales de la Nueva Vizcaya, una red en la que los mismos indios tuvieron un lugar secundario y donde los apaches difícilmente hubieran sido aceptados, como ocurrió en el experimento social que los españoles comenzaron en Janos hacia 1790.

Podemos agregar que los cazadores recolectores tuvieron una ideología y unas costumbres tan diferentes a la españolas, que los europeos no fueron capaces de comprender y mucho menos de modificar profundamente. Este fracaso se debió no sólo a la falta de conocimiento de la cultura de los grupos dominados, sino además por la intolerancia y la codicia que imperaba en el grupo dominador.

APENDICE 1

VOCABULARIO

Abastero

Proveedor. Nombre que se daba a las personas que abastecían de alimentos y de diversos objetos a una población.¹

Aculturación

Nombre que se da al efecto dominante de una cultura sobre otra, con la que entra en contacto, fenómeno mediante el cual la segunda incorpora elementos propios de la primera.² Esta palabra es un sinónimo de transculturación.

Adarme

Medida de peso que corresponde a 3 tomines, que es igual a 179 cg aproximadamente.³ Esta palabra se usaba también para indicar que un objeto era de pequeñas dimensiones.

Aduar

Palabra con la que se nombraban los campamentos temporales que instalaban los grupos nómadas, a los que también se les daba el nombre de rancherías. En las fuentes se dicen frases tales como “los indios estaban arranchados”, para decir que estaban acampando en un lugar determinado.

Alabarda

Arma blanca. Se trata de una pieza con hoja compuesta generalmente con forma de media luna que tiene un área cortante y un gancho, adyacentes a una punta.⁴ La hoja se utilizaba para cortar y la punta podía emplearse para penetrar las cotas de malla.

Anua

Escrito que anualmente debían entregar los jesuitas a sus autoridades. Estos informes son valiosas fuentes de información y se les cita en las fuentes como Carta Anua de un año determinado.

¹ Francisco J. Santamaría, *Diccionario de Mejicanismos (sic)*. Méjico, Editorial Porrúa, S.A. 1959, p. 5.

² Ediciones Bellaterra, *Diccionario de Antropología*, Barcelona, 1980.

³ Real Academia Española. *Diccionario...* p. 29.

⁴ Stephen V. Grancsay. *Armas y armaduras*. México, Editorial Novaro México, S.A. 1966. p. 34.

Apache

Nombre genérico que indígenas de Norteamérica que forman parte del gran grupo Nadene, del que los antropólogos suponen que fue el último en llegar al continente procedente del Asia.⁵ Estos grupos eran de lengua atapascana y se distribuían en las praderas de Norteamérica donde practicaban la caza y la recolección, ahí los pudo observar el ejército del capitán Francisco Vázquez de Coronado en 1540.⁶ Al pasar el tiempo y cuando los apaches dominaban la cría y el manejo del caballo, se convirtieron en los opositores más persistentes de la colonización española. Este no era el nombre que los apaches utilizaban para designarse a sí mismos, ellos formaban el grupo de los dine; la palabra apache es de la lengua zuñi y significa enemigo.⁷

Atapascano

Nombre que se da a una gran familia de lenguas que forman parte del grupo o stock Dene y del Phylum Na Dene, de acuerdo a la clasificación lingüística de Sol Tax, quien señala que en dicha familia se incluían la lengua apache y la de los indios janos.⁸ Nosotros nos permitimos agregar en esta familia al grupo de los sumas.

Baquiano

Persona que es conocedora de un camino, de sus trochas y atajos. Se trata de una persona hábil y diestra en las cosas particulares de un país, conocedora de sus costumbres y veterano en ellas.⁹

Belduque

Es un cuchillo grande y puntiagudo. Cuchillos de este tipo eran fabricados en Bois-le-Duc, Holanda, y al parecer de ahí le vino el nombre.¹⁰

⁵ Clark Wissler. *Los indios de los Estados Unidos de América*. (Psicología Social y Sociología Paidós No 23), Buenos Aires, Editorial Paidós, 1970, p. 256.

⁶ Dolores A. Gunnerson, *The Jicarilla Apaches. A study in survival*. Dekalb, Northern Illinois University Press, 1974, p. 7.

⁷ -Louis Lejeune. *La guerra apache en Sonora*. Traducción de Michel Antochiw. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1984. p. 7.

⁸ Sol Tax. "Clasificación de las lenguas indígenas de México", basada en las clasificaciones de Joseph Greenberg y A. McQuown 1955 y 1956. En: *Las lenguas de México 1*, México, panorama histórico y cultural. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1975, pp. 66-67.

⁹ Luis González Rodríguez. *Tarahumara, la sierra y el hombre...* p. 125.

¹⁰ Santamaría. *Diccionario...* p. 129.

Cíbolo

Mamífero de gran tamaño que era muy abundante en las llanuras de Norteamérica a la llegada de los españoles. Se trata del *Bison bison*, al que los españoles también llamaban vaca corcovada, que formaba grandes manadas que fueron aprovechados por los cazadores de la región desde la época del poblamiento del continente americano.¹¹

Concho

Denominación arbitraria que los europeos dieron a un grupo indígena que habitaba en las cercanías del Río de las Conchas, que es uno de los afluentes del río Grande del Norte, hoy río Bravo. Se trata del grupo indígena que ocupaba el territorio más grande a la llegada de los españoles y que posiblemente fue también el más numeroso.¹²

Congrega

Forma de explotación que emplearon los europeos para organizar a los nómadas, los aprehendían y formaban grupo que servirían a un español. Esta forma de agrupar a los indios acabó por convertirse en esclavitud, aunque siguió conservando el nombre de congrega.¹³

Chamán

Religioso que ha sido facultado para ejercer como sacerdote, directamente de fuentes sobrenaturales.¹⁴

Chomite

Es el nombre de una falda enredada y sin costuras, generalmente hecha de lana, que utilizan las indias.¹⁵

Educación

Educación es el fenómeno mediante el cual un individuo se apropia de la cultura (lengua, ritos religiosos, costumbres morales, sentimientos patrióticos y conocimientos) de la sociedad en que se desenvuelve, adaptándose al estilo de vida del lugar en que se desarrolla.¹⁶

¹¹ Francis Haines. *The Buffalo*. New York, Thomas Y. Crowell Co. 1975, pp. 1-6.

¹² Arturo Guevara Sánchez, *Los conchos, apuntes para su monografía*. INAH-USED, SEP, 1985. p. 6.

¹³ Carlos Manuel Valdés. *La gente del mezquite...* p. 189.

¹⁴ Ed. Bellaterra. *Diccionario...* p. 51.

¹⁵ Francisco J. Santamaría, *Diccionario de Mejicanismos (sic)*. Méjico, Editorial Porrúa, S.A. 1959, p. 416. Los etnógrafos llaman enredo a este tipo de prendas, que muchas veces están hechas con algodón.

¹⁶ Francisco Larroyo. México, *La ciencia de la educación*. Editorial Porrúa, S.A. 1959, p. 32

Educación asistemática

Educación que un individuo obtiene sin planeación previa, que es la forma en que los individuos transmitían su cultura entre los niños del grupo.

Encomienda

Institución con características muy diversas según tiempos y lugares, mediante la cual se atribuía a una persona autoridad sobre un grupo de indios.¹⁷ El beneficiado con una encomienda podía disponer de los indios como mano de obra y tenía además la obligación de educar a los indios dentro de la religión cristiana. Los jesuitas y franciscanos, junto con el gobernador indígena, controlaban la distribución de los indios entre los encomenderos.¹⁸

Laboríos

Ver naborío. Aunque tienen significados distintos, los españoles acabaron por utilizar ambos términos con el mismo sentido.

Macuche

Tabaco silvestre. Es la planta conocida como *Nicotiana rustica*, que era fumado desde la época prehispánica y que todavía se consume en algunos puntos de la Sierra Madre Occidental en forma de los llamados cigarros de hoja, manufacturados a mano y utilizando hojas de maíz.¹⁹ A este tipo de tabaco también se le daba el nombre de macuchi y a veces se aplicó a un especialista en alguna materia, pero ineficaz.

Mitote

Sesión de danza colectiva. Nombre que se daba a las festividades indígenas. Fiestas que se organizaban para pedir el apoyo a sus deidades ante una calamidad o para celebrar algún acontecimiento de importancia como podía ser el fin de una cosecha de tunas.²⁰

Mortero

Máquina o instrumento utilizado para moler algún material; en la minería se empleaba para disminuir el tamaño de las piedras como parte de la extracción de los minerales, en la época

¹⁷ Real Academia Española. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, S.A. 2006, p. 573.

¹⁸ Chantal Cramoussel. *Haciendas y mano de obra...* p. 28.

¹⁹ Maximiliano Martínez. *Catálogo de nombre vulgares y científicos de plantas mexicanas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 539.

²⁰ Ruth Underhill. *Biografía de una mujer pápago*. (Sepsetentas 201), México, Secretaría de Educación Pública, 1975, pp. 124-125.

virreinal era sumamente toxicopara su operador. Esta palabra también se utiliza para nombrar a los objetos de piedra porosa que se utilizaban para moler semillas.

Naborío

Tipo de servidumbre sin derecho de venta, por ser lo contrario cargos de conciencia.²¹ El del naborío es el caso de los indios reputados legalmente libres o en un estado intermedio entre la esclavitud y la libertad, que trabajaban en las minas, campos y oficios domésticos de los españoles,²² a los que se debería dar un salario. Los indios naboríos se encuentran adscritos a la hacienda y ellos y sus hijos se venden junto con ella. Deben recibir salario sin que por ello dejen necerariamente de ser trabajadores forzados. No pueden cambiar de amo, ni ausentarse, ni gastar su salario en lo que quieran.²³

Pilguanes

Por el sentido que se da en algunos documentos antiguos, es el nombre que se aplica a los sirvientes y a los guardaespaldas. Ver *Relación de Medrano*.²⁴

Poliandria

Matrimonio simultáneo de una mujer con dos o más varones.²⁵ El matrimonio poliándrico se denomina fraternal cuando los maridos son hermanos.

Poliginia

Matrimonio simultáneo de un hombre con dos o más mujeres. La poliginia puede ser sororal cuando ocurre un matrimonio simultáneo de dos o más hermanas con un solo marido.²⁶ Conviene señalar que la poliginia fue ampliamente practicada en la sociedad nómada de Nueva Vizcaya.

Real

²¹ Silvio Zavala. *Los esclavos indios...* p. 15.

²² Silvio Závila. *Op cit* ...pp. 57-97.

²³ Chantal Cramaussel. "Haciendas y manos de obra en la Nueva Vizcaya del siglo XVII el curato de Parral". En *Trace. (No. 15)*, México, Centro de Estudios mexicanos y centroamericanos, junio de 1989, p. 23.

²⁴ *Textos de la Nueva Vizcaya: el Informe de Medrano. La Nueva Vizcaya en el Siglo XVII*. Núm. 9, Chihuahua, 2005, p. 21.

²⁵ Bellaterra, *Diccionario...* p.131.

²⁶ Bellaterra. *Diccionario...* p. 132.

Palabra que se empleaba para nombrar a un sitio o distrito donde había minerales, principalmente de oro y plata.²⁷ El real también era una moneda que tenía un valor de 12.5 centavos, es decir, la octava parte de un peso en el siglo XVII.

San Antonio de Padua

La vida y las virtudes de este y otros santos fueron de particular importancia para muchos de los cristianos que vivían en el virreinato. Se trata de un doctor evangélico nacido en Lisboa en 1195 y que perteneció a la orden de los agustinos y luego a la de los franciscanos, fue un gran predicador y conocedor de las escrituras que murió en 1231. Suele ser representado con el niño Dios y desde el momento de su muerte se convirtió en uno de los santos más venerados de la iglesia católica. Se le ha considerado como uno de los protectores de los franciscanos y a él se encomiendan los que desean encontrar un objeto perdido, es patrono de los enamorados, del matrimonio, de las mujeres, de los niños, de los viajeros, de los panaderos y los misioneros. A él claman los creyentes que son infértiles, los que tienen fiebre, los naufragos y los que tienen animales enfermos, en la Nueva Vizcaya fue muy venerado porque también protege al hombre de las desgracias causadas por la guerra, así como de las dificultades de todo tipo.²⁸

Santa Gertrudis la Magna

Se trata aquí de una santa que nació en 1256 que es muy conocida por las visiones que tuvo del El Salvador, escribió sus experiencias místicas y contribuyó a la veneración del Sagrado Corazón de Jesús. Fue muy venerada en los países conquistados por España,²⁹ en la Nueva Vizcaya se le dedicó un templo que estuvo ubicado en los límites de las dunas de Samalayuca, cuyos restos quizás sean los que pueden verse en la pequeña población de El Carrizal, donde estuvo ubicado un presidio. A Santa Gertrudis la magna se le representa con una filacteria o con un corazón ardiente, con un crucifijo, con rayos o con un báculo.

Otra santa con el mismo nombre fue Santa Gertrudis de Nivelles, que también fue venerada en el virreinato, es protectora de los navegantes, de los peregrinos y de los productos del campo, de los jardineros y contra las plagas, se le representa a veces con ratones, con una cruz o una rueca. En la Nueva Vizcaya se veneró a esta santa por que también era considerada

²⁷ Santamaría. *Diccionario de mejicanismos...* p. 920.

²⁸ Vera Schaubert y Hanns Michael Schindler. *Diccionario ilustrado de los santos*. Traducción de Luis Miralles de Imperial. Barcelona, Grijalbo Mondadori S.A. 2001, p. 42.

²⁹ Schaubert y Schindler. *Diccionario ilustrado...* p. 269.

protectora de las plantas silvestres, lo que era de particular importancia para los numerosos grupos cazadores recolectores de la región.³⁰

Suma

Grupo indígena de posible filiación atapascana,³¹ que habitó en lo que ahora es el noroeste y el norte centro de la Nueva Vizcaya, es decir, en el territorio de lo que ahora es el moderno Estado de Chihuahua. Se trata aquí de un grupo nómada que debió desprenderse del grupo de los apaches chiricahua, que habitaban en el Nuevo México y que debieron desaparecer a mediados del siglo XVIII.³²

Talar

Prenda de vestir que llega hasta los talones. Una prenda así fue empleada para vestir a muchas de las representaciones de los santos.

Tauna

Deformación de la palabra tahona. Molino de semillas para obtener harina que se mueve con la fuerza de semovientes.³³ Esta palabra también se aplica a los molinos de piedra.

Tlatoles

De la lengua náhuatl que es del verbo *tlatoa* hablar, cantar, gorjear. *Tlatolli* es una palabra que significa, discurso, exhortación, relato, mensaje, historia.³⁴ Los tlatoleros eran los que daban discursos para incitar a los indios a la guerra. Es una palabra elaborada con ideas de los hablantes de náhuatl y con caracteres del español.

Topil

De la lengua náhuatl *topile*, alguacil, especie de oficial de justicia; literal el que lleva el palo,³⁵ aludiendo a la costumbre que tenían los alguaciles de portar una vara que representaba el poder y la justicia.

Repartimiento

³⁰ *Idem*...p. 269.

³¹ Sol Tax, "Clasificación de las lenguas..." pp. 66-67.

³² Carl Saber. *Aztatlán*... pp. 177-179.

³³ Real Academia Española. *Diccionario*... p. 1404.

³⁴ Rémi Siméon, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*. México, Siglo XXI Editores, 1986, pp. 674-678.

³⁵ Rémi Siméon, *Diccionario*...p. 718.

Forma de trabajo que fue utilizado en la colonización de las indias, con la finalidad de dotar de mano de obra a las explotaciones agrícolas, mineras y ganaderas.³⁶ Se repartía un número determinado de indios entre los colonizadores durante un tiempo determinado y se estipulaba que los indios recibirían un pago justo y que se deberían dar facilidades para que luego de cumplir con la tarea encomendada, regresaran a sus lugares de origen para facilitar estas acciones, las autoridades de la Nueva Vizcaya pidieron a los religiosos que se hicieran cargo de repartir a los indios.

³⁶ Real Academia Española. *Diccionario...* p. 1284.

APENDICE 2

PESAS Y MEDIDAS ANTIGUAS

DE ARIDOS:

Un almud de maíz

Corresponde a media fanega de maíz, es decir 27.75 litros.¹

Una fanega

Corresponde a 55.5 litros.²

Una fanega de maíz

Es igual a 100 libras.³

MEDIDAS AGRARIAS

Un área

Es igual a cien metros cuadrados.⁴

Una vara

Es igual a 0.836 m.⁵

En algunos lugares del norte de México esta era una medida de productos, cuando se vendían por ejemplo los camotes que hubiera en una vara de un surco.

Una caballería

Es un paralelogramo de 1104 varas de largo por 552 varas de ancho o sean 609 408 varas cuadradas, que corresponden a 42 Hectáreas, 79 Áreas, 53 Centiáreas y una fracción.⁶

Una fanega de tierra

Es igual a 64.6 áreas.⁷

MEDIDAS DE PESO

Arroba.⁸

Es igual a 25 libras

Es igual a 11.502 kg y se usa para pesar cuerpos sólidos. Existe la arroba para líquidos que varía de una región a otra.⁹

¹ Mina Ramírez Montes. *Manuscritos Novohispanos. Ejercicios de lectura.* (Apoyo a la docencia No. 1), México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 164.

² *Idem.* p. 164.

³ Mina Ramírez. *Manuscritos...* p. 164.

⁴ Real Academia Española. *Diccionario...* p. 125.

⁵ Mina Ramírez. *Manuscritos...* p. 164.

⁶ *Idem.* p. 165.

⁷ Mina Ramírez. *Manuscritos...* p. 164.-

⁸ Arroba también es el nombre de un castigo que antiguamente se daba los indios en las haciendas de Yucatán, a los que por distintos motivos se daban 25 azotes. Ver Francisco J. Santamaría. *Diccionario de mejicanismos...* p. 87.

⁹ Real Academia Española. *Diccionario...* p. 136.

Una onza

Es igual a 28.7 gramos.¹⁰ Es igual a 16 adarmes

Un marco

Es igual a 230 gramos.¹¹

Un quintal

Es igual a 46.025 Kilogramos.¹²

Una carga

Es igual a 138.074 Kg.¹³

Una carga de algodón

Es igual 92 Kg.¹⁴

Una carga de mineral

Es igual a 81 libras.¹⁵

Un montón de mineral

Es igual a 32 quintales. Esta es una medida que fue muy utilizada en las actividades mineras.¹⁶

Un montón en Guanajuato

Es igual a 35 quintales.¹⁷

MEDIDAS DE LONGITUD

Una vara

Medida española que varía entre 768 y 912 mm. En América normalmente se utilizaba con una equivalencia a 0.836 m.¹⁸

Legua

Es igual a 5 000 varas

Es igual a 4 190 m.¹⁹

Legua americana

Es igual a 3 millas romanas, que corresponden a tres mil pasos, medida usada solamente en éstas regiones.²⁰

¹⁰ Mina Ramírez. *Manuscritos...*p.164. Ver a Max L. Moorhead. *The Presidio...*p. 189.

¹¹ *Idem.*p. 164.

¹² *Idem.* p.164.

¹³ Mina Ramírez Montes. *Manuscritos...*p. 164.

¹⁴ *Idem.* p..164.

¹⁵ Mina Ramírez. *Manuscritos...*p. 164.

¹⁶ *Idem.* p.164.

¹⁷ Mina Ramírez. *Manuscritos...*p. 164.

¹⁸ Real Academia Española. *Diccionario...*p. 1501.

¹⁹ Francisco J. Santamaría. *Op cit ...*p. 658.

²⁰ José Neumann. *Historia de las rebeliones...* p. 19. En esta cita, cuando el autor citado menciona "éstas regiones", seguramente alude a la Nueva Vizcaya.

MEDIDAS DE CAPACIDAD

Una brazada de piedra

Es una medida para la venta de las piedras de mampostería, las cuáles se ordenan de manera que formen un paralelepípedo de 4 varas de largo, 2 de ancho y 1 de grueso, que es la brazada.²¹

Un barril

Es igual a 148 hectolitros.²²

Cuartillo

Es igual a 5.04 decilitros.²³

²¹ Francisco J. Santamaría. *Op cit...*p. 151.

²² Mina Ramírez. *Manuscritos...*p. 164.

²³ *Idem*. P. 164.

APENDICE 3

ALGUNOS RASGOS DE LA CULTURA APACHE

Las piezas que se mencionan han sido seleccionadas entre las que se supone que permiten distinguir a los miembros del grupo.

- Amuletos para tener buena suerte en la guerra, en forma de collar de piedras de distinto material y adornados con plumas.¹
- Armas y otros objetos en miniatura, algunos son juguetes para que los niños se familiaricen con ellos. Estas piezas pueden ser arcos, flechas y ropa de gamuza.²
- Bolsos de pequeñas dimensiones recubiertas de chaquira, colocada en forma de grecas, con flecos y pequeñas borlas.³
- Botas de piel decoradas con filetes bordados.⁴
- Brazaletes tejidos con chaquira.⁵
- Cestas de fibras duras decoradas con diseños de color en forma de grecas, estrellas, insectos y figuras antropomorfas.⁶
- Cestería recubierta de resina.⁷
- Chamarras de piel con flecos del mismo material.⁸
- Cinturones de piel adornados con monedas o con círculos de metal.⁹
- Creencia en una deidad mayor a la que llamaban Capitán Grande.¹⁰
- Creencia de los apaches mezcaleros: Veneraban a un espíritu de las montañas, que habitaba en elevaciones sagradas y que ocasionalmente se dejaba sentir en épocas de necesidad o de grandes penurias.¹¹
- Cunas de cestería, planas y con protección para la cabeza del bebé,¹² algunas veces decoradas con grecas.

¹ Alan Ferg, Editor. *Western Apache Material Culture. The Goodwin and Guenther Collections*. Tucson, The Arizona State Museum, The University of Arizona Press, 1987, p. 130.

² *Idem*, p. 161.

³ Colección del Museo Nacional de las Culturas.

⁴ AGN, *Album fotográfico de los Indios Apaches*. Diseño y formación de Maricarmen Miranda Diosdado, México, 2003, p. 52.

⁵ Col. del Museo Nacional de las Culturas.

⁶ Alan Ferg, Editor. *Western Apache Material Culture. The Goodwin and Guenther Collections*. Tucson, The Arizona State Museum, The University of Arizona Press, 1987, p. 76.

⁷ Col. del Museo Nacional de las Culturas. Material de exhibición.

⁸ Col. del Museo Nacional de las Culturas. Material de exhibición.

⁹ AGN, *Album fotográfico de los Indios Apaches*. Diseño y formación de Maricarmen Miranda Diosdado, México, 2003, p. 82.

¹⁰ Bernardo de Gálvez. *Noticias y reflexiones sobre la guerra que se tiene con los apaches en la Provincia de la Nueva España*. Publicado y anotado por Felipe Teixidor. México: Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. 1925, p. 539.

¹¹ C.L. Sonnichsen. *The Mescalero Apache...* p. 31.

¹² AGN, *Album fotográfico...* p. 39.

- Escudos para la guerra, hechos con piel cruda y decorados con flecos.¹³
- Empleo ritual del polen amarillo.¹⁴
- Fajas tejidas.¹⁵
- Gorro de ante para la guerra, adornado con una o varias de plumas, que en ocasiones contaba con barbiquejo.¹⁶
- Gorro de piel gruesa sin visera para usarse en el invierno.¹⁷
- Pendientes de concha.¹⁸
- Pintura facial en forma de pequeños círculos blancos sobre las mejillas y alrededor de los ojos.¹⁹
- Respeto y veneración a una mujer mítica pintada de blanco, cuyos niños habían sido tomados por un terrible gigante. Ella a su vez tomó al Niño del Agua, quien destruyó a los monstruos que no dejaban vivir a la gente sobre la tierra.²⁰
- Sobretodos de piel con flecos largos, de tipo suntuario.²¹
- Tocados redondos con máscara, hechos de tiras de madera pintados, para danzas de carácter ritual.²²
- Veneración a Yushn, el creador de todo, una deidad suprema de la que nadie sabía mucho.²³
- Zapatos de piel puntiagudos, sin diferencia entre izquierdo y derecho.²⁴

¹³ Alan Ferg. *Western Apache...* p. 141.

¹⁴ C.L. Sonnichsen, *Los apaches mescaleros*. Norman, University of Oklahoma Press, 1973, p. 30.

¹⁵ Prenda observada en el atavío de los danzantes llamados Espíritus de la montaña. Chihuahua, Chih.

¹⁶ Alan Ferg. *Western Apache...* p. 138.

¹⁷ AGN, *Album fotográfico de los indios...* p. 43.

¹⁸ Max L. Moorhead. *The Apache Frontier*. Norman, University of Oklahoma Press, 1968, p. 7.

¹⁹ AGN, *Album fotográfico de los indios...* p. 42.

²⁰ C.L. Sonnichsen, *Los apaches mescaleros...* p. 30.

²¹ Alan Ferg. *Western Apache...* p. 88.

²² *Idem*. pp. 118-119.

²³ C.L. Sonnichsen, *Los apaches mescaleros...* p. 30.

²⁴ El P. Juan Nentuig informa que los zapatos de los apaches chiricagua eran de gamuza, en *El rudo ensayo*. (Col. Científica 58), México, INAH, 1977, p. 83. El aspecto puntiagudo puede verse en Alan Ferg, *Western apache...* p. 92.

LISTA DE FIGURAS.

Capítulo 1

- 1.1 Plano del Norte de Nueva Vizcaya, en el que se han marcado los límites de la región en estudio.
- 1.2 Distribución de los grupos indígenas citados en el texto. Adaptado de Sauer 1958.
- 1.3 Ubicación de Cazadores, recolectores y protoagrícolas a principio del Siglo XVII.
- 1.4 División de las regiones de los hablantes de las lenguas, tal como se explica en el texto.
- 1.5 Gráfica que muestra la tendencia decreciente de la población indígena en San Francisco de Conchos.
- 1.6 Maqueta del Museo Ft Leaton, Texas que representa una casa en construcción de los patarabueyes, en donde daban alojamiento a los jumanos.
- 1.7 Cascabeles de cobre. Objetos de intercambio entre los jumanos y patarabueyes que se menciona en el párrafo.
- 1.8 Mapa que muestra la ubicación de los territorios que ocupaban los antiguos pobladores de la Sierra Madre Occidental.
- 1.9 Aspecto hipotético que pudo tener una de las casa de los sumas en las cercanías del Convento de San Antonio de Padua, según la autora. El cobertizo de la izquierda y techo plano son deducciones del equipo de Charles Di Peso, Rinaldo y Fenner. La techumbre debió ser de ocotillo, como se hizo en algunas casas antiguas de las cercanías. Adaptación del dibujo de Alice Wesche para el equipo de Charles Di Peso, ya citado.

Capítulo 2

- 2.1 Campanas del templo franciscano de Nuestra Señora de la Soledad de los Janos. Fotografía de Luis Arturo Guevara Reyes, diciembre del 2008.
- 2.2 Fachada principal del Templo de la Soledad de Janos, Chihuahua. Fotografía tomada por Luis Arturo Guevara Reyes, diciembre 2008.
- 2.3 Ubicación de algunas misiones franciscanas del altiplano de Chihuahua en la época colonial.
- 2.4 Fachada del Templo misión del Valle del Rosario, fue fundado en 1650 por el padre José Pascual.¹
- 2.5 Cuadro que muestra los bienes de las misiones del Papigochi en 1725, los cuales destacaron como productores de ganado: Fuente Juan de Guendulain S. J, según Ricardo León García.
- 2.6 Ganado de las misiones del Papigochi entre 1761 y 1763. Fuente: Ignacio Lizasoáin S.J, en Ricardo León García *Op Cit*.
- 2.7 Misión de San Luis Rey de Francia de Guaguevo. El primer misionero Juan María de Salvatierra llegó a este lugar cerca de las Barrancas del Cobre en 1684. La misión fue fundada 1718 y el encargado fue el misionero Jacobo Doye.
- 2.8 Mapa que muestra la distribución geográfica de algunas misiones de la Sierra Madre Occidental, se trata de casos que presentan algún grado de conservación.
- 2.9 Cueva de las Monas, hombre vestido a la usanza de los colonos de la Nueva Vizcaya, con zapatos y pantalón bombacho, rodeado con aureola. La simbología prehispánica se puede observar en los rayos de luz que forman la mandorla, en el conjunto de nubes con lluvia y conjuntos de rombos que representan las montañas.

¹ Paul M. Roca. *Spanish Jesuit Churches in México's Tarahumara*. Tucson, University of Arizona Press, 1979, p. 99.

2.10 Cueva de los Luises. Danzante con tocado con cuernos, porta lo que parece un cuchillo.

Capítulo 3

3.1 Mapa que indica la zona que abarcó la rebelión de los indios conchos de 1645. Se unieron grupos de tobosos, salineros, julimeños, conchos de la sierra, tepehuanes, tarahumaras, mamites, ocomes, ococlomes y nonojos. Luego se unieron grupos del otro lado de la sierra.

Capítulo 4

4.1 Mapa que muestra las rutas aproximadas que seguían las incursiones de los apaches del Oeste, chiricahuas, gileños, mimbrenos y otros. 1.-La ruta de Sonora, 2.-La ruta de la Sierra Madre y 3.-La ruta del Altiplano. Conviene mencionar que las rutas variaban en longitud y se volvían más irregulares cuando los indios huían al ser perseguidos.

4.2 Plano del norte de la Nueva Vizcaya donde se han trazado las rutas que hipotéticamente hemos detectado, por donde se hacían las correrías apaches después de 1748. Los apaches no se apegaban a estas rutas estrictamente, las cambiaban de acuerdo a las circunstancias, sobre todo cuando se les perseguía. Puede notarse que la ruta núm. 3 penetraba a la región sur del reino, hasta lo que hoy es el estado de Durango, y en algunos casos, los indios llegaban hasta Zacatecas. También es importante señalar que los poblados cuyos nombres aparecen en el plano tuvieron una ocupación de indios conchos excepto el de Jaco, que también está dentro del bolsón y que es un sitio donde acampaban los comanches. La ruta núm. 1, debió ser aquella que utilizaron los apaches que atacaron los sitios cercanos a la Villa de San Felipe El Real de Chihuahua.

4.3 Fotografías que corresponden el aspecto e indumentaria de un hombre y una mujer de los apaches chiricahuas.

SIGLAS Y ALGUNAS ABREVIATURAS EMPLEADAS EN EL TEXTO

ABNAH.	Archivo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia,
AEVSB.	Archivo Eclesiástico del Valle de San Bartolomé,
AGEC.	Archivo General del Estado de Coahuila,
AGI.	Archivo General de Indias,
AGN.	Archivo General de la Nación,
AHCD.	Archivo Histórico de la Catedral de Durango,
AHED.	Archivo Histórico del Estado de Durango,
AHMCH.	Archivo Histórico del Municipio de Chihuahua,
AHMP.	Archivo Histórico del Municipio de Parral,
AHPP.	Archivo Histórico de la Parroquia de Parral,
ATCICH.	Archivo Técnico del Centro INAH Chihuahua,
ATDA.	Archivo Técnico de la Dirección de Arqueología,
CIESAS.	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social,
CONACULTA.	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes,
DIS.	Dirección de Investigaciones Sociales,
IIH.	Instituto de Investigaciones Sociales,
IIJ.	Instituto de Investigaciones Jurídicas,
INAH.	Instituto Nacional de Antropología e Historia,
INI.	Instituto Nacional Indigenista,
SEP.	Secretaría de Educación Pública,
UACJ.	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
UJED.	Universidad Juárez del Estado de Durango,
UNAM.	Universidad Nacional Autónoma de México.

FUENTES EMPLEADAS

1 MANUSCRITOS

Archivo de la Catedral de Durango
Libros de bautizos.

Archivo de la Universidad de Guadalajara
Fondo Colonial.

Archivo Eclesiástico del Valle de San Bartolomé
Expedientes aislados.
Libros de bautizos.

Archivo General del Estado de Coahuila
Documentos coloniales, robos efectuados por los indios

Archivo General de Indias
Indiferente
Inquisición
Guadalajara
México
Nombramientos

Archivo General de la Nación
Cárceles y Presidios
Historia
Indios
Jesuitas
Misiones
Patronato
Presidios
Provincias Internas

Archivo Histórico del Municipio de Chihuahua
Gobierno
Guerra
Justicia
Notarías

Archivo Histórico del Estado de Durango
Causa criminal

Archivo Histórico del Municipio de Janos
Indios

Archivo Histórico del Municipio de Juárez
Fondo Colonial

Archivo Histórico del Municipio de Monterrey
Indios

Archivo Histórico del Municipio de Parral
Cárcel
Criminal
Guerra, sediciones
Repartimientos
Terrenos y minas

Archivo Parroquial de Parral
Libros de bautizos

Archivo Municipal de Saltillo
Adquisición y donaciones s/n
Bandos
Presidencia Municipal

Archivo Técnico del Centro INAH, Chihuahua
Informes.

Archivo Técnico del Departamento de Monumentos Prehispánicos. INAH
Informes.

Biblioteca Nacional de México
Acervo Franciscano
Fondo Reservado

Biblioteca de la Universidad de Texas en El Paso
Microfilmes

2 BIBLIOGRAFIA

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Regiones de refugio*. México, INI. Ediciones especiales, 1967.

_____. *El proceso de aculturación*. (Ediciones de la Casa Chata, núm 15), México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en antropología Social, 1982.

Alegre, Francisco Javier, S. J, *Historia de la Provincia de la compañía de Jesús de Nueva España*. Tomos II y III, 1600- 1699, *Roma Institutum historicum* S. J, Nueva Edición por Ernest J. Burrus S. J, y Felix Zubillaga S. J, 1956.

_____. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Tomo IV, 1676-1766, *Roma, Institutum Historicum S. J. Biblioteca Instituti Historici* S. J, Vol. XVII, Edición de Ernest J. Burrus, S. J, y Félix Zubillaga, S, 1960.

Almada, Francisco R. *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Chihuahuenses*. Sección de Historia, Ciudad Juárez, Universidad de Chihuahua, 1968.

_____. *Guía histórica de la Ciudad de Chihuahua*. Chihuahua, Ediciones del Gobierno de Chihuahua, 1984.

Alvarez, Salvador. "Agricultores de paz y cazadores recolectores de guerra: Los tobosos de la cuenca del río Conchos en la Nueva Vizcaya". *Nómadas y sedentarios en el Norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*. México, IIA, IIE, IIH, UNAM, 2000.

_____. "El pueblo de indios en la frontera septentrional novohispana", *Relaciones*, Verano, Vol. 24, Num. 95, Zamora, Colegio de Michoacán, 2003.

Alvarez-Cienfuegos Hidalgo, Juan. *La cuestión del indio: Bartolomé de las Casas frente a Ginés de Sepúlveda*. Colección ensayos, Morelia, Jitanjáfora Morelia Editorial, 2006.

Arana de Swadesh, Evangelina. *Las lenguas de México I*. (México, panorama histórico y cultural IV), México, INAH, 1975.

Arlegui, José. *Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas*. México, Archivo Histórico, Gobierno del Estado, 1851.

Aveleyra Arroyo de Anda, Luis. "Los materiales de hueso, asta, cuerno, concha y madera de la Cueva de la Candelaria", *Cueva de la Candelaria*. México, INAH, 1956.

Baca, Roberto y Rita Soto. *El Mayorazgo el río de Conchos*. (Chihuahua 1689 - 1838). Chihuahua, S. E, 2004.

Balendier, Jean Louis. *The Indians of Texas in 1830*. Washington, Smithsonian Institution Press, 1969.

Bargellini, Clara. *La arquitectura de la plata*. Iglesias monumentales del centro-norte de México, 1640-1750. México, IIE, UNAM, Turner Libros, S.A, 1991.

Barth, Frederick. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Bartolomé, Miguel Alberto. *Gente de costumbres y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. México, Siglo XXI Editores, S.A. de C. V, 2004.

Beals, Ralph L. y Harry Hoijer. *Introducción a la antropología*. Madrid, Aguilar, S.A. de Ediciones, 1974.

Bee, Robert L. *Patrones y procesos*. México, Logos Consorcio Editorial S.A, 1975.

Beckett, Patrick H. y Terry L. Corbett. *The Manso Indians*. (Monograph 10), Las Cruces, Coas, 1992.

Bennett, Wendell C. y Robert M. Zingg. *Los tarahumaras. Una tribu india del norte de México*. (Colección INI, 6), México, INI, 1978.

Bourke, John Gregory. "Notes upon the Gentile Organization of the Apaches of Arizona", *Journal of American Folklore*. Vol. 3, London, American Folklore Society, 1890.

Brown, Ina Corinne. *Comprensión de otras culturas*. México, Editorial Pax. México - Librería Carlos Cesarman, S. A, 1983.

Brown, Roy B. "Cerro del Diablo, Janos, Chihuahua: a Historic apache site?", en *Rock Art of the Chihuahuan Desert Borderlands*. Edited by Sheron Smith-Savage and Robert J. Mallouf. (Center For Big Bend Studies, Occasional Papers No. 3), Alpine, Sul Ross State University, Texas Parks and Wildlife, Department, Center Big Bend Studies, 1998.

Bryson, Reid A. y Thomas J. Murray. *El Clima y la Historia*. México, Edamex, 1985.

Burrus, Ernest J. S. J, y Felipe Zubillaga, S. J, *El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas, 1600-1769*. México, UNAM, 1986.

Cabral Pérez, Ignacio. *Los símbolos cristianos*. México, Editorial Trillas, S. A. de C. V, 1995.

Cabrera, Luis. *Diccionario de aztequismos*. México, Colofón, S. A, 2002.

Cloudsley-Thompson, J. L. *El clima y la biología de zonas áridas*. Barcelona, Editorial Blume, 1979.

Cooper West, Robert. *La Comunidad minera en el Norte de la Nueva España: El Distrito Minero de Parral*. (Documentos básicos 3), Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, Secretaría de Educación y Cultura, Coordinación de Publicaciones y Proyectos Especiales, 2002.

Cramaussel, Chantal. "Haciendas y mano de obra en la Nueva Vizcaya del siglo XVII. El curato de Parral". En *Trace*. (No. 15), México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, junio de 1989.

_____. "Sistema de riego y espacio habitado. La lenta y azarosa génesis de un pueblo rural", En: *Historia y arte en un pueblo rural: San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua*. México, IIE, UNAM, 1998.

_____. "De cómo los españoles clasificaban a los indios. Naciones y Encomiendas en la Nueva Vizcaya Central." En *Nómadas y Sedentarios en el Norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*. México, IIA, IIE, IIH, UNAM, 2000.

_____. *La provincia de Santa Bárbara 1563-163*. México, Secretaría de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2004.

_____. *Poblar la frontera. La Provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los Siglos XVI y XVII*. México, Colegio de Michoacán, 2006.

Chacón Soria, Enrique. "Proyecto Minero El Sauzal", Salvamento arqueológico. Informe técnico, temporada de 2003. Chihuahua, Centro INAH. Chihuahua, 2008.

Chauvet, Fidel de Jesús. O. F. M. *Los franciscanos en México. (1523-1980) Historia Breve*, México, Editorial Tradición, S. A, 1981.

Decorme, Gerard. "Las misiones de la compañía de Jesús", en *Manual de Historia de Durango*. México, Gobierno del Estado de Durango, 1952.

Di Peso, Charles. *Casas Grandes. A Fallen Trading Center of the the Gran Chichimeca*. Vols. 1 - 3, The Amerind Foundation Inc. Dragoon, Northland Press, 1974.

Di Peso, Charles, John B. Rinaldo and Gloria J. Fenner. *Casas Grandes. A fallen Trading Center of the Gran Chichimeca*. Vols. 4 - 8, Flagstaff, The Amerind Foundation Inc. 1974.

Dunne, Peter Masten S.J, *Las antiguas misiones de la tarahumara*. Biblioteca Chihuahuense. Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2003.

Ediciones, Bellaterra. *Diccionario de Antropología*. Barcelona, 1980.

Ferg, Alan Editor. *Western apache Material Culture. The Goodwin and Guenther Collections*. Tucson, The University of Arizona, The University of Arizona Press, 1987.

Ferg, Alan. *An introduction to chiricagua and mescalero apache pottery*. The Arizona Archaeologist (Number 35), Tucson, Arizona Archaeological society, Arizona State Museum, University of Arizona, 2004.

Florescano, Enrique. Compilador. *Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785-1786*. Vol. 1. México, AGN, 1981.

_____. *Breve historia de la sequía en México*. Regiones, México, CONACULTA, 2000.

Fuentes Mares, José. *Y México se refugio en el desierto, Luis Terrazas, historia y destino*. México, Editorial Jus, S. A, 1974.

Galaviz de Capdeville, Ma. Elena. *Rebeliones indígenas en el norte del reino de la Nueva España. Siglos XVI - XVII*. México, Editorial Campesina, 1967.

Gálvez, Bernardo de. *Noticia y Reflexiones sobre la guerra que se tiene con los apaches en la provincia de Nueva España*. México, Publicado y anotado por Felipe Teixidor, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1925.

_____. "Instrucción formada en virtud de Real Orden de S. M., que se dirige al Señor comandante General de Provincias Internas don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y puntual observancia de este Superior gefe y de sus inmediatos subalternos", en Víctor Orozco Orozco. *Las guerra indias en la historia de Chihuahua*. Antología, ciudad Juárez, Chihuahua, UACJ, Chihuahuense de la Cultura, 1992.

García Acosta, Virginia, Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar. *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico. Tomo I. Épocas prehispánica y colonial (958-1822)*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Fondo de Cultura Económica, 2003.

Garrido Aranda, Antonio. *Moriscos e Indios. Precedentes hispánicos de la evangelización en México*. (Etnología. Serie Antropológica, 32), México, IIA, UNAM, 1980.

Garza Limón, Reynaldo. *Historia, leyendas y topónimos de Nombre de Dios, Nazas, Allende y San Bartolomé*. T. III, Durango, Smythe Impresores, 1999.

Gemelli Careri, Giovanni Francesco. *Viaje a la Nueva España*. Estudio preliminar, traducción y notas de Francisca Perujo. México, Dirección General de Publicaciones. UNAM, 1976.

Gerhard, Peter. *La frontera Norte de la Nueva España*. (Espacio y tiempo 3), México, IIH, UNAM, 1996.

Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*. México, Siglo XXI Editores, 1977.

González Rodríguez, Luis. "La antropología en la tarahumara", En *La antropología en México. La antropología en el norte de México*, Vol. 12, Carlos García Mora, coordinador. Colección Biblioteca del INAH, México, INAH, 1988.

González Rodríguez, Luis. Editor. *Historia de las rebeliones en la Sierra Tarahumara (1626-1724)*, Chihuahua, Ediciones Centenario, 1991.

_____. *El Noroeste Novohispano en la época colonial*. México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1993.

_____. "Destrucción de idolatrías entre los acaxeos de Durango (1600)", En: *El noroeste novohispano en la época colonial*. México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, IIA, UNAM, 1993.

_____. *Tarahumara. La sierra y el hombre*. Chihuahua, Editorial Camino, 1994.

_____. *Etnología y misión en la Pimería alta, 1715-1740*. (Serie Historia Novohispana 27), México, IIH, UNAM, 1977.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. "La educación jesuita en la Nueva España", en *Artes de México*. No. 58, México, CONACULTA-INAH, 2001.

Grancsay, Stephen V. *Armas y armaduras*. México, Editorial Novaro, México, S.A. 1966.

Griffen, William B. *Culture Change & Shifting Populations in Central Northern México*. (Anthropological papers 13), Tucson. The University of Arizona Press, 1969.

_____. *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya*. (Anthropological papers 33), Tucson, The University of Arizona Press, 1979.

_____. *Apaches at War and Peace. The Janos Presidio, 1750-1858*. Albuquerque, University of New Mexico, 1988.

_____. "The Chiricahua Apache Populations Resident at the Janos Presidio, 1792 to 1858". *Journal of the Southwest*. Vol.33, No. 2, Tucson, The University of Arizona Press, The Southwest Center, Summer, 1991.

_____ "Aspectos de las relaciones entre indios y europeos en el norte de México" en *El contacto entre los españoles e indígenas en el norte de la Nueva España*. Colección conmemorativa IV. Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992.

Guevara Sánchez, Arturo. *Los conchos, apuntes para su monografía*. Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar, Chihuahua, Centro INAH Chihuahua, 1985.

_____ *Apuntes para la arqueología de Chihuahua*. (Cuaderno de trabajo 1), México, Centro INAH Chihuahua, 1985.

_____ *Un sitio arqueológico de la Ciudad de Chihuahua*. Chihuahua, Sin editor, 1986.

_____ *Arqueología del área de Las Cuarenta Casas, Chihuahua*. Serie arqueología, (Colección Científica No. 151), México, INAH, 1986.

_____ *Arqueología del Valle de las Cuevas, Chihuahua Reconocimientos*. (Cuaderno de Trabajo Núm. 5), México, Dirección de Monumentos Prehispánicos, INAH. 1988.

_____ *Algunos sitios arqueológicos de grupos en proceso de transculturación del Centro del Estado de Chihuahua*. (Cuaderno de trabajo No. 8), México, Dirección de Arqueología, INAH, 1989.

_____ *Los atapascanos en Nueva Vizcaya*. (Cuaderno de trabajo No. 6), México, Dirección de Arqueología, INAH, 1989.

_____ *Diseños indígenas de carácter religioso de La Angostura, Chihuahua*. (Cuaderno de trabajo 12), México, Dirección de Arqueología, INAH, 1991.

_____ Informe del Proyecto "Estudios de la población indígena del Sureste de Chihuahua" en octubre del 2002, Mecanoescrito, Chihuahua, Centro INAH Chihuahua, 2003.

_____ *La Ferrería. Conservación y estudio del sitio arqueológico*. Durango, Instituto de Cultura del Estado de Durango, 2003.

_____ "Arqueología regional: El Sureste de Chihuahua", *Primer coloquio regional de Antropología e Historia del Sureste de Chihuahua*. Publicación digital, Chihuahua, Centro INAH Chihuahua, 2004.

_____ *Presidio y población indígena en la Nueva Vizcaya. Siglos XVII y XVIII*. Tesis de doctorado, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.

Guevara Sánchez, Arturo, Nadia Jaramillo Orellana, Mariano Monterrosa Prado, Francisco Rivas Alonso y Rubén Rocha Martínez. *Catálogo Nacional. Monumentos Históricos Inmuebles*. Chihuahua, tomo I, México, SEP INAH, Gobierno del Estado, Programa Cultural de las Fronteras, 1986.

Guevara Sánchez, Arturo y Francisco Mendiola Galván. *Geometrías de la imaginación. Diseño e iconografía de Chihuahua*. México, CONACULTA, Gobierno del Estado de

Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Dirección General de Culturas Populares, 2008.

Gunnerson, Dolores A. *The Jicarilla Apache. A Study in Survival*. Dekalb, Illinois, Northern Illinois University Press, 1974.

Gunnerson, James H. "Apache Archaeology in Northeastern New Mexico", *American Antiquity*. Vol. 34, No. 1, Society for American Archaeology, Vol. 34, No. 1, January 1969.

Haines, Francis. *The Buffalo*. New York, Thomas Y. Crowell Company, 1975.

Hackett, Charles Wilson. *Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and approaches Thereto a 1773*. Volume II, Washington, D. C. Published by The Carnegie Institution of Washington, 1926.

Hanke, Lewis. *Uno es todo el género humano*. México, Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas, 1974.

Horgan, Paul. *Los conquistadores en América del Norte*. México, Editorial Diana, S. A, 1966.

Kelley, J. Charly. "La cuenca del río Conchos: historia, arqueología y significado" en *Historia General de Chihuahua I*. Cd. Juárez, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Gobierno del Estado de Chihuahua, 1992.

_____. Second Rio Conchos Expedition, Field notes and preliminary report. T. 29, S. 1 y 2, 1951. ATDMP, 1951.

Konetzke, Richard. *Colección de documentos para lo historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*. Vol. 2 (1), 1593-1659. Vol. 2(2), 1660-1690. Vol. 3 (1), 1691-1779. Madrid, Instituto Jaime Balmex y Consejo Superior de Investigación Científica, 1958.

Kubler, George. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Lafora, Nicolás de. *Relación del viaje que hizo a los presidios internos, situados en la frontera de la América Septentrional, pertenecientes al Rey de España*. Anotado por Vito Alessio Robles, México, Editorial Pedro Robredo, 1939.

Lastra de Suárez, Yolanda. "Panorama de los estudios de lenguas yutoaztecas", *Las lenguas de México I*. (México: Panorama Histórico y Cultural IV), México, INAH, 1975.

Lazalde Montoya, Jesús. *Durango indígena*. Gómez Palacio, Impresiones Gráficas México, S.A. de C. V, 1987.

Lejeune, Louis. *La guerra apache en Sonora*. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1984.

León García, Ricardo. *Misiones jesuitas en la tarahumara. Siglo XVIII*. México, UACJ, 1992.

- León, Nicolás. "Las castas del México colonial", en *Enciclopedia de México*. México, Enciclopedia de México, 1977.
- Lister, Robert H. "Archeoleological excavations in the northern Sierra Madre Occidental, Chihuahua and Sonora, México", *Series in Anthropology* 7, Boulder, University of Colorado Studies, 1958.
- Lumholtz, Carl. *El México desconocido*. Chihuahua, Ayuntamiento de Chihuahua, 1994.
- Macazaga Ordoño, César. *Diccionario de Geografía Náhuatl*. México, Editorial Innovación, S. A, 1986.
- Mair, Lucy. *Introducción a la antropología social*. Madrid, Editorial Alianza, S. A, 1973.
- Mallouf, Robert J. "La prehistoria del noreste de Chihuahua: Complejo Cielo y Distrito La Junta", *Historia General de Chihuahua I*. Ciudad Juárez, UACJ y Gobierno del Estado de Chihuahua, 1992.
- Marín Tello, María Isabel. "La importancia de los presidios como lugar de castigo: El caso de Cuba en siglo XVIII". En *Sociedades locales y culturas en tránsito en el Caribe Español*. (Colección historia regional continental 3), Morelia, Editorial Universitaria, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.
- Martínez del Río, Pablo. *A preliminary Report on the Mortuary Cave of Candelaria, Coahuila, Mexico*. Austin, Bulletin of the Texas Archaeology Society, Reprinted from Vol. 24, 1954.
- _____. *La Comarca Lagunera a finales del siglo XVI y principios del XVII*. México, (Publicaciones del Instituto de Historia No. 30), UNAM, 1954.
- Martínez, Maximino. *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Mc Gregor, *Southwestern Archaeology*. Urbana, University of Illinois Press, 1977.
- Mecham, J. Lloyd. *Francisco de Ibarra y la Nueva Vizcaya*. Durango, Dirección de Extensión Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992.
- Medrano, Diego. *Informe de Medrano. La Nueva Vizcaya en el Siglo XVII*. (Textos de la Nueva Vizcaya Documento para la Historia de Chihuahua y Durango, Número 9), Introducción y notas de Zacarías. Márquez Terrazas, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2005.
- Mendiola Galván, Francisco. *El arte rupestre en Chihuahua*. (Col. Científica 448. Arqueología), México, INAH, 2002.
- Merrill, William L. *La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial*. Textos de la Nueva Vizcaya. (Documentos para la historia de Chihuahua y Durango No. 6), Centro de Estudios Regionales Unidad Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad

Juárez, Dirección de Publicaciones y Proyectos Especiales, Secretaría de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2000.

Messing, Henry J. "A Late Pleistocene - Holocene Fauna from Chihuahua, Mexico", *The southwestern Naturalist*. Vol. 31, (3):277-288, 1986.

Mirafuentes Galván, José Luis. *Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821)*. Guía documental II, México, (Serie bibliográfica/12), IIH-UNAM, 1993.

Molinari, Claudia, Eusebio Nolasco y Laura Ruíz Mondragón. *Tepehuanes del norte. Pueblos indígenas de México*. México, D. F. INI, 1995.

Moncada Maya, José Omar. *Ingenieros militares en Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial. Siglos XVI a XVIII*. México, Instituto de Geografía e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1993.

Montúfar López, Aurora. *Estudio Polínico y Etnobotánico Bolsón de Mapimí*. (Cuaderno de trabajo No. 37), México, Departamento de Prehistoria, INAH, 1987.

Moorhead, Max L. *The Apache Frontier*, Norman, University of Oklahoma Press, 1968.

_____. *The Presidio. Bastion of the Spanish Borderlands*, Norman, University of Oklahoma Press, 1975.

Morales Padrón, Francisco. *Teoría y Leyes de la conquista*. (Serie Historia y Geografía Núm: 123), Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de publicaciones, 2008.

Mota y Escobar, Alonso de la. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México, Editorial Pedro Robredo, 1940.

Navarro García, Luis. *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*. Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones, 1964.

Nentuig, Juan. *El rudo ensayo*. (Colección Científica 58. Etnología). México, INAH, 1977.

Nolasco Armas, Margarita. "Los pimas bajos de la Sierra Madre Occidental (Yécoras y Nébomes altos)". En *Anales*. Epoca 7a, T. I, 1967-1968, México, INAH, 1969.

Neumann, Joseph. *Historia de las rebeliones en la Sierra Tarahumara (1626-1724)*. Introducción y notas de Luis González Rodríguez, Editor. (Col. Centenario No. 8), Chihuahua, Editorial Camino, 1991.

Obregón, Baltazar de, *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*. Escrita por el conquistador Baltasar de Obregón Año de 1584. México, Secretaría de Educación Pública. 1924.

O'Connor, Hugo de. *Informe de Hugo de O'Connor sobre el estado de las provincias internas del norte. 1771-1776*. Texto original con prólogo del Lic. Enrique González Flores. Anotaciones de Francisco R. Almada. México, Editorial Cultura T. G. S.A, 1952.

Opler, Morris E. *Report in observations at Mezcalero apache Reservation*. Whiteriver, Applied Anthropology Unit, Office of Indian Affairs, 1936.

Orozco Orozco, Víctor, Compilador. *Las guerras indias en la Historia de Chihuahua*. Chihuahua, UACJ, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 1992.

Ortelli, Sara. *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748 - 1790)*. México, El Colegio de México, 2007.

Ortiz Zapata, Juan. "Relación de las misiones que la Compañía de Jesús tiene en el Reyno y Provincia de la Nueva Vizcaya en la Nueva España, hecha el año de 1678 con ocasión de visita general de ellas, que por orden del padre principal Tomás Altamirano, hizo el P. visitador Juan Ortiz Zapata, de la misma compañía". DHM, Tomo III, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1857.

Pérez de Ribas, Andrés. *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo Orbe*. Estudio introductorio, notas y apéndices de Ignacio Guzmán Betancourt. México, Siglo XXI Editores, 1992.

Pérez González, Benjamín. "Clasificaciones lingüísticas", *Las lenguas de México I*. (México, panorama histórico y cultural IV), México, INAH, 1975.

Pérez de Luxán, Diego. *Expedition into New Mexico made by Antonio de Espejo 1582 -1583, as revealed in the Journal of Diego Pérez de Luxán, a member of the Party*. Translated with Introduction and notes by George Peter Hammond, Ph. D. and Agapito Rey, Ph. D. Los Angeles. The Quivira Society, 1967.

Petterson, Alex. *A Field Guide to Rock Art symbol of the Great Southwest*, Boulder, Johnson Books, 1992.

Pfefferkorn, Ignaz. *Descripción de la Provincia de Sonora*. Cien de México, México, CONACULTA, Gobierno del Estado de Sonora, 2007.

Polzer, Charles W, S. J, "Misiones en el noroeste de México" en *Artes de México*. no. 65, México, CONACULTA-INAH, 2003.

Porras Carrillo, Eugeni. *Los warijó de Chihuahua*. Una etnografía mínima. Chihuahua, ENAH, Unidad Chihuahua, UACJ, 2002.

Porras Muñoz, Guillermo. "Inventarios de las misiones Jesuitas en el Estado de Chihuahua". En *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*. Vol. V, No 8, Chihuahua, Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, 1946.

_____. *La frontera con los indios de la Nueva Vizcaya*, México, Fomento Editorial Banamex, A. C, 1980.

_____. *Iglesia y Estado en la Nueva Vizcaya, 1562-1821*. (Estudios históricos 7), México. III, UNAM, 1980.

_____. *El nuevo descubrimiento de San José del Parra*. (Serie historia novohispana 39), México, IIH, UNAM, 1988.

Powell, Philip W. *La guerra chichimeca (1550-1600)*. Sección de Obras de Historia, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Quijada, H. Armando. *Documentos para la historia de Sonora*. Vol. 1, s/l, Sociedad Sonorense de Historia, Gobierno del Estado, s/f.

Raluy Poudevida, Antonio. *Diccionario Porrúa de la lengua española*. México, Editorial Porrúa, S. A, 1972.

Ramírez Montes, Mina. *Manuscritos Novohispanos*. (Apoyo a la Docencia No. 1), México, IIE, UNAM, 1990.

Real Academia Española. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, S. A, 2006.

Reyes Landa, Ma. Luisa. *El área de Casas Grandes a principio de la época virreinal*. (Serie Raíces históricas, 2), s/l, Escuela Nacional de Antropología e Historia Unidad Chihuahua, INAH, 2007.

Reyes Landa, Ma. Luisa y Arturo Guevara Sánchez. *En el viejo camino a Chiguagua. Avances en el estudio de la cultura de tobosos y grupos afines*. Raíces, México, Chihuahua Gobierno del Estado, Secretaría de Educación y Cultura, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2008.

Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Rinaldini, Benito. *Arte de la lengua tepeguana, con vocabulario, confessionario y catechismo*. Biblioteca básica del noreste, México, CONACULTA, 1994.

Río, Ignacio del. *Conquista y aculturación en la California Jesuítica 1697-176*. México, IIH (Serie Historia Novohispana / Número 32), IIH-UNAM, 1984.

Rivera Castro, José. *Album fotográfico de los indios apaches, del Archivo General de la Nación*. México, AGN, 2003.

Roca, Paul M. *Spanish Jesuit Churches in Mexico's Tarahumara*. Tucson, University of Arizona Press, 1979.

Rodríguez López, Abel. *Grámatica tarahumar. Compendio del arte de la lengua de los terahumares y guazapares de Thomas de Guadalaxara, 1683*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Universidad Autónoma de Chihuahua, 2010.

Romano Pacheco, Arturo. *Los restos humanos de la cueva de la Candelaria, Coahuila. Craneología*. (Col. Científica 477), México, INAH, 2005.

- Rubial, Antonio. *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*. Colección Seminarios, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Rubio Mañé, J. Ignacio. *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España 1535-1746*. Tomo II, México, Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.
- Sahlins, Marshal D. *Las sociedades tribales*. (Nueva Colección Labor 134), Barcelona, Editorial Labor, S. A, 1972.
- Sánchez Olmedo, José Guadalupe. *Etnografía de la Sierra Madre Occidental. Tepehuanes y mexicanos*. (Col. Científica 92. Etnología), México, INAH, 1980.
- Sánchez Reyes, Darío Oscar. *Ciudad Juárez, El Legendario Paso del Norte. Orígenes*. Ciudad Juárez, H. Congreso del Estado de Chihuahua, LVII legislatura, Gobierno del Estado de Chihuahua, Juárez Gobierno I, Tecnológico de Monterrey, *Campus Ciudad*. Juárez, Meridiano 107 editores, 1994.
- Santa Cruz, José de. "De naciones bárbaras que habitan las fronteras del Estado de Chihuahua", En *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*. Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992.
- Santamaría, Francisco J. *Diccionario de Mejicanismos (sic)*. Méjico, Editorial Porrúa, S. A, 1959.
- Saravia, Atanasio G. *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*. Obras I y II, México, UNAM, 1978.
- Sauer, Carl. "The distribution of aboriginal tribes and languages in Northeastern Mexico", *Ibero-americana* No. 5, Berkeley, 1934.
- _____. *Aztatlán, frontera prehispánica mesoamericana en la costa del Pacífico*. México, Siglo XXI Editores, 1998.
- Schmidt, Robert. "Chihuahua, tierra de contrastes geográficos". *Historia General de Chihuahua I*. Ciudad, Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Gobierno del Estado de Chihuahua, 1992.
- Schubert, Vera y Hans Michael Schindler. *Diccionario ilustrado de los santos*. Barcelona, Editorial Grijalbo Mondadori, S. A, 2001.
- Service, Elman R. *Los cazadores*. (Nueva Colección Labor 156). Barcelona, Editorial Labor, S. A, 1973.
- Sheridan, Cecilia. *Anónimos y desterrados. La contienda por el "sitio que llaman de Quauyla"*. México, CIESAS, Miguel Angel Porrúa, librero-editor, 2000.
- Siméon, Rémi. *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*. México, Siglo XXI Editores, S. A. de C. V, 1986.

Sonnichsen, C. L. *The Mescalero Apache*. Norman, University of Oklahoma Press, 1973.

Soto Mora, Consuelo y Ernesto Jáuregui O. *Isotermas extremas e índice de aridez de la República Mexicana*. México, Instituto de Geografía, UNAM, 1965.

Suárez Tena, Wendy Gabriela. *Manual de conservación de las misiones coloniales de Chihuahua*. Chihuahua, Misiones Coloniales de Chihuahua, A.C. Gobierno del Estado de Chihuahua, CONACULTA, INAH, 2002.

Tamarón y Romeral, Pedro. *Viajes pastorales y descripción de la diócesis de la Nueva Vizcaya*. Madrid, Editorial Aguilar, 1958.

Tax, Sol. "Clasificación de las lenguas indígenas de México", basada en las clasificaciones de Joseph Greenberg y A. McQuown 1955 y 1956. En: *Las lenguas de México 1*. México, panorama histórico y cultural. México, INAH, 1975.

Taylor, Thomas H. and Charles W. Polzer. *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain. A Documentary history*. Volumen One: 1570-1700, Tucson, The University of Arizona Press, 1986.

Taylor, Walter. "Archaic Cultures Adjacent to the Northeastern Frontiers of Mesoamerica". *Handbook of Middle American Indians*. 4:59-94, 1966.

Twitchell Hall, Edward Jr. "Recent Clues to Athapaskan Pre-History in the Southwest", *American Anthropologist*. Vol. XLVI (January-March, 1944), pp. 98-105, 1944.

Underfill, Ruth. *Biografía de una mujer pápago*. (SepSetentas núm. 201), México, SEP, 1975.

Valderrama Vela, José. "Ferrerías en las márgenes del río Tunal". *Primer Congreso de Historiadores Duranguenses*. (Memoria 2), Durango, IIIH, UJED, 1985.

Valdés Dávila, Carlos Manuel. *La gente del mezquite. Los nómadas del noreste en la Colonia*. Historia de los pueblos indígenas de México, México, CIESAS, INI, 1995.

_____. *Ataques a la misión de nadadores*. Introducción y notas de Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez (Col. Lobo Rampante 3), Torreón, Instituto de Cultura del Municipio de Saltillo, 2001.

Valdés Durán, Manuel. *Villa López. Apuntes para su historia*. Chihuahua, Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado, 1988.

_____. *San Buenaventura de Atotonilco. La historia de un pueblo olvidado*. Parte 1, Chihuahua, s.e. 2009.

Valle Borrero Silva, María del. *Fundación y primeros años de la Gobernación de Sonora y Sinaloa. 1732-1750*. Edición de 25 Aniversario de El Colegio de Sonora. Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2007.

Vázquez Loya, Dizán. *Las misiones franciscanas en chihuahua*. (Cuadernos de investigación 3), Chihuahua, Unidad de estudios históricos y sociales-Chihuahua, Instituto de Ciencias sociales y Administración, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2004.

Velázquez, Ma. del Carmen. “La comandancia General de las Provincias Internas.” en *Historia mexicana*. Revista Historia Mexicana No 106, México, Colegio de México, 1977.

_____. *La frontera norte y la experiencia colonial*. México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

Wissler, Clark. *Los indios de los Estados Unidos de América*. Buenos aires, Editorial Paidós, 1970.

Weitlaner Johnson, Irmgard. *Los textiles de la Cueva de la Candelaria*. (Col. Científica 51, Arqueología), Departamento de Monumentos Prehispánicos, INAH, 1977.

Zavala, Silvio. *Los esclavos indios en Nueva España*. México, El Colegio Nacional, 1981.

_____. *Estudios Indianos*. México, Edición de El Colegio Nacional. 1984.